

**LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE LUIS CUBILLO DE ARTEAGA
(1954-1974)**

DEPARTAMENTO DE IDEACIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA
PROGRAMA DE DOCTORADO: DIBUJO, HISTORIA Y CONSTRUCCIÓN
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

**LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE LUIS CUBILLO DE ARTEAGA
(1954-1974)**

TESIS DOCTORAL

Autor: JESÚS GARCÍA HERRERO, arquitecto
Director: JAVIER GARCÍA-GUTIERREZ MOSTEIRO, arquitecto

2015

A mis hijas Carmen y Julia, porque han visto en sus pocos años de vida más iglesias de las que probablemente verán nunca. A ellas y a mi mujer Inés, mil gracias por acompañarme en distintos viajes para visitar las iglesias de Cubillo por toda la geografía española.



Carmen García Patiño: Dibujo de la iglesia de Cadreita tras visitar sus cubiertas en marzo de 2012.

AGRADECIMIENTOS

Durante el tiempo de elaboración de esta Tesis Doctoral he contado con la ayuda de muchas personas que, en mayor o menor medida, han hecho posible su realización. Estas líneas quieren dejar constancia de mi profundo agradecimiento a todos ellos.

- *A mi director Javier García- Gutiérrez Mosteiro, no sólo por su rigor intelectual y su gran capacidad pedagógica, sino también por su cordialidad, su paciencia y sus permanentes ánimos. Así mismo, le agradezco que haya desmontado algunos de mis prejuicios pseudo-modernos sobre arquitectos como Luis Moya.*
- *Al Servicio Histórico del COAM, ahora muy mermado. A Miguel Lasso de la Vega y a Pilar Rivas por el entusiasmo con que acogieron la propuesta de la Tesis. A Alberto Sanz, por atender pacientemente mis múltiples peticiones con una profesionalidad casi tan grande como su bondad.*
- *Al Arzobispado de Madrid, especialmente a José Manuel Sacristán, Fernando de la Vega, Maribel Cristóbal y Antonio Aguilar, que facilitaron mi acceso al Archivo General de Obras en las numerosas ocasiones que lo visité.*
- *A Luis Cubillo Cubillo, por su entusiasmo contagioso, su generosidad y por los inolvidables momentos compartidos al entrevistar a José Luis Sánchez, José Luis Romany y Antonio García Burgos. También le agradezco el haberme permitido tener acceso a la biblioteca de su padre y poder visitar el estudio de la calle Columela.*
- *Así mismo, quiero al menos mencionar a los párrocos y sacerdotes de las iglesias madrileñas de Nuestra Señora del Tránsito, Jesús de Nazaret, San Federico, San Fernando, San Leopoldo, San Leandro, San Bonifacio, San Juan Bautista, San Ramón Nonato, Santas Perpetua y Felicidad, Nuestra Señora del Pino, Nuestra Señora de la Purificación, San Nicolás de Bari (Serranillos del Valle), San Saturnino (Alcorcón) y Santiago Apóstol (Alcalá de Henares) así como al párroco de San José Obrero, en Toledo, por permitirme visitar y fotografiar los templos. El agradecimiento se hace extensivo a los seculares encargados de custodiar las llaves de las pequeñas iglesias visitadas en pueblos de Ciudad Real, así como a los vecinos que me facilitaron informaciones de primera mano.*

Dentro de este grupo he de añadir al sacerdote Jesús Cotorruelo, que me proporcionó interesantes datos sobre la parroquia de San Eduardo, así como a Ignacio María Fernández de Torres y Julián Valverde, párrocos respectivos de las iglesias de Nuestra Señora del Buen Aire (Madrid), y Luciana (Ciudad Real), por las imágenes que de ambas me

facilitaron. Mención especial merecen José Antonio Poves y su mujer Ana, por la amabilidad que mostraron al enseñarnos todo el edificio del Seminario de Castellón y facilitarme algún documento valioso, así como a don Carmelo, párroco de la iglesia de Cadreita, por su visita guiada a la iglesia, incluyendo la subida a las cubiertas.

- *A Juan Pedro Recio, a Antonio Campos y a Ramón Rubiales, por los datos históricos aportados, respectivamente, de las iglesias de la Purificación de Nuestra Señora (San Fernando de Henares, Madrid), Berja (Almería) y Villacarrillo (Jaén).*
- *Al archivero de Minas Riotinto, Juan Manuel Pérez López y al de la Diócesis de Ceuta, José Luis Gómez Barceló, por sus respectivas informaciones sobre las iglesias de Minas Peña de Hierro y de San José, ésta última finalmente construida por Jaime Antón-Pacheco. Así mismo, he de agradecer al hijo de éste, su visita ex profeso al edificio, para realizar fotografías de su techumbre, de gran interés para la Tesis.*
- *Al personal de la biblioteca de la ETSAM, del Archivo General de la Administración, del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y su Centro de Documentación de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Madrid, por su profesionalidad y su paciencia con un neófito en el mundo de la investigación.*
- *A Ángela García de Paredes, Javier Sáenz Guerra, Eduardo Mangada, Rafael Moneo, Miguel Ángel Baldellou y Carlos Hernández Pezzi por la información facilitada sobre la convocatoria de Julián Laguna para construir complejos parroquiales en la periferia de Madrid.*
- *A Antonio Pérez- Villegas, Martí Lucena, Antonia Mayol, Joan Riera, Toni Forteza y otros magníficos arquitectos mallorquines, con quienes tuve el privilegio de visitar distintos templos madrileños de los años 50 y 60 en varias ocasiones. A Antonio Pérez- Villegas también le agradezco su revisión de algunos textos de esta Tesis, sus sugerencias y su invitación a descubrir a arquitectos de la periferia, no sólo madrileña.*
- *A José Eugenio García-Gómez Guadalupe, Enrique Blanco de Córdoba y Miguel Ángel Sanz, por acompañarme pacientemente en diferentes visitas a las iglesias de Cubillo, aportando siempre interesantes observaciones.*
- *A mi compañero en la ETSAM Rogelio Ruiz, por sus explicaciones sobre la acústica de los templos y su aplicación al caso concreto de la iglesia de Nuestra Señora de la Purificación en Madrid.*

- *A Antonio Manuel González Salvador y a Fausto Calvo Vicente, amigos sacerdotes que comenzaron su andadura en la parroquia del Poblado Dirigido de Fuencarral y, años después, han aportado valiosos puntos de vista y datos a esta Tesis.*
- *Finalmente, a mi familia. A mis padres y mi hermano, una vez más, por la ayuda de todo tipo que me han brindado, desde el cuidado de mis hijas hasta un viaje para fotografiar la pequeña iglesia zamorana de Púbrica de Campeán. Así mismo, conviene recordar que el origen de esta Tesis está en el interés suscitado por la publicación del COAM sobre el Legado Cubillo, que mis padres me regalaron en mi 37º cumpleaños.*

A mi mujer Inés, por su ayuda y su apoyo decidido. A mis hijas Carmen y Julia, porque probablemente hayan visto en sus pocos años de vida más iglesias de las que verán nunca. A las tres, mil gracias por acompañarme en distintos viajes para visitar las iglesias de Cubillo por toda la geografía española.

A mi cuñado Alejandro Romero, biólogo e investigador ejemplar, por sus ánimos y sus valiosos consejos sobre la Tesis, a pesar de las evidentes diferencias entre su Tesis sobre la Melatonina y ésta sobre la arquitectura religiosa de Luis Cubillo.

A todos ellos, gracias.

PROPÓSITO

Al abordar la realización de una Tesis Doctoral, parece obligado que el tema elegido suscite en el doctorando un interés suficiente como para dedicarle un tiempo importante de su vida. Este requisito previo se ha completado, en esta ocasión, con motivos biográficos.

Siempre he vivido en el poblado dirigido de Fuencarral. Mi decisión de querer ser arquitecto probablemente tenga su origen en la admiración que sentía por mi vecino Lucho Miquel, uno de los arquitectos que colaboró con José Luis Romany en el proyecto del poblado y sus equipamientos.

Recuerdo su casa, con el ventanal del salón hasta el suelo, estableciendo una continuidad con su frondoso jardín...y la hermosa escalera suspendida de la planta superior...y las estanterías atestadas de libros, algunos auténticos tesoros...y la cocina, con ingeniosas lamas que abatían y deslizaban...y las correderas exteriores de madera y las ventanas de una hoja, sistemáticamente eliminadas por el resto de los vecinos para que sus casas fueran "más normales". Muy pocos estaban dispuestos a pagar el peaje de una construcción deficiente en aras de una forma de vida que a mí, como niño, me resultaba muy llamativa, quizá por diferente.

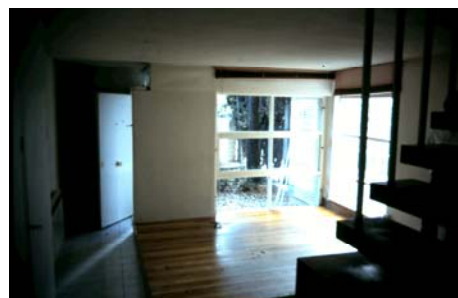
Años después, ya estudiando la carrera, conocí el libro La quimera moderna, que suponía toda una reivindicación de la humilde arquitectura de los poblados dirigidos. Visité esos barrios y tiempo después realicé con mis compañeros de carrera un trabajo sobre los poblados dirigidos, los de absorción y las Viviendas Experimentales de Puerta Bonita. Aunque Cañorroto fuese el mejor de la serie, tanto Canillas como Fuencarral eran muy atractivos formalmente.

Recién terminada la carrera realicé un viaje a Dinamarca y Suecia. Allí encontré las raíces nórdicas de las propuestas de Cubillo y Romany, quizás ingenuamente trasplantadas a España...o quizás no tanto. Al fin y al cabo, la casa de Lucho Miquel materializó esa utopía en la periferia de Madrid, amalgamando estética y ética.

Ya embarcado en el Doctorado, dos exposiciones en las Arquerías de Nuevos Ministerios de Madrid parecían llegar en el momento apropiado. Una de ellas era la dedicada a Los brillantes 50, estudiados a través de 35 proyectos de arquitectos de gran calidad, pero menos conocidos que, por ejemplo, Fisac, Oíza o de la Sota. Allí estaban, entre otros, Aburto, Vázquez de Castro, García de Paredes, Romany...y Cubillo.

La otra exposición se dedicaba a la historia de la vivienda social en España. En su catálogo, se incluía un texto de Eva Hurtado donde se bosquejaba el tema de los equipamientos en los barrios de promoción oficial. Imágenes y planos de la iglesia del poblado dirigido de Canillas ocupaban un lugar relevante.

Poco antes, el Colegio de Arquitectos de Madrid (COAM) había realizado una exposición de la obra de Cubillo, acompañada con



Lucho Miquel: Vivienda propia en el poblado dirigido de Fuencarral.

una sencilla publicación. Recuerdo el asombro que me produjo lo prolífico de su obra religiosa y cómo me interesó la utilización sistemática de la planta cuadrada, incluso en un proyecto no realizado en mi barrio, el dirigido de Fuencarral. Yo ya conocía algunas iglesias de Cubillo por la guía del COAM sobre la arquitectura madrileña de la periferia. En ellas quedaba patente que sus propuestas en este campo tenían el vigor formal de las de la vivienda social o los poblados de peones camineros, inspirándose nuevamente en la arquitectura nórdica.

Tanto la exposición de Cubillo como la guía de la periferia ponían de relieve la alta calidad de la vivienda social madrileña y de diversas arquitecturas no representativas, alejadas de los centros de poder. De hecho, cuando he ejercido de “cicerone” de amigos arquitectos que han venido a visitar Madrid, en mis recorridos siempre he incluido edificios de la periferia y muchos han sido iglesias “de barrio”.

¿Por qué de la periferia? Porque algunos de ellos, como la iglesia del poblado dirigido de Almendrales, ejemplifican mi interés por arquitecturas humildes y austeras. En ellas, la escasez de medios propicia la eliminación de lo superfluo, sin renunciar por ello al rigor proyectual y a la sinceridad constructiva. Son, sin embargo, arquitecturas de difícil supervivencia. Si hablar en España de proteger el valioso patrimonio arquitectónico del siglo XX es controvertido, en estos edificios es, directamente, una quimera. Los poblados dirigidos están hoy completamente desfigurados, y sus equipamientos sobreviven a duras penas, entre el abandono y las mediocres intervenciones realizadas en ellos.

¿Por qué iglesias? Porque, más allá del ámbito de las creencias, existe una evidencia contrastada por Delgado Orusco y Fernández Cobián: la arquitectura sacra de los años 50 y 60 ha tenido un papel destacado en la vanguardia arquitectónica española y se han producido edificios que, aún hoy, no han sido superados. Todavía no conozco a nadie que no se conmueva ante el espacio que Fisac diseñó para el Teologado de los Dominicos en Madrid.

La arquitectura religiosa de Cubillo aglutina, así, parte de mis intereses. Éstos ya fueron esbozados en las diversas temáticas de los trabajos de investigación previos a la realización de la Tesis Doctoral: la “estandarización flexible” en Alvar Aalto, la iglesia de Almendrales, mi propia vivienda en el poblado dirigido de Fuencarral, el cine religioso de Dreyer (centrado en Ordet y La pasión de Juana de Arco) y, por último, una primera aproximación a la arquitectura religiosa de Cubillo.

Éste último trabajo fue un bosquejo de lo desarrollado en esta Tesis Doctoral: el estudio de un arquitecto “de poblado dirigido”, interesado por la estética nórdica y que construyó iglesias principalmente en la periferia madrileña, con importantes restricciones económicas, e inmerso en la revolución tipológica que propició el Concilio Vaticano II.

RESUMEN

Esta Tesis Doctoral viene a cubrir el vacío existente referido a la arquitectura religiosa de Luis Cubillo de Arteaga, arquitecto conocido fundamentalmente por su aportación a la vivienda social madrileña en los años 50 y 60, pero con una abundante obra sacra.

Para ello se ha estudiado la totalidad de su producción, que abarca desde 1954 hasta 1974. La Tesis analiza su arquitectura religiosa desde varios puntos de vista, que incluyen la implantación de los edificios y sus aspectos formales, constructivos y tipológicos, estos últimos especialmente destacados tras las directrices emanadas del Concilio Vaticano II.

Previamente se analizan cuatro ámbitos relevantes en la arquitectura religiosa de Cubillo. En primer lugar se estudia la labor de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, a la que estaba adscrito el arquitecto y para la que realizó sus primeros trabajos. Dentro de ella se expone la evolución del modelo de Seminario entre los años 40 y 60, para analizar la relevancia de la propuesta de Cubillo para el Seminario de Castellón.

A continuación se trata la participación de Cubillo en la construcción de la periferia de Madrid, aunque no referida a sus conocidos trabajos sobre vivienda social, sino a los edificios dotacionales. Así mismo se expone una iniciativa hasta ahora inédita de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid para dotar de centros parroquiales a los nuevos barrios.

Un tercer bloque estudia un tema recurrente a finales de los años 50, la integración de las artes en la nueva arquitectura religiosa, propiciada principalmente por José Luis Fernández del Amo. En el caso de Cubillo, las colaboraciones más notables y objeto de estudio en esta Tesis, fueron las realizadas con los artistas Arcadio Blasco y José Luis Sánchez.

Por último se describe la situación de la iglesia madrileña posconciliar y su plan de construcción de nuevos templos, en el que jugó un papel muy destacado Cubillo, convertido en arquitecto de confianza de la Oficina Técnica del Arzobispado.

ABSTRACT

This Doctoral Thesis fills the emptiness of knowledge about the religious architecture of Luis Cubillo de Arteaga, architect mainly known for his contribution to Madrid's social housing in the 50s and 60s, but with a wide sacred work.

To this end it have been studied his entire production, ranging from 1954 to 1974. The thesis discusses his religious architecture from several points of view, including the implementation of the buildings and their formal, constructive and typological aspects, the latter especially important by following the guidelines issued by Vatican II.

Previously, four relevant areas in Cubillo's religious architecture are analyzed. First of all, it's studied the work of the Department of Ecclesiastical Affairs, to which the architect was assigned and for whom he made his early works. As a part of it, is exposed the evolution of Seminar model between 40s and 60s, to discuss the relevance of Cubillo's design for the Seminar of Castellón.

Next, it's studied the participation of Cubillo in the construction of the outskirts of Madrid, although not referring to his well known work on social housing, but to the design of the comunitary buildings. It's also explained an unpublished initiative from Commissariat for Urban Planning of Madrid to provide parish centers to new neighborhoods.

A third section examines a recurring theme in the late 50s, the integration of the arts in the new religious architecture, mainly leaded by José Luis Fernández del Amo. For Cubillo, the most notable collaborations, studied in this thesis, were with the artists Arcadio Blasco and José Luis Sánchez.

Finally, it's described the situation of the post-conciliar church in Madrid and its plan to build new temples, with a prominent role of Cubillo, that became in trusted architect of the Technical Office of the Archbishop.

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE LUIS CUBILLO DE ARTEAGA (1954-1974)

OBJETO DE ESTUDIO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	17
MÉTODO.....	32
1. La participación de Cubillo en la renovación de la arquitectura religiosa española entre los años 50 y 70	35
1.1. La Dirección General de Asuntos Eclesiásticos	39
1.1.1. Los arquitectos adscritos	42
1.1.2. Evolución tipológica y formal de los Seminarios	46
1.2. La construcción de la periferia de Madrid	81
1.2.1. Los equipamientos de los poblados dirigidos	81
1.2.2. Madrid-Vitoria. Las iglesias de Julián Laguna	103
1.3. La integración de las artes en la arquitectura religiosa	115
1.3.1. Arcadio Blasco y la experimentación formal	118
1.3.2. José Luis Sánchez y el arte socializante	128
1.4. La Iglesia madrileña tras el Concilio	139
1.4.1. Un Plan Pastoral para Madrid	139
1.4.2. El Secretariado de templos parroquiales	145
1.4.3. La Oficina Técnica	148
1.4.4. Fernando Terán y la construcción de iglesias a bajo coste	162
1.4.5. Iglesias en locales comerciales.....	176
1.4.6. La revolución tipológica tras el Concilio Vaticano II. La recopilación de Luis Cubillo sobre templos realizados en la Archidiócesis de Madrid- Alcalá hasta 1973	182
2. La arquitectura religiosa de Cubillo	215
2.1. Evolución del tipo arquitectónico	219
2.1.1. Primeros proyectos: 1954-1956	219
2.1.2. Dos hitos preconciarios: Nuestra Señora del Tránsito y el Seminario de Castellón	229
2.1.3. Primeras tentativas en la búsqueda del espacio asambleario	252
2.1.4. La iglesia de San Fernando y la planta cuadrada	265
2.1.5. Variaciones sobre el tipo	276
2.2. Razón constructiva	287
2.2.1. La cuestión estructural	287
2.2.2. El uso de los materiales: entre la artesanía y la seriación	303
2.2.3. Mobiliario y oficios aplicados	315
2.3. Lugar y preexistencia	325
2.3.1. La implantación de los edificios: criterios	325
2.3.2. Intervenciones en edificios existentes	340

2.4. Lenguaje y forma arquitectónica.....	365
2.4.1. Tanteos iniciales (1954-1958)	365
2.4.2. Una arquitectura “sencilla y constructiva”	384
2.4.3. La influencia nórdica: de Saarinen a Von Spreckelsen	398
2.4.4. El templo como Tabernáculo	409
 CONCLUSIONES	 419
 FUENTES	 435
Fuentes bibliográficas.....	437
Fuentes de archivo	455
Otras fuentes	456
 ANEXOS	
I.1: Nota biográfica	I.1/1
I.2: Cronología comparada de la arquitectura de Cubillo	I.2/1
I.3: Fichas de iglesias proyectadas por Cubillo	I.3/1
I.4: Análisis comparativo de las iglesias de nueva planta	I.4/1
I.5: Transcripciones de entrevistas realizadas	I.5/1
 APENDICES	
II.1: Instrucción <i>Inter Oecumenici</i> (1965)	II.1/1
II.2: Fichas de iglesias seleccionadas para la publicación sobre templos construidos en la Archidiócesis de Madrid- Alcalá (1973)	II.2/1
II.3: Inventario de los proyectos y obras de complejos parroquiales de nueva planta gestionados por la Oficina Técnica del Arzobispado (1974)	II.3/1

Objeto de estudio y estado de la cuestión. Método

OBJETO DE ESTUDIO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Luis Cubillo de Arteaga (1921-2000) fue un arquitecto madrileño perteneciente a la que se ha dado en llamar la segunda generación de posguerra. Considerado uno de los pioneros de la recuperación de la modernidad en España en los años 50, su nombre aparece habitualmente ligado a realizaciones en vivienda social.

Perteneciente, junto a Sáenz de Oíza, Romany y Sierra a la plantilla de la promotora del Hogar del Empleado, proyectó con ellos varios grupos de viviendas como Nuestra Señora de Lourdes o el poblado el Calero, ambos a mediados de los años 50.

Individualmente también diseñó importantes actuaciones, como el poblado social mínimo de Vallecas (1958), la parcela K del Gran San Blas (1970) o su proyecto predilecto: el poblado dirigido de Canillas (1956-1962).

En el año 2008 la Fundación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) realizó una publicación que recogía su obra completa. En ella se daban a conocer otros proyectos, como su serie de poblados de peones camineros realizados a lo largo de los años 60 o alguna vivienda unifamiliar muy notable como la casa Tornos, proyectada en los 50. Ésta última y el poblado caminero de Briviesca fueron recogidos en el libro *Los brillantes 50: 35 proyectos* (POZO (ED), 2004). Dentro de él, un artículo de Julio Grijalba estudiaba la influencia de Jacobsen en Cubillo, muy patente en la preponderancia formal de las cubiertas en las viviendas de Briviesca (GRIJALBA, 2004).

La posición marginal de la obra de Cubillo en la historia de la arquitectura española moderna puede explicar su ausencia en el artículo de Javier Valdés: “Jacobsen 4 – España 4” (VALDÉS, 1990), en el que se rastreaba la huella del maestro danés en arquitectos más reconocidos como Oíza, De la Sota, Moneo o Fernández Alba.

Así pues, tanto los libros citados como las exposiciones que los acompañaron supusieron un descubrimiento de la figura de Cubillo. Da fe de ello la exposición *Fotografía y arquitectura moderna en España (1925-1965)*, organizada por la Fundación ICO en 2014, que incluyó diversas obras del arquitecto entre las seleccionadas. Junto a una fotografía de Pando del poblado dirigido de Canillas, que sirvió de portada al libro *La quimera moderna*, aparecían diversas imágenes de viviendas colectivas en Madrid y de dos edificios religiosos: el testero norte de la iglesia de Canillas y el salón de actos del Seminario de Castellón.

La publicación del COAM presentaba un listado completo de la obra de Cubillo. En él, junto a trabajos que abarcaban desde el planeamiento urbanístico hasta el diseño de mobiliario, se enumeraban los 56 proyectos de arquitectura religiosa desarrollados por el arquitecto entre 1954 y 1974. Algunos edificios ya habían

aparecido con anterioridad en las guías de arquitectura de la ciudad de Madrid publicadas por el COAM.

En ellos, al igual que en otras obras de Cubillo, se podían apreciar influencias nórdicas en las iglesias de San Federico o de Jesús de Nazaret. Junto a estos dos complejos parroquiales, las guías del COAM incluían fichas de las iglesias de Santa Inés, en Villaverde, de Santas Perpetua y Felicidad, en la Elipa, y de Nuestra Señora del Tránsito, en Canillas. Ésta última era destacada como “una de las mejores obras de la arquitectura religiosa del periodo, en la que se integran con absoluta maestría las soluciones constructivas y estructurales, la funcionalidad y la economía de medios” (VV.AA., 2007,223). Se completaba la información recopilada con la inclusión de las parroquias de San Fernando, San Bonifacio y San Ramón Nonato en una selección de edificios de interés, pero que carecían de ficha propia.

Al atractivo formal habitual de las propuestas de Cubillo, se sumaba en el caso de su arquitectura religiosa la investigación tipológica realizada entre los años 50 y 70. La proclamación del Concilio Vaticano II y la necesidad de adaptar el templo a las nuevas exigencias litúrgicas emanadas de él, le llevaron a experimentar con varios tipos y sus variantes en el gran número de iglesias proyectadas y construidas.

Este tema, referido a la obra de Luis Cubillo, no ha sido analizado hasta ahora en profundidad. En la publicación del COAM dedicada a Cubillo, Miguel Lasso de la Vega escribió un artículo titulado “La sencillez en lo sagrado”, en el que se ponía de manifiesto su aportación a la arquitectura religiosa española, con ejemplos destacados como la iglesia de Canillas, “provocadoramente rupturista”, o la parroquia de San Fernando, “con un complejo y evolucionado sistema compositivo”:

Entre quienes fueron capaces de materializar la introducción de la modernidad en la arquitectura religiosa, hay un lugar reservado y relevante, bien por la brillantez y profusión de su obra en esta temática, bien por su contundencia, para Luis Cubillo de Arteaga. Adherido entusiastamente a la renovación litúrgica, incluso antes de producirse el Concilio Vaticano II, este hito vendría a respaldar sus inquietudes, aprovechándolo enteramente para resolver de modo satisfactorio, a través de la arquitectura, la nueva y más cercana relación entre el clero y su feligresía. Sus numerosas propuestas pre y posconciliares, a pesar de su alejamiento de los habituales canales de divulgación, habrían de convertirle en uno de los especialistas en la materia en España, avalado en gran medida, por su papel de arquitecto de confianza de la jerarquía católica, que le proporcionaría proyectos diversos por toda la geografía, de Barcelona a Ceuta, de Navarra a Castellón. (LASSO DE LA VEGA, 2008,33)

La de Lasso de la Vega es una aportación muy reciente. En ninguna de las revisiones de carácter general de la arquitectura moderna española, realizadas por Capitel, Baldellou, Urrutia o Ruiz Cabrero, se hace mención a Cubillo, ni siquiera en el campo de la vivienda social. Proyectos de viviendas de finales de los años 50 y principios

de los 60 sí fueron recogidas por Carlos Flores, e incluso en algún caso se acompañaron de un breve comentario de la iglesia del poblado dirigido de Canillas (FLORES LÓPEZ y AMMAN, 1967).

Tampoco hay mención a la arquitectura religiosa de Cubillo en dos libros de referencia publicados en el período objeto de estudio: *Iglesias nuevas en España* (FERNÁNDEZ ARENAS, 1963) Y *El Arte Sacro actual* (PLAZAOLA ARTOLA, 1965). En ambas aparecen los habituales Fisac, Fernández el Amo, García de Paredes, Carvajal, Laorga, Oíza,...así mismo, obras de los cuatro primeros aparecen recogidas en el libro *The new churches of Europe*. (KIDDER SMITH, 1964)

Cubillo sí es uno de los protagonistas de los trabajos específicos sobre los poblados dirigidos (FERNÁNDEZ GALIANO, ISASI y LOPERA, 1989), el concurso de Viviendas Experimentales de 1956 (FERNÁNDEZ-ISLA, 1997) o las colonias del Hogar del Empleado (FERNÁNDEZ NIETO, 2006), así como de los estudios sobre la vivienda social española realizados por Carlos Sambricio (SAMBRICIO, 2003). Este autor también actuó como editor de la publicación *La vivienda protegida. Historia de una necesidad*, en la que Eva Hurtado Torán realizaba una aproximación a los equipamientos de los barrios de promoción pública (HURTADO TORÁN, 2009). Según reconocía la autora, se trataba más de abrir un campo de investigación sobre un tema bastante olvidado, que de realizar un estudio sistemático. Se citaban, entre otras, actuaciones en poblados dirigidos, de absorción, unidades vecinales de absorción (UVAs) y colonias del Hogar del Empleado. Nuevamente aparecía citada la iglesia del poblado dirigido de Canillas, aunque la descripción se refería al anteproyecto, redactado en 1958. Dos imágenes del interior y el exterior del edificio, una fotografía de la maqueta del anteproyecto y un alzado del proyecto definitivo, redactado en 1961, ilustraban el artículo:

La iglesia parroquial de Nuestra Señora del Tránsito (1956-60) se plantea desde la maqueta como una forma abstracta formada por los tres planos del suelo y la cubierta apoyada en ligeras horquillas metálicas. Un cuerpo bajo de soportal crea el gran deambulatorio exterior que funciona como contrapunto horizontal completado por la torre de delicadísimos trazos metálicos emparentados con las cerchas interiores del templo. Se añadirán aulario y casa parroquial donde estaban los soportales, reservando el pórtico a los pies de la capilla. Las líneas de luz completan la magia de una realidad construida que mantiene la firmeza y consigue explorar con mínimos recursos, el territorio de los arquetipos. (HURTADO TORÁN, 2009, 182)

La autora hacía referencia nuevamente a la iglesia de Canillas en la publicación del Legado Cubillo, publicada por el COAM:

Por si las torres de Canillas no fueran en sí mismas un compendio de arquitectura, baste la referencia a la magistral iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, como recuerdo de sus arquitecturas singulares, que son tan profundamente emocionantes como obras clave para entender la arquitectura española de la segunda modernidad. (HURTADO TORÁN, 2008, 17)

Por último, conviene reseñar otro texto de Hurtado Torán, referido a un proyecto del Hogar del Empleado nunca construido: *Proyecto para la construcción de 600 viviendas en la urbanización del río Manzanares, 1953: Francisco J. Sáenz Oiza, Manuel Sierra Nava, José Luis Romany Aranda y Adam Milczynski Kaas*. Aunque Cubillo no participó en este proyecto, su posterior vinculación al equipo técnico del Hogar del Empleado permitía a la autora aportar claves sobre su quehacer, quizá extrapolables a su arquitectura religiosa:

La particular radicalidad de sus convicciones arquitectónicas, confirma en él otra de las posiciones destacadas en la arquitectura de este racionalismo madrileño. El lenguaje arquitectónico de sus propuestas y soluciones constructivas, que en las viviendas que controla consigue mediante una estricta atención al proceso de obra, la abstracción del resultado volumétrico, y su preocupación por la ordenación del conjunto, resultan algunas de las características detectables en sus obras, para las que el aprendizaje en el equipo del Hogar será, como el mismo reconoce, no sólo fundamental como ejercicio sino particularmente gratificante como experiencia. (HURTADO TORÁN, 2002, 29)

La publicación del Legado de Luis Cubillo también recogía un texto dedicado a esta iglesia. Tenía su origen en la exposición "Perdidos", inaugurada en la Fundación Arquitectura COAM en enero de 2008. Sus comisarios, Elena Blanco, Javier Guijarro y Juan Roldán, describían en un lenguaje coloquial el edificio, tanto exterior como interiormente:

(...) Si Dios existe, fijo que vive aquí.

¿Qué hora es? Las 18:15, se pone el sol y la luz entra rasante por la fachada oeste. La vidriera con el Pantocrátor (¿será de Muñoz de Pablos?) da un tono rojizo y cálido a toda la nave.

El contacto entre la cubierta y los muros se rompe. La luz ha roto el volumen. Las caras del rígido cascarón han explotado y flotan entre las grietas de luz.

Me tengo que ir, no creo que me recupere de esto en lo que queda del día. (VV.AA., 2008b,27)

La última parte del texto reivindicaba el valor del edificio, que actualmente pasa prácticamente desapercibido:

Este edificio singular es digno de reconocimiento por su sencillez y su rotundidad, sin renunciar a la mayor de las expresividades desde planteamientos austeros, casi inmediatos, que son la clave de su magnanimidad. (VV.AA., 2008b, 28)

Como sucedía en los libros, las revistas de arquitectura publicadas en los años que se pretende estudiar también se centraron en realizaciones de Cubillo de vivienda social. Se publicaron obras, principalmente de finales de los 50 y principios de los 60, en revistas nacionales (Hogar y Arquitectura, Revista Nacional de Arquitectura, Vivienda y Urbanismo, Gaceta de la Construcción) e internacionales (Architectural Design o L'architecture d'Aujourd'hui).

Existieron algunas excepciones, con algunas referencias a su arquitectura religiosa, aunque fueron marginales. Así, la iglesia de Canillas ocupó un lugar destacado en una pequeña selección de "Iglesias del Instituto Nacional de la Vivienda", realizada por la revista *Arquitectura* en 1965, (s.a., 1965c). Junto a ella aparecían las iglesias de las UVAs de Villaverde y Pan Bendito, un centro parroquial en el poblado dirigido de San Cristobal de los Ángeles y dos templos en Jerez y Valencia.

En esa misma revista, para ilustrar el artículo "Las iglesias de antes y las necesidades de hoy" (FERRANDO ROIG, 1965), se contraponían imágenes de interiores de dos iglesias antiguas y dos modernas: Así, frente a la iglesia de Santo Tomás de Ávila se presentaba la iglesia vitoriana de Fisac, y frente al camarín de la Virgen del Pilar de Zaragoza se oponía la desnudez del presbiterio de Canillas, presidido por el Cristo del escultor José Luis Sánchez.

También en 1965 se utilizó una imagen del baptisterio de la iglesia de Canillas para ilustrar las conclusiones del primer seminario de edificios religiosos organizado por el Instituto Nacional de la Vivienda (VV.AA., 1965e)

En 1967 Julián Peña hacía referencia a la aportación de Cubillo a la arquitectura religiosa madrileña en el artículo "Iglesias", aparecido en la revista *Arquitectura*, aunque no citaba ningún edificio concreto. (PEÑA, 1967, 55). El grupo de arquitectos destacados por el autor lo formaban Fisac (Iglesia del Espíritu Santo y Teologado en Alcobendas), Moya (Iglesia de San Agustín, y parroquias en los barrios de Moratalaz y Niño Jesús), Laorga (parroquia en la carretera de Extremadura), La Hoz y García de Paredes, (capilla del Colegio Mayor Aquinas), Vallejo y Dampierre (parroquia de Santa Rita), García-Pablos, Gutiérrez Soto, Cubillo y Barandiarán.

Por último, la iglesia de San Fernando apareció publicada en 1974 en la revista *Arquitectura* (s.a., 1974). Se incluían planos y fotografías del templo, así como una memoria del proyecto.

Fue en la revista ARA, de contenido no exclusivamente arquitectónico, donde aparecieron publicados tres artículos sobre sendas obras de carácter religioso de Cubillo: el Seminario de Castellón y las parroquias de San Fernando y San Bonifacio en Madrid.

Además, imágenes de la iglesia de Canillas aparecían en el artículo "Síntesis Informativa" (AGUILAR OTERMIN, 1964a), con el que José Manuel Aguilar inauguraba la revista. Poco tiempo después utilizaría una imagen de su baptisterio para ilustrar un artículo de ARA sobre los nuevos ambientes arquitectónicos dedicados a la administración de sacramentos (AGUILAR OTERMIN, 1965). La misma imagen apareció en el libro *Casa de Oración*. (AGUILAR OTERMIN, 1967a).

El artículo dedicado al Seminario de Castellón fue escrito por uno de sus formadores, José Perarnáu, que estuvo implicado en el proceso

de diseño del edificio y, por tanto, aportaba datos de primera mano sobre los objetivos arquitectónicos y litúrgicos buscados. Incluso se criticaba el resultado final de la capilla, porque se malograba el simbolismo buscado desde un principio para la gran vidriera que cubriría el espacio. (PERARNÁU, 1967)

En la reseña de ARA respecto a la parroquia de San Fernando se incluía un extracto de la memoria redactada por Cubillo y un comentario realizado por la revista. En el segundo se hacían valoraciones sobre el edificio desde varios puntos de vista: implantación urbana, funcionalidad litúrgica, manejo de la luz, diseño de mobiliario litúrgico o número de imágenes. (s.a., 1973b)

Por último, el artículo sobre la parroquia de San Bonifacio (s.a., 1976) se reducía a una pequeña memoria de Cubillo y a un reportaje fotográfico, acompañado de breves comentarios de las imágenes.

De los estudios actuales, la aproximación más completa a la arquitectura religiosa de Cubillo se encuentra en la tesis doctoral de Eduardo Delgado Orusco: *Arquitectura sacra española, 1939-1975: de la posguerra al posconcilio* y el posterior libro basado en ella: *Entre el suelo y el cielo: arte y arquitectura sacra en España, 1939-1975*. En 2013, Delgado Orusco publicó el libro *¡Bendita vanguardia! Arquitectura religiosa en España 1950-1975*, en el que se aportaba información gráfica a los textos ya conocidos. El libro destacaba la sencillez de las propuestas de Cubillo dentro del ámbito de las arquitecturas de repoblación y realojo, fundamentalmente a partir de su experiencia en los poblados dirigidos. Al igual que en los otros dos estudios previos, el análisis de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito en el poblado dirigido de Canillas se acompañaba de los del Seminario de Castellón y las parroquias de San Fernando y San Bonifacio en Madrid.

Tomando como principal fuente bibliográfica los citados artículos de la revista ARA, Delgado Orusco describió y analizó los cuatro edificios, destacando especialmente la iglesia de Canillas y el Seminario de Castellón, frente al menor interés de San Fernando y San Bonifacio, proyectadas “en unas condiciones mucho más convencionales”. (DELGADO ORUSCO, 2000, 170)

Quizás la aportación más interesante del estudio dedicado a Cubillo fuese la búsqueda de referentes formales, nuevamente dentro del ámbito nórdico. En concreto, el autor citaba como fuente de inspiración de la iglesia de Canillas, la capilla del Seminario Concordia de Saarinen, mientras que la planta del Seminario de Castellón presentaba una agrupación similar a las Kingo Houses de Utzon:

Formalmente, el templo es una trasposición —casi literal— de la iglesia del seminario protestante Concordia Senior College, en Fort Wayne, obra de la oficina del malogrado Eero Saarinen, construido en 1957 y que, a su vez, Albert Christ-Janer y Mary Mix Foley, consideran una influencia de la arquitectura del norte de Europa. (DELGADO ORUSCO, 2000, 168).

En el caso de Canillas, Delgado Orusco restringía la comparación entre el original y su versión española a la cuestión constructiva, obviando su influencia en la configuración final del espacio interior.

En un trabajo previo a la publicación de su Tesis, Delgado Orusco elaboró una selección de veinticuatro espacios sacros españoles (DELGADO ORUSCO, 1997c), en la que no figuraba ninguno de los edificios comentados.

El hecho de que en la amplísima y rigurosa documentación recopilada por Delgado Orusco en su tesis sólo haya referencia a dos proyectos de iglesias madrileñas de Cubillo en los años 70 da idea de la ausencia de información existente. Este vacío, como se ha expuesto, se cubrió con el inventario que contenía la publicación del COAM sobre el Legado de Cubillo.

Así, en la tesis doctoral de Elena García Crespo¹, leída en 2011 y titulada *La revista ARA: Arte Religioso Actual (1964-1981)*, ya se hacía referencia a la veintena de proyectos realizados por Cubillo a principios de los años 70 para la Archidiócesis de Madrid, “lo que le convierte en un verdadero experto en la materia y da idea de la confianza depositada en él”. (GARCÍA CRESPO, 2011, 245)

Dentro de esa serie se encontraba la iglesia de San Bonifacio, de la que la autora apuntaba un ágil dominio de los recursos compositivos y su asimilación de las directrices litúrgicas posconciliares, aun reconociendo que no era tan rupturista como la iglesia de Canillas, ni tan compleja como la de San Fernando.²

La tesis recogía un dato que nos da idea del grado de información que poseía el arquitecto sobre arte y arquitectura religiosos: su suscripción a la revista ARA desde su aparición.

En el año 2000 Esteban Fernández Cobián presentó la tesis doctoral *El espacio Sagrado en la arquitectura española contemporánea*, convertido posteriormente en un libro homónimo (FERNÁNDEZ COBIÁN, 2005).

Junto a la tesis de Delgado Orusco, se trata del estudio de carácter generalista más completo realizado hasta la fecha sobre arquitectura religiosa en España, si bien se estudiaba sólo el período 1950-65. Otra diferencia metodológica importante era que, frente al orden cronológico utilizado por el primero, Fernández Cobián proponía varias tipologías de espacio sacro y elegía un ejemplo destacado de

¹ Delgado Orusco codirigió la Tesis, junto a Carmen Blasco Rodríguez.

² El hecho de que se date en 1956 la iglesia de Canillas (fecha del proyecto del Poblado Dirigido de Canillas, pero no de la iglesia) y las referencias más o menos veladas al texto citado previamente de Lasso de la Vega, apuntan a que la autora manejó como fuente bibliográfica la publicación del Legado de Cubillo publicado por el COAM.

cada una, realizada por arquitectos de renombre.³ Por otro lado, se estudiaban las trayectorias de Fisac y Moya por su singular interés.

El autor incluyó la iglesia de Canillas entre las cincuenta obras representativas de la arquitectura religiosa española en el período 1950-1965, aunque se afirmaba que estaba situada en la UVA de Canillas. Es por ello que la iglesia se enumeraba en un listado de iglesias “de emergencia”, cuando lo más adecuado hubiese sido que apareciera en el de iglesias parroquiales. De hecho, el ejemplo elegido como paradigmático de esta última tipología era la iglesia del poblado dirigido de Almendrales. Sin duda, los poblados dirigidos tenían más vocación de permanencia que las UVAs, muchas de ellas levantadas a partir de elementos prefabricados para facilitar su desmontaje posterior.

Sin embargo, no había en el trabajo referencia alguna al Seminario de Castellón, que entraba también en el período estudiado por Fernández Cobián. De hecho, la tipología seminario no figuraba entre las estudiadas, probablemente por su carácter híbrido de edificio educativo, residencial y de culto. Sí había referencias al Seminario menor de México en Toluca al estudiar la tipología conventual (FERNÁNDEZ COBIÁN, 2000, 621-622).

Obviamente, al repasar la trayectoria de Fernández Alba se mencionaba el seminario de Mombarro (FERNÁNDEZ COBIÁN, 2000, 640-641), y al llegar a Fisac era obligado citar el teologado de Alcobendas (FERNÁNDEZ COBIÁN, 2000, 466-470), aunque en ambos casos los análisis se ceñían al espacio sacro, en coherencia con el objeto de estudio de la tesis doctoral.

Otra aproximación al tema de la arquitectura religiosa española fue la realizada por Justo Isasi en su artículo “Experiencias religiosas. Iglesia y vanguardia en la España de la posguerra” (ISASI, 1998), dentro de una monografía de Arquitectura Sacra publicada por la revista *Arquitectura Viva*. En él se citaban Nuestra Señora del Tránsito y la iglesia de San Fernando. La primera se ponía como ejemplo, junto con la iglesia de Almendrales, de estructuras vistas y de inspiración industrial⁴. De la segunda el autor destacaba su apreciable espacio interior, en comparación con otras arquitecturas posconciliares coetáneas mucho menos afortunadas. De ellas, y ciñéndose al ámbito madrileño, el autor sólo destacaba, junto a la

³ Los ejemplos elegidos eran: proyecto de catedral para Madrid (Cabrero y Aburto), Basilica de Aránzazu (Oiza y Laorga), convento del Rollo (Fernández Alba), altar al aire libre para el Congreso Eucarístico de Barcelona de 1952 (Soteras), capilla en el Camino de Santiago (Oiza, Romany y Oteiza), oratorio para la asociación Jara (De la Sota), iglesia rural de Vegaviana (Fernández del Amo), iglesias de San Jaime (Moragas) y San Sebastián de Verdúm (Bohigas y Martorell) y, por último, parroquia de Almendrales (García de Paredes).

⁴ El mismo autor realizó un escrito analizando las tipologías edificatorias del Poblado Dirigido de Canillas, acompañando a un levantamiento de planos del poblado. El trabajo, realizado por el Grupo de Investigación Vivienda Colectiva del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, excluía de su estudio los equipamientos, que sólo aparecían recogidos en los planos de ordenación general. (VV.AA, 2011).

parroquia de San Fernando, las de Santa Ana de Moratalaz (1965), de Fisac, y Nuestra Señora de la Luz (1967), de Fernández del Amo.

Es verdad también que, privadas del modelo tradicional, muchas arquitecturas de iglesia se perdieron en una confusa superposición de tópicos, como las cubiertas picudas, los campaniles llamativos y los lucernarios aparatosos. Sólo algunos profesionales con notable oficio como Luis Cubillo consiguieron que esa mezcla de ingenio y esnobismo produjera espacios apreciables, como el de su parroquia de San Fernando en Madrid (1976). Muchos otros producirían hasta los años ochenta, un sinfín de edificios que quedarán como un ridículo ejercicio de *aggiornamento* de la iglesia, unas parroquias sin más interés arquitectónico que el de los aparcamientos públicos sobre los que se asientan y que sirvieron para financiarlas. (ISASI, 1998,29)

La arquitectura religiosa madrileña del posconcilio también entraba en el objeto de estudio de la tesis doctoral de Pedro García, *La arquitectura religiosa en Madrid, a partir de 1940* (GARCÍA GARCÍA, 2005). Para los años 60, 70 y 80 el autor tomó como referencia la cronología aportada en la publicación *Madrid-Alcalá, una diócesis en construcción. Exposición sobre las parroquias creadas en la diócesis de Madrid desde 1961 a 1982* (RAMÓN SAIZ, 1982). Dicha cronología, que explicaba la génesis de la Oficina Técnica del Arzobispado de Madrid y del Secretariado de Templos, resulta de gran interés para entender el período que se pretende estudiar.

En la tesis de Pedro García se citaban someramente varios edificios de Cubillo⁵, aunque quizá lo más llamativo fuese la alusión a las “cubiertas suizas” de la parroquia de San Fernando, que el autor extrajo de un artículo sobre el barrio de Chamartín, escrito por Lorenzo López Sancho e incluido en el tomo III de la publicación *Madrid*:

El obispado de Madrid, después de intentar levantar unos bloques para oficinas y apartamentos eclesiales, se conformó con erigir la iglesia parroquial de San Fernando, otro de esos modernos edificios religiosos que no desean parecerlo. El templo propiamente dicho muestra su inclinada y brillante techumbre de albergue suizo ante los pequeños jardines de San Fernando y escalona en las otras fachadas muy articuladas un zig zag de pabelloncitos bajos con algunas vidrieras modernas que de no saberse que eso es una edificación religiosa harían pensar en una clínica de reposo o en una instalación turística con apartamentos propios para recién casados. El conjunto urbano resulta así no solo muy moderno sino de neto contraste de volúmenes. (LÓPEZ SÁNCHO, 1981,1136)

En varios tomos de la citada publicación se mencionaban otras iglesias de Cubillo,⁶ siendo quizás el comentario más interesante el

⁵ Se citaban las iglesias de San Fernando, Nuestra Señora del Tránsito, Santas Perpetua y Felicidad, San Leandro, Santa Inés, San Eduardo y San León Magno. Ésta última, de la que no hay constancia en el Legado Cubillo, fue comenzada por Cubillo y finalizada por Fernando Lapayese, según Pedro García.

⁶ Se citaban las iglesias de Nuestra Señora del Tránsito, San Leopoldo y San Bonifacio. En general, al igual que sucedía en la tesis de Pedro García, los comentarios sobre los edificios no siempre se realizaban desde un punto de vista arquitectónico. Sirva de ejemplo el artículo referido a la parroquia de Nuestra Señora

de Navascués respecto de la iglesia de San Leopoldo, describiendo el edificio como “acertadamente sobrio y funcional”. (NAVASCUES PALACIO, 1981, 305)

La iglesia de San Bonifacio y las de Canillas y Santas Perpetua y Felicidad también aparecían citadas en la revista *Universidad y Sociedad*, en sendos artículos sobre las iglesias del Parque de las Avenidas (GARCÍA DE ARCE y DOMÍNGUEZ, 1984) y sobre la nueva arquitectura religiosa en los barrios madrileños. (FONFRÍA y MAYAYO, 1984)

Las guías de arquitectura de la Comunidad de Madrid recogieron dos templos proyectados por Cubillo: las iglesias de San Nicolás de Bari en Serranillos del Valle (VV.AA., 2004c, 579) y la de Santiago Apóstol en Alcalá de Henares. La segunda estaba incluida en el catálogo de edificios destacados de la ciudad madrileña:

Este edificio, por sus características responde plenamente a la corriente arquitectónica que planteó en España, en los años sesenta y setenta del pasado siglo una renovación conceptual de la tipología de edificios eclesiásticos, abandonando el estereotipo de la planta basilical para experimentar nuevas formas, volúmenes y espacios, que desde una nueva óptica sentaron las bases que permitieron un mayor contacto entre los feligreses y el oficiante, sin perder el carácter sacro y simbólico del espacio así obtenido. (VV.AA., 2008a, 550)

También aparecía otro templo madrileño de Cubillo en el citado artículo de Miguel Lasso de la Vega “La sencillez en lo sagrado”. En él se realizaba un interesante análisis de la iglesia de Santiago Apóstol en Guadarrama, desde las influencias nórdicas de sus cubiertas hasta la tensión compositiva que creaba la diagonalización de su planta cuadrada. Se destacaban también la fluidez del espacio, la sinceridad constructiva y estructural y, por último, el manejo de la luz hasta conseguir una penumbra que invitaba a la oración.

Del resto de edificios proyectados por Cubillo fuera de Madrid no se ha encontrado prácticamente bibliografía. Tan sólo cabe citar la iglesia de Cadreita⁷ (Navarra), recogida en el Catálogo Monumental de Navarra (HEREDIA MORENO, 1980) o la iglesia de Berja (Almería), descrita en un artículo aparecido en la revista *Farua*. (CAMPOS REYES, 2012)

De las pequeñas iglesias proyectadas por Cubillo en los años 50 en Ciudad Real sólo se ha encontrado una guía fotográfica titulada

del Tránsito: “Al morir el párroco, don José Domínguez de Solaguren, muy apreciado por todos los habitantes de la zona, debido a su dedicación, bondad y cariño por el barrio, decidió unánimemente cambiar el primitivo nombre (de San Fernando) por el de Nuestra Señora del Tránsito, patrona de Zaragoza, de donde era oriundo el párroco”. (CORTÉS PÉREZ, 1981,1070) Nótese que existe una errata en la cita, pues Nuestra Señora del Tránsito es patrona de Zamora.

⁷ En algunos medios no escritos se atribuye erróneamente la autoría de la iglesia de Cadreita a Sáenz de Oíza, quizás por el parecido formal de sus torres con las de la Basílica de Aránzazu.

Arquitectura Religiosa en la Provincia de Ciudad Real. (NIETO LÓPEZ y GARCÍA-CUEVAS HOLGADO, 1994).

Por último, en 2010 se publicó el libro *Registro DOCOMOMO Ibérico (1925-1965)* dedicado en un primer volumen a equipamientos (VV.AA., 2010). Tanto la iglesia de Canillas como el Seminario de Castellón aparecían seleccionados. De la primera, Pilar Rivas Quinzaños destacaba que su solución estructural piramidal era una trasposición de un modelo de arquitectura funeraria. Del segundo se apuntaba la inspiración monástica en la organización de los bloques residenciales, aunque reinterpretada en clave moderna. El Seminario de Castellón también fue incluido en un Registro de Arquitectura del Siglo XX en la Comunidad Valenciana, editado por su Colegio de Arquitectos. (VV.AA., 2002)

Una vez descrita la bibliografía existente, se constata que los tres edificios religiosos de Cubillo de los que existe mayor documentación son la Iglesia de Canillas, el Seminario de Castellón y la parroquia de San Fernando. Dado que se encuentran en estudios con vocación de generalidad, siempre se analizan como objetos arquitectónicos terminados. De esta manera, se obvian tanto los cambios habidos en el desarrollo del proyecto, como su relación con el resto de la producción del arquitecto.

Esta Tesis Doctoral pretende llenar el vacío existente referido a la arquitectura religiosa de Luis Cubillo de Arteaga, estudiando la totalidad de su producción y enmarcándola en su contexto histórico.

No se pretende repetir lo ya estudiado respecto a la arquitectura religiosa española de este período, ampliamente desarrollado por Delgado Orusco y Fernández Cobián. Más bien se trata de estudiar los ámbitos concretos en los que intervino Cubillo en el desarrollo de su arquitectura religiosa.

Así, no se tiene constancia de que exista bibliografía sobre la labor desarrollada por la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, organismo vinculado al Ministerio de Justicia para el que Cubillo desarrolló sus primeros trabajos y del que recibió el encargo del Seminario de Castellón. Sí hay referencias puntuales, entre otros, en el libro *El Ministerio de Justicia, su imagen histórica: 1714-1981* (LASSO GAITE, 1984, 6-13).⁸

Para valorar la aportación de Cubillo al modelo de Seminario posconciliar conviene conocer su evolución tipológica y formal. Como ya se ha apuntado previamente, Fernández Cobián excluyó la tipología Seminario de su estudio, mientras que Delgado Orusco se ciñó más a las diferencias de índole formal que se dieron entre el proyecto de Castellón y seminarios anteriores como los de Zaragoza o Valencia. Por último, habría que citar una ausencia destacable en

⁸ El vacío de información respecto a la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos (DGAE) se ha verificado en el Archivo General de la Administración (AGA). Así, se ha confirmado al autor de este trabajo que no constan consultas sobre la DGAE a los fondos del Ministerio de Justicia custodiados en el AGA.

el riguroso trabajo de Delgado Orusco: el seminario menor de Pilas (Sevilla, 1957), en el que el arquitecto Fernando Barquín importó modelos centroeuropeos para diseñar un edificio netamente moderno. (VV.AA., 2010)

Otro campo del que hay una bibliografía escasa es el que apuntaba Eva Hurtado Torán referente a los equipamientos en los nuevos barrios. En el caso de Cubillo parece obligado estudiar las edificaciones complementarias de los poblados dirigidos de renta limitada, desde el planeamiento urbano hasta los aspectos formales de los edificios o su relación con el resto de la agrupación. Resulta sorprendente que el libro más completo dedicado a este tema, *La Quimera Moderna*, de Fernández-Galiano, Isasi y Lopera, no trate el tema de los equipamientos. Sí existen referencias de Isasi a la ausencia de planeamiento inicial, que convendrá matizar.

Existen referencias puntuales a estos edificios en las revistas de la época, siendo quizás las más completas las del poblado dirigido de Almendrales, el más tardío y mejor equipado de los dirigidos de renta limitada. (s.a., 1966b)

Los dos edificios que han merecido más atención de la crítica de arquitectura han sido la iglesia de Almendrales y el Colegio Alhambra de Caño Roto. La primera ha sido ampliamente analizada por Amezcua, Fernández-Galiano, Hernández Pezzi, Sánchez Lampreave, Fernández Cobián o Baldellou, entre otros. Fue éste último el que abordó el tema de las edificaciones complementarias en el artículo "Neorrealismo y arquitectura. El problema de la vivienda en Madrid. 1954-1966", englobando tanto las actuaciones oficiales de poblados de absorción, dirigidos y UVAs, como las realizaciones del Hogar del Empleado. Baldellou analizaba los dos edificios citados, acompañando el texto con imágenes de ellos y de uno de los mercados del poblado dirigido de Fuencarral.

El autor señalaba la prioridad dada a la realización de iglesias y colegios a la hora de equipar los barrios, algo que en el caso de los poblados dirigidos de Renta Limitada sólo se dio en Canillas y Almendrales, donde se construyeron sendos templos. Por otro lado, el colegio de Caño Roto no parece el equipamiento más representativo de la serie de los dirigidos de renta limitada, ni por su escala ni por su ubicación, perteneciendo a una etapa posterior.

No se han encontrado más estudios críticos relacionados con los equipamientos. Existen al menos dos fuentes para conocer las dotaciones finalmente realizadas en los barrios. Se trata del libro *Barrios de promoción oficial: Madrid 1939-1976* (MOYA GONZÁLEZ, 1983), y de la Guía de arquitectura de Madrid, realizada por el COAM, donde hay referencias a los equipamientos de Almendrales, Canillas, Caño Roto, Entrevías, Fuencarral, Manoteras y Orcasitas.

Paralelamente al estudio de los equipamientos, también parece pertinente apuntar las relaciones que se dieron entre la iglesia madrileña y el Instituto Nacional de la Vivienda, promotor de las actuaciones de vivienda social en las que estuvo implicado Cubillo.

El tema de la relación entre arte y arquitectura cobró una gran importancia en el período objeto de estudio. Quizás el personaje más destacado en esta faceta fuese el arquitecto José Luis Fernández del Amo, protector de los artistas de vanguardia del momento y Director del Museo Español de Arte Contemporáneo.

Interesa estudiar si en la arquitectura religiosa de Cubillo se llegó en algún momento a la integración de las artes propugnada por Fernández del Amo o no se pasó del mero encargo a los artistas.

En el caso de Cubillo, los colaboradores más destacados fueron el pintor Arcadio Blasco y el escultor José Luis Sánchez. En el estudio *Arcadio Blasco, narrador de objetos* (PIQUERAS MORENO y MATEO MARTÍNEZ, 2008), aparecen enumerados una serie de arquitectos, entre los que figura Cubillo, con los que colaboró el artista. Se destacan entre sus trabajos la gran vidriera del Seminario de Castellón y las realizadas para la parroquia San Fernando.⁹

Existen varias monografías de José Luis Sánchez, quizá el escultor más prolífico en temas religiosos en el periodo estudiado. En ellas se suele mencionar el Crucificado que el artista realizó para la iglesia de Canillas. Pero es en el libro de María Teresa González Vicario *Aproximación a la escultura religiosa contemporánea en Madrid* (GONZÁLEZ VICARIO, 1987) donde se estudian los trabajos realizados para once templos diseñados por Cubillo¹⁰. Uno de los análisis más detallados es el realizado sobre la parroquia de San Fernando, en el que José Luis Sánchez realizó la totalidad de la obra escultórica. Previamente la autora había publicado un artículo sobre esta misma parroquia en la revista *Villa de Madrid*. (GONZÁLEZ VICARIO, 1985). En ambos casos, los análisis de ceñían al ámbito escultórico, obviando, en general, su relación con la arquitectura.

El estudio realizado por Bruno Fernández del Amo, *Arquitectura y arte sacro en Madrid. 1950-1970* (FERNÁNDEZ DEL AMO GÓMEZ, 2008) también destacaba los trabajos “de suma importancia” de José Luis Sánchez en la parroquia de San Fernando. Además, ofrecía una visión panorámica de la arquitectura sacra madrileña, de gran interés para esta Tesis.

La nueva división parroquial de la iglesia madrileña, junto a las repercusiones del Concilio Vaticano II en la arquitectura del templo fueron datos claves para entender la última fase de la arquitectura religiosa de Cubillo.

⁹ También aparece un listado donde figuran trabajos para la iglesia de la Purificación de Nuestra Señora, en San Fernando de Henares, la iglesia de Canillas o la parroquia de San Saturnino en Alcorcón.

¹⁰ Se trata de las iglesias de la Purificación de Nuestra Señora (San Fernando de Henares), San Saturnino (Alcorcón), Santiago Apóstol (Alcalá de Henares), Santiago Apóstol (Guadarrama), Nuestra Señora del Tránsito, San Fernando, San Leandro, San Eduardo, Santa María del Buen Aire, San Leopoldo y Jesús de Nazaret, las últimas situadas en Madrid.

Se hace necesario, por tanto, estudiar este período de la Iglesia madrileña. Para ello, quizá la fuente bibliográfica más interesante sea la citada publicación *Madrid-Alcalá, una diócesis en construcción. Exposición sobre las parroquias creadas en la diócesis de Madrid desde 1961 a 1982* (RAMÓN SAIZ, 1982).

Junto a ella, existen Cartas pastorales de Morcillo y su sucesor, Tarancón, publicadas en el *Boletín Oficial de la Archidiócesis de Madrid*, que aportan datos sobre el número de templos que se precisó construir tras la reordenación territorial de la Archidiócesis. También la Oficina Técnica de Sociología Religiosa del Arzobispado de Madrid realizó dos publicaciones de gran interés: *Instrucciones para la construcción de complejos parroquiales* (VV.AA., 1965c) y *Nuevas estructuras pastorales en la Archidiócesis de Madrid-Alcalá* (VV.AA., 1965d). Especialmente importante es la primera, citada por Terán (TERÁN, 1968, 35) y por Fernández del Amo (FERNÁNDEZ DEL AMO, 1969,111) en sendos artículos sobre proyectos suyos. En ambos casos se citaba el documento como condicionante previo al diseño.

Para estudiar la arquitectura de ese momento en Madrid, nuevamente la tesis de Delgado Orusco es un referente, junto a la revista ARA.

De ésta última resulta muy interesante el número 15 dedicado íntegramente a la construcción de parroquias modestas¹¹, y en especial un artículo de Fernando Terán sobre un prototipo de iglesia económica de planta cuadrada (TERÁN, 1968). En el trabajo se intentará detectar la posible influencia de la economía estructural y constructiva característica de los poblados dirigidos en la arquitectura religiosa de Cubillo.

Con todos estos campos estudiados se entiende que quedará contextualizada la producción de Cubillo en el ámbito de la arquitectura religiosa española. Quedará por discernir si, como afirma Lasso de la Vega, su aportación a ella es tan importante como, hasta ahora, desconocida.

MÉTODO

Para la realización de esta Tesis Doctoral necesariamente habremos de delimitar el objeto de estudio. Para ello se hace necesario realizar un inventario de toda la producción religiosa de Cubillo, que quedará recogido en un Anexo (I.3.). Englobará todas las facetas de su trabajo, desde intervenciones en edificios existentes hasta complejos parroquiales, los más numerosos.

En este Anexo se ordenarán cronológicamente los proyectos. Esto es de gran importancia, especialmente en la numerosa serie de

¹¹ Se citaban las iglesias de Nuestra Señora del Camino (José Paz), Nuestra Señora de los Llanos (Lamela), San Juan Bautista de la Salle (Francisco y Juan M. Bellosillo), Santa María de los Ángeles (Terán), Beato Juan de Ávila (Laorga y Zanón) y Santa María Magdalena (Fisac).

proyectos tipológicamente similares desarrollados entre los años 1969-1972 en los que es fundamental conocer su orden para estudiar la presumible evolución que experimentó la obra de Cubillo.

Disponemos para ello de dos fuentes documentales principales: el Legado de Luis Cubillo de Arteaga (LCA), custodiado por la Fundación del COAM y el Archivo de la Archidiócesis de Madrid (AAM). En ambos casos se procederá al vaciado de toda la documentación relacionada con la arquitectura religiosa de Cubillo. La Fundación dispone, además, de una valiosa información adicional: se trata de una serie de fotolitos con más de sesenta iglesias madrileñas proyectadas por distintos arquitectos, cuya recopilación hizo Cubillo en 1972. El encargo, realizado por el Arzobispado, nunca llegó a publicarse. Se recogerá en un Apéndice (II.2.), que permitirá comparar las propuestas de Cubillo con las de sus coetáneos.

Las fuentes bibliográficas que se manejen en el trabajo servirán fundamentalmente para situar al arquitecto y su obra en su contexto histórico, detectando además posibles influencias de otros arquitectos, tanto españoles como extranjeros. Por otro lado, se manejará la bibliografía para fijar con el máximo rigor posible el estado actual de la cuestión.

Se recurrirá a métodos gráficos para analizar los edificios y sacar las pertinentes conclusiones. Se realizarán esquemas en planta de los edificios a la misma escala y con la misma orientación, que permitirán realizar análisis gráficos comparativos.

Se describirán y analizarán los edificios seleccionados, tomando como base las fuentes bibliográficas existentes y sobre todo la visita a los conjuntos más significativos para verificar in situ las hipótesis realizadas al estudiar los planos.

Se contempla la posibilidad de acceder a la biblioteca personal del arquitecto, gracias al generoso ofrecimiento de su hijo Luis Cubillo Cubillo, también arquitecto.

Se realizarán entrevistas a personas que guarden relación directa con el tema, de los que se espera obtener información inédita.

En estudios previos ya se realizaron entrevistas a Arcadio Blasco, artista con el que colaboró habitualmente Luis Cubillo, y a Jacinto Rodríguez Osuna, director de la Oficina Técnica del Arzobispado e impulsor de la reordenación territorial de la Archidiócesis de Madrid-Alcalá en los años 60.

Se completará esta fuente de información entrevistando a José Luis Sánchez, otro de los artistas con los que trabajó Cubillo, así como a Antonio García Burgos, delineante del estudio de Cubillo que podrá informar sobre la forma de trabajo del arquitecto.

Por último se entrevistará a los arquitectos José Luis Romany y Fernando Terán. El primero, porque puede aportar información

sobre los equipamientos de los poblados dirigidos, incluidas sus iglesias. El segundo, por sus proyectos de iglesias económicas de planta cuadrada.

Se completará este estudio con la realización de dos anexos (I.1. y I.2.), ambos referidos a la figura de Cubillo. El primero será una nota biográfica del arquitecto, donde se describirán los hechos más destacados de su vida, sus viajes o sus posibles influencias.

El segundo anexo pondrá en paralelo su arquitectura religiosa con el resto de su producción. De esta manera, se buscarán paralelismos formales o estrategias proyectuales similares.

1. La participación de Cubillo en la renovación de la arquitectura religiosa española entre los años 50 y 70



En 1989 Luis Fernández-Galiano, Justo Isasi y Antonio Lopera publicaron el libro *La quimera moderna* sobre los Poblados Dirigidos construidos en Madrid en la década de los 50 del siglo XX.

En su portada aparecía una fotografía coloreada del Poblado Dirigido de Canillas, obra de Luis Cubillo de Arteaga. Su arquitectura, de clara inspiración nórdica, contrastaba con la aridez del paisaje de la meseta y representaba la voluntad de toda una generación, la conocida como la segunda de posguerra, por recuperar la modernidad perdida.

Cubillo, que se tituló en 1951, trabajó en sus primeros años para la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos al mismo tiempo que colaboraba con Oíza, Sierra y Romany en el Hogar del Empleado y participaba en la construcción de los Poblados Dirigidos. Justo Isasi describía así a Cubillo en 1956: “Canillas, poblado dirigido: un joven arquitecto, tradicional y cristiano, frente a la ocasión única y azarosa de un encargo descomunal, la construcción de uno de los poblados dirigidos de Madrid”. (VV.AA, 2011).

Trabajos adscritos a la vanguardia arquitectónica del momento se compaginaron con pequeñas iglesias por toda España, algunas ciertamente tradicionales. La plena adhesión de Cubillo a la arquitectura religiosa moderna se produjo con la iglesia del poblado dirigido de Canillas y con el Seminario de Castellón.

La primera parte de este trabajo analiza cuatro ámbitos relevantes en la arquitectura religiosa de Cubillo. En primer lugar se estudia la labor de la citada Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, su organización y la producción de los arquitectos a ella adscritos. Dentro de ella se expone la evolución del modelo de Seminario para analizar la relevancia de la propuesta de Cubillo para Castellón.

A continuación se trata la participación de Cubillo en la construcción de la periferia de Madrid, aunque no referida a sus conocidos trabajos sobre vivienda social. Se analizan los edificios dotacionales que se construyeron en los nuevos barrios de promoción oficial, específicamente en los Poblados Dirigidos de Renta Limitada, entre los que se encontraba el de Canillas. Así mismo se expone una iniciativa hasta ahora inédita de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid para dotar de centros parroquiales a los nuevos barrios.

Un tercer bloque estudia un tema recurrente a finales de los años 50, la integración de las artes en la nueva arquitectura religiosa, propiciada principalmente por José Luis Fernández del Amo. En el caso de Cubillo, las colaboraciones más notables, objeto de estudio en esta primera parte, fueron las realizadas con los artistas Arcadio Blasco y José Luis Sánchez.

Por último se describe la situación de la iglesia madrileña posconciliar y su plan de construcción de nuevos templos, en el que jugó un papel muy destacado Cubillo, convertido en arquitecto de confianza de la Oficina Técnica del Arzobispado.

En el fondo de todos estos temas subyace la evolución de la relación entre la Iglesia y el Estado españoles, desde el Concordato de 1953 a las tensas relaciones de principios de los años 70.

1.1. LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECLESIASTICOS

Luis Cubillo realizó sus primeros trabajos de arquitectura religiosa como arquitecto adscrito a la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, “órgano adecuado para la realización de la política religiosa católica del Estado” (BOE 294, octubre 1944, 7913). Su nombramiento se produjo el 19 de septiembre de 1951, pocos días después de obtener el título de arquitecto en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Comparada con las otras Direcciones Generales integradas en el Ministerio de Justicia¹², la de Asuntos Eclesiásticos tenía una estructura muy reducida, formada por un Director General y el Servicio de Asuntos Eclesiásticos. Éste, a su vez, se dividía en dos secciones, una destinada a Culto y Clero, y una segunda a Patrimonio Eclesiástico.

De la primera, además de gestionar, entre otras tareas, las comunicaciones Diocesanas, los archivos de datos personales o el fichero eclesialístico, interesa destacar el trámite de asuntos referidos a demarcaciones Diocesanas. Así, tal y como se establecía en el Concordato de 1953 entre la Santa Sede y el Estado Español, los límites de las Diócesis no debían incluir distintas provincias civiles, por lo que habrían de modificarse paulatinamente de común acuerdo. (BOE 222, 10 agosto 1955, 4967)

También se ocupaba esta sección de la declaración de la urgencia de obras en templos parroquiales y Seminarios conciliares, así como la devolución de edificios eclesialísticos ocupados por el Estado.

Por su parte, la sección de Patrimonio Eclesialístico se encargaba, entre otros temas, de los relativos a la aplicación del presupuesto anual de obligaciones eclesialísticas. También se elaboraban previsiones para los años siguientes y se tramitaban ampliaciones o créditos extraordinarios para los que habían resultado insuficientes.

Por último, se realizaban asignaciones presupuestarias para la subvención de obras en templos parroquiales y conventuales, seminarios y casas de formación de Órdenes religiosas. (BOE 169, 15 julio 1968, 10352)

Los primeros trabajos de Cubillo para Asuntos Eclesialísticos datan de 1954. Alguno de ellos, como la reconstrucción de la torre de la iglesia de Velamazán (Soria), se produjo a raíz de una petición realizada en noviembre de 1953 a la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos (LCA/D010), organismo en el que participaba el Director General de Asuntos Eclesialísticos.



L. García de la Rasilla y V. Benloch: Seminario de Huelva, 1955.



L. García de la Rasilla: Iglesia de Sevilla la Nueva, Madrid, 1955.

¹² Además de Asuntos Eclesialísticos, el Ministerio de Justicia englobaba las Direcciones Generales de Justicia, de los Registros y el Notariado y, por último, de Instituciones Penitenciarias.

Lo habitual, sin embargo, era que los encargos vinieran directamente de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos. Su máximo responsable desde 1938, Mariano Puigdollers, reconocía en una carta fechada el 30 de diciembre de 1955, que en los últimos años se había recargado considerablemente la actividad de los funcionarios que trabajaban a su cargo. Influyó en ello la promulgación de sendas leyes, con fecha 19 de enero de 1943 y 17 de julio de 1945 sobre construcción de templos parroquiales y seminarios diocesanos.

La primera de ellas pretendía aumentar la escasa dotación de templos en los suburbios de las ciudades y fomentar la construcción de iglesias en núcleos rurales muy reducidos. También se manifestaba la conveniencia de crear nuevos seminarios o ampliar los existentes, así como de recuperar el patrimonio dañado durante la guerra civil. Para ello se habilitó un crédito extraordinario de cuarenta millones de pesetas, de los que diez iban destinados a la construcción de seminarios. Así, las Diócesis se vieron alentadas por el apoyo oficial gestionado a través de Asuntos Eclesiásticos y relizaron ambiciosos planes de crecimiento.

Además de las ayudas oficiales, se consiguieron fondos a través de colectas como la del "Día del Seminario", destinada en ese caso a cubrir la manutención y los gastos de los estudios de los seminaristas.

En 1945, la ley de 17 de julio concedió otros ochenta millones de pesetas para construcción de edificios religiosos, de los cuales cincuenta fueron destinados a proseguir las obras de los seminarios en construcción. Como novedad respecto a la anterior ley, se matizaban los dos tipos de seminarios para los que se daba la ayuda: los diocesanos, que eran los más frecuentes, y los misionales.

Además de estos gastos extraordinarios, el Estado estableció desde 1948 una partida anual de diez millones de pesetas para estos fines, que se completaban con un millón del citado presupuesto de obligaciones eclesiolásticas. (SABAU, 1951, 5)

Las ayudas se extendieron incluso a la construcción de viviendas parroquiales. Para ello, el Estado promulgó una Ley con fecha 6 de abril de 1943, por la que los sacerdotes se equiparaban a los funcionarios del Estado en los beneficios para la construcción de viviendas protegidas. De esta manera, se concedía a las Diócesis y parroquias la condición legal de entidades constructoras.

A partir de 1953, a raíz del Concordato con la Santa Sede, se consolidó formalmente la financiación estatal de la Iglesia. Ésta se venía produciendo desde que, en 1940, se incluyera en los Presupuestos Generales del Estado un capítulo de obligaciones eclesiolásticas, cifrado ese año en 66.899.000 pesetas, la misma dotación que en 1930. Como se ha expuesto, una parte de ellas iría a la construcción de nuevos templos y seminarios.

En el artículo XIX del citado Concordato se establecía la necesidad de crear, de común acuerdo, un “adecuado patrimonio eclesiástico”. Hasta que se llegara a esa utópica situación, el Estado asignaba a la Iglesia una dotación anual ¹³, “a título de indemnización por las pasadas desamortizaciones de bienes eclesiásticos y como contribución a la obra de la Iglesia a favor de la Nación”. Se trataba, según Souto Paz, de un ejemplo más del Estado confesional que se buscaba, “en la más genuina línea de unión y confusión medieval (“una fides, unum regnum”).” (SOUTO PAZ, 1987, 295)

También se formalizaban en este capítulo del Concordato las ayudas para la “construcción y conservación de templos parroquiales y rectoriales y seminarios” que, desde 1943, se venían dando cada año.¹⁴

El proceso habitual que se seguía en la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos era que, tras recibir una solicitud de ayuda económica de una diócesis o parroquia, se asignaba el proyecto a uno de los arquitectos adscritos. Una vez finalizada la obra según el proyecto redactado, se procedía al libramiento de la subvención, que normalmente cubría el costo total del nuevo edificio.

El inconveniente del sistema, según señalaba el Obispo de Segorbe-Castellón a Cubillo en una carta fechada el 13 de abril de 1961 (LCA/D362), era que la subvención de 500.000 pesetas que le había concedido Asuntos Eclesiásticos era a obra hecha. La ventaja, obvia, era que se trataba de una subvención a fondo perdido.

Esta política suponía una apuesta decidida por la confesionalidad del Estado, tal y como manifestaba el general Franco en la inauguración del Seminario de Burgos en octubre de 1961:

Al inaugurar este Seminario no puedo menos de recordar la diferencia entre antes y ahora. En mi juventud asistí al hecho de comprar un Seminario en Asturias para convertirlo en cuartel. El retroceso del número de vocaciones había hecho innecesario aquel edificio, desmesurado para las vocaciones religiosas de aquel tiempo. En cambio, nosotros asistimos en esta etapa al hecho inigualado de la floración de las vocaciones, a que los Seminarios se queden chicos y atrasados para contener a toda la juventud que viene en legiones gloriosas hacia la Iglesia y hacia el servicio de Dios.(...) En la administración de la victoria por nuestro Régimen no

¹³ Ésta comprendía, en particular, las consignaciones correspondientes a los Arzobispos y Obispos diocesanos, los Coadjutores, Auxiliares, Vicarios Generales, los Cabildos Catedralicios y de las Colegiatas, el Clero parroquial así como las asignaciones en favor de Seminarios y Universidades eclesiásticas y para el ejercicio del culto.

Respecto a la *técnica presupuestaria* de la dotación anual, se recurrió a un “sistema de piezas” o “desglose de partidas”, frente a la “dotación global” que se usaría a partir del nuevo Concordato con la Santa Sede de 1979.

¹⁴ Junto a la ayuda para templos y seminarios, se mencionaba en el Concordato de 1953 “el fomento de las Ordenes, Congregaciones o Institutos eclesiásticos consagrados a la actividad misional y el cuidado de los Monasterios de relevante valor histórico en España, así como para ayudar al sostenimiento del Colegio Español de San José y de la Iglesia y Residencia españolas de Montserrat, en Roma.”



L. García de la Rasilla: Iglesia en La Bajadilla, Algeciras, 1960.



L. Cubillo: Iglesia de Cadreita, Navarra, 1956.

ha quedado la Iglesia desamparada. Yo puedo citaros unas cifras elocuentes que dicen más de lo que yo pudiera expresar, en medio de esa etapa tan difícil y de penuria de la postguerra. Con la ayuda del Estado han sido construidos de nueva planta, reconstruidos o notablemente ampliados, hasta sesenta y seis Seminarios. Las diócesis son sesenta y cuatro y las cantidades invertidas por el Estado en edificios eclesiásticos desde el primero de abril de 1939 a igual fecha de 1959 -faltan, por tanto, los años 60 y 61- suman la cifra de 3.106.718.251 pesetas. Este es el granito de arena de nuestro régimen a la causa de Dios. (ABC, martes 3 de octubre de 1961,22).

1.1.1. Los arquitectos adscritos

La Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, con su actividad centralizada en Madrid, gestionó la construcción de multitud de nuevos templos y seminarios que se repartían por todo el territorio nacional. Cubillo, por ejemplo, realizó proyectos para Soria, Ciudad Real, Zamora, Almería, Navarra, Cádiz, Madrid, Salamanca y Castellón. Su producción abarcó todas las escalas, desde iglesias en pequeños núcleos rurales hasta proyectos de mayor envergadura, como el seminario de Castellón o la iglesia de Cadreita.

No hay constancia de que existiera una Oficina Técnica vinculada a la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos. Los arquitectos desarrollaban su trabajo de forma independiente, facturando sus honorarios a la diócesis correspondiente. Por su parte, el Ministerio sólo asumía los gastos de desplazamiento y dietas de las fases preliminares del proyecto (tomas de datos, informes, etc) ¹⁵.

En la documentación del Archivo General de la Administración, al menos en la disponible entre 1947 y 1971, sólo aparece de forma continua un arquitecto, Javier de Lara y Pérez Caballero. ¹⁶

Su labor no se limitaba exclusivamente a realizar proyectos como el del seminario de Vilaller en Lérida (1966) o la reconstrucción de la iglesia de Villarejo de Salvanés (1942), sino que también revisaba e informaba las cuentas justificadas de obras que había autorizado a realizar la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos.

¹⁵ En el nombramiento de Cubillo, se especificaba que percibiría sus honorarios por Proyecto y Dirección de Obra, con cargo a las liquidaciones de las obras, conforme éstas se fueran justificando (LCA/D371). Según una carta fechada el 23 de noviembre de 1954 y remitida por el Vicario General del Obispado de Ciudad Real a Mariano Puigdöllers, se sabe que Cubillo renunció al 50% de los honorarios correspondientes a los proyectos de Belvís y Luciana. (LCA/D365).

Respecto a los gastos asumidos por el Ministerio pueden servir de ejemplo los del viaje de Vicente Benlloch a Cádiz en 1951, para hacer una toma de datos de la catedral, que se encontraba en mal estado. (AGA 41/14778)

¹⁶ Los datos expuestos a continuación han sido obtenidos del Archivo General de la Administración (AGA). Carpetas 41/11324, 41/14685, 41/14695, 41/14727, 41/14742, 41/14768 y 41/14778

Se establecían en este caso dos categorías, dependiendo de si los importes concedidos estaban por debajo de 50.000 pesetas, habitualmente para pequeñas reparaciones, o si sobrepasaban ese valor, grupo donde entraban las realizaciones de obra nueva.

En el segundo caso, si se trataba de grandes presupuestos, no se concedía toda la subvención de una vez, sino que se iban realizando pagos parciales. Fue el caso del proyecto para Seminario Mayor, Menor y Casa Sacerdotal en San Cristobal de la Laguna (Tenerife) que, con un presupuesto de 70.251.702 pesetas recibió una primera subvención de 400.000 pesetas.

De Lara también daba el visto bueno a proyectos realizados por otros arquitectos, la mayoría de ellos no adscritos a Asuntos Eclesiásticos. En algún caso se trataba de obras de ampliación o adaptación de lo existente, como las realizadas en Toro (Adolfo Bobo de Vega), Ciudad Rodrigo (Fernando Población del Castillo), o Zaragoza (José Romero Aguirre). También supervisaba proyectos de nueva planta, como el seminario menor de Guadalajara (Francisco Javier Picabea Cervino), el seminario mayor de Valladolid (Ángel Ríos Gómez e Isafas Paredes Sanz), o el citado de San Cristobal de la Laguna (Luis Cabrera y Félix Sáenz Marrero).

Algunos de ellos eran arquitectos diocesanos, como era el caso de Rodolfo García Pablos, que reconstruyó el seminario menor de Alcalá de Henares (1944) o Enrique Crespo Álvarez que reformó y amplió el de Zamora (1948). Ocasionalmente también intervinieron arquitectos vinculados a la Dirección General de Regiones Devastadas.¹⁷

En general, los arquitectos que trabajaban para Asuntos Eclesiásticos eran de promociones anteriores a Cubillo. Tal es el caso de José María de la Vega Samper (titulado en 1926), Luis García de la Rasilla (titulado en 1931), o Vicente Benlloch La Roda (titulado en 1947), más próximo generacionalmente a Cubillo.

Así, la mayoría de las obras proyectadas por estos arquitectos estaban más próximas al lenguaje oficial de la arquitectura española de los años cuarenta que al de las nuevas tendencias de la arquitectura religiosa mundial, desconocidas o ignoradas.

En algunos casos se trabajaba en equipo, como el formado por Luis García de la Rasilla y Vicente Benlloch, que desarrollaron numerosos proyectos como los Seminarios de Albacete (1951), Cáceres (1951) y Huelva (1955), así como los seminarios menores de Hellín (1952) y Coria (1961).¹⁸

¹⁷ Así, Santiago Lagunas, Casimiro Lanaja y Manuel Martínez de Ubago realizaron el proyecto del seminario metropolitano de Zaragoza (1944), mientras que Antonio Camuñas Paredes adaptó el monasterio de Uclés como Seminario menor de Cuenca (1946-1949).

¹⁸ Según el inventario del Legado García de la Rasilla, además colaboraron en los siguientes proyectos de iglesias parroquiales: Asunción de Nuestra Señora en Badajoz (1951), Nuestra Señora del Pilar en Albacete (1952) y San Pío X en La Línea de la Concepción (1961).



J. M. de la Vega Samper: Parroquia de Jesús Divino Obrero, León, 1962-1964.

Por su parte, De la Vega Samper proyectó, entre otros, los seminarios de San Sebastián (1947), Orense (1953), y Santiago de Compostela (1955), así como algunas iglesias notables, como la de la Virgen de Fátima en Salamanca (1954-1960), o la parroquia de Jesús Divino Obrero en León (1962-1964).

Interesa destacar éstas últimas como ejemplos de transición entre fórmulas tradicionales y otras de vanguardia, frente a la rigidez tipológica y formal presente en sus proyectos de seminarios.

La primera, según Delgado Orusco, “recoge las influencias de la convergencia espacial inventada por Fisac, el ingenioso aprovechamiento del solar mediante el trazado de una diagonal, también ensayado por Fisac, o los muros dentados de la capilla del Aquinas de García de Paredes y De la Hoz”. (DELGADO ORUSCO, 2000, Fátima/1954)

Según Luis Moya, se produjo una evolución entre el proyecto y la realidad. En el primero, parecía proponerse una construcción mediante bóveda tabicada y piedra, sustituida finalmente por pórticos paralelos acartelados de acero. (MOYA BLANCO, 1960, 214)

Se configuró así el templo como un espacio único, convergente en planta y sección hacia el altar. La iluminación de éste se producía cenitalmente, mientras que el perímetro de la nave se quebraba para introducir vidrieras situadas de espaldas a los fieles.

Formalmente, destacaba la disposición en fachada de un campanario de planta cuadrada, con lamas verticales cerrando su parte superior, solución que repitió en la iglesia de Jesús Divino Obrero, en León.

Ésta última combinaba en sus fachadas el ladrillo y el hormigón visto de la estructura, material que se usó también para crear una celosía que, con un lenguaje racionalista, configuró la fachada principal.

Tipológicamente el arquitecto recurrió nuevamente a la iglesia de planta basilical, con una única nave que pudiera albergar hasta 1.200 fieles, repitiendo también el uso de redientes para su iluminación.

Las vidrieras se ejecutaron con formas abstractas y se contó con la colaboración de Susana Polac, que realizó varias esculturas y diseñó el Sagrario y las lámparas del templo en un lenguaje netamente moderno. Así, frente al inmovilismo de las propuestas de

Por su parte, García de la Rasilla realizó en solitario proyectos para los Seminarios de Cuenca (1946) y Guadalajara (1964), así como varias iglesias por toda España: Ariza (1947), Arcos de Jalón (1947), Nuestra Señora del Rosario de Cadaque en Madrid (1947), San Diego en Madrid (1951), iglesia de Horcajo de Santiago (1953), iglesia de Sevilla la Nueva (1955), San José en la Línea de la Concepción (1958), iglesia en La Bajadilla, Algeciras (1960) y San Isidro en Algeciras (1962). No se han incluido iglesias anteriores a 1947 o sin datar, pues en el archivo del AGA los primeros proyectos en que aparece García de la Rasilla como adscrito a Asuntos Eclesiásticos son Ariza y Arcos de Jalón.

García de la Rasilla, De la Vega Samper parece querer adherirse a las corrientes renovadoras de la arquitectura sacra del momento.

Algunos detalles de la torre-campanario, como la utilización de agrupaciones de cinco pequeños huecos en forma de cruz, recuerdan a los usados por Cubillo en múltiples proyectos para Asuntos Eclesiásticos.¹⁹

También los pliegues en la cubierta del templo leonés están presentes, a menor escala, en las propuestas de Cubillo para la coetánea parroquia de San José en Ceuta. El tema lo retomaría el arquitecto en 1972 en la iglesia de San Antonio en Aranjuez, aunque esta vez sólo en el interior del templo.

No se ha encontrado ninguna prueba de esta posible influencia mutua, aunque sí pueden avalar esta relación las similitudes formales de la iglesia del Santísimo Sacramento en Madrid, proyectada por De la Vega, y la parroquia de Nuestra Señora del Tránsito de Cubillo, especialmente en sus fachadas principales formadas por sendos triángulos.

La iglesia que De la Vega proyectó para los padres Sacramentinos, aunque no fuera financiada por la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, ilustra perfectamente su evolución estilística. De hecho, a lo largo de los treinta años que duró el proceso de proyecto y obra (1943-1973), el arquitecto realizó cuatro proyectos. Éstos evolucionaron desde una propuesta con torres rematadas con chapiteles escurialenses hasta la fachada triangular flanqueada por torres piramidales finalmente construida.

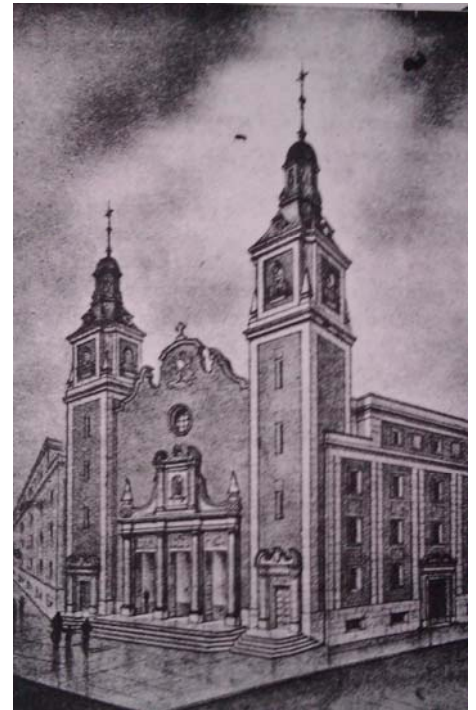
El cuarto y definitivo proyecto, aprobado en noviembre de 1963, se realizó diez años después del tercero. En él, al igual que sucedió en la iglesia de la Virgen de Fátima en Salamanca, la cuestión constructiva fue determinante en el resultado final. Se sustituyeron los arcos parabólicos de hormigón previstos por una sucesión de pórticos metálicos triangulares.²⁰

El volumen exterior resultante, un prisma triangular, se completaba con una sucesión de prismas también triangulares de menor tamaño que lo intersecaban perpendicularmente. Tanto en la nave principal como en los citados volúmenes laterales se dispusieron vidrieras de grandes dimensiones. De esta forma, la práctica totalidad del edificio se configuraba con las cubiertas y las vidrieras

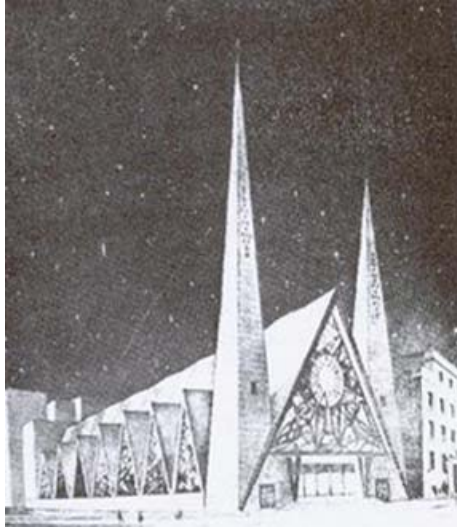
El interior se diseñó con una única nave, de gran capacidad, flanqueada por una sucesión de confesonarios. El tema del triángulo se repitió incesantemente tanto en el interior como en el exterior del templo, al parecer por asociarse su forma a la Santísima Trinidad.

¹⁹ El primero del que hay constancia, la parroquia de El Trincheto, fue realizado en abril de 1955.

²⁰ El Consejo provincial de los Sacramentinos aprobó el proyecto, además de por razones estéticas, "porque supone un ahorro enorme de dos millones de pesetas" (EMBID ALDUNCÍN, 1973, 178)



J. M. de la Vega Samper: Proyectos previos de la iglesia del Santísimo Sacramento, Madrid, 1943-1973.



(EMBED ALDUNCÍN, 1973, 177). En el anteproyecto se dispuso un muro triangular, finalmente no construido, que, rodeado de vidrieras, servía de fondo al presbiterio. El motivo se extendió a la definición de la cubierta y los encuentros de la nave principal con los cuerpos laterales. Se creaban así una serie de pliegues que daban al espacio un carácter escenográfico, casi expresionista.

Muy distinta era la propuesta de Cubillo para Canillas (1958), más próxima al neoplasticismo, en la que el espacio del templo se delimitaba por dos planos de cubierta que no llegaban a tocarse. También era diferente el planteamiento constructivo, pues en el caso de Nuestra Señora del Tránsito, la identificación entre forma y construcción era total.

Mención aparte merece la radical estética “de hangar” que se conseguía en Canillas con la estructura de cerchas metálicas vistas. De la Vega, por el contrario, utilizó vigas de alma llena en su proyecto, sin tanta presencia, pues las modernas iglesias que se estaban levantando en Madrid no acababan de convencer a su cliente.

En cualquier caso, tanto las propuestas de De la Vega como las de Cubillo fueron, sin duda, las más interesantes de las realizadas por los arquitectos adscritos a la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos.



J. M. de la Vega Samper: Iglesia del Santísimo Sacramento, Madrid, 1943-1973

1.1.2. Evolución tipológica y formal de los Seminarios

Como se ha expuesto previamente, los seminarios proliferaron en España entre los años 40 y 60, auspiciados por la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos. En 1951, Gabriel Sabau contabilizaba dieciséis edificios de nueva planta, treinta y uno se habían ampliado o mejorado, y ocho habían sido completamente reconstruidos. Ésta cantidad se incrementó hasta llegar a los sesenta y seis seminarios citados por Franco en la inauguración del de Burgos en 1961. Si se tiene en cuenta que en ese momento existían sesenta y cuatro Diócesis, no extraña que Sabau afirmara que España contaba con “la red más completa, moderna y adecuada de construcciones de esta clase”.

Este cómputo se refería a los Seminarios Conciliares, tanto Mayores como Menores, aunque con posterioridad se construyeron otro tipo de seminarios.

Así, algunas Órdenes Religiosas crearon sus propios centros, como el de Mombarro, proyectado por Antonio Fernández Alba para los P.P. Monfortianos en 1963, o el Seminario franciscano de la Porciúncula en Palma de Mallorca, cuya capilla se realizó según un diseño de José Ferragut en 1966.

Otra variante fue la de aquéllos donde los sacerdotes formados en los Seminarios Conciliares enfocaban su vocación exclusivamente

hacia las misiones, como el Seminario Hispanoamericano de la Ciudad Universitaria de Madrid para el que Fernández del Amo proyectó su celebrada capilla en 1961 o el Colegio de Misioneros Emigrantes, también en Madrid, diseñado en 1963 por Juan de Haro

En cualquier caso, el más habitual fue el Seminario Conciliar, el propio de cada Diócesis, con ejemplos por toda España. En 1951, Sabau citaba los recientemente levantados en Valencia, Tortosa, Oviedo, Granada, León, Avila, Orense, Astorga, Tarazona, Vich, Solsona, Zaragoza, San Sebastián, Mallorca o Mondoñedo, así como sus características:

Proyectados por una serie de arquitectos especializados que se han atenido escrupulosamente a las órdenes y consejos de la Sagrada Congregación de Seminarios, sus estilos varían teniendo en cuenta las especiales características arquitectónicas propias de las regiones en que se hallan situados, pero todos obedecen a amplias concepciones de líneas extensas y distribución en pabellones con especial sentido funcional, guardando la preceptiva separación de los dos grados mayor y menor, estando muchas veces unidas las alas que ocupan ambos por la gran capilla central de común utilización. Mucha luz y amplísimas cubicaciones en las aulas, y las más óptimas condiciones higiénicas en el internado (no se olvide que los seminaristas permanecen en este régimen nada menos que doce o trece años, y precisamente en plena etapa de su desarrollo físico). Y como nota simpática y moderna, los campos de deportes que rodean los edificios, necesarios para el esfuerzo muscular estimulante de los alumnos (SABAU, 1951, 6)

El auge de las vocaciones, junto con la inyección de capital estatal, propició la construcción de grandes edificios capaces de albergar hasta 500 seminaristas. El caso extremo fue el nuevo Seminario Conciliar de Madrid, nunca construido, en el que el arzobispo Morcillo pensaba acoger a 2.000 seminaristas.²¹

Según Delgado Orusco, los Seminarios metropolitanos de Ciudad Real, Valencia y Zaragoza, todos ellos proyectados en 1944, pueden ser considerados paradigmáticos de los conjuntos edificados en la posguerra española.



S. Lagunas, C. Lanaja y M. Martínez de Ubago: Seminario Metropolitano de Zaragoza, 1944.

²¹ La crisis vocacional de los años 70 acabó con muchos de ellos casi vacíos o incluso en desuso, como el citado de Burgos.

De ellos, Urrutia considera el de Zaragoza como prototipo de otros muchos seminarios posteriores, razón ésta que justifica su descripción funcional y formal. (URRUTIA, 1997, 365-366)

El edificio fue proyectado por Santiago Lagunas, Casimiro Lanaja y Manuel Martínez de Ubago, arquitectos pertenecientes a la plantilla de la Dirección General de Regiones Devastadas. Así, el seminario es deudor de la concepción racionalista-historicista practicada por sus oficinas de arquitectura.

Situado en la periferia de la ciudad, en busca de un intencionado aislamiento para sus ocupantes, el edificio se configuró con una planta deudora de la del monasterio de El Escorial, con su forma de parrilla y su articulación en torno a cuatro patios. Según Delgado Orusco, tenía capacidad para 400 alumnos y sus correspondientes profesores (DELGADO ORUSCO, 2000, semizara/1944).

Las aulas de las dos facultades que albergaba, la de Filosofía y la de Teología, se dispusieron simétricamente en la planta baja de sendos cuerpos paralelos, destinándose las tres plantas superiores de ambos pabellones a dormitorios. Un tercer cuerpo central y paralelo a las anteriores acogía los servicios comunes y los espacios representativos: aula magna y salón de actos en planta baja, iglesia, oratorio y biblioteca en planta primera.

Estos tres cuerpos eran perpendiculares a otros tres. El primero constituía la fachada principal y albergaba en planta baja el vestíbulo de acceso y salas de profesores y de visitas, así como la administración. En planta alta se ubicaron los despachos y estancias privadas del Arzobispo, el Rector y el Mayordomo.

El segundo cuerpo era un paso de enlace entre los pabellones de dormitorios y el central, mientras que el posterior se destinaba a dos comedores, uno por facultad, que convergían en las cocinas. El eje central principal se prolongaba en la fachada posterior con un cuerpo en forma de U, donde se situaron la enfermería, las despensas y los servicios de lavado y planchado, así como el alojamiento de la comunidad de religiosas que servían al seminario.

Las plantas de los pabellones de los dormitorios se formaban a partir de la repetición de un módulo de habitación a ambos lados de un largo pasillo. Sólo se interrumpía la secuencia de habitaciones para albergar escaleras, pequeños aseos o pasos de comunicación con los otros pabellones, mientras que los aseos generales se situaban en uno de los extremos de la planta.

Los funcionales alzados de estos cuerpos, con huecos rectangulares en las plantas de dormitorios, contrastaban con el manejo de un repertorio historicista para la fachada principal, con elementos neorrománicos y neogóticos, tales como arcos geminados, rosetones o ventanales ojivales.

La preponderancia del eje central tenía su reflejo en este alzado principal, con el volumen de la iglesia destacando sobre los cuerpos

laterales. Su lenguaje formal tenía, según López Gómez, distintos referentes:

Si en la planta tenemos que encontrar el precedente en una construcción hispana como es el monasterio de El Escorial, en el alzado y muy especialmente en lo que respecta a sus formas más vistosas, habrá que referirse a la arquitectura mediterránea. La estilizada logia nos remite a los palacios venecianos, el rosetón enmarcado por un recuadro con los símbolos de los evangelistas en sus ángulos y coronado por un piñón triangular, pieza esta última que definitivamente no se realizó, nos recuerda extraordinariamente, en su composición, al de la catedral de Siena. (LÓPEZ GÓMEZ, 1995,201-203)

El posible conflicto entre la representatividad que se quería para la iglesia central y el planteamiento funcionalista del edificio que requería acceder a él por el eje principal, se resolvió elevando la cota de acceso de la primera, tal y como se refleja en la memoria del proyecto:

Hay, pues, una aparente interferencia entre los ámbitos de la iglesia y del ingreso; la cual sería real en el caso de que las posibilidades de subordinación fuesen nada más las que ofrece el plano horizontal; pero si elevamos la iglesia a nivel de la planta noble, cosa que exalta aún más el predominio de aquélla, se conserva para el ingreso el sitio que la naturaleza de éste exige en posición y planta.

La dualidad entre la forma, usada con fines representativos, y la obligada funcionalidad de estos grandes edificios también está presente en la memoria del Seminario de Ciudad Real, proyectado en un estilo “escorialense”²² por Carlos Sidro, buscando entroncar con la tradición de la arquitectura religiosa española:



C. Sidro: Seminario de Ciudad Real, 1944.

²² El referente principal de este tipo de arquitectura fue el Ministerio del Aire. Proyectado por Luis Gutiérrez Soto entre 1939 y 1942, El arquitecto J.L. Romany recuerda que en su época era conocido como “el monasterio del aire”.

Aunque, efectivamente, el proyecto de Aránzazu²³ supuso un primer intento de modernizar la arquitectura sacra española, en el caso de los seminarios el proceso fue más lento, desarrollándose durante los años cincuenta una arquitectura deudora de la de la década anterior.

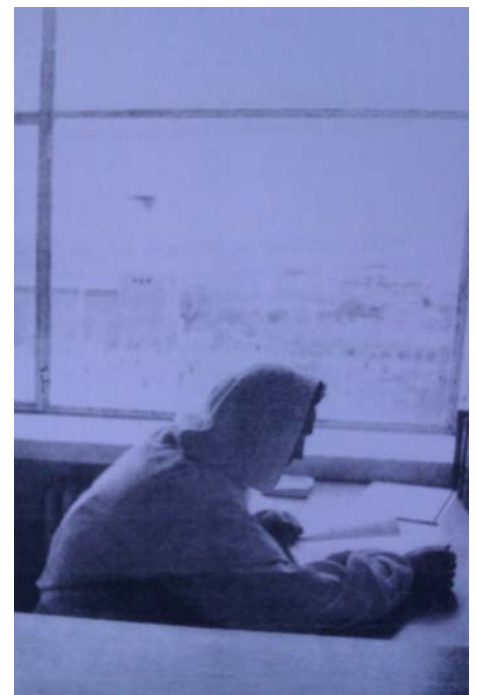
Quizá ayudó a este retraso el hecho de que se tratara de actuaciones de organismos oficiales. En ellos, las innovaciones formales o tipológicas serían peor acogidas que, por ejemplo, en la activa orden de los Dominicos.

El Teologado de San Pedro Mártir en Alcobendas (1955), obra de Fisac ilustra bien este afán renovador dominicano. No sólo por su famosa iglesia, objeto de múltiples estudios, sino también por la disposición del resto de pabellones que forman el complejo. Si bien es cierto que el programa no es estrictamente el de un seminario conciliar, existen puntos de conexión que lo hacen interesante para nuestro estudio, especialmente como anticipador de propuestas como la del Seminario Menor de Pilas, en Sevilla.

Fisac partió de la necesidad de ordenar el conjunto de forma que los tres grupos de usuarios (profesores, teólogos jóvenes y coristas (estudiantes de Filosofía y Teología)) vivieran en espacios completamente separados y pudieran reunirse en tres zonas diferentes: el coro de la iglesia, el refectorio y las aulas.

A partir de estas premisas el arquitecto realizó una ordenación a base de pabellones de distintas alturas, que se dispusieron ortogonalmente, configurando claustros y patios, en algunos casos abiertos al paisaje. La planta baja se reservó para los usos comunitarios (refectorio, aulas, salón de actos,...), así como a la residencia de religiosas, enfermería, cocinas, garaje y cuartos técnicos. Las zonas de habitación ocuparon las plantas altas disponiéndose un primer pabellón para los profesores, uno intermedio para los padres jóvenes, y dos pabellones en T para los estudiantes.

Una de las innovaciones del edificio respecto a los modelos precedentes fue, precisamente, el tratamiento de los claustros. Frente a la aparición de patios por motivos compositivos o de relación entre grandes pabellones ortogonales, en Alcobendas Fisac planteó distintas posibilidades de relación con el espacio exterior. Baste como ejemplo el claustro principal, dos de cuyos lados estaban acristalados, mientras que los otros dos se configuraron con una pérgola y con una planta baja porticada, la correspondiente al pabellón de teólogos jóvenes. Ambos espacios, cubiertos pero abiertos, eran paso obligado de todos los estudiantes para ir a las aulas. Se propiciaba así el contacto directo con el cuidado jardín de inspiración japonesa, antes de comenzar la tarea intelectual.



M. Fisac: Claustro y habitación del Teologado de San Pedro Mártir, Alcobendas, Madrid, 1955.

²³ Conviene matizar que la planta de la basílica de Aránzazu es tradicional: cruciforme, con ábside semicircular, deambulatorio con siete capillas absidales, crucero, nave con capillas adosadas y atrio.

Otro aspecto destacable de la propuesta, más allá de sus múltiples logros formales y materiales, era la posibilidad de adaptación al terreno propiciada por la descomposición del programa en pabellones de distintas alturas, como ya hiciera en el Instituto Laboral de Daimiel. El organicismo de la propuesta se alejaba de la rígida simetría del colegio de Arcas Reales (Valladolid, 1952), el anterior encargo dominico a Fisac, especialmente en la posición descentrada de la iglesia.

Aunque el edificio fue diseñado hasta sus últimos detalles, sin embargo Fisac consideró como elementos importantes del conjunto la iglesia, "por la nobleza de su uso", y las celdas de los estudiantes, por el gran número de elementos a repetir.

La agrupación de las celdas no difería, sin embargo, de la del Seminario de Zaragoza: sendas baterías de habitaciones flanqueando largos pasillos centrales, y cuartos de baño comunitarios y escaleras situados estratégicamente, siguiendo la modulación de las celdas. Es en el diseño del módulo de habitación donde detectamos la influencia de la arquitectura nórdica en Fisac:

La celda de corista tiene un volumen de 25,51m³, y aunque forma un solo recinto espacial, está compartimentado por el mobiliario en tres zonas: una más interior para dormir y guardar ropa: otra, próxima al ventanal, para estudio y estantería de libros, con iluminación lateral izquierda en todas las celdas y una posición de trabajo bisectriz del plano de ventana y del normal a él, posición óptima contra el deslumbramiento, de una parte, teniendo sin embargo visión lejana, de otra. La tercera zona es la de aseo. (FISAC, 2008)

Frente a la vanguardia, no sólo formal sino tipológica de la propuesta de Fisac en Alcobendas, el modelo oficial de seminario conciliar tuvo una gran continuidad en el tiempo. Buena muestra de ello podrían ser los seminarios menores que de la Vega Samper proyectó en Valladolid (inaugurado en 1957) o en Santiago de Compostela (inaugurado en 1958).²⁴

Éste último era un gran complejo de marcado carácter axial. Las alas de dormitorios se organizaban en torno a dos patios, mientras que la iglesia se situaba en el eje central, siguiendo el modelo del seminario de Zaragoza. Sin embargo, a diferencia de éste, el acceso principal al edificio se realizaba por una de las fachadas laterales, la más visible desde la ciudad. Para enfatizar la entrada se adosaron a la fachada dos torres y se dispuso un pórtico con columnas dóricas.

Formalmente se pretendió entonar exteriormente el conjunto con la arquitectura barroca de la ciudad, especialmente en la torre que se dispuso sobre la entrada a la iglesia. Por el contrario, el interior del templo se realizó con un lenguaje más personal. Así, tanto en la nave como en el presbiterio tenía gran preponderancia el techo en la definición del espacio, tema éste que De la Vega desarrolló

²⁴ La primera fase de la obra fue inaugurada en 1955, acogiendo una primera promoción de 221 alumnos.

posteriormente en la iglesia de los Sacramentinos de Madrid, aunque con una técnica constructiva muy distinta de las bóvedas y lunetos del seminario de Santiago.



J. M. de la Vega: Seminario Menor de Santiago de Compostela, 1958.

Este modelo de seminario tuvo tal inercia que incluso se prolongó hasta mediados de los años sesenta²⁵, si bien conviene hacer varias matizaciones a este respecto.

La primera es que las obras de construcción de los seminarios a veces se prolongaban más de lo que hubiera sido habitual, debido fundamentalmente a la dificultad de lograr financiación para las obras.²⁶ Así, las del seminario de Burgos comenzaron en 1954 y no concluyeron hasta 1961.

Un caso extremo fue el que se dio en el Seminario Mayor de Valladolid, inaugurado en 1965, y realizado en un lenguaje completamente anacrónico, inspirado en el Ministerio del Aire de

²⁵ Entre el 2 y el 7 de julio de 1964 se celebró en León la II Semana Nacional de Arte Sacro, integrada en el VI Congreso Eucarístico Nacional. En el Discurso Inaugural el Ministro de Justicia Antonio Iturmendi hacía balance de la situación de los seminarios: "Tema preclaro a tratar en el Congreso Eucarístico es el de las vocaciones sacerdotales, al que tanta atención viene prestando el sentido religioso de la vida española. Bien demostrado lo tiene con la generosa cooperación que viene prestando a las diócesis para la construcción y modernización de seminarios, merced a la cual se ha logrado sustituir los viejos caserones de antaño por otros espaciosos, alegres, sanos, dotados de modernas instalaciones pedagógicas, sanitarias, deportivas, aptos, en suma, para proporcionar a los futuros sacerdotes, junto con la piedad y el estudio, un sentido deportivo de la vida, como tarea a la vez profunda y alegre, de hacer amable la virtud y gustoso a las almas el servicio a la iglesia" (VV.AA., 1965a, 34).

²⁶ Puede servir de ejemplo la financiación del Seminario menor de Valladolid (GARCÍA MARTÍN, 1993, 594), que recibió los siguientes donativos:
Ayuntamiento: 525.000pts,
Ministerio de Justicia: 650.000pts,
Fieles de Valladolid mediante colectas: 5.000.000pts,
Ministerio de la Gobernación: 300.000pts,
Dirección General de Asuntos religiosos: 1.000.000pts,
Santa Sede: 4.000.000pts



A. Ríos Gómez, I. Paredes Sanz: Seminario Mayor de Valladolid, 1962-1965.



L. Cabrera y F. Sáenz Marrero: Seminario de La Laguna (inaugurado en 1966).

Gutiérrez Soto. La razón era que sus arquitectos, Ángel Ríos Gómez e Isaías Paredes Sanz, reiniciaron en 1962 las obras de un edificio inacabado, proyectado en 1941 por Constantino Candeira Pérez, adaptándolo al uso de seminario (GARCÍA MARTÍN, 1993, 595-596). Únicamente los pabellones laterales destinados a aulas se proyectaron sin el corsé del edificio preexistente.

También hay que matizar que, si bien es cierto que algunos seminarios seguían el esquema funcional de los años 40 y 50, no existía ya en ellos ningún rastro del ropaje historicista precedente. Un ejemplo de este tipo sería el de San Cristobal de la Laguna, inaugurado en 1966. Seguía habiendo largos bloques de habitaciones, en esta ocasión de cinco plantas de altura, organizados en torno a un eje central de simetría, pero ya no había una gran iglesia dominando el conjunto. Quizá la nota más destacada del edificio sería la sustitución de los habituales claustros por patios abiertos hacia el exterior, en una solución de compromiso entre el modelo precedente y la modernidad del bloque exento.

Previamente, a finales de los años 50, ya se había proyectado algún edificio netamente moderno, como el Seminario menor de Pilas (1957), de Fernando Barquín y Barón. El arquitecto, titulado en 1944, realizaba al menos un viaje al año por Europa. Allí conoció de primera mano toda la arquitectura europea de vanguardia, que plasmó en su proyecto sevillano. Según González Martínez, "Barquín se deja impregnar en el campanario por la elegancia estilizada de la Italia del momento, del gusto por la calidez del ladrillo y de la piedra que llegaba del ámbito nórdico y de la influencia notoria en el manejo de la luz que Ronchamp supuso para los edificios de culto de la época" (VV.AA., 2010, 53). Quizás podría añadirse la influencia de la arquitectura holandesa, especialmente de Dudok, en el tratamiento de los huecos.

Basta comparar la propuesta del seminario de Pilas con el citado de Burgos, inaugurado en 1961, para apreciar la radical oposición de sus planteamientos, que el propio Barquín exponía en la memoria del proyecto:

Se ha rechazado de antemano todo prejuicio formal que sería un peligroso lastre en un proyecto de esta índole, sin que por ello se quiera insinuar siquiera que se pretende hacer una aportación de cierta importancia en este campo de la arquitectura. Creemos que aún hay mucho por estudiar y sólo queremos hacer notar nuestra disconformidad con mucho de lo aquí realizado, que impone una revisión de ideas y conceptos que tratamos de exponer.(...) Nos apartamos por tanto de esa Arquitectura "imponente" de muchos seminarios construidos recientemente para ir a otro más amable, menos impresionante, que encaja con las ideas buscadas.

Según José María Barquín Cortés, hijo del arquitecto, aunque el Seminario es anterior al Concilio, "sin embargo está impregnado de su espíritu, que era el de una época".

Efectivamente, el seminario de Pilas conectaba perfectamente con la renovación que se estaba dando en el seno de la Iglesia. De

hecho, el periódico vaticano, L' Osservatore Romano, en su edición del 12 de mayo de 1959, lo ponderara como "El mejor de España y de los mejores instalados de Europa". (BERRAQUERO VERA, 2008, 228)

La nueva etapa de la Iglesia encontraba su expresión arquitectónica en la sencillez, la austeridad y la verdad de los materiales, tal y como reflejaba la parte de la memoria referida a la capilla:

La Arquitectura de la capilla, que forma parte de un conjunto situado a su vez en el campo sin imperativos ni perjuicios de estilos ni de composiciones urbanas, debe ser de una sentida y verdadera expresión religiosa. Se ha pretendido con la mayor sinceridad posible, prescindiendo de elementos que distraigan, dentro de una línea de austeridad con que concebimos toda esta obra, crear un ambiente de paz y de verdad capaz de sugerir el misterio de la presencia de Dios que invita al recogimiento y a la oración y que sea un marco adecuado en lo humano a la celebración de la misa, motivo central de nuestra religión. Queremos huir en cambio de un ambiente que pudiéramos llamar "sugestivo" de un falso sentimiento estético, poético, emocional si se quiere, pero que dista del verdadero concepto de Arquitectura Sacra que debe ser más racional al apoyarse en verdades dogmáticas. (BARQUÍN CORTÉS, 2008,195)

Todo el conjunto se organizaba en torno a la capilla, a través de una planta abierta con grupos de edificaciones independientes unidos sólo por galerías cubiertas para proteger de sol y de la lluvia.

Un gran patio de acceso, al fondo del cual se encontraba la capilla y su esbelto campanario, separaba el edificio en dos grandes zonas: a la izquierda se encontraban las aulas y los pabellones de dormitorios. A la derecha, organizadas en torno a un patio de menor tamaño, se disponían el rectorado, el comedor, la zona de profesores, la administración y el salón de actos. En la parte posterior del solar se dispusieron los campos de deporte, la piscina y los vestuarios.

El programa funcional se manifestaba en la diversidad de alturas de los pabellones, que eran de una menor altura en la zona del acceso, probablemente para enfatizar el volumen de la iglesia. Éste era el único que se cubría con una cubierta a dos aguas, frente al uso sistemático de la cubierta plana en el resto del conjunto.

La variedad de huecos utilizados también ayudaba a caracterizar el uso de cada pabellón. Así, mientras en la zona de dormitorios se recurría a la repetición de ventanas de carácter doméstico, en el salón de actos se utilizaron lamas verticales de gran formato.

Gracias a la fragmentación del programa, el seminario se adaptaba fácilmente a la topografía del terreno y propiciaba el contacto con la naturaleza. Con este planteamiento docente se buscaba completar la intensa formación intelectual del alumnado con "espacios físicos amplios y sanos".



L' Osservatore Romano: "El nuevo seminario de Sevilla", 12 de mayo de 1959.



Quizá sea ésta una de las aportaciones más destacadas de este notable edificio, tal y como manifestaba el propio arquitecto en una entrevista publicada por el diario El Correo de Andalucía el 29 de junio de 1961:

No olvidemos que se trata de un edificio destinado a la formación del clero futuro, al que cada vez se le exige más. Por eso he querido fundamentalmente hacer un edificio alegre y actual que responda a la mentalidad de nuestros días, como exigimos a esos mismos sacerdotes. En resumen, había que dar paso a una arquitectura humana. Yo concebí este edificio como una forja de hombres que se prepara para la gran lucha apostólica de la vida.



Es innegable que para esta formación, que tiene que ser actual, es conveniente un medio físico apropiado. Procuré huir de la arquitectura "impresionante" que abrumba a la personalidad del muchacho. El desarrollo completo del joven así lo impone. He procurado proporcionarle al seminario un aire abierto, en contacto con la naturaleza. Los seminaristas tendrán que salir al exterior con frecuencia, ya que el edificio consta de distintos pabellones enlazados sólo por galerías cubiertas. A este mismo propósito obedece la atención dedicada a campos de deporte y piscina (...) En el caso presente, como en otros, hay unas partes más nobles que otras como la iglesia que es el corazón del edificio. He procurado expresar plásticamente, dentro de la austeridad de todo el conjunto, una idea litúrgica y de oración. El arte por el arte no tiene sentido en el seno de la iglesia, sin embargo, ésta es una fuente de inspiración. (BERRAQUERO VERA, 2008, 228-229)

Para ello se daba a la vegetación una gran importancia en la composición del conjunto:



F. Barquín y Barón: Seminario menor de Pilas, Sevilla, 1957.

Fuertes masas verdes de árboles de hoja perenne - pensamos en pino concretamente -, debidamente alternados con espacios vacíos, - campos de deporte entre otros -, pueden dar esa variedad de ambientes y paisajes que apuntábamos al principio. Por supuesto debe huirse de todo jardín de plantas recortadas, que además son costosas de entretenimiento. Con esta idea se han proyectado algunos elementos constructivos como las galerías de enlace y la misma puerta de cancela de entrada, con muros de piedra y ligeras placas de cubierta, que armonizan bien con la vegetación que concebimos. (BARQUÍN CORTÉS, 2008, 197)

En este sentido, la utilización de diversos materiales, como la piedra, el ladrillo, el revoco blanco, el gresite o el hormigón visto ayudaban, junto a la vegetación, a crear esa variedad de ambientes buscada.

La capilla seguía los postulados de Fisac en Arcas Reales (1952), especialmente en su sección, tanto por la pendiente descendente del suelo hacia el altar como por la elevación de la cubierta de dos aguas hacia el presbiterio. La solución también remitía a la utilizada por De la Sota en Esquivel (1952), aunque no se producían saltos en la cubierta para iluminar el presbiterio. Éste se configuraba con un escueto muro de piedra vista ligeramente convexo e iluminado por vidrieras laterales. De esta manera toda la atención de los fieles se dirigía hacia el altar, al que sólo acompañaban una cruz y, a su derecha, una imagen de la Virgen.

Por el contrario, frente a la convergencia de los muros laterales de los templos de Fisac y Sota, Barquín ensanchó la parte del presbiterio, consiguiendo un efecto de mayor proximidad del altar.

Esta preeminencia del altar y la direccionalidad del espacio definen el carácter preconciiliar del espacio de la iglesia, completado con la existencia de capillas laterales para poder celebrar eucaristías individuales. Sus altares se disponían contra sendos muros de piedra similares al del presbiterio, aunque de espaldas a él para no restarle protagonismo. Las capillas, de menor altura que la nave, se iluminaban lateralmente con una celosía de cuidado diseño.

Si Fisac optó en Arcas Reales por compartimentar las capillas laterales, Barquín propuso un espacio continuo, en el que los muros sobre los que se apoyaban los altares no llegaban a tocar la celosía que los iluminaba.

La iglesia del seminario de Pilas, en definitiva, ofrecía una interesante propuesta de espacio sacro, inmersa en la vanguardia de la arquitectura religiosa española de los años cincuenta:

... Permítasenos como divagación decir que esta forma la sugiere también la idea de que Dios se hace Hombre y viene buscando a los hombres. Idea esperanzadora y luminosa para el mundo actual. En siglos pasados en donde, pese a todos sus defectos, la fe sencilla del pueblo era algo indiscutible y enraizada y la misma estructuración social era eminentemente jerárquica o monárquica, se gustaba de presentar al Cristo lleno de majestad siempre, y a veces de gloria. De ahí esas exuberancias del barroco, esas cúpulas de apoteosis, esos palacios de iglesias. De esa idea de distancia entre Dios y el hombre mal calibrada, nace el jansenismo, que tuvo su reflejo en la Arquitectura. Han pasado aquellos días, los problemas que tiene planteados la Iglesia nos parece análogos en muchos aspectos a los de aquellos cristianos primitivos que se encontraron con una sociedad que tenían que cristianizar. Surgió entonces un arte sencillo "todo verdad", como la actuación de aquellos hombres en la vida, tomando sus formas, -¿por qué no?,- de las culturas paganas contemporáneas. A la dificultad de los tiempos oponían ideas e imágenes consoladoras que dan la Fe y el Evangelio. Se representaba con insistencia, por ejemplo, la imagen simbólica del Buen Pastor.

La historia se repite, hay que volver casi a empezar en muchos casos y por eso nos apetece una Arquitectura mucho más sencilla, sincera, a la que le sobran "exuberancias" desfasadas. Y tratándose de un templo de un Seminario mucho más. Aquí no se pueden admitir concesiones a una nostalgia sensiblera. El seminario es una forja de hombres, temple de espíritus, en donde los futuros sacerdotes adquieren toda la formación intelectual y humana necesaria, antes de ser lanzados a la vida pública en una sociedad real. Creemos por tanto fundamental, ambientarlos en el medio que han de vivir y en el que han de actuar, haciéndoles ver más optimistas y seriamente el porvenir con todos sus problemas. (BARQUÍN CORTÉS, 2008, 197-198)

Otro ejemplo interesante, esta vez desarrollado entre las dos décadas, fue el Seminario Teológico Hispano-americano, encargado en 1954 a Fernández del Amo por la Obra de Cooperación

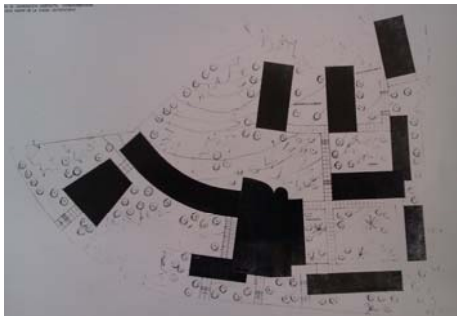


F. Barquín y Barón: Seminario menor de Pilas, Sevilla, 1957.



Sacerdotal Hispanoamericana. En él se trató de buscar “una construcción que ayudase a crear un clima de familia, de normalidad, de austeridad, incorporando todos los elementos- aire, luz, paisaje- al conjunto de la construcción”. (FERNÁNDEZ DEL AMO GÓMEZ, 2008, 21-22).

El proyecto, que variaría considerablemente desde una primera versión de 1954 hasta la definitiva de 1961, se configuró finalmente con un organigrama similar al de Fisac para Alcobendas.



Un pabellón de tres plantas, paralelo a la calle de acceso, se destinó a residencia de los sacerdotes, mientras que los estudiantes de teología se ubicaban en dos edificios²⁷ de siete plantas situados al fondo del solar, perpendiculares al primero, y cuyo rasgo formal más notable eran sendas secuencias de huecos dispuestos en redientes sobresaliendo de sus dos fachadas más largas.

Entre el pabellón de sacerdotes y los dos finalmente realizados de estudiantes, el arquitecto dispuso uno destinado a comedores y cocina, con un cuerpo perpendicular que albergaba una pequeña comunidad de religiosas que atendía el Seminario, mientras que la capilla se ubicó próxima a la entrada, permitiendo el uso del público.



Ésta, junto con el pabellón de comedor, el de sacerdotes y otro destinado a biblioteca, se organizaban en torno a un patio-jardín abierto, mientras que los bloques de dormitorios se disponían exentos y rodeados de vegetación.



La experiencia ha confirmado plenamente el acierto pedagógico de la estructuración del Seminario en pabellones separados. En toda obra humana hay numerosos aspectos fundamentales, pero un solo fin primario, que aquí es la formación. Este sistema de pabellones puede tener sus inconvenientes económicos, de comodidad, de sincronización, de tiempo, pero están compensados con creces por unos valores superiores: una vida más en contacto con la Naturaleza, descongestión psicológica, mayor sentido de responsabilidad, mayor dificultad para la rutina y mayor facilidad para la acción personal, teniendo que salir al aire libre para ir a la capilla, comedor, clases, rectorado, etc. (JFA/DO5/C01-5-01)²⁸

Predominaban en el conjunto los correctos volúmenes paralelepípedicos, animados con excepciones puntuales como los citados redientes de los pabellones de estudiantes, las cubiertas inclinadas del pabellón de comedor, los dos ábsides curvos de la capilla o el remate quebrado de la chapa del campanil. No llegaron a ejecutarse ni un aula magna de planta trapezoidal ni un pabellón

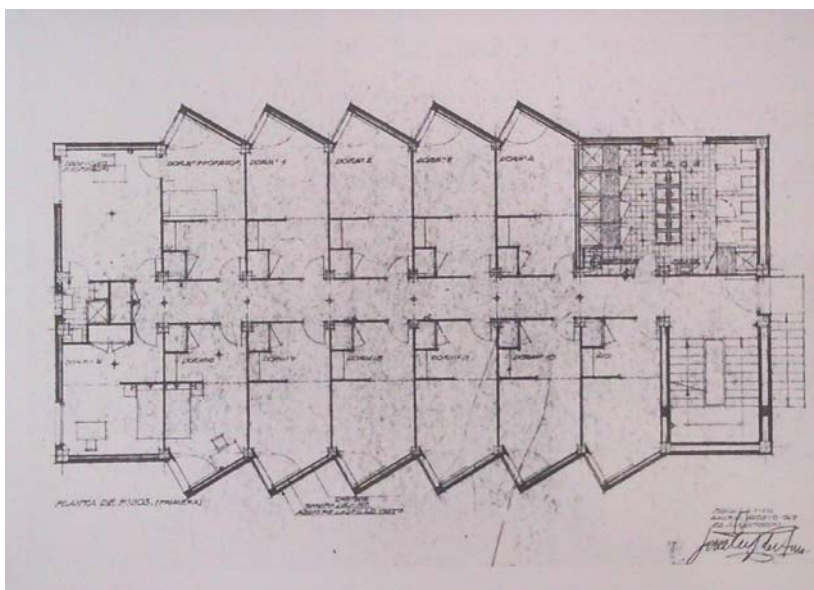
J.L. Fernández del Amo: Seminario Teológico Hispano-americano, Madrid, 1954-1961.

²⁷ Tanto en la primera versión de 1954 como en un plano de ordenación general fechado en julio de 1961 aparecen dibujados tres pabellones de dormitorios.

²⁸ Los textos citados provienen de un opúsculo realizado por el Seminario Teológico Hispanoamericano de Madrid que recoge imágenes y una amplia explicación de los planteamientos del proyecto. La segunda aparece firmada por Melquíades Andrés, rector, y José Luis Fernández del Amo, arquitecto. Una parte de su contenido, la referente a la capilla, queda recogido en el libro recopilatorio de los escritos de Fernández del Amo, *Palabra y obra. Escritos reunidos*. (FERNÁNDEZ DEL AMO, 1995)

curvo que debía alojar las aulas y que conectaba la primera con la fachada oeste de la capilla.

Los pabellones de dormitorios hubieron de aumentar su capacidad, pues de las cuatro plantas de habitaciones previstas en el proyecto de 1954, se pasó a seis en el de 1961. Se mantuvo el número de diez seminaristas por planta, añadiéndose en el proyecto definitivo una habitación para un superior, así como una sala de estar. Se pretendía así que cada piso constituyera “una unidad de familia y responsabilidad en el conjunto.” En la planta baja de cada pabellón se dispuso otra sala de estar general.



La organización general de cada planta de dormitorios se mantuvo según el proyecto de 1954, con un pasillo central flanqueado por las habitaciones, si bien se trasladaron los aseos generales de la fachada sur a la norte, próximos a la escalera de acceso. Por otro lado, se compartimentó el espacio, creando una zona previa con armario y lavabo, ubicándose a continuación la zona de dormir y un escritorio próximo a la ventana. La simetría de la planta, donde todos los redientes de las habitaciones se orientaban a sur, impedía la óptima iluminación lateral izquierda conseguida en Alcobendas por Fisac.

J.L. Fernández del Amo: Seminario Teológico Hispano-americano, Madrid, 1954-1961.

Se buscaba un tipo de Seminario “en el cual fuese necesario multiplicar, en la medida exigida por el contacto personal, el número de superiores dedicados a tareas directamente formativas, no exclusivamente docentes”.

La capilla adquirió, según Kidder Smith²⁹, un carácter ejemplarizante para sus futuros sacerdotes. Fernández del Amo pretendía crear “un recinto para el ágape participado” en el que la luz, la disposición de la planta, la acústica o los materiales ayudaran a celebrar “una

²⁹ “And as the church would play a significant role in educating priest-to-be, a strong, direct, meaningful architecture was sought” (KIDDER SMITH, 1964, 234)

liturgia reformada hacia los orígenes”, libre de todo ropaje innecesario y reducida a lo esencial: la liturgia de la palabra, la liturgia sacrificial y el coro, todos ellos vividos comunitariamente en el culto.

Casi una pobreza deliberada, la máxima sinceridad en el tratamiento de los materiales y en el empleo de la estructura descubierta, una jerarquización de los elementos con la ubicación y el valor que les corresponde, son las virtudes pretendidas en esta obra, como una norma exigente. Algo del espíritu con el que se ha de vivir.

El hormigón visto, el ladrillo visto, el hierro limpio, la piedra desnuda, el pino en blanco, el aglomerado de corcho al natural, el vidrio en bruto, la plata en su sitio. El altar es ara y el sagrario recibe la luz del cielo. El retablo es el juego de la luz en el paramento y el suelo de los fieles es terrazo. El campanil no se erige más que para llamar a los colegiales y un vuelo de hierro les llama a lo alto. El volumen no es monumental sino casero. No hay fachada, sólo la proporción del muro (FERNÁNDEZ DEL AMO, 1995,92)

Esta traslación de los valores de la liturgia reformada a su equivalente arquitectónico, especialmente la búsqueda de la pobreza y la sinceridad, estarían también presentes en la génesis del seminario de Castellón, expuesto más adelante.

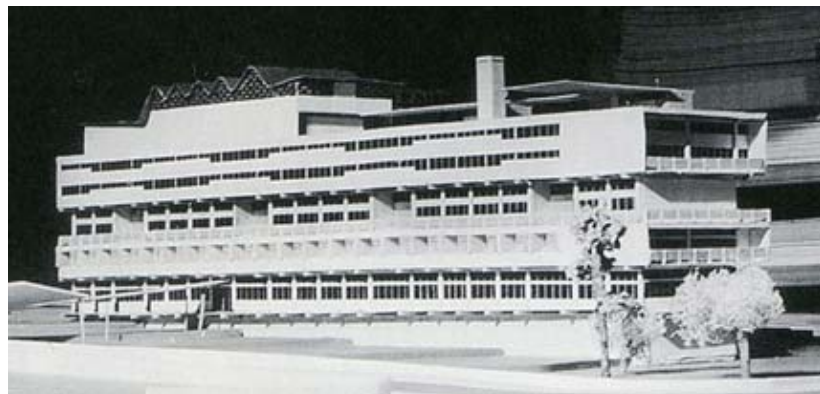
Para completar el panorama de la construcción de seminarios en los años cincuenta, puede resultar pertinente la comparación con algunos modelos internacionales.

Joao Correia Rebelo proyectó en 1955 el seminario-colegio de Santo Cristo en las Islas Azores (Portugal), reuniendo todo el programa en un único bloque rectangular de siete plantas de altura, que se situaba exento en un terreno ajardinado.

Aunque el citado programa era más reducido que los estudiados hasta ahora, resulta interesante la estratificación de los usos propuesta. Ésta tenía su expresión en la volumetría exterior, realizada a partir de la superposición de galerías exteriores y cuerpos volados, que aligeraban el volumen del edificio.



J. Correia Rebelo: Seminario-colegio de Santo Cristo, islas Azores, Portugal, 1955-1958.

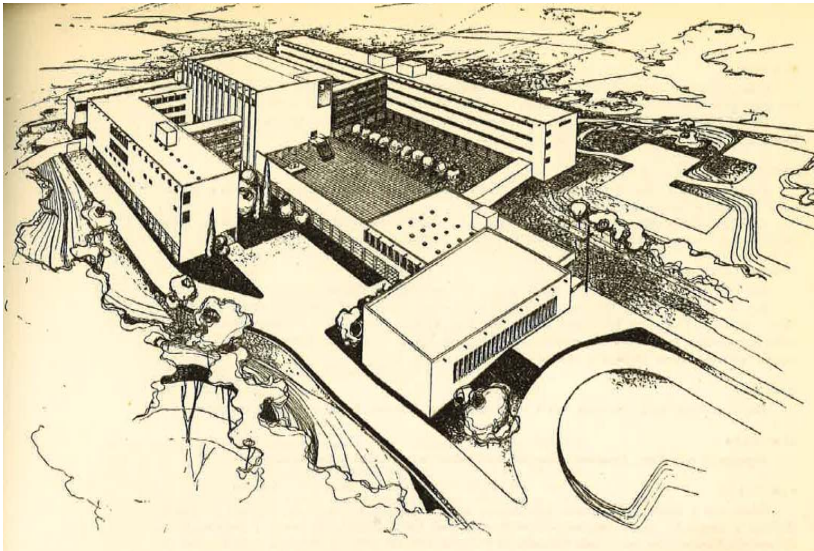


Así, cada una de las siete plantas respondía a un uso distinto: aulas, dormitorios de alumnos y profesores, zonas de estudio y convivencia, refectorios y un gimnasio en la última planta. Únicamente no se realizaron la capilla, proyectada como un cuerpo exento ni la lámina ondulada de la cubierta del gimnasio.

Formalmente el proyecto era deudor de la arquitectura brasileña y de la recientemente finalizada Unité d'Habitation de Marsella de Le Corbusier (1952).

También de 1955 es el proyecto de Seminario menor de ciudad de México, realizado por José Luis Benlliure. El conjunto se ubicó en un solar alargado y con pendiente descendente hacia el suroeste, que condicionó la solución adoptada.

De esta forma, las edificaciones se situaron al fondo del solar, disponiéndose en la parte más próxima a la entrada una sucesión de campos de deporte y una vía interior de circulación de vehículos.



J.L. Benlliure: Seminario Menor, ciudad de México, 1955.

Dos largos volúmenes prismáticos acogían, respectivamente, las habitaciones de alumnos y de sacerdotes, que se conectaban mediante sendas galerías abiertas a la capilla, situada en una posición intermedia entre ellas. El desnivel existente entre estos tres cuerpos propiciaba la creación de plataformas y galerías cubiertas orientadas a suroeste. Las plantas bajas albergaban usos comunitarios como las aulas, la biblioteca o el refectorio. Éste último se situó bajo la capilla, obligando a que el acceso a ella se produjera a través de una escalera. La solución remitía a la adoptada en el seminario de Zaragoza, pero con un lenguaje formal radicalmente distinto.

Completaban el conjunto, una serie de edificaciones perpendiculares a las anteriores. Un pabellón en la parte posterior albergaba a las monjas que se encargaban de la cocina y la lavandería, mientras que las edificaciones que cerraban el conjunto por el sureste

acogían la recepción, las dependencias administrativas y un salón de actos, cuya forma achaflanada era la excepción a los volúmenes prismáticos del resto del seminario, incluida la iglesia.

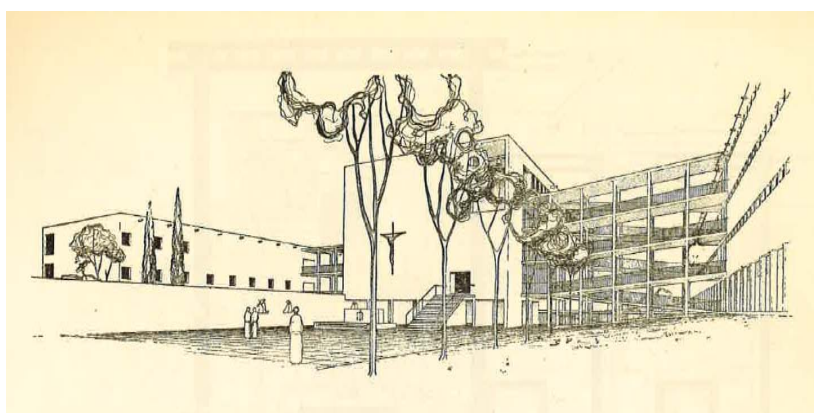
Se establecía así un esquema funcional y de circulaciones muy similar al del seminario de Zaragoza, pero optándose decididamente por su formalización mediante bloques lineales:

El conjunto se estructura con una sucesión de espacios que sugieren sendas tipologías de referencia claustral o de plazas circundadas parcialmente por volúmenes prismáticos de longitud considerable, que son interrumpidos perpendicularmente por cuerpos menores. Esas interrupciones evitan, en el interior del edificio la percepción no siempre agradable del alargamiento y las ventanas de extremo a extremo; provocan así, una grata sensación de acogimiento espiritual, al mismo tiempo que separan funciones no compatibles en un edificio de esa naturaleza y propician la ubicación de “elementos sorpresa”, como esculturas, mobiliario exterior, plántulas estratégicamente ubicadas. (LÓPEZ RANGEL, 2003, 6-7)

Frente a la capilla se creaba una plaza de grandes dimensiones, proyectada para eucaristías al aire libre. En ella predominaba el gran volumen de la iglesia frente a sus límites laterales: un muro con un vía crucis que la conectaba con los pabellones de entrada, y una hilera de árboles que marcaba una separación virtual con el jardín del pabellón de alumnos. La fachada, desnuda y plana, manifestaba su carácter sacro con una serie de elementos cuidadosamente compuestos, como una cruz, la citada escalera de acceso a la iglesia y un gran hueco en la parte alta que albergaría las campanas.

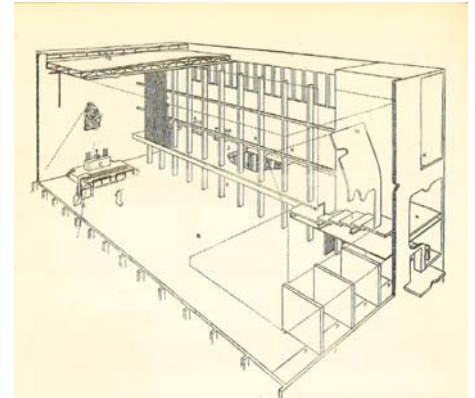
Formalmente la arquitectura del conjunto remitía al racionalismo europeo, con sus volúmenes puros y sus distintos tipos de huecos para cada uso y orientación. Incluso la iglesia, con su iluminación mediante ventanas altas, recordaba al templo que Rodolph Schwarz proyectó en 1930 en Aquisgrán.

Tipológicamente, la disposición de la iglesia era típicamente preconiliar, con una única nave de gran desarrollo longitudinal.

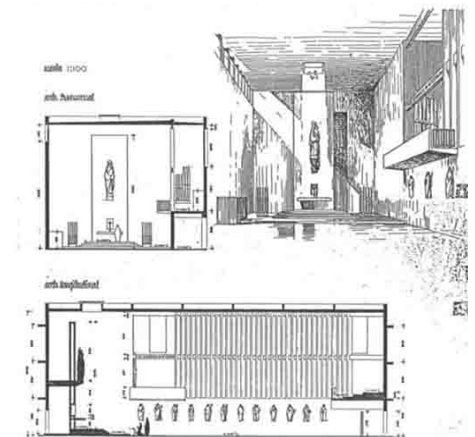


J.L. Benlliure: Seminario Menor, ciudad de México, 1955.

Había, sin embargo, interesantes aportaciones en su espacio interior, como la definición del presbiterio³⁰ o la creación de una galería superior para celebraciones individuales de la Eucaristía bajo la que se dispuso una nave lateral adosada al gran espacio central. La galería se cerraba con lamas verticales de madera y permitía una comunicación directa con los pabellones de dormitorios. El presbiterio consistía en un esbelto muro que, separado de paredes y techo, servía de fondo a una imagen de la Virgen, que recibía iluminación cenital. Se trataba, en ambos casos, de reinterpretaciones en clave moderna de elementos tradicionales como el retablo o las celosías conventuales.

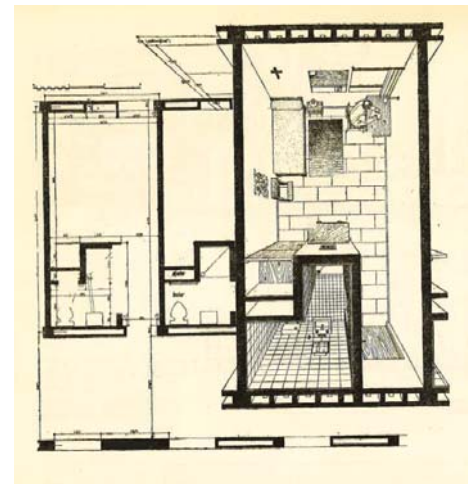


Por último, hay que mencionar una diferencia fundamental respecto a las propuestas expuestas anteriormente. Se trata de la orientación sistemática de las habitaciones de profesores y alumnos hacia el este. De esta forma los pasillos de acceso se iluminaban mediante los largos huecos citados previamente y propiciaban la relación visual con los patios y jardines. Al igual que Fisac, Benlliure definía los módulos de habitación, incluyendo zona de descanso, zona de trabajo y baño. La mesa de estudio se disponía próxima a la ventana, colocada para recibir la luz natural por la izquierda.³¹



Un último ejemplo internacional, de gran relevancia en el estudio de la arquitectura de Luis Cubillo, es el Seminario luterano Concordia (1953-1958). Situado en Fort Wayne (Indiana, EEUU), fue proyectado por Eero Saarinen y supuso una revisión de la arquitectura "miesiana" que el propio arquitecto había desarrollado en Estados Unidos con brillantes resultados.

Así, frente a los volúmenes prismáticos de obras anteriores como los de la universidad Brandeis (1949-50), Saarinen planteaba un conjunto de edificios con cubiertas a dos aguas. Esta decisión respondía a dos razones, según Jayne Merkel: por un lado, se trataba de crear referentes en un solar completamente plano y casi sin vegetación.³² Por otro, se pretendía erigir una especie de pequeño "pueblo escandinavo", con la iglesia presidiendo el conjunto.³³



³⁰ En la versión del espacio interior del templo recogida en el artículo de RNA de 1958 no aparecía el muro-retablo, que fue el finalmente realizado. También se alteró la iluminación cenital del muro del presbiterio, muy reducida finalmente, convirtiéndose el salto en la cubierta del proyecto original en un sencillo lucernario sobre el muro-retablo.

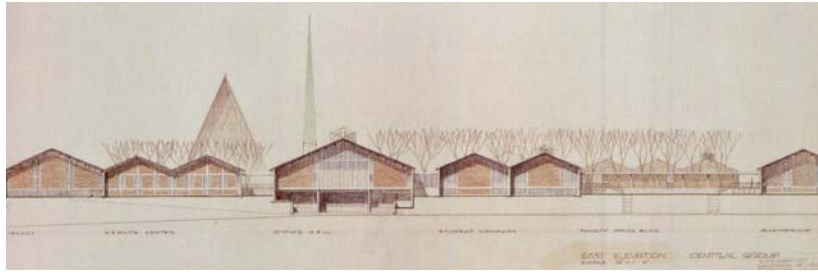
³¹ El módulo que aparecía dibujado en el proyecto era el usado para los dormitorios de sacerdotes. Dado que se trataba de un seminario menor, las habitaciones y los baños de los seminaristas eran comunes. En el proyecto aparecían dibujadas 16 habitaciones por planta, cada una capaz de albergar 12 camas.(s.a., 1958b, 41)

³² Según explicaba Saarinen: "A village-like cluster with the varied lines of pitched roof would create an expressive silhouette". (MERKEL, 2005, 134)

³³ "I pictured this as a very closely knit group of buildings (...) We talked about whether circulation should be interior o exterior, which is really the difference between a high school and a university, and I am sure it should be exterior. That is the only way to make the outdoors count" (MERKEL, 2005, 134)

J.L. Benlliure: Seminario Menor, ciudad de México, 1955

E. Saarinen: Concordia Seminar. Fort Wayne, Indiana, EEUU, 1953-1958.



Para ello, Saarinen logró que se abandonara la idea original de alojar a los 450 estudiantes en tres grandes pabellones de 150 alumnos cada uno. En su lugar, se realizaron varios edificios que acogían a 36 estudiantes cada uno.

Junto a los edificios de dormitorios y la gran capilla, el conjunto incluía aulas, biblioteca, auditorio, comedor, oficinas y gimnasio, hasta completar veinticinco edificios independientes.

Todo el seminario gravitaba en torno a la capilla, que ocupaba la posición central, a la orilla de un lago creado artificialmente. Su preeminencia se manifestaba también en la gran pendiente de su cubierta frente a la del resto de edificaciones.³⁴

Frente a modelos claustrales, en el Concordia se optó por la edificación abierta. Los edificios se situaban en el solar con un criterio paisajístico, si bien es cierto que siempre según una dirección este-oeste, tal y como evidenciaban sus cubiertas. Tan sólo en las proximidades del templo se configuraban plazas, en algún caso formando plataformas elevadas sobre el lago .

Los dormitorios de alumnos se situaban en el perímetro exterior, forzándose los recorridos a pie hasta la zona central, donde se encontraban todas las zonas comunes. Se fomentaba, al igual que sucedía en el seminario de Pílas, el contacto con la naturaleza y la creación de un ambiente tranquilo propicio para el estudio.³⁵

Éste último aspecto, junto con la disposición de los alumnos en grupos reducidos, huyendo de los grandes pabellones, fueron las dos grandes aportaciones tipológicas del seminario Concordia.

Formalmente, a pesar de la opción por las cubiertas a dos aguas, la arquitectura del conjunto era netamente moderna y de un alto nivel tecnológico.³⁶

³⁴ La cubierta del templo formaba un ángulo de 23,5° con la vertical, mientras que las cubiertas del resto de edificaciones formaban un ángulo de 23,5° con la horizontal.

³⁵ "We all felt that they should not be inward-turning and removed like medieval monasteries, but have a tranquil atmosphere of at least partial self-sufficiency" (MERKEL, 2005, 133)

³⁶ Se diseñaron específicamente unas piezas cerámicas con forma de diamante para realizar los cerramientos. El costo final de la obra ascendió a 7.150.000\$, frente a los 4.200.000\$ del presupuesto original.

La iglesia merecerá un análisis posterior, (§2.4.3.) pues según Delgado Orusco es un antecedente directo de la iglesia que Luis Cubillo proyectó para el Poblado Dirigido de Canillas.

En cualquier caso, la influencia de Saarinen y de otros arquitectos que proponían la revisión de los postulados del Movimiento Moderno, fue evidente en los arquitectos que intentaban recuperar la modernidad en la España de los años 50, ta y como se verá más adelante.

En la década de los 60, tal y como se ha expuesto, continuó la inercia del modelo oficial de seminario en la mayoría de los proyectos. Desde la revista ARA el padre Aguilar se quejaba en 1964 de las oportunidades perdidas para hacer una arquitectura religiosa de vanguardia:

Son de lamentar los casos en que la Iglesia no tuvo libertad en la designación de técnicos y artistas para sus nuevos templos o seminarios, por tener que aceptar un automatismo o presión estatal para la utilización de su plantilla técnica³⁷. (AGUILAR OTERMIN, 1964a, 18)

En algún caso se intentó modernizar el lenguaje formal de las propuestas, como sucedió en el seminario menor de Guadalajara, inaugurado en 1965. Sin embargo, la mayoría del conjunto todavía estaba sometido a una fuerte simetría impuesta por el programa, con los pabellones convergiendo hacia el de entrada. Únicamente la iglesia, proyectada como un cuerpo independiente de planta poligonal, escapaba a la rigidez del proyecto.

Si a esto se añade la irrupción del Concilio Vaticano II, se entienden las dudas sobre el modelo futuro de seminario que manifestaba el padre Aguilar a Cubillo en una carta fechada el 1 de febrero de 1967:

Querido Luis: Ya estoy preparando el nº XII de ARA en el que quiero incluir lo tuyo del Seminario de Castellón. Necesito ir reuniendo ya el material fotográfico y el artículo o nota técnico-pedagógica. Comprendo que es prematuro afinar ya sobre lo que deben ser los futuros seminarios. Tal vez pueda decirse antes lo que no deben ser y tu planteamiento me parece pedagógica y arquitectónicamente interesante. (LCA/362/C13-10-26).

Efectivamente, la propuesta de Cubillo, realizada en 1961, parecía anticiparse a los postulados del decreto Optatam Totius, promulgado por Pablo VI en octubre de 1965, sobre la formación sacerdotal. En él se destacaba la importancia de los seminarios y se configuraba un nuevo tipo de formación integral. Para la configuración de los primeros se realizaba esta recomendación:

³⁷ En el caso de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, tal y como se expuso en el epígrafe anterior, no todos los proyectos de seminarios fueron realizados por arquitectos adscritos a ella.



E. Saarinen: Concordia Seminar. Fort Wayne, Indiana, EEUU, 1953-1958.

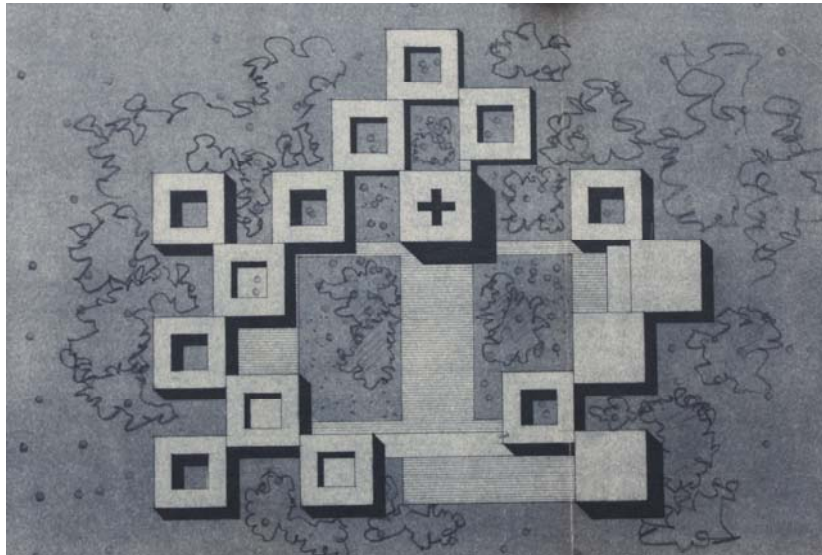
En los Seminarios donde haya muchos alumnos, salva la unidad de régimen y de formación científica, distribúyanse los alumnos convenientemente en secciones menores para atender mejor a la formación personal de cada uno. (III.7)

La utilización de pequeños pabellones, ya vista en el Concordia de Saarinen, y la búsqueda del contacto con la naturaleza como parte importante de la formación del seminarista, propuesta por Fernando Barquín en Sevilla, eran planteamientos que Cubillo defendía en una entrevista celebrada a raíz de la inauguración del Seminario de Castellón:

Se ha buscado un edificio que encajara con la naturaleza de la Plana, buscando además que la naturaleza, dentro de lo posible, entre dentro del mismo Seminario. No se podía levantar un edificio gigantesco, que nunca hubiera podido soportar la comparación con la cornisa de montañas que le sirve de fondo. Este principio, unido a las necesidades de la formación sacerdotal, ha llevado a la construcción de bloques independientes, casi de estructura familiar (LCA/D362/C13-10-22)



L. Cubillo: Anteproyecto del seminario de Castellón. Septiembre de 1961.



Se planteó, según José Perernau, dar respuesta a cómo debía ser el Seminario del posconcilio, si bien el proyecto comenzó unos años antes de éste.

Se buscó decididamente que el seminario fuera pobre en dos sentidos: evitando toda forma de aparatosidad en la construcción, de modo que no resultara un edificio mastodóntico y usando sólo en su construcción materiales corrientes; no han entrado en él ni el mármol ni la piedra labrada, ésta última con la excepción de los altares (...)Se buscó también la pobreza en la funcionalidad, es decir, construyendo de modo que, dentro de lo posible, se ahorrara mano de obra en el cuidado futuro y en la conservación del edificio. Este criterio nos llevó a sustituir las zonas de servicios higiénicos comunes por servicios individuales, cuya limpieza y cuidado quedan a cargo de cada uno de los seminaristas (PERARNÁU, 1967, 16)



L. Cubillo: Seminario de Castellón. (LCA/F074)

En este sentido, el caso de Castellón es paradigmático de un proyecto en el que se aunaron los intereses del arquitecto y el cliente. La abundante correspondencia entre ambos o las visitas del Obispo de Castellón³⁸ al estudio de Cubillo, evidencian que el resultado fue fruto de una sensibilidad compartida. Más allá de las grandes diferencias formales con los seminarios de los años 40, en Castellón se replanteó la tipología dominante en los seminarios diocesanos.

Tal y como recordaba Perernáu, todo el proyecto partió de la definición de la unidad mínima, la habitación del seminarista, que se planteó siempre exterior. Habría de potenciar su trabajo individual como base fundamental de su formación, completado por la posibilidad de contemplación de la naturaleza circundante. “Finalidad de todo el conjunto: conseguir que el seminarista deba salir de su habitación lo menos posible por necesidades de su vida privada.; que las salidas sean en todo caso por razones de relación”.

El criterio de agrupación de las habitaciones fue muy distinto al de modelos precedentes. Se consideró fundamental la relación personal entre el superior y el seminarista, excluyéndose la formación de masas. Para ello, se agruparon 17 habitaciones más



Concilio Vaticano II, octubre de 1963. De izquierda a derecha, Ramón Masnou, obispo de Vic, Vicente Enrique Tarancón, obispo de Solsona y Josep Pont i Gol, obispo de Segorbe-Castellón.

³⁸ Josep Pont i Gol (1907-1995) fue Obispo de la Diócesis de Segorbe-Castellón entre 1951 y 1983. Asistió al Concilio Vaticano II donde, junto con Jubany y Masnou, consiguió que la Constitución “Lumen Gentium” reconociera a las minorías nacionales, a su lengua y su cultura, lo que le valió algunos enfrentamientos con el franquismo. Su Carta Pastoral “La Iglesia ante el Concilio” (7 de marzo de 1962), tuvo gran repercusión. Según J. M. Bausset, para Pont i Gol, el Vaticano II fue “una mentalidad, una línea a seguir: el Evangelio vivido con la autenticidad que nuestros tiempos reclaman”. Así mismo, afirmaba que: “la Iglesia, renovada en el Concilio, se nos presenta como Iglesia de los pobres y servidora de la paz. (...) La Iglesia quiere ir desnudándose de las apariencias de poder, de la fuerza de las riquezas, de la influencia terrena”.(BAUSSET, 2012, 5)

principalmente, completada después con elementos de jardinería tradicional en los espacios que quedan dentro o entre los pabellones: césped, diversos arbustos, flores, y aun en algún punto favorecido por el sol plátanos, que ya el año pasado dieron su primer ramo de fruta tropical. Por otra parte, lo mismo los terrenos propiedad del seminario que los restantes terrenos de los alrededores han sido transformados durante estos últimos años en naranjales, de modo que el seminario queda completamente inmerso dentro de la naturaleza. (PERARNÁU, 1967, 19)

Por otro lado, la elección de un único elemento que se repetía y se adaptaba a la topografía relacionaba conceptualmente la propuesta con proyectos coetáneos, como el pabellón de Bruselas de Corrales y Molezún (1958).

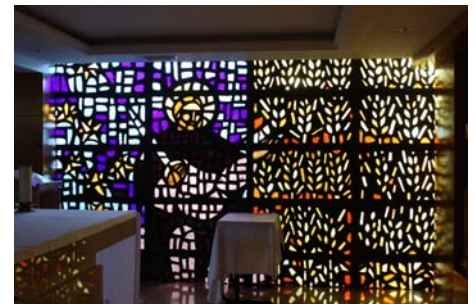
Arquitecto y cliente defendieron las virtudes del proyecto a lo largo de todo el proceso, aunque en la correspondencia establecida entre ellos, el Obispo comentaba las críticas que surgieron en su entorno por las desventajas del modelo de pabellones frente al seminario tradicional, como el crecimiento de los recorridos, que algunos encontraban excesivos, o la proliferación de cubiertas y fachadas que encarecerían el futuro mantenimiento del edificio. (LCA/D362/C13-10-11).

Otro obstáculo que obligó a revisar el proyecto fue la necesidad de una separación total entre la zona de filósofos y la de teólogos, inexistente en el anteproyecto de septiembre de 1961.

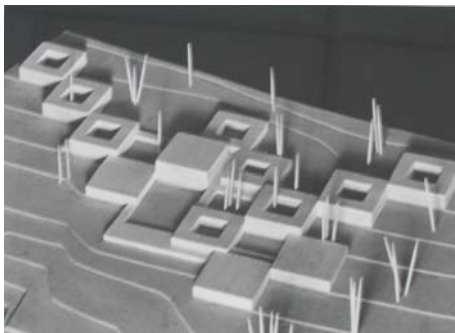
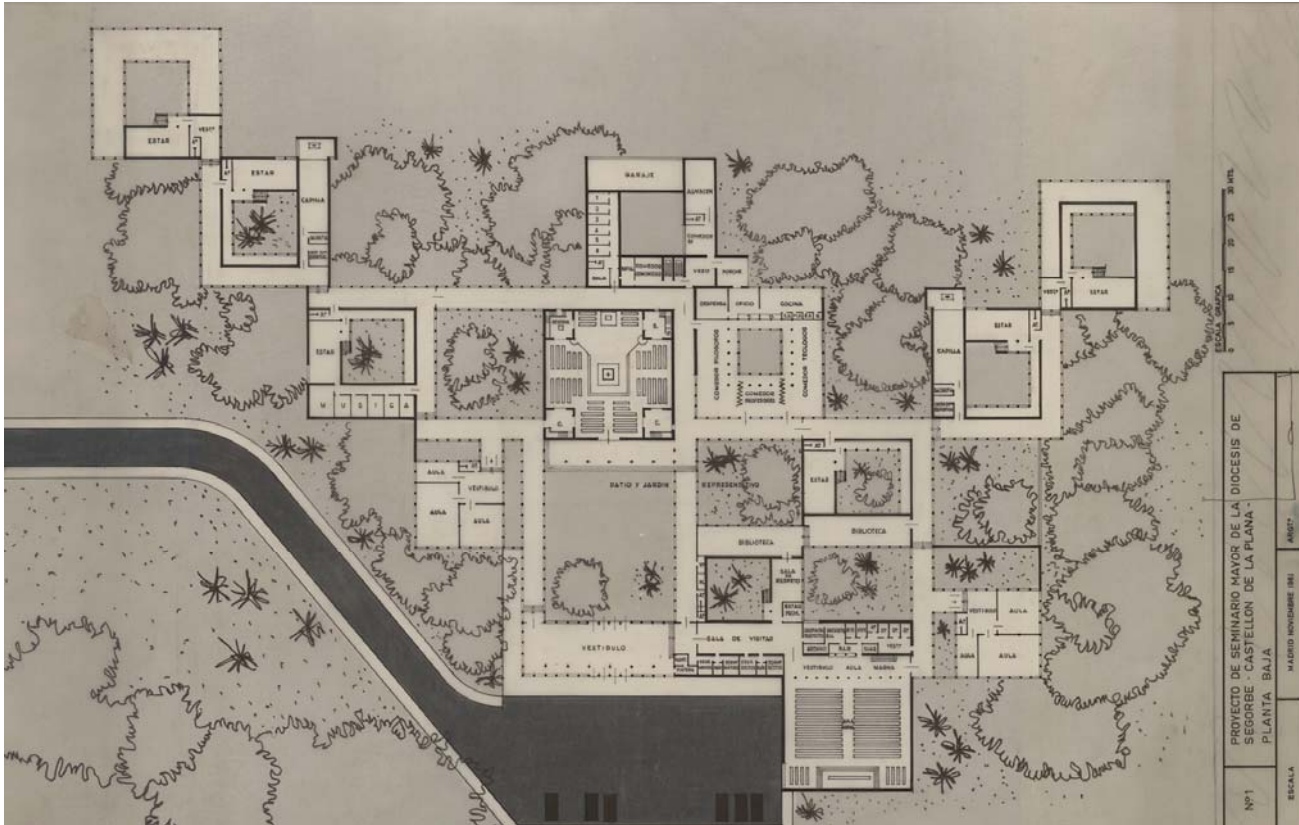
En esa primera versión los pabellones de dormitorios de disponían a la izquierda de una gran lonja que servía de espacio previo a la iglesia. Detrás de ella se disponían tres pabellones destinados a cocina, comedor y convento de las monjas que se encargarían del cuidado del seminario. A la derecha de la lonja se proyectaron otros cinco pabellones destinados a aulas, salón de actos y viviendas de profesores. La iglesia, como se expondrá más adelante, ya presentaba en septiembre de 1961 su vanguardista configuración.

En noviembre de 1961 Cubillo elaboró la ordenación que, sin grandes cambios, resultaría la definitiva⁴⁰. Se redujo la lonja de acceso y se produjo la demandada separación de las zonas de filósofos y teólogos, ubicándose a ambos lados de ella. Cada zona se componía de tres pabellones de dormitorios y un pabellón bajo destinado a aulas. En la parte posterior de la iglesia se situó el convento de monjas, mientras que a su derecha se ubicó el comedor. Completaban el conjunto dos pabellones más, ambos a la derecha de la lonja, destinados a dormitorio de profesores y salón de actos. A diferencia del anteproyecto, en el que el acceso a la lonja se producía directamente, Cubillo interpuso en la versión definitiva un cuerpo de una planta y dimensiones rectangulares, donde situó un vestíbulo acristalado.

⁴⁰ La naturaleza del proyecto permitió que la definición de los sucesivos pabellones se fuera realizando en paralelo al desarrollo de la obra. La iglesia fue el último cuerpo en desarrollarse, en septiembre de 1965



L. Cubillo: Seminario de Castellón: vestíbulo, lonja, aulas y capilla.



L. Cubillo: Proyecto del seminario de Castellón. Noviembre de 1961



L. Cubillo: Seminario de Castellón: Salón de actos.

Los pabellones destinados a dormitorios tenían tres plantas, las dos últimas con las habitaciones de los seminaristas, y las plantas bajas ocupadas con capillas, zonas de estar, bibliotecas y laboratorios.

Cubillo quiso mantener las mismas dimensiones de 24x24 metros en todos los pabellones, “con una rigidez quizá excesiva”, según Perarnáu. Sin embargo, su configuración fue muy diversa. Los seis pabellones de estudiantes, el de profesores y el de monjas se organizaron en torno a sendos patios. Los pasillos y escaleras se abrían a ellos, mientras que las habitaciones y baños recibían luz desde las fachadas exteriores.

En la zona de comedores y cocinas también se recurrió al patio central. Éste separaba las zonas de comedor de seminaristas y filósofos, que quedaban comunicados en planta a través de la cocina o el comedor de profesores. Se completaba la iluminación de estos espacios con una serie de huecos altos corridos, que creaban el contrapunto a los grandes ventanales abiertos al jardín interior.

Frente a los patios cuadrados y cerrados descritos, los de los pabellones de aulas se proyectaron como espacios rectangulares, que comunicaban directamente con el exterior.

Por último, tanto la iglesia como el salón de actos eran volúmenes compactos, prácticamente ciegos, iluminados cenitalmente. La primera, a través de una gran vidriera horizontal, el segundo a través

de huecos corridos integrados en las cerchas utilizadas para sostener su cubierta. Ésta se realizó con una sección en diente de sierra, que no era apreciable desde el exterior para no romper la homogeneidad del conjunto. Así, a pesar de la aparente rigidez que propiciaba la repetición del módulo, en el seminario se producía una gran variedad de espacios, concatenados mediante galerías abiertas o acristaladas.



Como se ha dicho, el punto de partida del Seminario fue la definición de la habitación y sus servicios anexos:

L. Cubillo: Seminario de Castellón: Comedor y patio de aulas.

Se consiguió que las habitaciones no hicieran perder al seminarista el contacto con la naturaleza, haciendo que todas fueran exteriores, abiertas a la contemplación de un paisaje muchas veces fascinante, el de la Plana de Castellón (el hecho de ser todas las habitaciones exteriores hizo perder toda posibilidad de claustro, de vida separada del mundo y encerrada entre cuatro paredes, y proyectó la vida de relación hacia fuera de los pabellones); en sí misma, la habitación es amplia sin ser excesiva (3,89 x 3,129; en ella se consiguió todavía una zona de luz, proyectada sobre la mesas de trabajo siempre por la izquierda y una zona de penumbra para la cama. Una estantería, un reclinatorio y un perchero completan el ajuar. Los servicios comprenden en una zona de 3,89 x 1: armario, lavabo, wáter y ducha; los tres últimos servicios están separados de la zona del armario por una puerta y todo el conjunto de servicios lo están de la habitación por otra puerta. (PERARNÁU, 1967, 17)

Formalmente algunos autores citan como referente de la ordenación las Kingo Houses de Utzon (DELGADO ORUSCO, 2000, 169), aunque otra posible fuente de inspiración para los pabellones cuadrados y con patio interior pudo ser un proyecto realizado en 1959 por Javier Carvajal y Antonio Fernández Alba. Se trataba de un concurso para



J. Carvajal y A. Fernández Alba: Centro cultural en Leopoldville, R.D. Congo, 1959.

un Centro Cultural en Leopoldville⁴¹ con el que obtuvieron una mención especial del jurado. (ALARCÓN REYERO, 1998,131).

La imagen exterior del Seminario, como acertadamente apunta Delgado Orusco, era deudora de la del Poblado Dirigido de Caño Roto en Madrid, obra de Vázquez de Castro e Íñiguez de Onzoño, con sus cubiertas planas y sus contraventanas de madera pintadas de blanco deslizándose sobre paños de ladrillo claro.

Los materiales utilizados se redujeron a unos pocos, que se repetían sistemáticamente y que, como explicaba Perernáu, eran de uso corriente: ladrillo visto en exteriores e interiores, carpinterías y estructura de metal pintadas de negro, pavimentos de terrazo y pintura blanca en los paramentos interiores. Excepcionalmente se usó madera en los techos y en el fondo del escenario del salón de actos.

Construido al mismo tiempo que la iglesia del Poblado Dirigido de Canillas, ambos compartieron un anhelo de sinceridad constructiva en el empleo de los materiales. Buen ejemplo de ello fue la solución dada al pabellón de acceso al Seminario o a las aulas, donde se dejaron vistas las ligeras vigas que soportaban la cubierta, algo que sería completamente impensable en arquitecturas que buscaran una mayor representatividad. El propio Cubillo lo expresaba en la memoria del proyecto:

Exteriormente cada volumen será muy fiel expresión de su uso. Los materiales serán nobles y sin mistificaciones, todo será verdad, dejando a la bondad de aquellos y a la adecuada utilización y composición la belleza que se consiga. (LCA/D076/C03-1-5)

En definitiva, el proyecto de Castellón proponía un modelo de seminario posconciliar que, como hemos visto, despertó el interés de, entre otros, el padre Aguilar. Por el contrario, el dominico criticaba en ARA el modelo utilizado en la diócesis de Bolonia. El seminario Benedicto XV se finalizó en 1967, y fue proyectado por Glauco Gresleri y Giorgio Trebbi:

Su concepción arquitectónica y su realización técnica, su expresividad estética, responden sin duda a una orientación muy actual, que vincula este edificio con otras obras maestras de semejante destino. Lo que resulta algo ambiguo es la directriz ambiental, su orientación pastoral y pedagógica. Es cierto que vivimos un momento de revisión y cambio profundo en la formación del clero. Las variadas experiencias no alcanzan suficiente madurez para sacar conclusiones. Por eso comprendemos la dificultad que al arquitecto plantea el tema del seminario.

Puede que nuestra alergia al triunfalismo monumental inspire una objeción que alcanza a este como a tantos seminarios. Parece exigencia de humildad y hasta conveniencia de sentido humano el adoptar escalas de menor monta en lo personal y en lo



G. Gresleri y G. Trebbi: Seminario Benedicto XV; Bolonia, 1967.

⁴¹ El proyecto se incluyó en la exposición "Arquitectura Española en el Extranjero", celebrada en Madrid del 3 al 18 de abril de 1962. El catálogo de la exposición se recogió en el fascículo n° 10 de la revista Cuadernos del Arte

comunitario. Las casas de concentración nunca debieran hacerse masivas, y por eso se buscan fórmulas contrarias a la gran concentración. Puede que interrogantes sobre el futuro o exigencias confesadas de pluriempleo hayan pesado en la concepción general y enfoque del mismo. (AGUILAR OTERMIN, 1968b, 102-103)

El dominico recogía en el mismo artículo el comentario positivo de Andrea Canevaro, planteando la plurifuncionalidad del edificio como una virtud:

Este seminario es un ejemplo de arquitectura decididamente no clerical, en el cual puede encontrar ambiente y vida una comunidad auténticamente libre con la libertad de los hijos de Dios. También puede concebirse como sede de estudio para personas heterogéneas como ocurriría con un liceo que pudiera albergar junto con los seminaristas sin hábito talar, a los jóvenes de la zona. Y como pudiera suceder con estudios teológicos, el día en que finalmente se abrieran a la frecuentación de los laicos.(AGUILAR OTERMIN, 1968b, 103-104)

Como afirmaba Perarnáu en el artículo de ARA dedicado al proyecto de Castellón, "la institución seminario está en trance de sufrir numerosas transformaciones a fin de adaptarse a las exigencias de los tiempos nuevos" (PERARNÁU, 1967, 15).

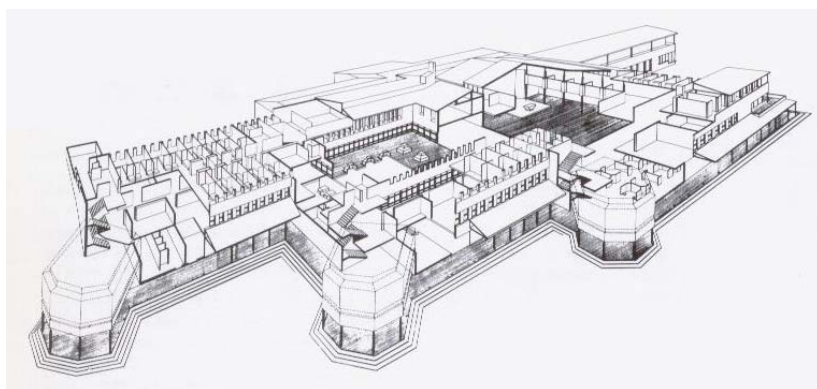
¿Cuáles eran esas exigencias? Para Cubillo y los responsables del proyecto de Castellón, se trataba de cuidar las condiciones psicológicas del individuo que se preparaba para el sacerdocio, favoreciendo el estudio y el disfrute de la naturaleza. Se pretendía así corregir los defectos de los modelos anteriores, principalmente la masificación.

La propuesta del seminario de Bolonia iba más allá, pues veía posible la formación del clero mezclada con otros usos no exclusivos del seminario. Esta polivalencia del uso llegó incluso al templo a finales de los años 60 y primeros 70, muchas veces obligada por la escasez de espacio de los complejos parroquiales.

Para completar el panorama del modelo de Seminario vigente en los años 60 puede resultar interesante analizar otros tres complejos, dos en España y uno en Austria: los primeros son los seminarios de Mombarro⁴², de Antonio Fernández Alba, y del barrio de San Blas, en Madrid, de Juan de Haro.

Como se expuso previamente, los dos modelos españoles no son seminarios conciliares como la mayoría de los analizados hasta el momento, pero tanto sus propuestas habitacionales como la resolución del espacio del templo son dignos de mención.

⁴² El cliente, los Padres Monfortianos, modificaron el nombre del encargo, que paso de "Seminario" a "Colegio Monfort de Enseñanza Media con internado" para obtener así la Declaración de Interés Social (VV.AA., 2009, 419). Aún así, Fernández Alba definía el cambio como un "reajuste" en un proyecto que desde un principio tuvo un planteamiento "eminente escolar". En cualquier caso, nos ceñiremos al proyecto original, cuyos planos tienen fecha de mayo de 1963 (FA/P237)

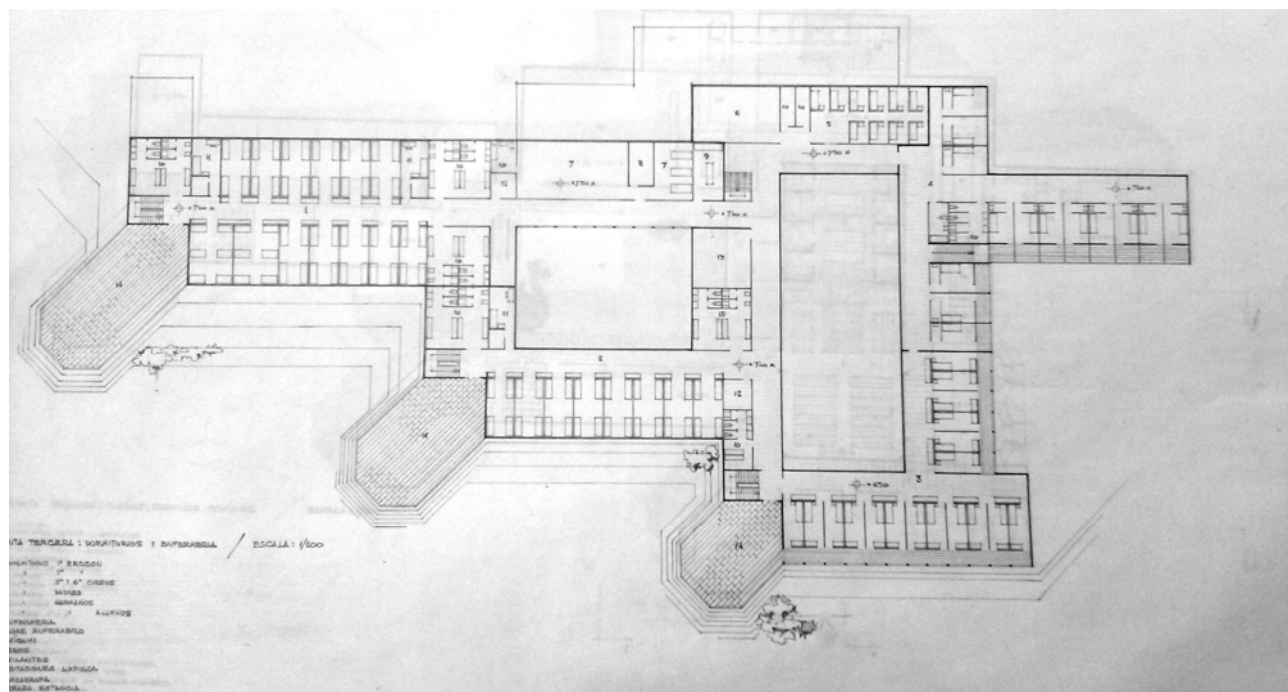


A. Fernández Alba: Seminario de Mombarro, Loeches, Madrid, 1963.

Según Delgado Orusco, en Loeches Fernández Alba adoptó una solución intermedia entre la estructura claustral del convento del Rollo y la estructura lineal de San José. El arquitecto estratificó el programa, destinando la planta baja a accesos, la primera a las clases y los servicios comunes, y la última a los dormitorios. En cada planta se crearon tres secciones con accesos independientes.

En la planta de dormitorios se estableció una jerarquía entre las distintas secciones. Los de la 1ª sección, capaces de albergar cuatro camas cada uno, se dispusieron flanqueando un pasillo, de manera que disponían de orientación norte o sur. Los de la 2ª sección, de la misma capacidad, se orientaban exclusivamente a sur, hacia un pequeño campo de almendros. A norte se disponía una galería de acceso abierta a un patio interior, en cuyo extremo opuesto el arquitecto ubicó la enfermería.

A. Fernández Alba: Seminario de Mombarro, 1963. Planta de habitaciones (FA/P237).

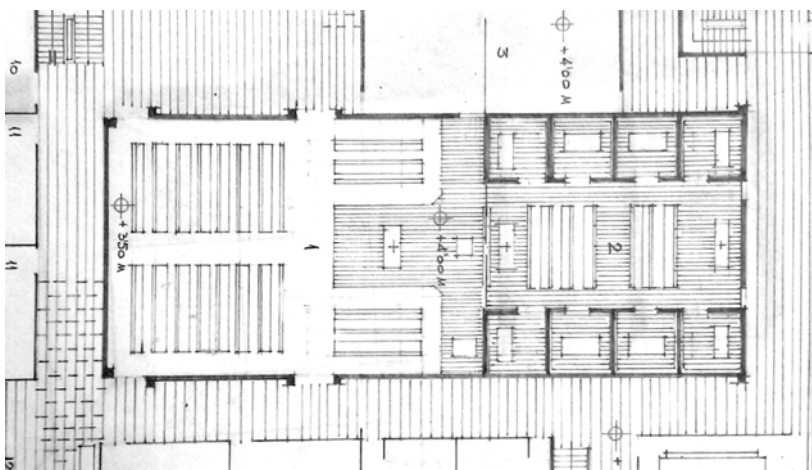


Los dormitorios para 5º y 6º cursos tenían orientación sur y este, al igual que los de Padres, dispuestos en un segundo plano. En ambos casos se trataba de habitaciones individuales, que en el caso de los Padres contenían su propio baño, así como una terraza individual. Los seminaristas de 5º y 6º, por el contrario, tenían baños compartidos, así como sus terrazas, que creaban una línea de sombra bajo la cubierta cerámica inclinada.

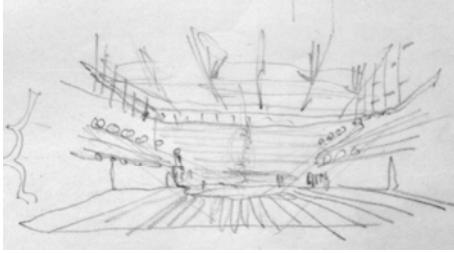
Junto al uso de materiales tradicionales en el exterior, uno de los rasgos formales característicos de la obra fue la inclusión de tres cuerpos girados 45º respecto a la geometría del resto de la planta. Estos elementos octogonales, con sus lados desiguales, albergaban aulas en la planta primera y terrazas descubiertas para las distintas secciones de habitaciones de seminaristas. Próximas a ellas se situaban sendos aseos comunitarios, así como escaleras que comunicaban directamente con el exterior.

Se establecía así un orden y una separación física entre los distintos niveles formativos que, sin embargo, podían reunirse en la capilla, situada en el extremo oriental del edificio. Ésta fue concebida, según Fernández Cobián, como un amplio prisma interior que abarcaba toda la altura del edificio, e incluso sobresalía con una cubierta autónoma que dejaba penetrar luz cenital. En la planta alta estaba flanqueada por las habitaciones de 5º y 6º, las de los Padres y las de los Hermanos, éstas últimas orientadas a Norte.

En la versión de 1963, cuando el edificio todavía se concebía como Seminario, Fernández Alba distinguía dos zonas en la planta de la capilla. Una, situada a la cota +3.50, se destinaba a los alumnos. La otra, al igual que la zona del presbiterio, estaba a la cota +4.00 y se destinaba a oratorio de los hermanos. Esta segunda zona estaba a su vez flanqueada por ocho celdas que albergaban sendos altares para celebraciones individuales. El dibujo de los límites entre los dos espacios insinuaba la posibilidad de incorporar el oratorio a la zona de alumnos, de forma que el altar quedaba rodeado por sus cuatro lados.



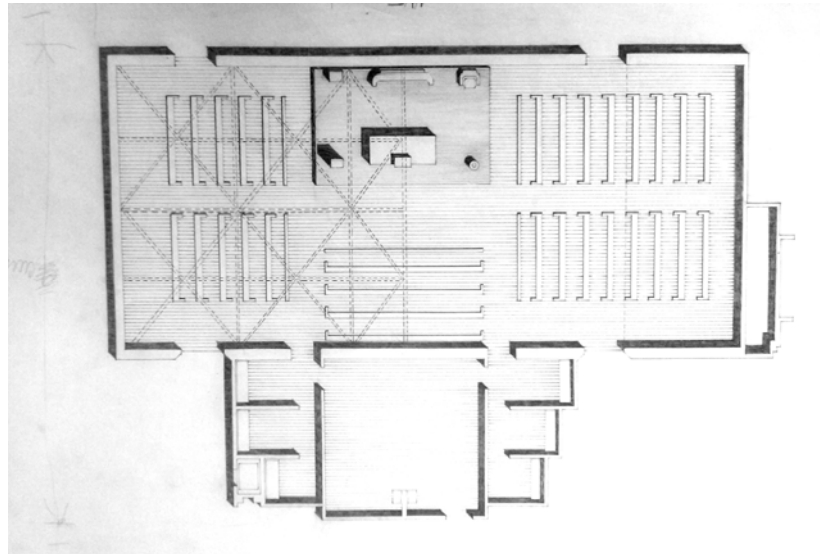
A. Fernández Alba: Seminario de Mombarro, Loeches.Madrid, 1963. Capilla. (FA/P237)



A. Fernández Alba: Capilla del Seminario de Mombarro, Loeches, Madrid, 1963. (FA/P238)

La llegada del Concilio Vaticano II, y el cambio de uso del edificio, propiciaron la modificación del espacio de la capilla, tal y como han explicado Delgado Orusco y Fernández Cobián. Se pasó de la disposición longitudinal a la transversal, buscando una mayor participación de la asamblea, que rodeaba el altar por tres de sus frentes. Se enfatizó esta convergencia hacia el altar con la inclusión de dos tribunas para el coro accesibles desde la planta de dormitorios, que se dispusieron en los dos extremos de la planta, dejando la mayor altura en la zona del presbiterio. Se mantuvo la iluminación cenital conseguida a través de los testeros de la cubierta y de altas ventanas corridas dispuestas sobre muros de ladrillo cuidadosamente aparejado. Se dejaron vistas las cerchas metálicas que soportaban los dos faldones de la cubierta, realizados con revoltón cerámico, y ejemplo elocuente de la mezcla de tradición y modernidad que se daba en todo el edificio.

La sacristía mantuvo su posición adosada a uno de los laterales de la iglesia, si bien flanqueada por seis celdas, que desaparecieron de la nave para favorecer el aspecto comunitario de la celebración. Se buscaba “un espacio único con el coro a ambos lados del altar, que permanece exento y una disposición gradual de la liturgia de la palabra y de la del sacrificio” (VV.AA., 2009, 421).

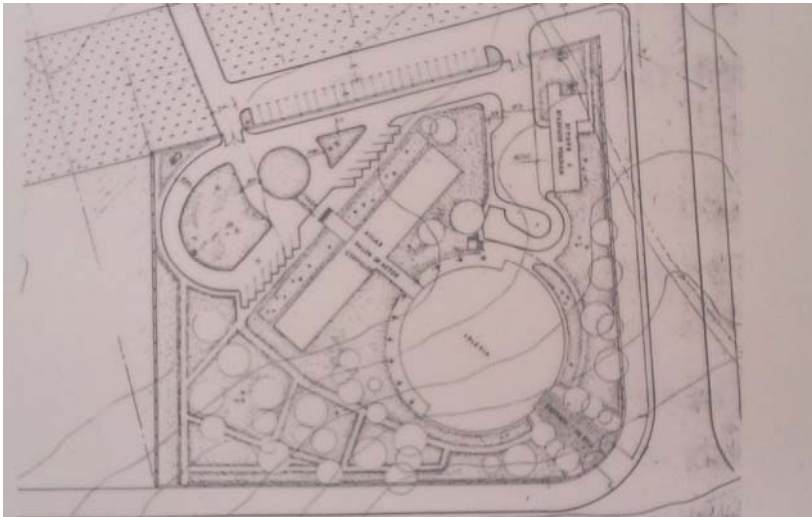


A este respecto, se conservan croquis donde el arquitecto fijaba la posición de los elementos característicos de la nueva liturgia. Destacan en ellos algunas singularidades como el doble ambón, o la posición del Sagrario, que se proponía colocar encastrado en la parte delantera del altar. (FA/238)

Frente al edificio compacto de Fernández Alba, Juan de Haro optó en el Seminario de Misioneros Emigrantes, en el barrio de San Blas de Madrid, (§II.2,10), por separar el programa en dos volúmenes, que responderían a distintos usos, tal y como explicaba el arquitecto en la memoria:

De todas las necesidades y funciones se ha dado mayor importancia al apartado c), Residencia para Sacerdotes ancianos, que tienen en su haber años de labor en el desempeño de sus funciones como misioneros; para éstos se pidió que estuviera cerca la iglesia y que su acceso fuera facilísimo. Por esta razón se pensó en una residencia cómoda, formada por habitaciones independientes, con amplias terrazas cubiertas a la fachada principal y que la otra fachada fuera pasillo de circulación con fachada a un gran patio donde se ubicase la iglesia. Solamente se podría hacer esto haciendo el edificio en planta circular, con lo cual la fachada posterior da a una gran zona vacía, que es la iglesia; en el pasillo de circulación se situarán los altares individuales. (HARO PIÑAR, 1968, 32)

Así la residencia de sacerdotes ancianos se situó en la planta segunda, junto a comedor, cocina y comunidad de religiosos. La residencia de sacerdotes jóvenes se ubicó en planta primera, mientras que la planta baja se destinó a Dirección y administración, además de un acceso independiente a la iglesia, para los feligreses del barrio.⁴³



J de Haro Piñar: Seminario de Misioneros Emigrantes, Madrid, 1963.

El arquitecto proyectó un segundo edificio, de planta rectangular, que albergaba en planta semisótano los dormitorios de los sacerdotes que se iban a integrar a las misiones, mientras que en planta baja se dispusieron un salón de actos y aulas, así como el acceso principal al seminario. La comunicación entre el edificio circular y el rectangular se realizaba por medio de una galería acristalada perpendicular al segundo.

La resolución del programa del templo emparentaba la propuesta de Haro con la de Fernández Alba, en cuanto en que en ambos casos se convertían en punto de encuentro de los usuarios del edificio, si



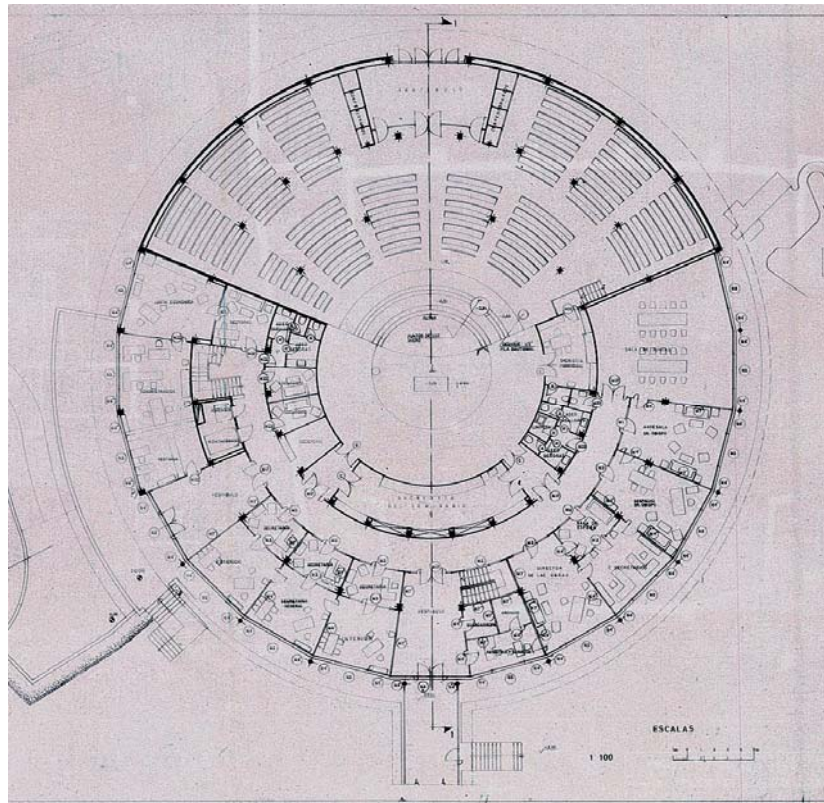
⁴³ El hecho de que el edificio hiciera las veces de parroquia de zona explica que la obra fuera realizada por la Obra Sindical del Hogar y la Arquitectura. Similar situación se dio en dos iglesias proyectadas por Cubillo, en los poblados dirigidos de Fuencarral y Manoteras, asumiendo la Administración el coste de lo que se entendía que eran equipamientos de los barrios.

bien en Loeches se renunciaba al carácter público del de San Blas. Con lenguajes formales muy distintos, ambos plantearon el espacio sacro como un gran vacío iluminado cenitalmente. El espacio asambleario, habitualmente limitado a la planta, se extendía en estos dos ejemplos a la sección. Habría que matizar, sin embargo, que en Loeches Fernández Alba parecía interesado en conseguir una cubierta ingravida, flotando sobre la luz proveniente de los altos ventanales corridos y de los testeros, mientras que Haro realizaba una cubierta con nervaduras metálicas y plementería de baldosa de vidrio, más en la línea de propuestas como la de De la Sota en Cuenca o la de Cubillo en Castellón.

También existían similitudes entre Loeches y San Blas en la transición entre el exterior y el interior según una secuencia terraza-habitación-zona de circulación-templo, que en el caso de San Blas era más radical, al ubicar en la zona de circulación altares individuales.



J. de Haro Piñar: Seminario de Misioneros Emigrantes, Madrid, 1963.



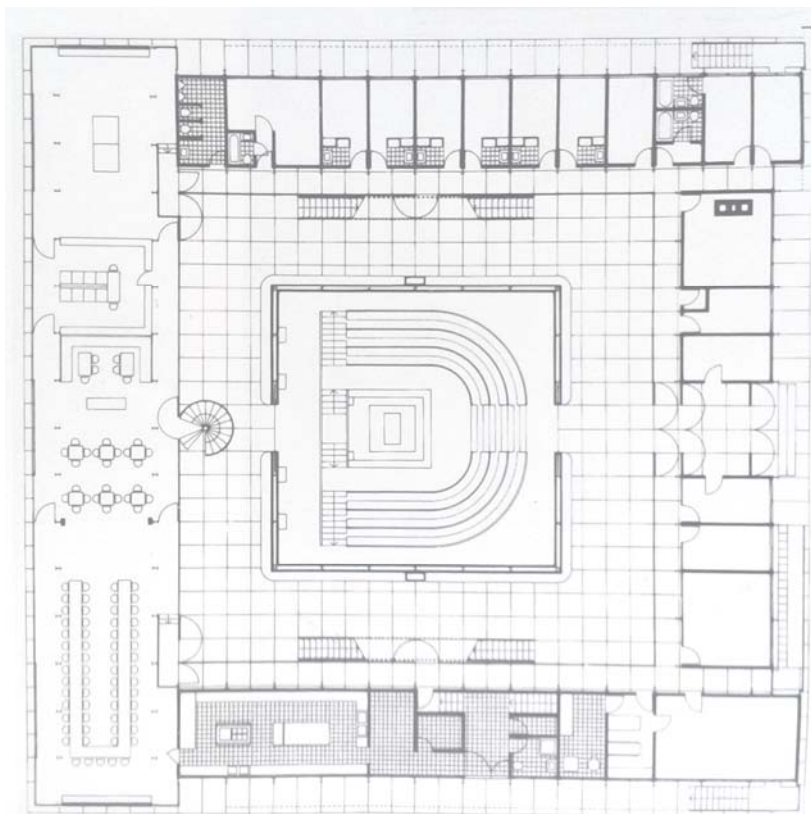
Parecido esquema se siguió en el colegio San José, para misioneros de la Preciosísima Sangre. Situado en un parque de Salzburgo-Aigen, Rodeado por altos árboles, fue proyectado por Holzbauer, Kurrent y Spalt en 1960 y finalizado en 1964:

El tema del Colegio San José es una variación del antiquísimo del “cuadrado en el cuadrado”, uno de los más antiguos de toda la Historia de la Arquitectura, sobre todo si tenemos en cuenta que, en los templos antiguos, el núcleo central estaba constituido por el santuario, circundándolo muros y columnatas. También en este

plano es la capilla la parte interior, con el enclave del altar en el centro. Un espacio habitacional, que bordea el núcleo, se comunica con una galería superior circundante. El principio de "casa en casa" es únicamente unidimensional, y se desarrolla sólo en una planta. El amplio techo, formado por vigas en forma de "V" se levanta sobre las paredes del contorno exterior. (HOLZBAUER, 1985, 17)

En planta baja se ubicaron los servicios comunes, como el comedor, la cocina, la biblioteca y los espacios recreativos. En el corredor que rodeaba la capilla interior se dispusieron escaleras que llevaban a la galería desde la que se accedía a cuarenta habitaciones individuales. Éstas tenían unas dimensiones de 2,5x 5 metros, disponían de baño propio y se abrían al exterior mediante terrazas individuales. Únicamente la fachada norte, donde no existían dormitorios, se proyectó ciega, a excepción de un gran hueco central donde se ubicó el acceso principal al edificio.

Los muros de la capilla, realizados con madera de nogal, no llegaban a tocar el entramado estructural de la cubierta y se continuaron en su parte superior con una superficie acristalada que favorecía la continuidad entre la capilla y el espacio circundante. Todo este espacio central en doble altura estaba intensamente iluminado por lucernarios apoyados en el entramado de vigas en V pintadas de rojo con el simbolismo espiritual de la Preciosísima Sangre, titular de la congregación.



Holzbauer, Kurrent y Spalt: Colegio San José, Salzburgo-Aigen, Austria, 1960.

Resultaba así, según la revista ARA⁴⁴, un interior inquietante y sugerente, tan cerebral y funcional como familiar y comunitario. La máxima expresión del carácter comunitario del edificio se encontraba, obviamente, en la capilla. En ella, los fieles se situaban en gradas que descendían hacia el altar, que quedaba así en una cota inferior a la del espacio circundante. La posición del altar ofrecía alguna singularidad, como su colocación en el eje del acceso al edificio. Esta axialidad se potenciaba con la interrupción de las gradas que rodeaban por tres lados el altar para alojar una escalera de acceso a ellas. Una segunda entrada, más adecuada para los internos, se disponía en el lado opuesto del cuadrado.

Fernández Alba, en un comentario recogido en ARA, hacía notar la similitud entre el esquema espacial de San José y el de la iglesia Unitaria de Rochester de Louis Kahn, derivado de un similar entendimiento del problema de la forma en arquitecturas religiosas:

Este edificio para teólogos en Salzburgo es un ejemplo de una solución arquitectónica y urbanística llena de corrección y de respeto hacia el lugar donde ha sido construido y al fin que va destinado; sus arquitectos, con un sentido de auténtica ciudadanía, no han perturbado el ambiente circundante con signos o símbolos en competencia publicitaria, con una escala desproporcionada, con un lenguaje arquitectónico lleno de pretensiones.

Las formas de vida privada y en comunidad requieren una poética más ambiental que conceptual y en este colegio hay un intento de introducir la luz como protagonista del ambiente, y una necesidad de jerarquizar los espacios en torno a sus necesidades y no en orden a su representatividad. (FERNÁNDEZ ALBA, 1967,22)

⁴⁴ Los comentarios aparecían recogidos en el número 12 de la revista ARA (abril de 1967), en un número dedicado a edificios pedagógicos y de formación religiosa, entre los que figuraba el Seminario de Castellón, de Cubillo.

1.2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA PERIFERIA DE MADRID

1.2.1. Los equipamientos de los poblados dirigidos

La operación de poblados de absorción y dirigidos respondió a una necesidad acuciante de vivienda en Madrid. Según Terán, en la década de los 50 del siglo XX se incrementó su población con 855.000 nuevos habitantes. Este crecimiento, el más rápido sufrido hasta entonces por una ciudad europea, supuso el inicio de un flujo de inmigración del 3,7% anual acumulativo. (TERÁN, 1992,267).

La causa fundamental de este movimiento migratorio fue el propósito de Franco de impulsar el desarrollo de la Industria en Madrid. Se fomentaba así el centralismo del Estado, toda vez que la capital también se convirtió en centro político y administrativo, lugar de presencia obligada de empresas y bancos.

La consecuencia fue que la periferia de Madrid se pobló de infraviviendas, levantadas de forma clandestina sobre parcelas que no estaban destinadas a ese uso en el plan general vigente.

En el intento de “adecentar la periferia” fue fundamental la labor de Julián Laguna, al frente de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid. Durante su gestión, entre 1954 y 1958, se desarrolló parcialmente un plan para el tratamiento y la ordenación de la periferia de Madrid; se preveía realizar cuatro fases, de las que sólo se realizaron las dos primeras: los poblados de absorción y los dirigidos.

La mayor parte de los poblados se hicieron al margen del planeamiento realizado por Pedro Bidagor, ocupando zonas reservadas como espacios verdes, donde el suelo era más barato; según Laguna, a Bidagor “se le había ido el lápiz verde”. (FERNÁNDEZ GALIANO, ISASI y LOPERA, 1989, 20)

El choque entre el carácter impetuoso de Laguna, eminentemente práctico y resolutivo, y la visión teórica de Bidagor provocó la marginación del segundo, cuyo puesto de director técnico de la Comisaría acabó ocupando Perpiñá en el verano de 1956.⁴⁵

De esta forma pudo realizarse la primera serie de poblados dirigidos, los de renta limitada. Estaban situados en Entrevías, Fuencarral, Canillas, Manoteras, Cañorroto, Orcasitas y Almendrales. Hubo una segunda fase, los conocidos como subvencionados (La Elipa, San Blas, Begoña, San Cristóbal de los Ángeles o Manzanares), ya de

⁴⁵ Sirvan de ejemplo las opiniones que tenían el uno del otro. Decía Bidagor que “Julián era poco respetuoso; entró en la Comisaría como un elefante en una cacharrería. A Prieto Moreno y a mí, que éramos uña y carne, nos decepcionó que fuera tan anarquista. Venía de la iniciativa privada, y todo esto de los planes no le interesaba mucho”. Por su parte Laguna decía que Bidagor era “un hombre enormemente estudioso, enormemente trabajador, un pesado terrible y un teórico espantoso”. (FERNÁNDEZ GALIANO, ISASI y LOPERA, 1989, 19)

promoción más lucrativa y sin la dirección de Laguna. (SAMBRICIO, 2004, 394)

En el trazado de los de renta limitada, las prisas fueron la tónica dominante. El primero, Entrevías (1956), fue elaborado rápidamente por Oíza y Sierra, tomando como base el Concurso de Viviendas Experimentales, a su vez inspiradas en Fuencarral A.

El encargo, de Julián Laguna a Sierra, tuvo como detonante una visita de Luis Valero, director del I.N.V. al Padre Llanos en el Pozo. Allí comprobó in situ la situación de extrema miseria denunciada por el sacerdote y surgió su compromiso de erradicarla.

Romany, rememorando la celeridad con la que Laguna realizaba los encargos de los barrios, decía que “aquello era como tragarse un elefante” (HURTADO TORÁN, 2009, 187). Así, en el poblado dirigido de Fuencarral no pudo realizar la ordenación que hubiese deseado, en otros terrenos más apropiados y con más coherencia en las orientaciones de las viviendas.

Tal y como recoge la Memoria de los poblados dirigidos elaborada en 1975 por el Ministerio de la Vivienda, el objetivo de los de Renta Limitada era resolver exclusivamente el problema de la vivienda. Durante la ejecución de las obras se vio la necesidad de completar la actuación con edificaciones complementarias, en algún caso incluidas en los proyectos⁴⁶.

A este fin respondía en parte un Plan elaborado en 1958 sobre centros parroquiales aunque, como se expondrá en el epígrafe siguiente, englobaba a los Poblados de Absorción, también escasamente equipados.

La siguiente fase, la de los Subvencionados, sí se hizo teniendo en cuenta todas las edificaciones complementarias. Lamentablemente en 1962 la Dirección general del I.N.V. ordenó dejar sin construir toda obra no comenzada, de forma que muchos Poblados quedaron inacabados, a falta de servicios religiosos, escolares, sociales o comerciales. La excepción fue el Poblado de Ocharcoaga, en Bilbao, donde se construyó todo lo proyectado, equipamientos incluidos.

En los Poblados de Renta Limitada se construyeron en total 11.494 viviendas, mientras que en los Subvencionados la cifra llegó a 13.619.

⁴⁶ En una entrevista realizada a José Luis Romany el 20-6-2012, éste recordaba la preocupación que generó en los promotores del poblado Dirigido de Fuencarral su decisión de no colmatar toda el área de actuación con viviendas. El arquitecto hizo reservas de espacio para aparcamientos y equipamientos en el centro del barrio, si bien no fueron definidos en un primer momento. El mismo Romany lo explicaba en el libro *La Quimera Moderna*: “En Fuencarral recuerdo haber intentado hacer ese tipo de agrupaciones, que después abandoné, seguramente por las prisas. Entonces ni siquiera podías permitirte hacer alguna rectificación, tenía que ser todo muy sencillo y tan sólo viviendas; recuerdo que ni carreteras, ni escuelas, ni mercados, ni nada” (FERNÁNDEZ GALIANO, ISASI y LOPERA, 1989, 185)

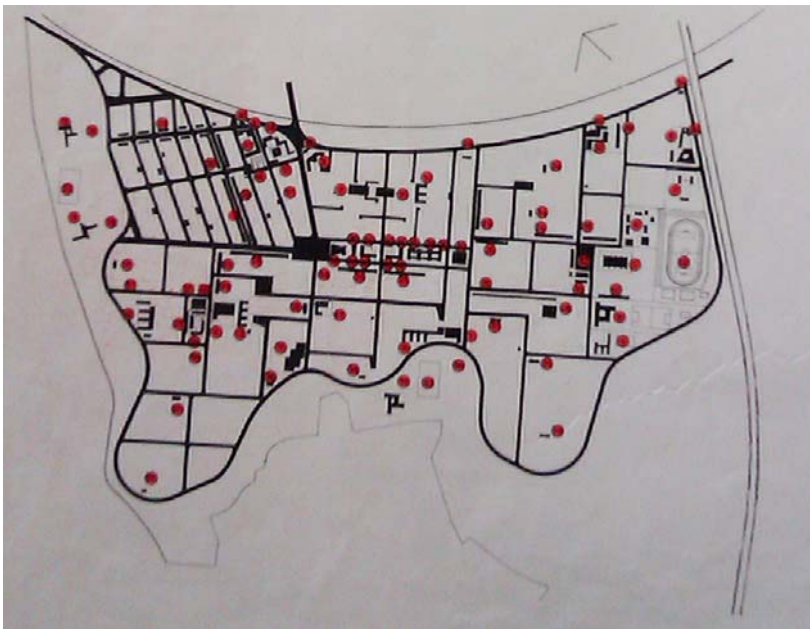
Respecto a las edificaciones complementarias, en la primera serie de poblados hubo situaciones muy variadas: desde su inexistencia en Manoteras, al completo equipamiento de Canillas. Proyectado en su totalidad por Cubillo, disponía de grupo escolar, centro parroquial, cine y centro social, centro comercial y 81 locales comerciales.

Muy pobremente equipados estaban Caño Roto, de Vázquez de Castro e Iñiguez de Onzoño, y Orcasitas, de Leoz y Ruiz Hervás. Ambos poblados sólo disponían de locales comerciales, aunque posteriormente Vázquez de Castro e Iñiguez de Onzoño proyectaron el colegio de Caño Roto (1966), y su centro parroquial, la Resurrección del Señor. (1970-1980)

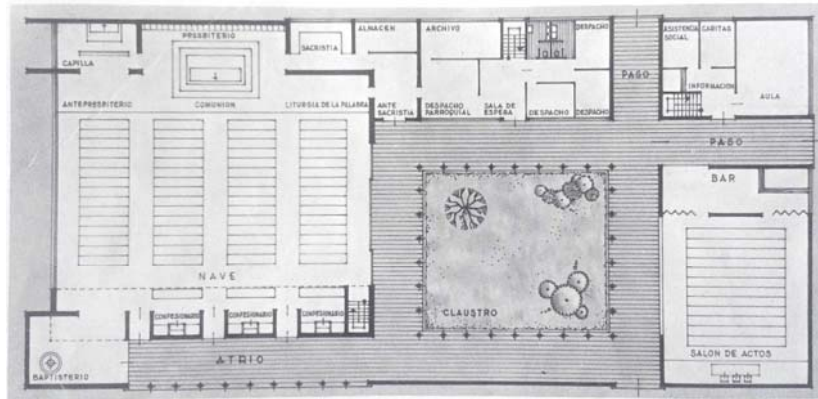
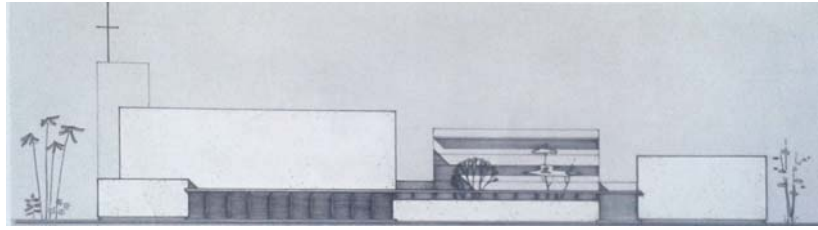
En Almendrales los cuatro arquitectos autores del poblado se repartieron de común acuerdo las edificaciones complementarias y nuevas viviendas: García de Paredes realizó el celebrado centro parroquial, Carvajal el centro cultural y comercial, Molezún proyectó un centro escolar que no llegó a construirse y Corrales ejecutó las posteriores unidades de vivienda en torre.

En Fuencarral, según rememoraba Luis Miquel, había presupuesto inicial para los tres centros comerciales y las escuelas, todo finalmente construido. No se llegaron a realizar un gran centro comercial que daba a la carretera de la Playa y un centro cultural, proyectados por Romany (que dejó la gerencia del poblado durante un tiempo), Miquel, Vallejo y F. Ramón Moliner.

Tampoco se realizó el centro parroquial que, como se expondrá en el siguiente epígrafe, fue encargado por Laguna a Romany. En 1972 Cubillo realizó otro proyecto para el mismo fin, por encargo del I.N.V., que tampoco llegó a construirse.



Entrevías: Ubicación de los equipamientos según el Plan de Actuación de 1961.



J. de Alvear: Centro parroquial de Santa Eulalia de Mérida, Madrid, 1972.

El caso de Entrevías es más complejo, ya que se realizaron varias intervenciones oficiales a lo largo de los años. La primera de ellas, desarrollada entre 1956 y 1960, preveía dos poblados de absorción y tres dirigidos. El poblado de absorción 1 se desarrolló años después según proyecto de Manuel Ambrós Escanellas, Alfonso Quereizaeta y Mariano García Benito. El de absorción 2, según proyecto de Sáenz de Oíza, Sierra y Alvear, nunca se llegó a realizar, aunque este equipo proyectó también las tres fases del poblado dirigido, las dos últimas mediante una Gerencia creada al efecto. Según la Memoria de los poblados dirigidos, el conjunto originalmente sólo estaba equipado con un grupo escolar y dos centros comerciales. Un centro parroquial, encargado por Laguna a Sáenz de Oíza y Sierra, no se llegó a realizar, de forma que el equipamiento religioso se reducía a la capilla que el primero había proyectado en 1956 para el padre Llanos.

En 1961, bajo los auspicios del Plan Nacional de la Vivienda, cambió el planteamiento de la actuación. Ya no se trataba sólo de eliminar el chabolismo, sino que se pretendía convertir todo el sector en una ordenación modelo. Para ello se elaboró un Plan de Actuación, que correría a cargo del I.N.V. y que sería construido por la O.S.H. El equipo técnico, constituido por once arquitectos⁴⁷, estaba dirigido por Jaime de Alvear.

Se pretendía elevar el nivel del barrio, mediante la construcción de nuevas viviendas de mejor calidad, acompañadas de una mejora de los servicios urbanísticos y dotacionales. Para ello se preveían 58



F. Bellas Montenegro: Centro parroquial de San Francisco de Paula, Madrid, 1970.

⁴⁷ Los integrantes del equipo eran Jaime de Alvear (director), Manuel Ambrós Escanellas, Alfonso Quereizaeta, Mariano García Benito, Manuel Sierra, Francisco J. Sáenz de Oíza, Fernando Bellas Montenegro, Alvaro Díaz Moreno, Francisco García de Cabiedes, Julián Pemartín Calví y Ángel Valdés Martínez.

equipamientos repartidos homogéneamente por todo el sector, que se esperaba que fomentaran la convivencia vecinal.

La ambiciosa operación contemplaba entre otros la realización de cuatro centros parroquiales, catorce centros de enseñanza primaria, secundaria o laboral, cinco guarderías, una residencia de ancianos, tres edificios sanitarios, seis edificios administrativos y políticos, un centro cultural, tres centros comerciales y cinco agrupaciones de locales comerciales, tres centros sociales, tres de espectáculos, dos centros deportivos, unas oficinas, un hotel y dos estaciones de servicio.

El diseño de los cuatro centros parroquiales fue encomendada a miembros del equipo redactor. Jaime de Alvear proyectó el de Santa Eulalia de Mérida (1972) y Fernando Bellas la iglesia de San Francisco de Paula (1970) (§II.2, 71). Por otro lado, según consta en el archivo del Arzobispado de Madrid, en 1969 se habían asignado los proyectos de la parroquia de Santa Marta a Julián Pemartín Calví y el de San Raimundo Peñafort a Sáenz de Oíza, aunque ambos se construirían muchos años después según proyectos de otros arquitectos.⁴⁸

El resto de los numerosos equipamientos de Entrevías, que no son objeto de este estudio, pretendían suplir desde la planificación las carencias con las que se desarrolló el que fuera el primer poblado dirigido de renta limitada.

Los poblados de la siguiente etapa, los subvencionados, sí contaban en sus previsiones iniciales con los equipamientos, aunque curiosamente corrieron peor suerte.

Los peor equipados eran Begoña y la parcela H de San Blas, que sólo disponían de algunos locales comerciales. Manzanares disponía además de un grupo escolar y Cerro de San Blas de una iglesia, la Encarnación del Señor, diseñada en 1959 por Ruiz de la Prada y Gómez Mesa, autores del poblado.

Los más completos eran La Elipa, San Cristóbal de los Ángeles y Ocharcoaga (Bilbao).

El primero disponía de dos grupos escolares y dos centros comerciales, así como un cine diseñado por Manuel Ambrós Escanellas, y Alfonso Quereizaeta. Éste estaba situado en un poblado adyacente de 700 viviendas proyectado en 1956 por estos arquitectos junto a Mariano García Benito.

En este poblado además se preveía situar una iglesia en su parte más alta junto con unas escuelas que ocuparían una importante reserva de espacio libre en la parte central. La iglesia no se construyó en esa ubicación, que fue colmatada con viviendas, sino



Ruiz de la Prada y Gómez Mesa: Iglesia de la Encarnación del Señor, Madrid, 1959.



Manuel Ambrós Escanellas, y Alfonso Quereizaeta: Cine en La Elipa, Madrid, 1962.



A. de Vega y L. Peral Buesa: Iglesia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Madrid, 1960.

⁴⁸ Por ejemplo, la iglesia de San Raimundo Peñafort fue proyectada en 1986 por Juan Montes y Pablo Carvajal.

en la entrada del barrio desde el norte, en un solar triangular muy constreñido (VV.AA., 2007,147). El proyecto, encargado por el Arzobispado a Fernando Terán, fue finalmente construido según proyecto de Cubillo (1969), tras la renuncia del primero.

Por su parte el poblado dirigido contó con su propio centro parroquial realizado por el I.N.V. (§II.2, 4), que fue terminado en 1964 según proyecto de sus arquitectos, Antonio de Vega y Luis Peral Buesa (Parroquia Santos Apóstoles Felipe y Santiago). Se dio así el caso de dos complejos parroquiales relativamente próximos, situación ésta que se repitió en el poblado dirigido de San Cristóbal de los Ángeles (parroquias de San Lucas y de Ntra. Sra. de los Desamparados). Éste, con 4.066 viviendas y un presupuesto de 777.002.040 pesetas, fue la actuación más grande de las dos series de Poblados. También fue numeroso el equipo de arquitectos que lo diseñó en 1959, integrado por Manuel Cortés, Federico García de Villar, M^a Juana Ontañón, Eleuterio Población y Luis Rodríguez Hernández y dirigido por Manuel López Mateo. Este equipo fue el que diseñó también el poblado de Begoña, dirigido esta vez por Manuel Cortés y con la incorporación de Julián Peña.

Sus numerosos equipamientos supusieron un salto cuantitativo importante respecto al resto de agrupaciones. Además de los dos centros parroquiales citados, se construyeron dos grupos escolares, un instituto, una guardería, un club de jóvenes y otro de ancianos, cuatro instalaciones deportivas, dos centros administrativos, dos cines e incluso un parque de bomberos. La ausencia de un gran centro comercial se compensaba con la existencia de 257 locales comerciales.

Tanto en San Cristóbal de los Ángeles como en Begoña las iglesias fueron diseñadas por arquitectos distintos a los que proyectaron los poblados dirigidos. Castro y Casas proyectaron la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados (1962-1966), mientras que Antonio Galán y Manuel Hidalgo diseñaron la iglesia y el Colegio de San José para los Carmelitas Descalzos en Begoña (1966). La otra iglesia de San Cristóbal, la de San Lucas, sí fue diseñada por Eugenio Casar, arquitecto que, en la fase de los subvencionados, coordinó a los arquitectos directores de cada poblado, tal y como hiciera Manuel Sierra en los de renta limitada.

Es ésta una situación anómala ya que, como se ha expuesto, en la mayoría de los casos el I.N.V. recurrió a los mismos arquitectos que proyectaron las viviendas para diseñar los equipamientos, si bien es cierto que, en algunos casos, con un desfase temporal importante entre unas y otros.

Da fe de esta política de continuidad del I.N.V. la correspondencia existente en el archivo del Arzobispado de Madrid referente al encargo de la parroquia de Jesús de Nazaret en el poblado dirigido de Manoteras. El I.N.V. quería encargar el proyecto a Manuel Ambrós, buscando la coherencia con el diseño del poblado por él proyectado, pero finalmente se impuso el criterio de la Oficina Técnica del Arzobispado, que proponía que la diseñara Cubillo.



A. Galán y M. Hidalgo: Iglesia y colegio de San José en Begoña, Madrid, 1966.



E. Casar: Iglesia de San Lucas, Madrid.



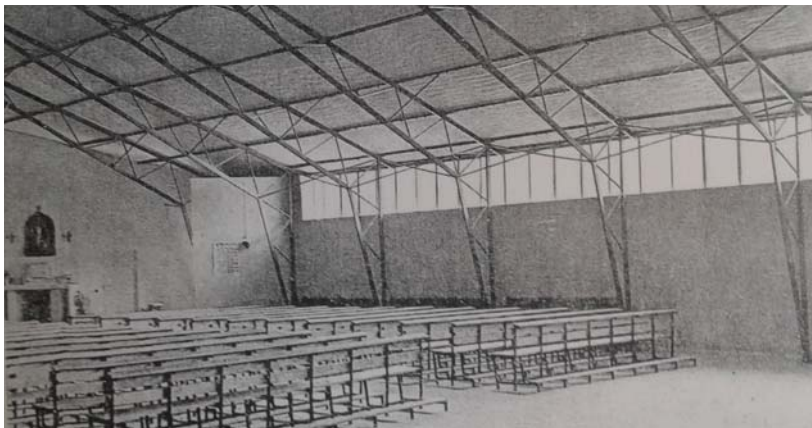
Castro y Casas: Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, Madrid, 1962-1966.

De esta forma Cubillo construyó complejos parroquiales en los poblados dirigidos de Canillas (1961), La Elipa (1969) y Manoterías (1972)⁴⁹, quedando en el papel su propuesta para el dirigido de Fuencarral (1972).

Éste último complejo (Virgen del Refugio), puede servir para ilustrar algunas contradicciones existentes en el proceso de dotar de edificios complementarios a los nuevos barrios.

El conjunto se levantó según un diseño realizado por Juan Paradinas en 1979, más de veinte años después de proyectarse el poblado dirigido. Temporalmente se utilizó como templo un aula del colegio Fray Luis de León, proyectado por Molezún y situado entre el poblado de absorción de Oíza y el dirigido de Romany.

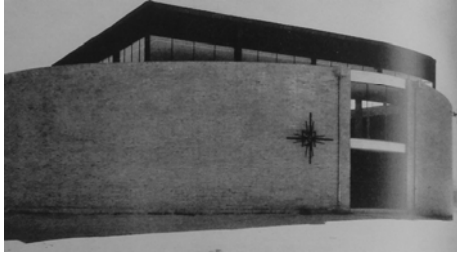
Muy cerca se levantó la parroquia de Santa Lucía, que pertenecía a la Unidad Vecinal de Absorción (U.V.A.) de Fuencarral. Construida entre 1963 y 1964 según proyecto de José M^a Arangüena, pertenecía a la serie de equipamientos de los que se dotó a estas actuaciones oficiales. En todas ellas, realizadas en 1963 (Canillejas, Pan Bendito, Vallecas, Villaverde, Hortaleza y Fuencarral) el programa de dotaciones era similar. Iglesia, servicios sanitarios, pabellón escolar, locales comerciales y casa de baños eran los más habituales, contando algunos con un edificio administrativo y una guardería. Los equipamientos se construyeron al mismo tiempo que las viviendas y por los mismos arquitectos que proyectaron las U.V.A.



J. M. Arangüena: Iglesia de Santa Lucía, Madrid, 1963-1964.

Respecto a las dotaciones parroquiales, en algún caso el programa se limitó exclusivamente al templo, como en Fuencarral. Las plantas eran mayoritariamente preconciarias, con soluciones poco elaboradas.

⁴⁹ Las fechas de los finales de obra respectivos de cada centro parroquial abundan en lo expuesto anteriormente sobre el desfase entre viviendas y equipamientos. Canillas, en 1963; La Elipa en 1970 y Manoterías en 1974. El Dirigido de Canillas y la primera fase del de Manoterías son de 1957. El Dirigido de La Elipa, de 1959.



F. Ramón Moliner: Iglesia de Nuestra Señora del Camino, Madrid, 1963.



J.M. Martín Crespo: Iglesia de San Félix, Madrid, 1963.

Las excepciones fueron la planta circular de Canillejas (Nuestra Señora del Camino), proyectado por el equipo de Fernando Ramón Moliner y la triangular de Villaverde (Parroquia de San Félix), proyectada por el equipo de Martín Crespo. Ésta última es deudora, según Delgado Orusco, de la experiencia vitoriana de Carvajal y García de Paredes. También formalmente estos dos conjuntos son los más interesantes, pues el resto no pasaron de la cubierta a dos aguas, la estructura metálica, habitualmente vista, y los muros de ladrillo. (DELGADO ORUSCO, 2000,241)

Sea cual fuere el resultado arquitectónico, resulta sorprendente que unas actuaciones de carácter provisional, que respondían a un Plan de Absorción de Chabolos promulgado en 1961, tuvieran más equipamientos que los poblados dirigidos, con mayor vocación de permanencia.

La explicación, al igual que sucedía en el Plan de Actuación de Entrevías, está en el Plan Nacional de la Vivienda de 1961. Según éste, cada U.V.A. constituía lo que se llamaba un Núcleo Residencial, que teóricamente debería tener: capilla, escuela de enseñanza primaria, cien locales comerciales, dispensarios, tres consultorios médicos, dos farmacias, guarderías infantiles, residencias para ancianos, oficina municipal, correos, teléfonos, dos salones de reuniones, sala de espectáculos, campo de deportes, restaurante-bar, parques y jardines. (MOYA GONZÁLEZ, 1983, 49). Como ya se ha expuesto, los equipamientos realizados en las U.V.A. quedaban muy lejos de este exigente programa dotacional, aunque suponían un paso importante respecto a los dirigidos.

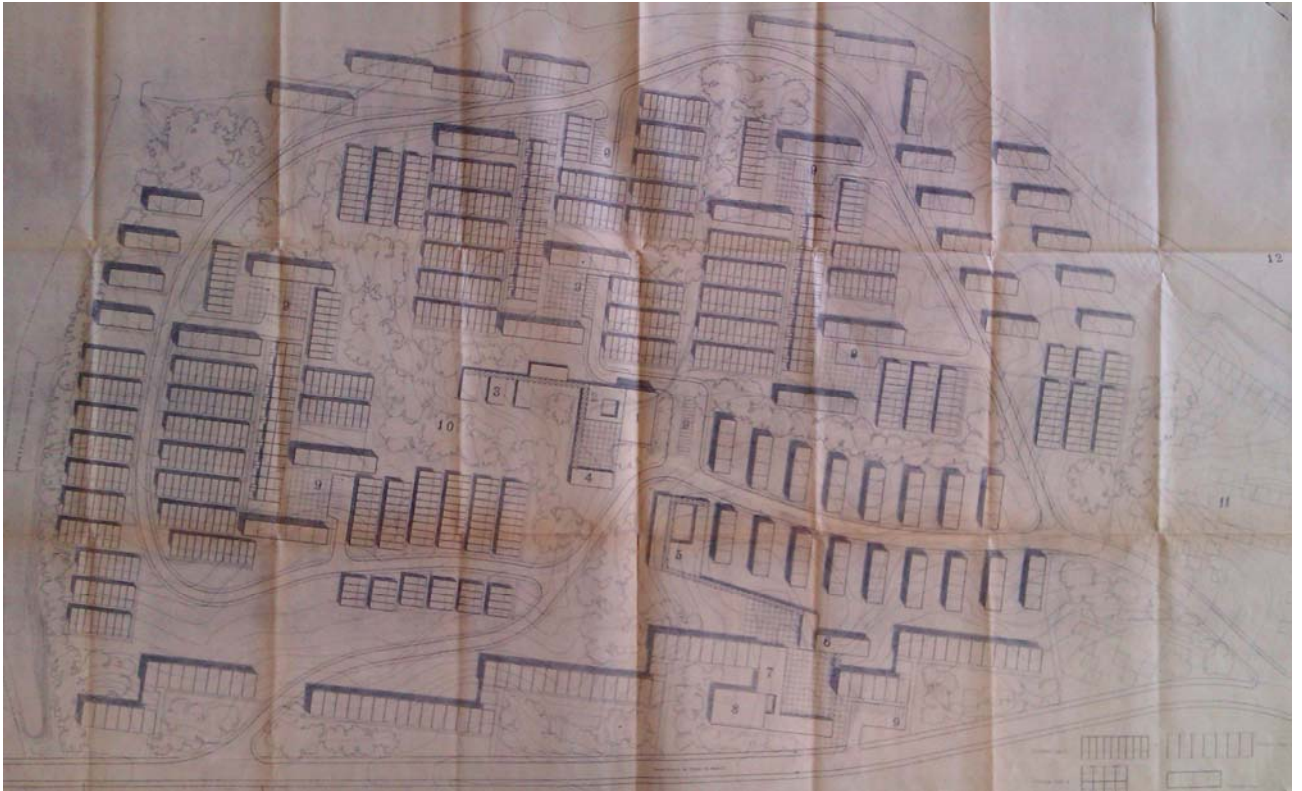
Queda por determinar si, además de escasos, los equipamientos de los poblados dirigidos tenían una ubicación definida desde un principio.

Según Justo Isasi, “las trazas de los poblados dirigidos no tuvieron nunca un carácter normativo; de hecho, los planes de conjunto son posteriores a la construcción, y los planes parciales para delimitar y definir usos se redactaron tardíamente.” (FERNÁNDEZ GALIANO, ISASI y LOPERA, 1989, 113).

Esta descripción refleja muy bien el caso de Entrevías, realizado con gran premura. Para ello se planteó un trazado radical, abstracto e independiente de su entorno, con viviendas agrupadas en dobles peines de viviendas en hilera.

Por el contrario, para los poblados dirigidos de Canillas y Fuencarral, un equipo formado por Cubillo, Romany y Molezún elaboró en diciembre de 1955 sendas ordenaciones generales por encargo de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid.⁵⁰

⁵⁰ En enero de 1956 los tres arquitectos definieron cuatro tipologías de viviendas que deberían ser usadas tanto en Canillas como en Fuencarral. Los tipos A y B eran viviendas unifamiliares, el primero con una interesante disposición en L. Los tipos C y D eran los previstos para los bloques. (VM/P289) Por otro lado, según afirmó Jesús López Díaz en el I Congreso Nacional de Pioneros de la Arquitectura Moderna



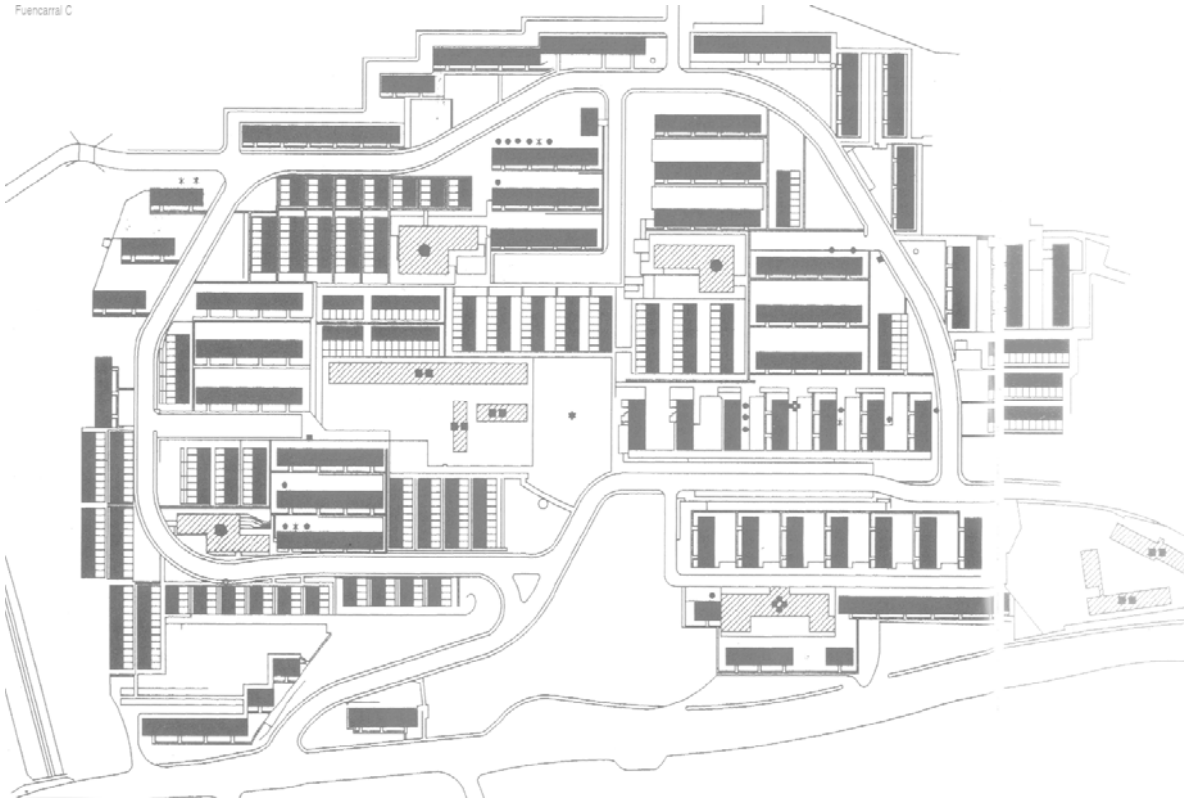
Los planos con los que se posteriormente se iniciaron tanto Canillas como Fuencarral, ya adjudicados respectivamente a Cubillo y a Romany, tomaron como base los realizados junto a Molezún, aunque con variaciones importantes⁵¹. Detrás de todos estos cambios estaba la prioridad dada a la construcción de viviendas, tal y como explicaba Cubillo en 1967:

J.L. Romany, R. V. Molezún y L. Cubillo: Ordenación del poblado dirigido de Fuencarral, 1955 (VM/P289).

Quando se redactó el proyecto y debido a la premura de tiempo, dado el extraordinario carácter social de la obra, se consideró importante imprimir un acelerado ritmo a la ejecución de las viviendas, dedicándose toda la atención a este problema. Al redactar las cifras se dio un porcentaje para edificación complementaria que estaban dentro de los límites de la Ley de Renta Limitada a la que el poblado está acogido, sin definir exactamente lo que se haría. (LCA/D342)

Española (mayo 2014), hubo otro equipo formado por Leoz, Hervás, Vázquez de Castro e Íñiguez de Onzoño que comenzó Orcasitas y Cañorroto conjuntamente.

⁵¹ Sin embargo, la primera ordenación de Canillas, firmada ya por Cubillo en solitario y con fecha diciembre de 1956 es muy similar al proyecto realizado con Romany y Molezún. Tan sólo, varias agrupaciones del tipo A (viviendas en L) del sector sur se transformaron en bloques en altura, mientras que algunos bloques del sector este se giraron 90° y se convirtieron en unifamiliares. Las siguientes ordenaciones sí implicaron una apuesta decidida por el aumento del número de viviendas. Especialmente relevante es el plano realizado en marzo de 1958 en que todo el sector norte se colmataba con tres líneas de bloques. Finalmente, esta opción fue sustituida por torres de viviendas, la iglesia en el extremo noroeste del poblado, y una línea de unifamiliares en el límite con el poblado de absorción.



J.L. Romany: Ordenación definitiva del poblado dirigido de Fuencarral.

A consecuencia de esto, se varió la proporción de viviendas unifamiliares y bloques, reduciéndose significativamente las primeras en las versiones definitivas.

De las tipologías previstas para ambos poblados por Romany, Molezún y Cubillo, tan sólo se construyó una hilera de unifamiliares en Fuencarral. En Canillas Cubillo, empleó una variante del modelo presentado en 1956 para el Concurso de Viviendas Experimentales, con el que obtuvo un tercer premio.⁵²

La esencia de los trazados, sin embargo, se mantuvo. Fuencarral conservó una vía perimetral de tráfico rodado, con penetraciones puntuales en fondo de saco, donde se ubicaron los aparcamientos. Por su parte, Canillas mantuvo la forma original, con una ordenación muy condicionada por su adosamiento al poblado de absorción proyectado por Federico Faci.

Respecto a los equipamientos, las ordenaciones generales seguían dos estrategias distintas: la jerarquía de usos en Fuencarral, y su mezcla en Canillas.

En Fuencarral existía en la propuesta una voluntad de relacionar todos los equipamientos. Así, las escuelas se conectaban al centro parroquial mediante una pérgola que se prolongaba en perpendicular hasta la biblioteca, configurando los dos últimos una plaza abierta. Este conjunto quedaba en el interior de la vía

⁵² Romany obtuvo el primer premio con la constructora Helma.

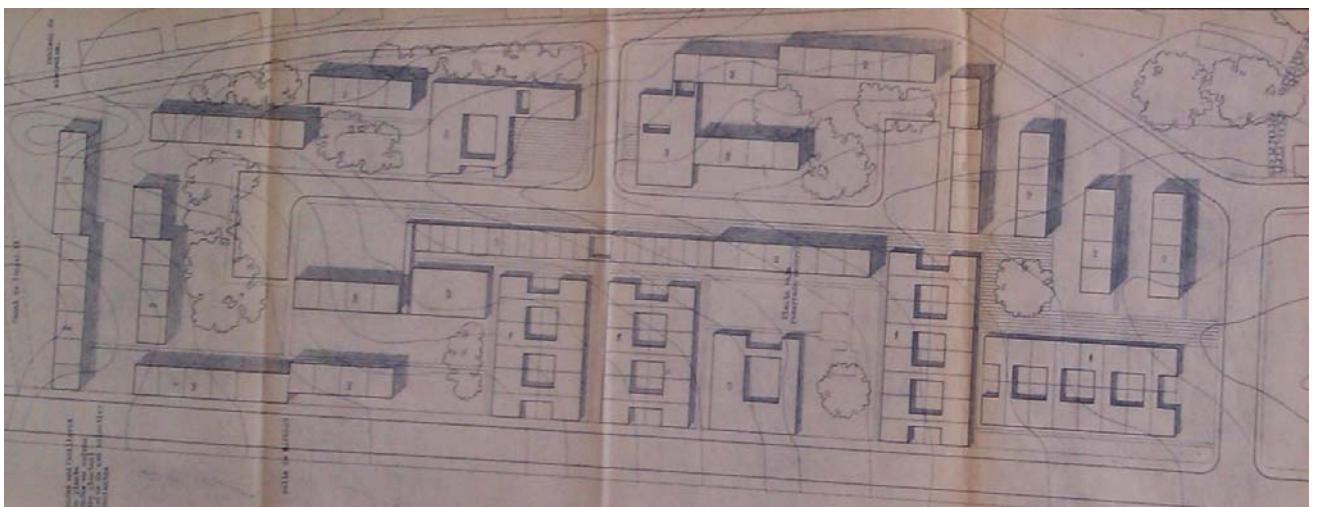
perimetral, en el centro del poblado. Enfrentado a él y, separado por la citada vía de tráfico rodado, se situaba un segundo foco dotacional, el mercado. Nuevamente, una pérgola lo conectaba con el tercer y último grupo de edificios, dispuestos en torno a otra plaza: administración, cooperativa y un teatro-cine. Éste último tenía fachada a la Carretera de la Playa, límite sur de la actuación y punto más elevado de la accidentada topografía del poblado.

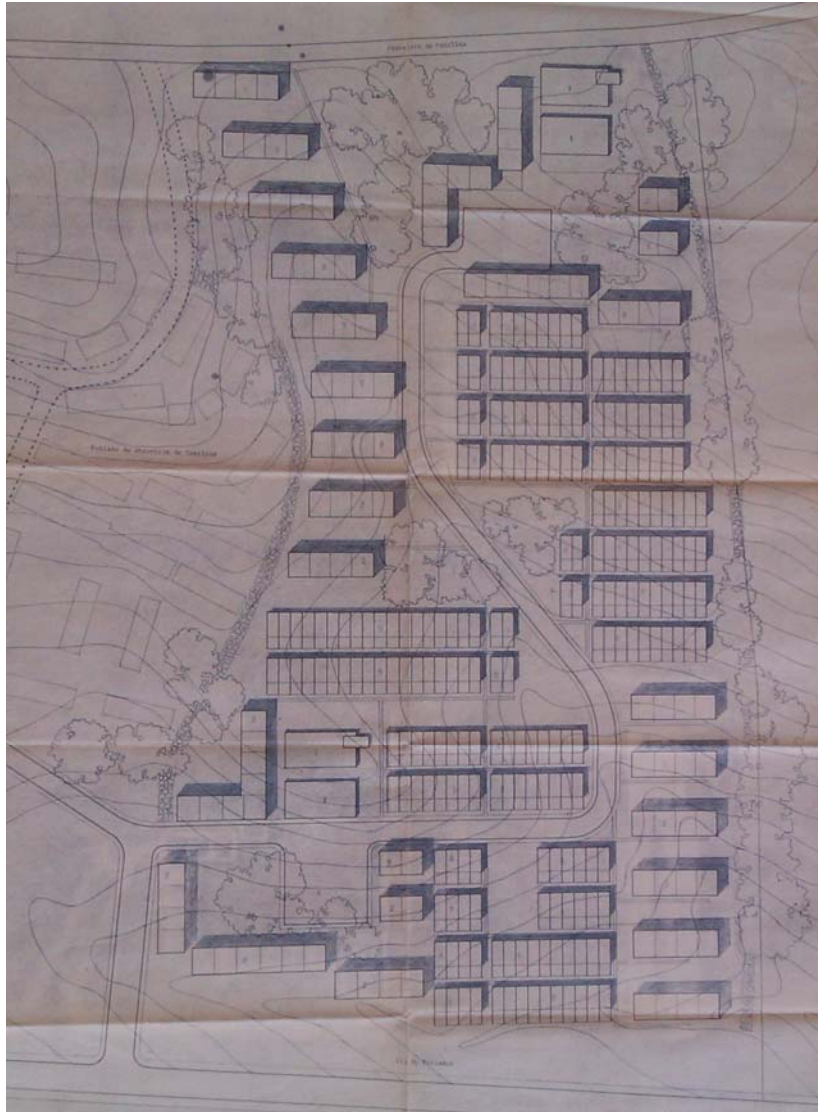
En resumen, y aun tratándose de un plano de ordenación, se definieron los diferentes equipamientos y las relaciones que se establecían entre ellos. A pesar de que todos los volúmenes eran paralelepípicos, las sombras utilizadas en el dibujo mostraban la mayor altura de la iglesia respecto a las escuelas o la biblioteca. Plazas, pérgolas y patios interiores en los edificios fueron los elementos con los que se definía la ordenación.

Frente a la especialización de Fuencarral, en Canillas no se aclaraba el uso final de los edificios, que aparecían bajo el nombre genérico de *edificios de uso colectivo*. La mayoría de ellos se dispuso en el sector sur del poblado, mezclados con viviendas unifamiliares y bloques, en algunos casos yuxtapuestos o incluso conectados a ellos mediante pequeños pasajes. Los bajos comerciales de un bloque colectivo se prolongaban en un gran cuerpo longitudinal, dispuesto en paralelo a una vía de penetración en T que acababa en sendos aparcamientos. En torno a ella se ubicaban los distintos volúmenes, todos paralelepípicos y de la misma altura, algunos con patios interiores, configurando entre ellos espacios de relación. En el sector este del poblado, tan sólo dos zonas se destinaban a equipamientos, una al norte y otra al sur, y siempre próximas a aparcamientos.

A diferencia del poblado finalmente construido, la ordenación original no ocupaba la franja de terreno situada entre el límite norte del poblado de absorción y la Carretera de Canillas. En esta zona Cubillo proyectó la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, quizá el edificio dotacional más logrado del poblado.

J.L. Romany, R. V. Molezún y L. Cubillo:
Equipamientos en el sector sur del poblado
dirigido de Canillas (VM/P289)



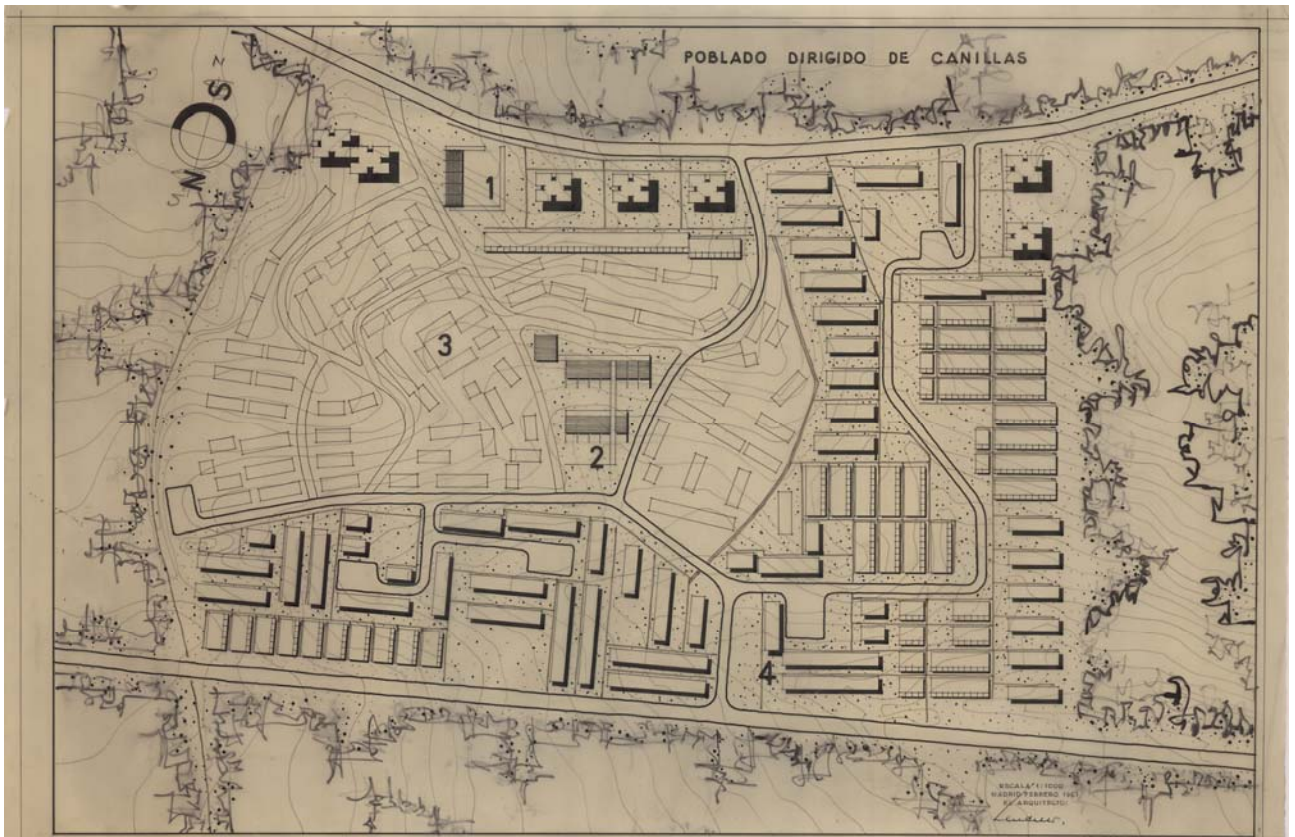


J.L. Romany, R. V. Molezún y L. Cubillo:
Equipamientos en el sector sur del poblado
dirigido de Canillas (VM/P289)

La mayor ambigüedad en la definición de los equipamientos de Canillas quizás propició su pronta desaparición. Por el contrario, en Fuencarral Romany construyó las escuelas en el lugar previsto. La iglesia, muchos años después, se levantó en el solar reservado para ella. También los tres mercados finalmente construidos aparecían ya en las primeras versiones de la ordenación de Romany, ya en solitario, para Fuencarral.

En Canillas, los equipamientos fueron ocupando posiciones marginales, como sucedió con la iglesia, o quedaron constreñidos entre bloques de viviendas.

Respecto a la primera, interesa destacar una carta de Julián Laguna a Cubillo, encargándole en 1958 el anteproyecto del centro parroquial "en el lugar y terreno que le será indicado por el director técnico Sr. Perpiñá "(LCA/D375); es decir, sin una ubicación que respondiera a una ordenación previa.

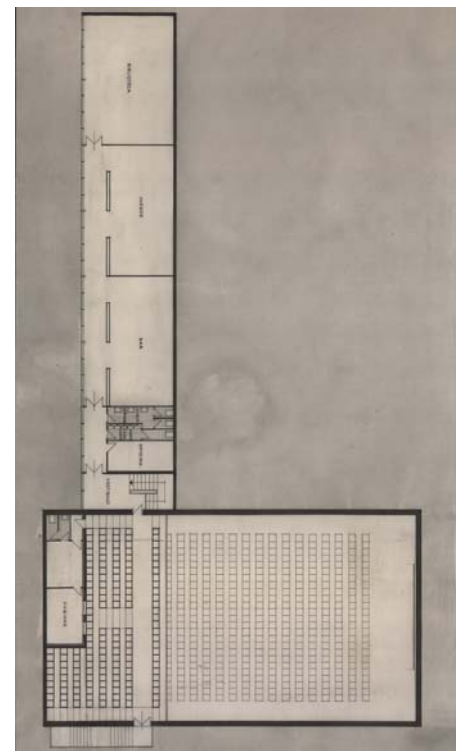


L. Cubillo: Ordenación del poblado dirigido de Canillas, 1961. (LCA/ P399)

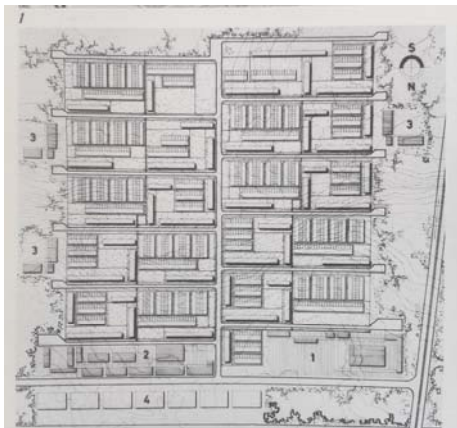
El cine y centro social ejemplifican el segundo caso. El edificio se configuró con el gran volumen del cine y un largo y estrecho cuerpo perpendicular a él, que acogía el centro social. La singular planta del equipamiento se justificaba por la necesidad de encajarse entre los bloques de viviendas, adoptando el centro social el ancho de sus crujías. El edificio no aparecía dibujado en el plano de ordenación de 1961, año en que fue proyectado. Tan sólo figuraban la iglesia, una escuela y comercios.

El proceso seguido en Canillas, a pesar de la ordenación previa de Cubillo, Romany y Molezún, ilustra la tesis de Isasi. En el mismo sentido, Moneo argumentaba en 1968 que la experiencia de los poblados dirigidos fue más relevante desde el punto de vista arquitectónico que urbanístico, con notables ejemplos de viviendas y equipamientos⁵³. La inexistencia de una política de altura impidió su incorporación a la ciudad de forma natural y así, irónicamente,

⁵³ Años después, el propio Moneo apostillaba: "En el fondo, los poblados dirigidos son una ilusión y una fantasía que compra el Régimen. El Régimen, vía Julián Laguna, contrata a todos estos arquitectos que dan buena cara a una extensión de Madrid muy anárquica y con muy poca idea de planeamiento y, muchas veces, del sentido más completo de lo que puede ser la arquitectura racionalista de las Siedlungen. Son barrios más de oportunidad, también de oportunidad de los arquitectos para parecer que hacen la arquitectura que les interesa, la arquitectura de la modernidad. Por eso digo que lástima que no hubiera un Ridolfi, que no hubiera una arquitectura más cruel que reflejara más la realidad." (BERGERA SERRANO, 2009, 133)



L. Cubillo: Cine y centro social del poblado dirigido de Canillas, 1961. (LCA/ P404)



R. Leoz y J. Ruiz Hervás: Ordenación del Poblado Dirigido de Orcasitas.

consolidaron el modelo de asentamiento al margen de todo planeamiento que pretendían erradicar. (MONEO, 1968, 58).

Las ordenaciones propuestas retomaban con muchos años de retraso los postulados del Movimiento Moderno sobre el bloque abierto, al tiempo que lo combinaban (al menos en la mayoría de los poblados dirigidos de renta limitada) con hileras de unifamiliares. Se seguían los modelos ingleses entonces en boga, si bien es cierto que con criterios más arbitrarios.⁵⁴ En los subvencionados ya se optó decididamente por el bloque abierto y las torres, anticipo del modelo utilizado por la promoción privada en los años siguientes.

Como se ha expuesto en los casos de Fuencarral y Canillas, los equipamientos ocupaban diversas posiciones en los Poblados, siendo quizá la más radical la propuesta no realizada de Orcasitas, que los ubicaba repartidos en el perímetro de su cartesiano trazado.

En el resto de poblados dirigidos de renta limitada, los equipamientos se desperdigaban por toda la ordenación. Aunque en algún caso se agruparan en su zona central, no se puede considerar que configuraran un foco perceptible, al modo de los que se crearon, por ejemplo, en algunos pueblos de colonización de Fernández del Amo, como Villalba de Calatrava, en que la iglesia, la escuela y el ayuntamiento delimitan la plaza del pueblo. (CENTELLAS SOLER, 2010,59)

Sí es cierto, como apunta Baldellou, que las dos primeras tipologías eran las más apropiadas para ejercer un control social adecuado (BALDELLOU, 1995, 48) y que figuraban, como se expondrá a continuación, en las prioridades de Julián Laguna cuando hubo de equipar los poblados.

También da fe de este interés la realización por parte del I.N.V. de un seminario sobre edificios religiosos. Celebrado en 1965, encontramos paralelismos muy claros entre los temas tratados y los que desarrolló la Oficina Técnica del Arzobispado de Madrid en sus *Instrucciones para la Construcción de Complejos parroquiales*, publicadas también en 1965, y que se estudiarán más adelante (§1.4.3.,155). De hecho, el director de la Oficina Técnica, Jacinto Rodríguez Osuna, participó con una ponencia en el Seminario.

Se trataron temas diversos, muchos surgidos a partir de los cambios litúrgicos que propició el Concilio Vaticano II. Sus implicaciones arquitectónicas iban desde la distribución de los fieles en el templo hasta la iluminación y la acústica de éste.

Para el tema que se trata en este epígrafe resulta especialmente relevante la ponencia realizada por Rodolfo García Pablos, sobre lo

⁵⁴ Así, frente a la búsqueda de la variedad tipológica de los modelos extranjeros, en los poblados dirigidos la elección de las viviendas bajas respondía, al menos en un principio, a la posibilidad de que fueran realizadas por sus futuros habitantes. Nótese que el primer poblado, Entrevías, sólo disponía de viviendas bajas, mientras que en el último de la serie, Almendrales, prácticamente todo se resolvió con bloques. En este último caso no hubo autoconstrucción.



Publicación sobre el Seminario del I.N.V. sobre edificios religiosos (1965). Imagen del baptisterio de la iglesia de Canillas, de Cubillo.

que en las conclusiones del Seminario se denominó Urbanismo Religioso.

García Pablos describía el contraste existente entre las zonas centrales de las grandes ciudades, sobradas de dotaciones religiosas, y la escasez en las zonas de nueva creación, aunque los centros parroquiales estuvieran incluidos en los planes parciales de ordenación.

Para estas zonas, el arquitecto proponía el binomio parroquia-barrio, considerando óptima la cifra propuesta por la Oficina Técnica de una parroquia cada 10.000 habitantes, porque así "todo el mundo se conoce y se trata, lo que, sociológicamente, constituye un ideal muy deseable". (VV.AA.,1965e, 44)

Esto implicaba que la extensión del barrio debía limitarse a un recorrido a pie de diez minutos, equivalente a unos 400 metros, de forma que los conjuntos parroquiales debían distar como máximo 800 metros. La superficie de cada feligresía debería estar entre 30 y 50 Ha, dependiendo de la densidad de cada zona.

En cuanto a su ubicación, García Pablos consideraba que los centros parroquiales debían estar situados en el centro de gravedad del barrio, alejados de vías rápidas de tráfico rodado. Como se ha expuesto, el centro parroquial de Fuencarral cumpliría con estas premisas, mientras que el de Canillas, en una posición marginal y próximo a una carretera, estaría mal ubicado.

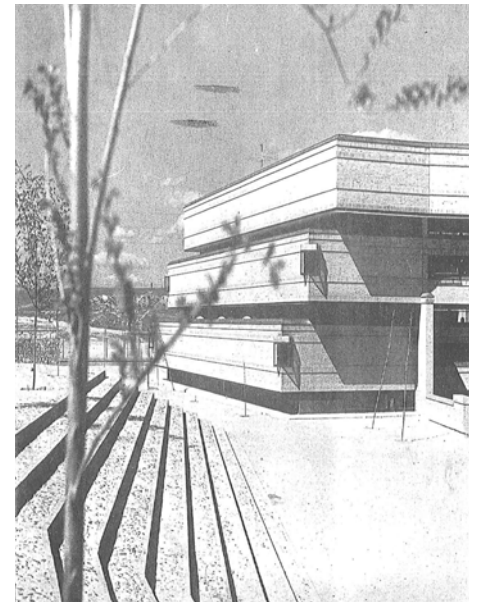
La superficie mínima de suelo que se debería reservar para ellos rondaría los 4000m² y el programa que proponía incluía templo (para 600 u 800 fieles), oficinas parroquiales, club, salón parroquial, locales para Cáritas y vivienda para el sacristán, segregando del conjunto las viviendas para tres sacerdotes.

Formalmente, proponía un conjunto formado por agregación de partes, relacionadas a través de un claustro. La presencia del campanil, preferiblemente exento, ayudaría a caracterizar el conjunto.

Como veremos, la solución del claustro como elemento vertebrador fue muy usada en los centros parroquiales proyectados en esos años. Propuestas tan notables como la iglesia de Almendrales (García de Paredes, 1961) o Nuestra Señora de la Luz (Fernández del Amo, 1967) disponían de este espacio previo que hacía de filtro respecto de la calle.

La iglesia de Almendrales también puede servir para ilustrar una de las posibles actitudes que adoptaron los arquitectos respecto a la integración urbana de los equipamientos por ellos proyectados, ciñéndonos nuevamente al caso de los poblados dirigidos de renta limitada.

La prácticamente nula presencia del conjunto de García de Paredes, su vocación de "pasar desapercibido", contrastaba con la



A. Vazquez de Castro y J.L. Iñiguez de Onzoño: Colegio Alhambra en Caño Roto, 1965.

contundencia volumétrica del colegio Alhambra en Caño Roto, aunque ambos compartieron su actitud hermética respecto al entorno.⁵⁵

De la iglesia de Almendrales, la principal objeción que se ha planteado al edificio es, precisamente, su falta de vinculación con el resto del poblado. Amezcua desearía que el edificio fuera una parte del poblado, ya que “es mínima la relación visual, estructural o simbólica de su lenguaje, con el que define el resto de las construcciones, que han surgido de una concepción prácticamente unitaria”. (BALDELLOU, 1995,49).

Tampoco se da esa relación en el colegio de Caño Roto: lo impiden la diferencia de escala, la ubicación más allá de los límites del poblado y el uso de ladrillo rojo, utilizado por los autores en la última fase del poblado, pero inédito en la fase previa. El programa, que incluía 74 grados, era mucho más numeroso que el de las escuelas del resto de poblados, siendo la mayor la que proyectó Molezún para Almendrales, con 20 grados. Vazquez e Iñiguez intentaron disminuir su presencia semienterrando su volumen (s.a., 1970a, 95).



J. M. García de Paredes: Iglesia de Nuestra Señora de la Fuencisla en el poblado dirigido de Almendrales

Entre estos dos extremos se desarrollaron toda una serie de propuestas, algunas de gran interés. Muy destacables, por ejemplo, son los mercados del poblado dirigido de Fuencarral o sus escuelas.

⁵⁵ La iglesia de Almendrales y el Colegio Alhambra son los dos ejemplos destacados por Baldellou para estudiar los edificios complementarios de los Poblados Dirigidos, “tanto por su calidad intrínseca como por su relación compleja que muestran con sus respectivos núcleos de vecinos” (BALDELLOU, 1995,48-50)



L. Miquel: mercados del poblado dirigido de Fuencarral

En ellos Miquel y Romany, respectivamente, proponían arquitecturas que se integraban muy bien con la de las viviendas, no sólo por el uso de materiales similares, como el ladrillo de color ocre de los cerramientos, sino también por la predilección por las cubiertas inclinadas. Sin embargo, la diferencia de programa se manifestaba en los sistemas estructurales empleados. Frente a los muros de carga de las viviendas, se utilizaron pórticos metálicos vistos en los mercados o una contundente losa que configuraba una pérgola de acceso en las escuelas.⁵⁶ La sutileza de los detalles constructivos de los primeros y un cierto brutalismo en las segundas contribuyeron sin duda a enriquecer la arquitectura del poblado.



Por otro lado, resulta destacable en ambos casos el tratamiento de los espacios de relación o comunicación. Así, los mercados se configuraron con cuerpos paralelos de distintas longitudes, que cuando quedaban enfrentados creaban plazas abiertas por dos de sus frentes y cubiertas. La utilización de vidrio en la parte alta de los faldones, próxima a la cumbrera, permitía la iluminación cenital de estos espacios comunitarios y favorecía la plantación de jardines.

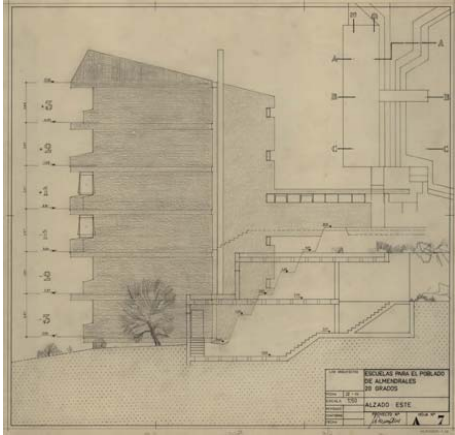
En el caso de las escuelas, se optó por ubicar todas las aulas alineadas, abiertas al sur y a los patios de juegos. Tan solo la zona de preescolar se dispuso en un cuerpo aparte, paralelo al principal y con su propio patio. Las aulas se iban escalonando siguiendo la topografía, de tal forma que una única cubierta las cobijaba, llegando en el cuerpo principal a alcanzar una longitud de casi 120 metros con un único salto. Sólo sobresalía del conjunto el edificio destinado a comedor y gimnasio, que se colocó perpendicular a las aulas.

Resultó así una arquitectura muy extendida, que potenciaba los espacios de juego y de circulación, todos ellos al aire libre. En esta línea se situó también el grupo escolar de Almendrales, proyectado



J.L. Romany: escuelas del poblado dirigido de Fuencarral

⁵⁶ Lamentablemente la pérgola ha sido eliminada y el edificio ha sido completamente desfigurado tras una desafortunada intervención. Era ésta el último vestigio de la ordenación original de Cubillo, Romany y Molezún.



R.V. Molezún: Grupo escolar del poblado dirigido de Almendrales, 1964.



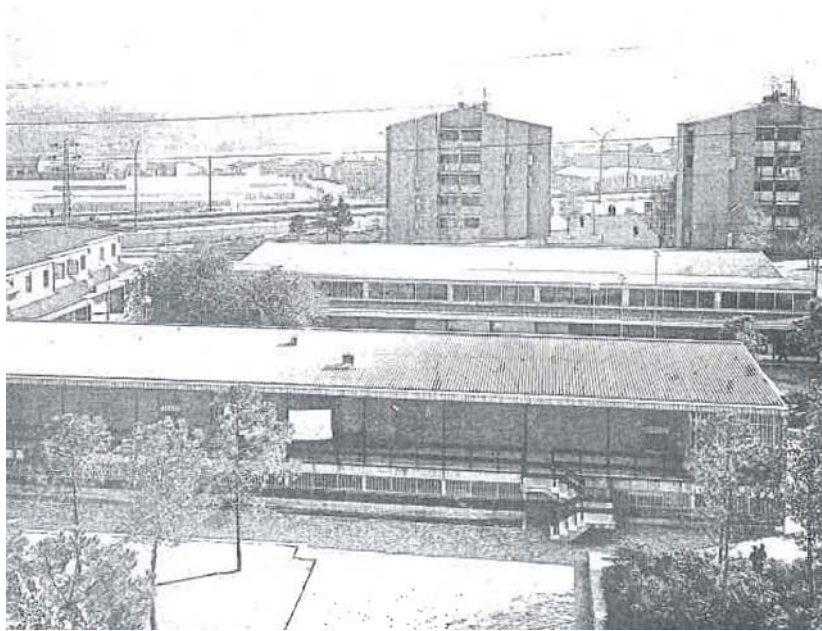
J. Carvajal: Centro social del poblado dirigido de Almendrales.

por Molezún en 1964 y finalmente no construido. El autor era muy explícito respecto a este tema en la memoria: “Es de todo punto necesario impulsar soluciones en las cuales existan la mayor proporción posible favorable entre las superficies dedicadas a la enseñanza activa y la de tipo secundario o auxiliar (pasillos, escaleras,...)”.

Hay varios puntos en común con las escuelas de Fuencarral, como la orientación sur de todas las aulas, la potenciación de las zonas de circulación y la independencia, en este caso mediante un cuerpo bajo, de los espacios comunitarios. La mayor diferencia estribaba en la disposición de todo el aulario en un cuerpo de seis alturas, configurando un edificio-pantalla.

Su posición en el límite sur del poblado, adosado a una zona de gran desnivel, hacía que el acceso se produjera a media altura de la fachada norte, con tres plantas de aulas por encima y las otras tres por debajo, las superiores para niños y las inferiores para niñas. Se atenuaba así su presencia en el poblado, con una altura similar a las torres de viviendas.

Se proyectaba combinándose hormigón visto en los testeros y en la caja de escaleras, ladrillo en los alzados norte y sur, y cubierta de uralita. (VM/D026) Estos materiales también estaban presentes en el centro cultural y comercial proyectada por Javier Carvajal. En él, el arquitecto planteó un interesante esquema en el que dispuso un edificio de dos plantas perpendicular a la pendiente del terreno, que caía de oeste a este. En él ubicó un centro recreativo en planta baja, con cafetería, restaurante y zona de juegos, mientras que en la planta superior se proyectaron una biblioteca, oficinas, aulas y un consultorio médico. Ambas plantas tenían accesos independientes. (s.a., 1966b, 10-32).



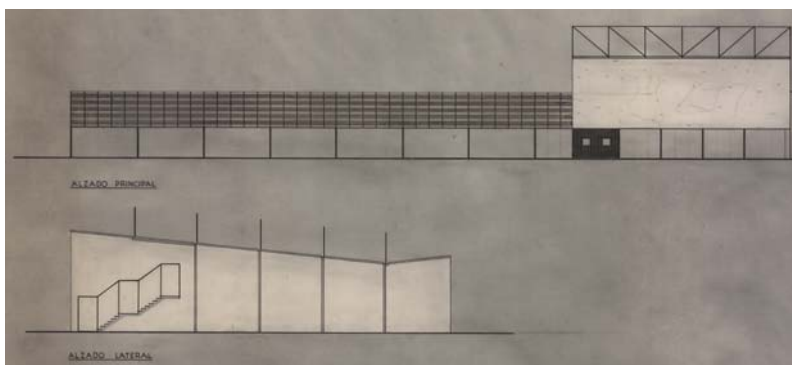
Edificios dispuestos en paralelo y en perpendicular al centro recreativo y social configuraban dos plazas a distinta cota, la más alta cerrada por uno de viviendas en galería denominado bloque pantalla. El límite de la plaza inferior lo creaba un supermercado, mientras que los laterales se cerraban en las dos plazas con edificios de una o dos alturas que combinaban viviendas unifamiliares con talleres artesanos y pequeño comercio. En éstos últimos, el uso de cubiertas inclinadas, con saltos entre ellas y faldones asimétricos dialogaba con la arquitectura de inspiración nórdica de los bloques altos del poblado.

Por el contrario, en Entrevías las fuentes de inspiración de las viviendas y su ordenación estaban en Oud y Hilberseimer, mientras que la galería comercial evocaba los edificios americanos más racionalistas de Eero Saarinen.⁵⁷



L. Cubillo: Mercado y escuelas de Canillas.

En el caso de los equipamientos proyectados por Cubillo para Canillas, las referencias a Jacobsen eran evidentes: Así, la cubierta del cine se hacía eco de las de las viviendas unifamiliares y los bloques, con su doble pendiente inclinada hacia el interior. En las escuelas (1961), Cubillo se inspiró en la escuela de Harby (1948), en las que algunos huecos de la fachada se prolongaban en la cubierta, produciendo el efecto de continuidad entre el plano vertical y el inclinado. También intentó seguir al maestro danés en el abandonado centro comercial⁵⁸, especialmente en algunos detalles como ventanas en esquina o juegos de cubiertas.

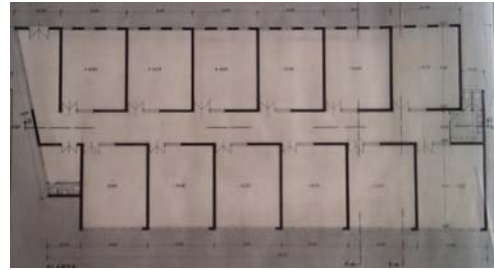
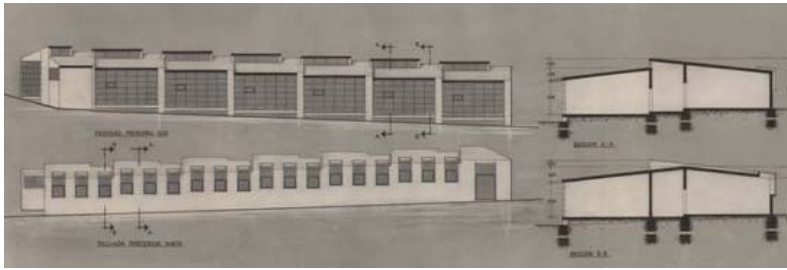


L. Cubillo: Cine y centro social del poblado dirigido de Canillas, 1961. (LCA/ P404)

Según explicaba Cubillo, en las escuelas se consiguió “una solución muy expresiva” al adaptar el edificio al declive del terreno (LCA/D342). Formado por doce aulas, seis de ellas se orientaron a norte, con los referidos huecos que se prolongaban en la cubierta, mientras que las otras seis se abrían a sur mediante grandes ventanales.

⁵⁷ Isasi rememora la clasificación que hacía Cubillo de sus compañeros del Hogar del Empleado, atendiendo a sus preferencias estilísticas: “Andando el tiempo, en una sorprendente y acaso ingenua declaración, diría, mirando hacia su tiempo juvenil de los poblados y de los amigos arquitectos, “éramos un racionalista, Oíza, un organicista, Romany, y un neoplástico, yo”” (VV.AA., 2011)

⁵⁸ Cubillo lamentaba que, a pesar de la buena terminación y los materiales empleados, los propietarios afearan su aspecto. Aún así el edificio cumplió su misión de abastecer el poblado (LCA/D342).



L. Cubillo: Escuelas de Canillas, 1961.
(LCA/P410)

Se accedía a todas ellas por un pasillo central en rampa, iluminado cenitalmente. Las aulas del lado norte no estaban alineadas con las del sur, para adaptarse a la forma trapezoidal del solar. Esto, unido a la distinta cota de cada aula, produjo una cubierta muy movida.⁵⁹

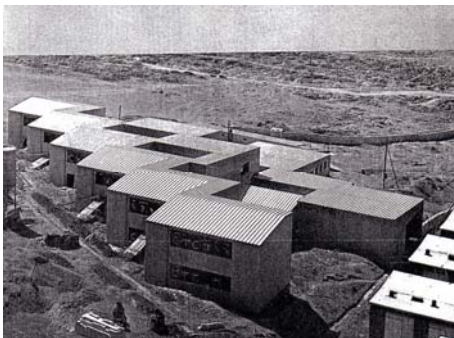
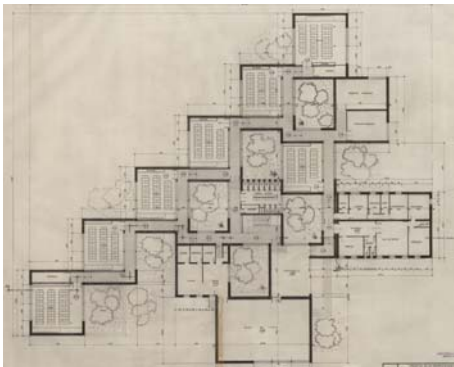
Respecto a la iglesia, aunque su contundencia volumétrica hacía que no pasase desapercibida en su situación junto a las torres, su forma más bien parecía una decisión a priori, independiente de un entorno inexistente cuando se proyectó. Hay que tener en cuenta que, aunque los proyectos de la mayoría de equipamientos están fechados en 1961, incluida la iglesia, el anteproyecto de ésta última se realizó en abril de 1958. En ese momento no aparecían torres en la ordenación de Canillas.

El edificio que acogió el cine y el centro social se planteó como la macla de dos sencillos volúmenes. Cubillo manifestó el carácter de gran contenedor del cine dejando vista la estructura metálica de la que colgaba la cubierta, en una atrevida solución constructiva.

A pesar de la posición marginal de los equipamientos en el poblado, Cubillo intentó crear espacios de relación en ellos. Para ello utilizó sendas galerías porticadas en el centro comercial y en el centro social, y creó una plaza que relacionaba los distintos volúmenes del primero.

También trató los espacios exteriores de la iglesia, creando una sucesión de plataformas descendentes hacia el sur, en las que dispuso jardineras de inspiración japonesa.

En general los equipamientos de Canillas respondieron al mismo criterio de las viviendas, obteniendo interesantes resultados plásticos con una gran escasez de medios. La afirmación de Antonio Lopera de que “la arquitectura de los poblados dirigidos es, fundamentalmente, una arquitectura de muros de carga” (FERNÁNDEZ GALIANO, ISASI y LOPERA, 1989, 142) es extensible a los equipamientos de Canillas, donde incluso las cerchas metálicas del cine se apoyaron en muros de carga de ladrillo visto.



L. Cubillo: Colegio Esperanza, Canillas, 1965.
(LCA/P407)

⁵⁹ Cuatro años después, el mismo Cubillo realizó el Colegio Esperanza (1965) adosado al límite este del poblado dirigido. Se completaba así el equipamiento escolar del sector, en el que previamente Federico Faci había proyectado otro grupo escolar para el poblado de absorción. El colegio Esperanza dispuso de un solar mucho mayor, por lo que Cubillo pudo desarrollar un esquema que alternaba aulas y patios.

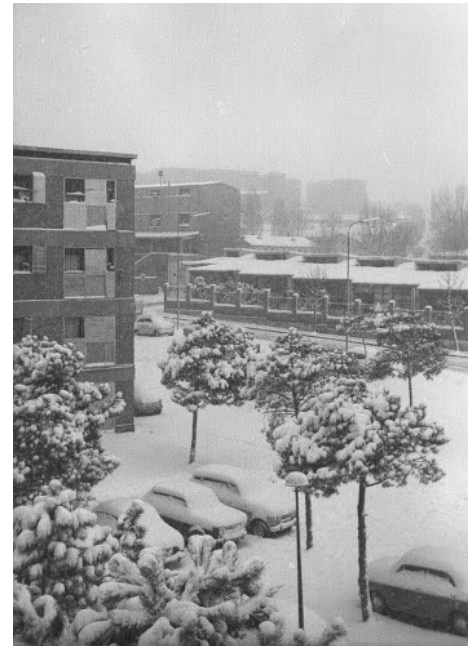
La unidad tanto de de materiales como de lenguaje formal dotaron al poblado de una gran coherencia en su diseño. Según Isasi:

Luis Cubillo es quizá el que más claramente representa, entre los arquitectos de los siete poblados dirigidos de Renta Limitada y de aquella aventura audaz de unos modernos autóctonos en tiempos de escasez y autarquía, la fe en la forma arquitectónica como medicina de la sociedad, y como credo plástico de higiene que no necesitó profundizar más en la matriz política y radical de la arquitectura moderna. (VV.AA., 2011)⁶⁰

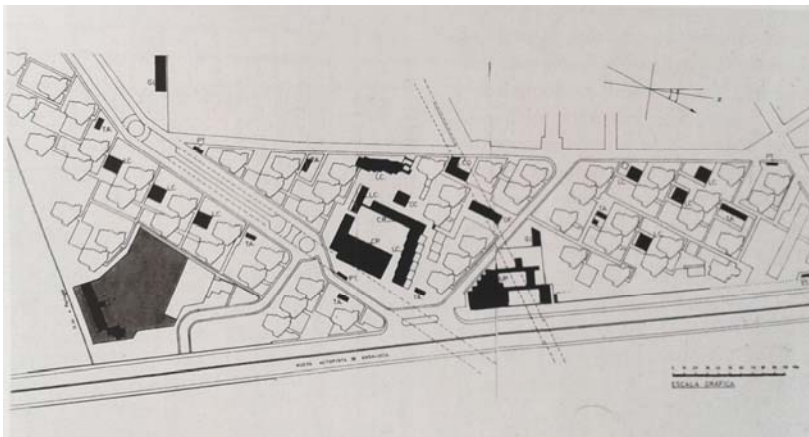
En resumen, encontramos en los equipamientos de los poblados dirigidos de renta limitada edificios de gran interés, tanto por sus valores formales como por las estrategias utilizadas en ellos para favorecer la convivencia de los nuevos vecinos.

Como se expondrá a continuación, Laguna intentó dotar a algunos de estos barrios de iglesias, pero su dimisión hizo que muchos de ellos tardaran casi dos décadas en tener su propio centro parroquial. Las excepciones fueron las iglesias de Canillas y Almendrales, construidas casi a la par que los poblados.

La posición marginal de la iglesia de Canillas respecto al barrio contrastaba con la de Almendrales, muy próxima al centro cívico. La segunda estaba más cercana a las tesis de García-Pablos sobre urbanismo religioso: posición céntrica, conjunto formado por agregación de partes, relacionadas a través de un claustro y utilización de campanil, mucho más visible en una primera versión del proyecto.



L. Cubillo: Mercado y escuelas de Canillas.



J. M. García de Paredes, R. V. Molezún, J. Carvajal y J.A. Corrales: Ordenación del poblado dirigido de Almendrales.

En Canillas, Cubillo dispuso en el anteproyecto de 1958 un espacio de relación entre los distintos pabellones que configuraban el centro parroquial. Este espacio, que no tenía el carácter iniciático de la

⁶⁰ Baldellou abunda en la misma idea, extendiéndola al resto de arquitectos que participaron en la resolución del "problema de la vivienda" entre 1954 y 1966: "...es más que probable que no puedan interpretarse con provecho estas arquitecturas desde el lado de las ideologías. Quizá radique en su falta de carga ideológica, en su carencia de "compromiso", la frescura de estas propuestas aún hoy en vigor" (BALDELLOU, 1995,21)

iglesia de Almendrales, desapareció en el proyecto definitivo. Así, frente al recorrido descendente y de progresivo aislamiento del barrio que se daba en el proyecto de García de Paredes, Cubillo planteó una solución diametralmente opuesta, en la que se ascendía por unas escaleras en voladizo a una plataforma de acceso. Éste se producía por un pabellón acristalado⁶¹, que a su vez volaba sobre un muro de contención de piedra y albergaba en su interior una capilla bautismal, cuyo único muro opaco era el que servía de fondo al altar.

En contraste con la introversión y la escasa presencia de la iglesia de Almendrales, en Canillas se confiaba en la rotundidad formal del prisma triangular del templo y en la transparencia del pabellón de acceso y capilla, éste último con una atrevida utilización de elementos más propios de arquitecturas civiles.

Tal y como reclamaba Amezcua para Almendrales, la iglesia de Canillas se integraba en el poblado dirigido, no sólo por la estética nórdica común a todo él, sino también por su contundente presencia.



L. Cubillo: Iglesia del poblado dirigido de Canillas. (LCA/P410)

⁶¹ Nuevamente había referencias a Jacobsen, en concreto a la casa Siesby, proyectada en 1959.

1.2.2. Madrid-Vitoria. Las iglesias de Julián Laguna

Una de las experiencias más destacadas de la arquitectura sacra española de mediados del siglo XX fue la de la construcción de nuevas iglesias en la Diócesis de Vitoria.

A instancias de Javier Carvajal, el Obispo Peralta convocó a varios arquitectos para que trabajaran en equipo: Oiza y Romany, Corrales y Molezún, Fisac y De la Sota y, por último, el mismo Carvajal. Éste, junto con García de Paredes, proyectó la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, una de las dos finalmente construidas.

La otra fue la iglesia de la Coronación de Nuestra Señora, proyectada en solitario por Miguel Fisac. Su arquitectura era tan distinta de la de Sota que no pudieron llegar a una solución conjunta.

Previamente a su construcción se celebró en abril de 1958 una sesión de Crítica de Arquitectura sobre las "Nuevas parroquias de Vitoria", organizada por Carlos de Miguel. En ella el Obispo Peralta expuso los requerimientos para los nuevos templos:

Condiciones que pone el cliente: la primera es la modernidad, entiéndase bien no el modernismo banal y a la moda, sino actualidad de los proyectos. Esta fue una condición decididamente buscada. La Vitoria nueva, creación y resultado de una época, debe acoger unas parroquias en las que ya, inicialmente se rinda a Dios el homenaje del arte de nuestro tiempo, el testimonio de una época, en frase del Cardenal Lercaro.

En segundo lugar el templo de hoy debe responder a las exigencias de la vida religiosa moderna, informada por la Teología del Cuerpo Místico. Es decir la iglesia tiene que responder a este funcionalismo litúrgico que exige el espacio amplio y libre para que todos sean actores de la acción religiosa, que los fieles no se queden emboscados en la penumbra, como meros espectadores que no toman parte ni tienen interés en lo que allí acontece.

Hay que recrear la perdida vida en comunidad de los fieles. Y a conseguir esto ha de ayudar en gran medida la acertada disposición del ámbito de la iglesia, de la ordenación de los edificios parroquiales y de los espacios libres que enlazan entre sí y aíslan del exterior el conjunto parroquial. Hay que buscar con estas nuevas parroquias el que el hombre, no se pierda ni se distraiga, sino que entre, con todos sus hermanos, en la vida de la comunidad.

Finalmente estos edificios deben ser austeros y sinceros. Austeros como corresponde a la fe católica y que tan bien se acompasa con nuestras posibilidades económicas, y sinceros, llenos de autenticidad, en la expresión de la verdad religiosa servida por el arte al hombre moderno. (s.a.,1958a,1-2)

A esta sesión de Crítica de Arquitectura asistió como invitado Julián Laguna, en aquel momento máximo responsable de la Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid.

Interesa destacar en este punto el paralelismo entre la experiencia vitoriana y el proyecto de Laguna para Madrid, tal y como explicaba éste en su exposición:

Este tema que ha planteado el señor obispo es de enorme interés en las grandes capitales. Yo empecé con un trabajo semejante en el Plan de Ordenación de Madrid. Tuvimos que dedicar toda nuestra atención al problema que acuciaba con verdadera angustia: a la vivienda. A él hemos dedicado todos nuestros desvelos y ya lo tenemos encauzado y podemos mirar con más tranquilidad al futuro en lo que a vivienda se refiere. Ha sido después nuestra preocupación el problema escolar, con un déficit de escuelas verdaderamente aterrador. También está encauzado. Y quiero entrar de lleno en la resolución del plan espiritual de esta cintura de Madrid, que, lo mismo que en Vitoria, como ha dicho el señor obispo, es lo que principalmente nos interesa y afecta.

Vamos, pues, a acometer con todo entusiasmo y toda seriedad este principalísimo problema, creando las doce parroquias que, según nuestros cálculos, son esenciales para la cintura de Madrid.

Para llevar esto a cabo he llamado a unos arquitectos, muchos de los cuales son los mismos que van a trabajar en Vitoria. De ello me felicito. Aquí en Madrid, podemos hacer otro encargo análogo, y bien por el encargo directo o bien por concursos, según el momento aconseje, llegar a conseguir unas realizaciones que constituyan un paso adelante en la arquitectura sacra actual. (s.a., 1958a, 18)

El Plan de construcción de iglesias del que hablaba Laguna fue aprobado en la sesión del día 21 de marzo de 1958 de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid.⁶²

La propuesta, que partía del propio Laguna, era continuación de los planes de Viviendas y de Escuelas. De este segundo plan ya se habían realizado en 1958 nueve grupos escolares de los veintiséis previstos por la Comisaría. Después de las iglesias y sus correspondientes centros parroquiales se deberían acometer sucesivamente un Programa de Centros Deportivos públicos y otro de Parques y Zonas verdes.

Fiel a su estilo, el Comisario pedía imprimir la “máxima velocidad” al Plan, de forma que estuviese dispuesto para cuando se terminaran las viviendas en marcha. De hecho, Luis Cubillo recibió la invitación para diseñar la iglesia de Canillas en una carta fechada el 24 de marzo, tres días después. Se le daba de plazo hasta el 10 de abril para elaborar el anteproyecto a escala 1:100 y una maqueta de volúmenes a escala 1:200 (LCA/D375). Habrían pasado sólo veinte días desde que Laguna propuso su Plan en la Comisaría de Ordenación Urbana.

⁶² Los datos expuestos a continuación han sido obtenidos del libro de sesiones de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores (Biblioteca Comunidad de Madrid)

El plan estimaba necesarias doce nuevas edificaciones, y otra más en la prolongación de la antigua Avenida del Generalísimo: Fuencarral, Manoteras, Canillas, García Noblejas, Vallecas Altas y Vallecas Bajas, Entrevías, San Fermín, Villaverde, Orcasitas, Caño Roto y Zofío.

Algunas de ellas se harían por encargo directo y el resto mediante concurso de ideas. Efectivamente, algunos de los arquitectos invitados a participar en la iniciativa vitoriana también repetían en el Plan de Laguna: Fisac, Oíza, Romany y García de Paredes

Se estimaba un coste por centro parroquial completo de entre 3,5 y 4 millones de pesetas, incluyendo una iglesia de una capacidad mínima de 600 asientos. Así, el presupuesto de toda la operación debería estar cercano a los 50 millones de pesetas.

Los terrenos debería cederlos gratuitamente la Comisaría, y para la construcción se planteaba la búsqueda de recursos complementarios a los que procedían del Estado, tales como ayudas de las Cámaras de la Propiedad Urbana, de Comercio, de Industria o financiación de la banca privada.

El programa era muy similar al planteado por el Obispo Peralta para las parroquias vitorianas: funcionamiento litúrgico, modernidad, sinceridad constructiva, proposición de volúmenes adecuada y creación de ambiente que motivara el contacto de los feligreses.

Finalmente, de los anteproyectos realizados sólo se construyó la iglesia de Canillas⁶³, de Luis Cubillo. Fue encargado junto a los de los centros parroquiales de Fuencarral (Romany), Entrevías (Sáenz de Oíza y M. Sierra), San Fermín (Pedro Pinto), Zofío (Miguel Fisac) y San Blas (García de Paredes). Todos ellos fueron distinguidos con sendos premios del Ministerio de la Vivienda.⁶⁴

El concurso para los otros siete complejos parroquiales (incluyendo la iglesia en la prolongación del Paseo de la Castellana) nunca llegó a ver la luz, aunque consta que se redactó su convocatoria con fecha 28 de marzo de 1958.

En ella, se distinguía dos tipos de concursos: de anteproyectos para centros parroquiales en los poblados dirigidos de Manoteras y Orcasitas, en el de absorción de Villaverde, y en los de absorción y

⁶³ No está claro por qué se construyó únicamente el proyecto de Canillas. Se apunta como hipótesis que la iglesia quedara englobada en el conjunto de edificaciones complementarias que se realizaron en el Poblado Dirigido de Canillas, todas ellas proyectadas por Cubillo en 1961. Se acogerían así a las exigencias de edificaciones complementarias del Plan Nacional de Vivienda, aprobado ese mismo año y expuesto en el epígrafe anterior. Para ver las previsiones del citado Plan respecto a los Poblados Dirigidos de Canillas, Caño Roto, Fuencarral, Almendrales u Orcasitas puede consultarse la revista *Arquitectura*, nº 62, de febrero de 1964.

⁶⁴ La suma de la cuantía económica de los seis premios ascendía a la cantidad de 180.000 pesetas, 30.000 por proyecto; fue aprobada por el Ministerio de la Vivienda y así se comunicó a la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid el 31 de diciembre de 1958. (LCA/ D375)

mínimo de Vallecas; por otro lado se proponía un concurso de ideas para la iglesia de la Avenida del Generalísimo. Cañorroto había desaparecido de la convocatoria.

Años después Cubillo realizó parroquias en algunas de las zonas elegidas por la Comisaría: la parroquia de Jesús de Nazaret en Manoteras y la de Nuestra Señora del Pino (Santa Inés) en Villaverde, así como un templo provisional junto al Poblado Social Mínimo de Vallecas proyectado por él en 1958.

El programa de los concursos de anteproyectos era el mismo que el de los encargos directos, solicitándose además el diseño de la pavimentación y el estudio de la circulación de vehículos y peatones “en un ambiente grato”. Así mismo, el presupuesto disponible para cada uno de ellos también era de 4 millones de pesetas, cantidad que se incrementaba hasta los 10 millones para el templo de la Avenida del Generalísimo.⁶⁵

El jurado que se pretendía convocar da idea de la importancia que Laguna concedía a su Plan de iglesias: el propio Laguna, el director técnico de la Comisaría, el director del INV, representantes del Obispado y el Ayuntamiento y, junto a un arquitecto elegido por los concursantes, tres profesionales de la talla de Luis Moya, Miguel Fisac y José Antonio Coderch. Sin embargo, la dimisión de Julián Laguna al frente de la Comisaría supuso el fin de este Plan, que hubiese sido la réplica madrileña del de Vitoria.

De los encargos directos, consta que las seis maquetas de los centros parroquiales fueron estudiadas y aprobadas en la sesión del 13 de mayo de 1958 (acuerdo 368).⁶⁶

⁶⁵ Los premios de los concursos de anteproyectos también eran similares a los de los encargos directos: primer premio, 30.000 pesetas y encargo del proyecto (si finalmente no se encargaba se preveía una indemnización de 15.000 pesetas); segundo premio, 30.000 pesetas; tercer premio, 15.000 pesetas. En cuanto al concurso de ideas para la iglesia de la Avenida del Generalísimo, se preveía un primer premio de 50.000 pesetas, un segundo de 30.000 pesetas, y tres accésits de 10.000 pesetas cada uno.

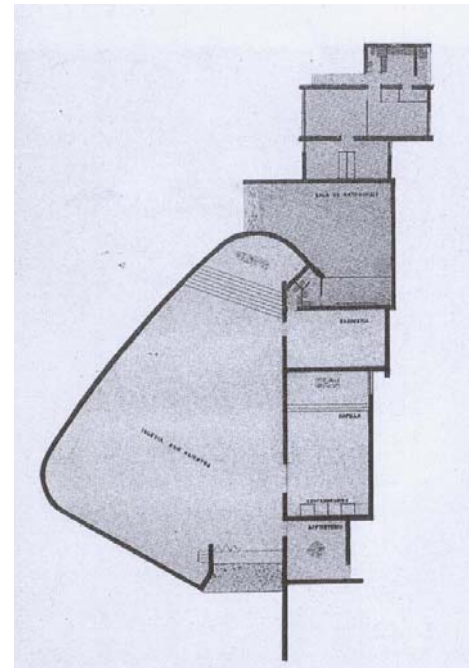
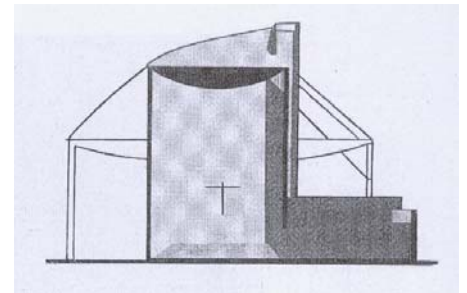
⁶⁶ Según recoge el diario de sesiones de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid con fecha 13-V-58 en su página 5: “Manifiesta el Sr. Comisario, que las maquetas que se están examinando por los Sres. Vocales, responden a los proyectos encargados a los arquitectos Sres. Romany Aranda, el de Fuencarral; Cubillo de Arteaga, el de Canillas; Sáenz de Oíza y Sierra, el de Entrevías; D. Pedro Pinto, el de San Fermín; D. Miguel Fisac, el de Zofío y al Sr. García de Paredes, el de San Blas”. Este dato entra en contradicción con el hecho de que José Luis Romany no recuerda haber realizado ningún proyecto de centro parroquial para Fuencarral. Lo mismo sucede con el proyecto de San Blas. Según la arquitecta Ángela García de Paredes, hija de José María García de Paredes y depositaria de su Legado, no hay constancia de un centro parroquial en San Blas. Tan sólo hay una referencia de M.A. Baldellou a un centro parroquial en Cañorroto. (BALDELLOU, 1992, 60). Consultado a este respecto, el autor lo considera un error en su escrito. Del proyecto de Oíza sólo se conservan los planos. Ni Eduardo Mangada, ni Rafael Moneo (colaboradores de Oíza en ese momento), ni Javier Sáenz Guerra (hijo de Oíza), saben de la existencia de una maqueta para un centro parroquial en Entrevías. Por otro lado, no se conservan los proyectos de Manuel Sierra Nava. Por último, si hay constancia de la existencia del anteproyecto de Pedro Pinto, pues se conservan sendas cartas de Fisac y Pinto a la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid. En ellas, los arquitectos se daban por enterados del acuerdo 368 de la Comisaría, que suponía el encargo en firme de los respectivos proyectos. No existe

La comparación de las propuestas puede dar idea de los distintos caminos que tomaban sus autores en la configuración del espacio sacro.

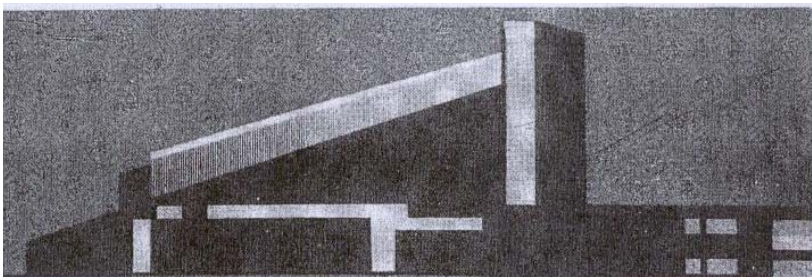
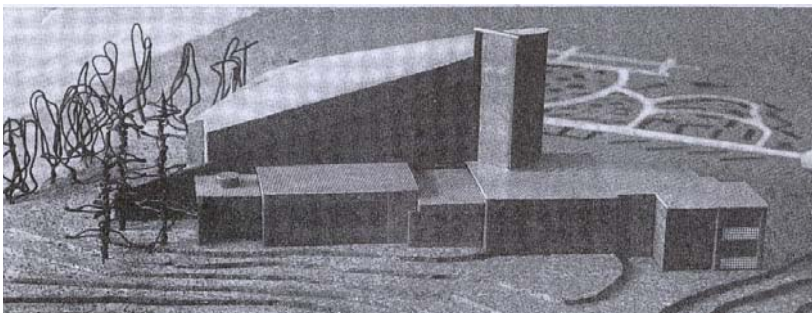
El anteproyecto de Fisac para el barrio de Zofío era un paso intermedio entre la primera propuesta para el centro parroquial de Vitoria (1957) y el edificio finalmente construido (1958), en el que prácticamente todos los anejos parroquiales proyectados se eliminaron.

En la planta de Zofío ya se aprecia la tensión entre el muro dinámico envolvente y la geometría ortogonal del resto de dependencias. Una vidriera alta corrida, similar a las que dispuso en la iglesia de Alcobendas, iluminaba el muro envolvente desde el lado opuesto. Fisac proyectó esa vidriera en fuga cromática hacia el presbiterio y completó la iluminación del templo con un gran hueco vertical que bañaba de luz indirecta el altar.

Aunque en los planos no se especifican los materiales⁶⁷ que se pensaban utilizar en la construcción del edificio, en la sección del anteproyecto se dibujaban de una manera distinta los muros que configuraban el espacio del templo: en color oscuro el muro recto, en color claro el muro envolvente.



M. Fisac: Anteproyecto de centro parroquial en el poblado de absorción de Zofío, 1958.



respuesta de los otros cinco arquitectos, aunque se conservan las cartas enviadas a todos ellos comunicándoles el encargo. Lamentablemente, el Legado de Pedro Pinto, custodiado por la Fundación COAM, no ha sido todavía catalogado y se hace imposible su consulta en la actualidad.

⁶⁷ No ha sido posible acceder a la memoria del anteproyecto de Zofío, pues la Fundación Fisac, custodia de su Legado, había suspendido su actividad en el momento de realizar este trabajo.

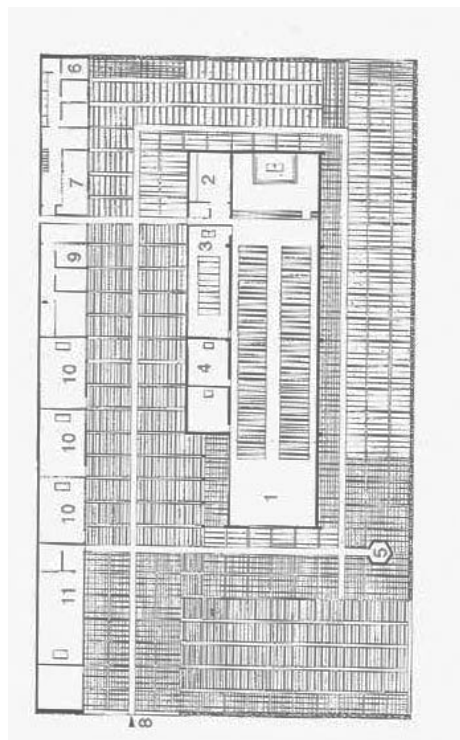
La referencia a la iglesia de Vitoria es inevitable: el muro recto se realizó con mampostería y el muro envolvente se enlució y pintó de blanco. Sí se varió el origen de la luz lateral: mientras que en Zoffío provenía de una vidriera alta, en Vitoria numerosos huecos verticales contrapeados bañaban el muro blanco. La estructura metálica de la cubierta quedaba oculta por un falso techo de sección variable, igual que en Alcobendas o Vitoria. A partir del concurso de Cuenca en 1960, la arquitectura de Fisac tomó un nuevo rumbo, en el que las soluciones estructurales de hormigón cobraron una gran importancia en la configuración del espacio sacro.

La propuesta de Sáenz de Oiza y Sierra para el centro parroquial de Entrevías tampoco llegó a realizarse.⁶⁸ Los autores planteaban un conjunto que era “una especie de Campo Religioso, en el que se sitúan las dependencias parroquiales, el batisterio... Todo en hormigón” (ALBERDI, Rosario y Javier SÁENZ GUERRA, 1996, 91).

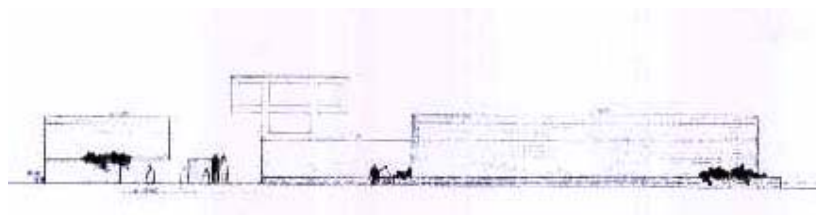
Se creaba un recinto rectangular, delimitado en uno de sus lados por un cuerpo de dos plantas que albergaba las salas de catequesis, despachos y vivienda para el párroco.

Quizás lo más llamativo del proyecto fuera la exagerada dimensión longitudinal del conjunto: tanto del edificio de dependencias parroquiales como, especialmente, del templo. Éste, además de dar cabida a los 600 asientos solicitados por Julián Laguna, disponía de un generoso presbiterio y de espacio a los pies de la nave que quizás pudiera incorporar a más fieles.

Otros aspectos singulares del conjunto parroquial eran el diminuto baptisterio que aparecía como una pieza hexagonal exenta, la rigurosa modulación del pavimento creando distintas zonas y recorridos y, por último, un peculiar campanario con forma de T, que daba el carácter sacro a un edificio marcadamente horizontal.

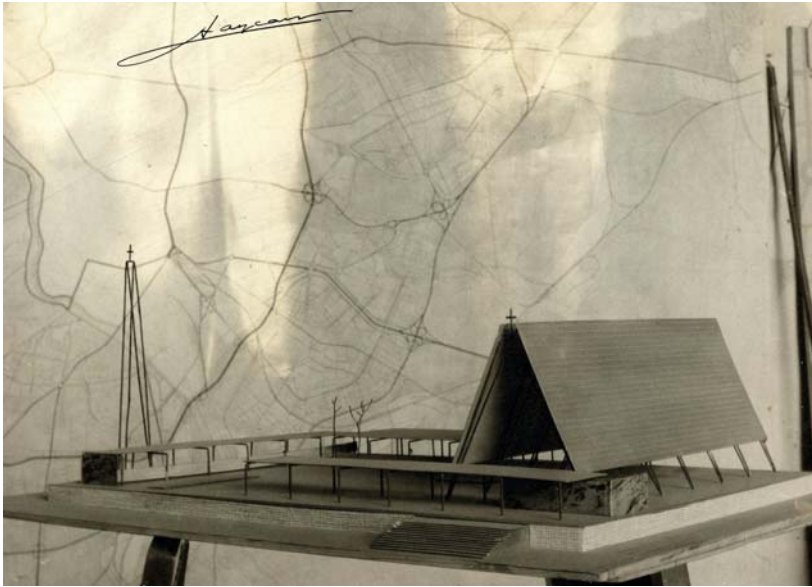


F. J. Sáenz de Oiza y M. Sierra: Anteproyecto de centro parroquial en Entrevías, 1958.



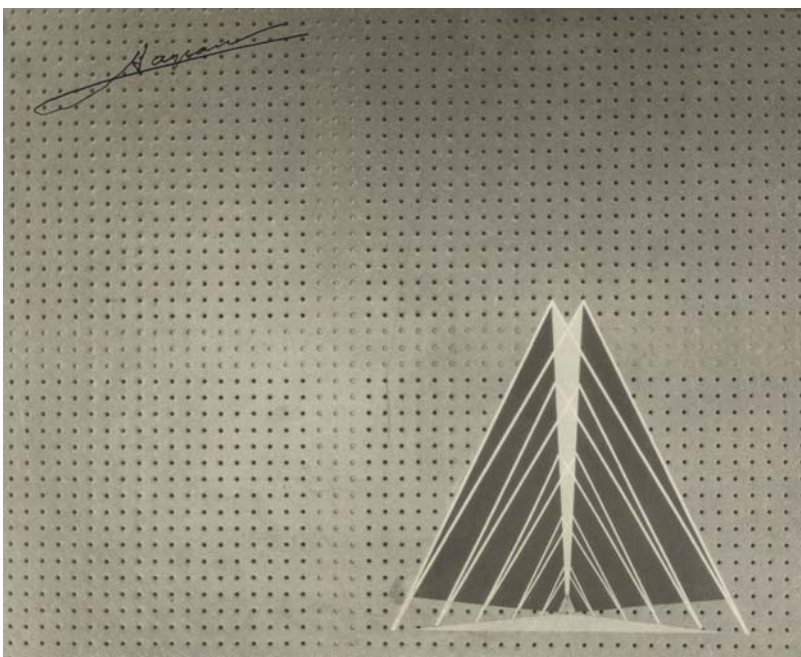
En este sentido, se observan en las propuestas presentadas distintos recursos para manifestar el carácter religioso del conjunto parroquial: el campanario en Entrevías, la forma singular en Zoffío y una combinación de ambas en la iglesia proyectada y construida por Cubillo en Canillas.

⁶⁸ Algunos autores lo confunden, erróneamente, con la capilla del Padre Llanos (1956), considerando los planos del centro parroquial de Entrevías como un paso previo. A este respecto se puede consultar la aclaración efectuada por Fullaondo en una serie de conversaciones en torno a Sáenz de Oiza. (FULLAONDO, 1991, 42)



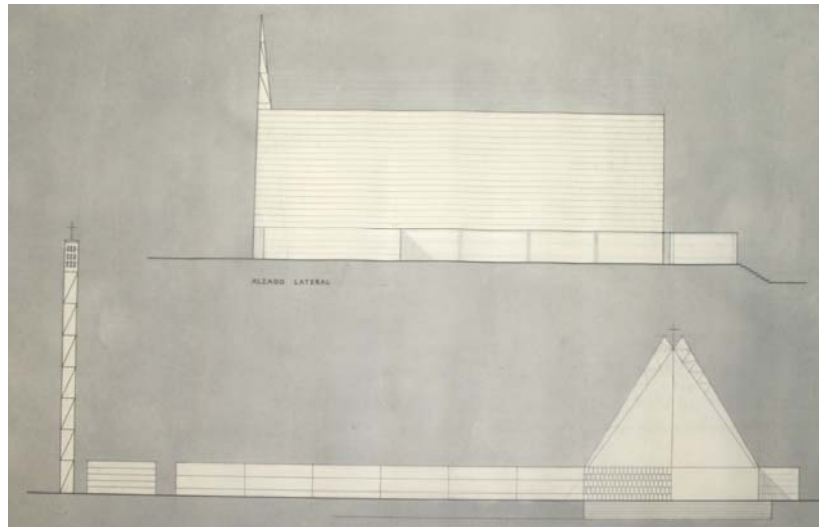
L. Cubillo: Anteproyecto de centro parroquial en el poblado dirigido de Canillas, 1958. Maqueta

Litúrgicamente, las propuestas de Oíza-Sierra y Fisac compartían una solución que también usó el equipo Carvajal-García de Paredes en Vitoria: una secuencia de confesonarios, capilla del Santísimo y Sacristía formando un cuerpo longitudinal de menor altura que la nave, a la que se adosaba. Tanto en Zofío como en Vitoria se completaba la secuencia con un baptisterio próximo a la entrada, mientras que, como se ha expuesto, en Entrevías se sacaba al exterior. En Canillas, Cubillo parecía más centrado en la volumetría del edificio y en la resolución del espacio de la nave que en su funcionalismo litúrgico. La maqueta y, especialmente, el sugerente collage realizado al efecto reflejaban muy bien la claridad conceptual de la propuesta.



L. Cubillo: Anteproyecto de centro parroquial en Canillas, 1958. Collage.

L. Cubillo: Anteproyecto de centro parroquial en Canillas, 1958. Alzados.

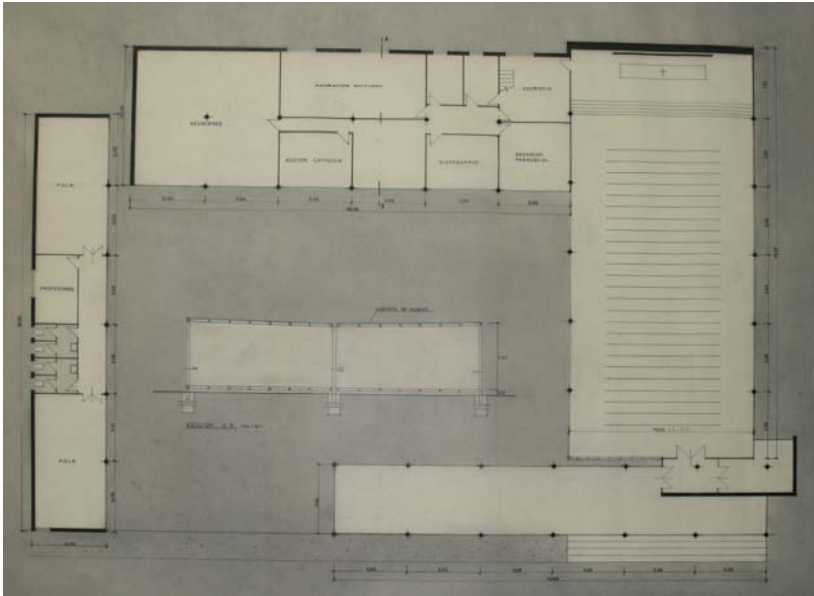


El espacio interior se configuraba por tres planos, el horizontal del suelo y los dos inclinados de los faldones de la cubierta. Estos elementos delimitadores nunca llegaban a tocarse, separados por bandas luminosas. La estructura metálica vista, realizada con pórticos triarticulados, era coherente con este planteamiento, al encontrarse las rótulas en las zonas de iluminación.

El efecto de las bandas luminosas se enfatizaba en el collage por el color negro con que se rellenaron los planos inclinados y que, al construirse el edificio, se convirtieron en un entablado de madera oscura. Así como Fisac recurrió en sus templos preconciarios a lo que él denominó "muro dinámico" para dirigir la atención de los fieles al altar, en este caso se podría hablar de líneas de fuga luminosas, dirigidas hacia el presbiterio y potenciadas por la secuencia espacial creada por la repetición de los pórticos metálicos.

La propuesta resultaba más sugerente como concepto que en su definición planimétrica, que adolecía de incoherencias o errores. La intención de configurar el espacio con tres planos quedaba desbaratada en la planta, pues las bandas luminosas inferiores se interrumpían al llegar a la zona del altar, que es donde se producía el encuentro con uno de los cuerpos auxiliares adosados perpendicularmente a la fachada oeste.

Estos cuerpos bajos se agrupaban en torno a una especie de claustro abierto a través del que se iluminaban las dependencias, creando un perímetro exterior bastante opaco, muy distinto de las pérgolas planteadas en la primera versión de la maqueta, configuradas como losas apoyadas sobre horquillas metálicas. En una segunda versión, la maqueta incluyó algunos cerramientos en las dependencias parroquiales, formalizados como un hueco rasgado continuo, de proporción horizontal, que contrastaba nuevamente con la secuencia de los pórticos metálicos que soportaban la losa de la cubierta.



L. Cubillo: Anteproyecto de centro parroquial en Canillas, 1958. Planta.

Sólo el cuerpo a los pies de la nave era completamente transparente y abierto, a excepción de la zona de la entrada, en la que un muro en L delimitaba un espacio quizás dedicado a baptisterio.⁶⁹

Cubillo recurrió a una retícula de 5x5 metros para dimensionar las dependencias parroquiales y dispuso los pórticos del templo también cada 5 metros. Su luz era de 13 metros, medida que se incrementó hasta los 16 metros según se observa en una corrección a lápiz realizada en la planta.

La premura con que se realizó el anteproyecto puede ser la causa de ciertos errores de dibujo como la omisión de los apoyos de la estructura del templo que, en la zona del presbiterio, hubiesen supuesto la invasión de la sacristía y el despacho parroquial.

También se observaban desajustes en los encuentros de las tramas de la iglesia y los pabellones, que forzaron a colocar pilares interrumpiendo el acceso al templo y en medio del espacio presuntamente destinado a baptisterio. Por último la disposición de los pabellones, demasiado próximos o demasiado alejados sin un motivo claro, muestran elocuentemente que el interés del arquitecto estaba en el espacio del templo, que sufrió pocas modificaciones posteriores.

Respecto a estos pabellones, conviene matizar dos aspectos. El primero es que en los planos se explicitaba que sus cubiertas planas se resolvían con aluminio, quizás tras la estela del premio Reynolds

⁶⁹ Al menos así parece intuirse en unas fotografías de baja calidad propiedad de la familia Cubillo, en las que se reproducen tanto la planta como el alzado principal del conjunto sobre un soporte de tablero perforado como el usado para la presentación del collage. En la planta aparecen rellenados de blanco lo que parecen ser una pila bautismal en el pabellón de entrada, tres confesonarios exentos en el pasillo lateral derecho de la nave, y el altar principal en el presbiterio. Únicamente éste último aparece en los dibujos conservados en soporte papel, custodiados por el Servicio histórico del COAM.

obtenido por De la Joya, Barbero y Ortiz Echagüe con los comedores de la SEAT en 1957. Lo cierto es que en las vistas aéreas de la maqueta quedaba patente la unidad que proporcionaba al conjunto la insólita elección de este material, de forma que las cubiertas se entendían como una sucesión de planos que se aproximaban sin llegar a tocarse.

Por otro lado, en la maqueta se observaba un tímido intento de caracterizar el espacio entre los pabellones mediante la disposición de dos parterres de distinto tamaño y proporción, así como una plantación de árboles.

Un último aspecto reseñable de la propuesta era su filiación con la del equipo Carvajal-García de Paredes en Vitoria, con su estética industrial de cerchas metálicas que se dejaban vistas, frente al organicismo de Fisac y el racionalismo de Oíza-Sierra.

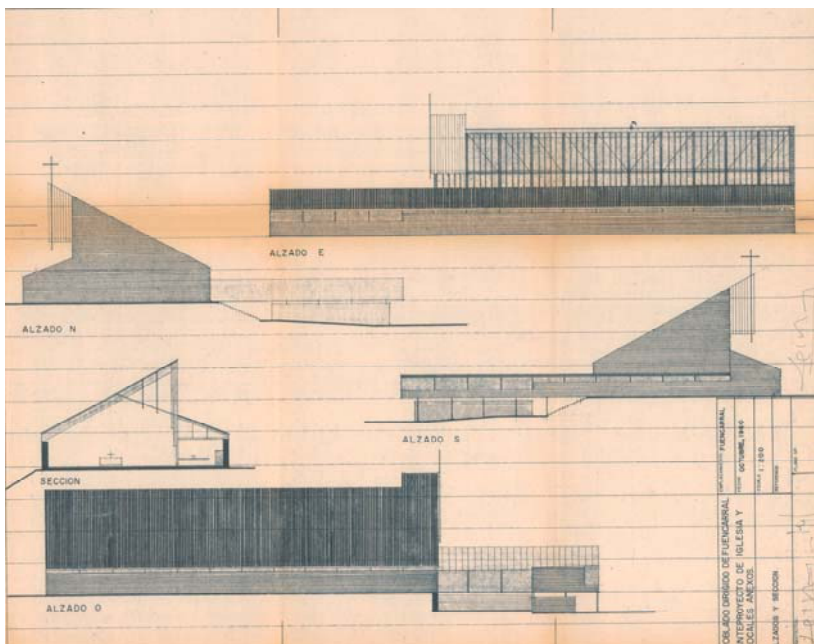
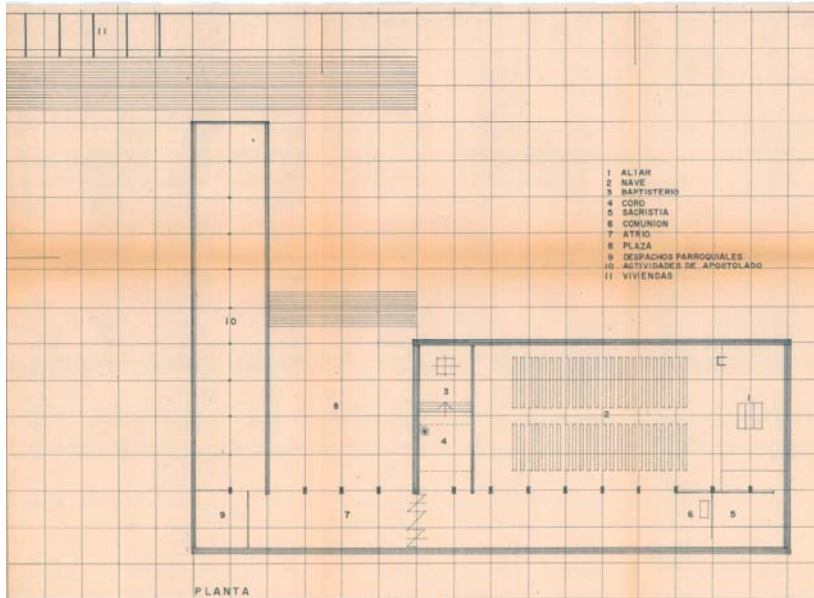


L. Cubillo: Anteproyecto de centro parroquial en el poblado dirigido de Canillas, 1958. Maqueta

Para cerrar este epígrafe conviene matizar que, si bien no hay noticia del anteproyecto y la maqueta realizados en 1958 por Romany a petición de Laguna, se conserva otro anteproyecto de centro parroquial para el poblado dirigido de Fuencarral, fechado en 1960 y firmado por Romany y Miquel.

A diferencia del anteproyecto de Cubillo, la propuesta de Romany y Miquel utilizaba un patio elevado y abierto en uno de sus frentes, para organizar en torno suyo tanto las dependencias parroquiales como el acceso al templo. Se planteaba una interesante secuencia espacial al configurar el atrio de acceso como una prolongación de la nave de menor altura que se adosaba al lado largo de la planta rectangular del templo. Esta nave acogía el acceso al templo (que se producía, por tanto, de forma lateral), la zona destinada al sagrario y la sacristía. La colocación del acceso en esta crujía provocaba la pérdida de privacidad de la zona del sagrario, que podría haberse resuelto con la interposición de una zona destinada a confesonarios como se hizo en el proyecto citado previamente de Carvajal-García de Paredes en Vitoria. No es descartable que éste fuera el planteamiento de los autores, dado la exagerada dimensión

longitudinal de la zona reservada al sagrario y la ausencia de una zona destinada específicamente a los confesonarios. Por el contrario, tanto el baptisterio como el coro ocupaban una posición tradicional a los pies de la nave principal.



J.L. Romany y L. Miquel: Anteproyecto de centro parroquial en el poblado dirigido de Fuencarral, 1960. Planta y alzados

La referida secuencia espacial encontraba su correspondencia en la volumetría del conjunto, en un gradiente que iba desde el paralelepípedo de las dependencias parroquiales hasta el volumen de la nave principal, caracterizado por su gran cubierta a un agua, enlazados ambos por el volumen de la nave lateral, que se cubría con un pequeño faldón a un agua, de pendiente opuesta al de la nave principal. El desfase entre ambos faldones se cerraba con un

gran hueco acristalado, orientado a este, que propiciaba una iluminación uniforme en la nave, completada con un hueco corrido en la fachada oeste. En la parte próxima al acceso la parte alta del gran faldón de la cubierta del templo se prolongaba en voladizo, sirviendo de soporte a una cruz que caracterizaba el uso religioso del edificio.

Actualmente no se puede afirmar que éste proyecto sea el mismo que presentó Romany a la convocatoria de Laguna. Sin embargo, su comparación con los presentados por los otros tres integrantes de la Oficina Técnica del Hogar del Empleado (Oíza, Sierra y Cubillo), pone de manifiesto dos aspectos:

En primer lugar, la asunción en los tres proyectos (Entrevías, Canillas y Fuencarral) de los postulados de Cabrero y Aburto sobre el espacio unitario del templo, que en todos ellos se definía con una planta rectangular. El templo se concibió como un contenedor espacial, al que se adosaban piezas de menor altura que albergaban dependencias parroquiales en el caso de Canillas o espacios auxiliares al culto en Fuencarral y Entrevías. El presbiterio se distinguía de la zona de los fieles únicamente en planta, elevándose mediante unos peldaños en los tres proyectos, mientras que la sección de la nave era constante, así como su iluminación. A diferencia de la propuesta de Fisac, no existía en éstas un foco luminoso específico para la zona del altar, al menos en esta fase de anteproyecto.

En segundo lugar, a pesar de la aparente ingenuidad señalada por Isasi respecto a la clasificación estilística que Cubillo realizó sobre sus compañeros en el Hogar del Empleado (§1.2.1., 99), lo cierto es que, en el caso de sus propuestas para estos centros parroquiales, era evidente la filiación formal de Oíza y Sierra con el racionalismo más ortodoxo, de Romany con el organicismo nórdico o de Cubillo con el neoplasticismo.

En Entrevías Oíza y Sierra optaron por la división del programa en paquetes, formalizados en sencillos volúmenes paralelepíedicos. En Fuencarral, los ecos del Ayuntamiento de Saynatsalo (Aalto, 1950) eran claros en la plaza elevada de acceso, con el volumen predominante del templo, así como en el pabellón de las dependencias parroquiales, que remitía a la biblioteca aaltiana, ventana esquinera incluida. Además, la resolución del gran hueco lateral que iluminaba el templo, o la utilización de celosías parecían inspiradas en la capilla de Otaniemi (Siren, 1957). Por último, la influencia del neoplasticismo en Cubillo era especialmente evidente en la maqueta, donde el espacio se configuraba con planos delimitadores no se tocaban. La cita neoplástica era literal en algunos muros de la maqueta, que se representaban con una textura que evocaba a los del Pabellón de Barcelona (Mies Van der Rohe, 1929). Como se expondrá más adelante, Cubillo acabó derivando también hacia la estética nórdica (§2.4.3).

1.3. LA INTEGRACIÓN DE LAS ARTES EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

En los años 50 del siglo XX se daba un extraño panorama en el arte sacro español, perfectamente descrito por Plazaola en “El arte religioso y el diablo”. Frente a los Kandinskys o Klees que poseía el padre Roig en su capilla de Xátiva, se imponían las imágenes de Olot y la producción en serie de objetos de escaso valor artístico. Así lo describía el artista José Luis Sánchez:

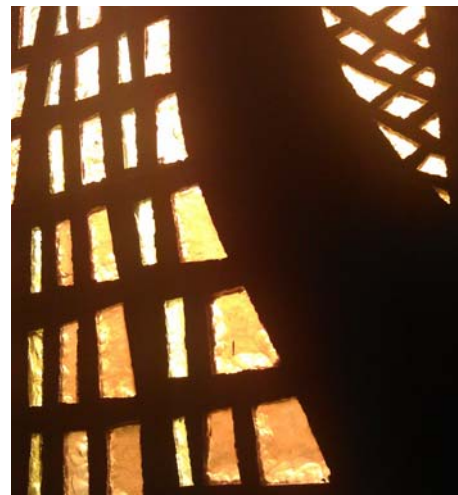
Los curas no querían saber nada de ese arte (...) En el numerosísimo censo eclesiástico de los años 50, sólo había tres o cuatro religiosos interesados en el arte contemporáneo: el padre Aguilar, el padre Plazaola, el padre Roig (que era el más importante), Arenas... en una mano sobran dedos. (§1.5/ 7)

Sin embargo, se dio la curiosa circunstancia de que el arte contemporáneo encontró en las nuevas iglesias un camino para ir introduciéndose poco a poco en la sociedad española.

En este sentido, la figura de José Luis Fernández del Amo fue fundamental. Primero, como director del Museo de Arte Contemporáneo⁷⁰, aglutinando a un grupo de artistas destacados. En segundo lugar, posibilitando que realizaran trabajos en las iglesias que él proyectaba para el Instituto Nacional de Colonización⁷¹. Según José Luis Sánchez, la burguesía madrileña era poco receptiva al nuevo arte y recelaba de los artistas, a los que veía como gente muy especial:

Así que los artistas íbamos al campo, con ganas de experimentar, de poder hacer cosas, y con la necesidad de hacerlas para poder vivir, porque en aquella época un cuadro —y no hablemos de una escultura— no tenía acomodo alguno, ni existía una protección oficial de premios y concursos. (BLANCO AGÜEIRA, 2011,74)

En el ámbito madrileño⁷², el trabajo de los artistas sólo era posible porque no trataban directamente con el clero (según José Luis



A. Blasco: Detalle de vidriera de la parroquia de San Fernando, Madrid, 1971-1973.

⁷⁰ En junio de 1951 Franco nombró Ministro de Educación Nacional a Ruiz Giménez. Éste creó en octubre de ese mismo año el Museo Nacional de Arte Contemporáneo y en febrero de 1952 nombró a Fernández del Amo como su primer director. (CENTELLAS SOLER, 2010b, 122)

⁷¹ Cinco de los miembros del grupo El Paso, fundado en 1957, colaboraron en los pueblos de colonización: Manuel Millares, Rafael Canogar, Pablo Serrano, Antonio Suárez y Manuel Rivera. En los 300 pueblos de colonización trabajaron 70 artistas. De ellos, además de los componentes de El Paso, Centellas Soler destaca a los siguientes: los escultores José Luis Sánchez, Amadeo Gabino, Navarro, José Luis Vicent, Teresa Eguibar y Antonio Failde; los pintores Manuel Hernández Mompó, Antonio Valdivieso, Julio Antonio y Justa Pagés; los ceramistas Antonio Hernández Carpe, Julián Gil, Arcadio Blasco y Luis Valenzuela. Por último, de los artistas que realizaron vidrieras destaca a Antonio Suárez, José Luis Sánchez, Arcadio Blasco, Antonio Valdivieso, Julián Gil, Juan Ignacio Cárdenas y Antonio Hernández Carpe. (CENTELLAS SOLER, 2010b, 123-126)

⁷² Una experiencia ejemplar de integración de las artes es la que se dio en la basílica de Aránzazu. Junto a los arquitectos Oiza y Laorga colaboraron los artistas Oteiza, Chillida, Basterrechea y Lucio Muñoz (tras fallecer Pascual de Lara)

Sánchez, éste les “consideraba unos seres sospechosos y desviados, de los que no era bueno fiarse”), y porque estaban respaldados por una doble autoridad: Por un lado, la del arquitecto que les llamaba para colaborar; por otro, la del padre Aguilar:

Aparte de la autoridad del arquitecto, que él apoyaba, aportaba la autoridad religiosa. Además tenía detrás un acervo aristocrático y tenía uniones con el régimen, pues tenía un cuñado muy progresista (Ruiz Giménez) en los gobiernos de Franco. (§I.5/10)

La importancia del dominico José Manuel Aguilar es de sobra conocida, como fundador del Movimiento de Arte Sacro (1955), la Revista ARA (1964-1981) e impulsor del “núcleo de Atocha”, punto de encuentro de artistas y arquitectos.⁷³ Dentro de ese grupo, Aguilar encargó el Colegio Mayor Aquinas (1953-1957) a García de Paredes y De la Hoz, mientras que las vidrieras y el retablo los realizó Carlos Pascual de Lara.

Interesa destacar este edificio como ejemplo insólito de lo que se dio en llamar la integración de las artes. En este caso, fue el propio artista el que, tras haber recibido la aprobación a su proyecto iconográfico, decidió reducirlo a la Virgen del siglo XV existente y disponer tras ella un sencillo panel de madera de nogal para que resaltara. Lo habitual, sin embargo, era que fuera el arquitecto quien tomara la iniciativa respecto a la introducción de obras de arte en el edificio.

Aparecían así dos posturas antagónicas: por un lado, la de Miguel Fisac, en la que estaba muy jerarquizada la relación entre el arquitecto y el artista. Así, el primero seleccionaba a unos u otros dependiendo de lo que consideraba que podía sintonizar bien con su arquitectura.⁷⁴ En ese caso, la relación entre arquitecto y artistas plásticos era asimilable, según José Luis Sánchez, a la de una orquesta dirigida por una batuta.

Por el contrario, aun reconociendo la primacía de la arquitectura sobre la escultura y la pintura, el artista consideraba que la relación óptima sería la equivalente a la que se daba en un conjunto de música de cámara. De la misma opinión era José Luis Fernández del Amo, el arquitecto que más trabajó con José Luis Sánchez. Así lo recogía la revista Hogar y Arquitectura en 1965:

El problema me lo he planteado como vocación hace mucho tiempo. Entendí siempre que las artes sólo tienen total vigencia incorporadas a la arquitectura y en función de ella. A su vez, la arquitectura ganaba así transcendencia y la virtud del ambiente. Me propuse su realización constantemente. Tengo una larga

⁷³ Aguilar también participó en una de las experiencias más importantes de la arquitectura religiosa de los años 50: la construcción de nuevas parroquias en Vitoria. Junto al arquitecto Javier Carvajal, elaboró la lista de arquitectos a los que invitar.

⁷⁴ Rememoraba José Luis Sánchez que alguna vez le llamó Fisac preguntándole si “seguí picudo”, refiriéndose a su estilo escultórico.

experiencia en la colaboración con artistas, especialmente los de vanguardia, con quienes he vivido las inquietudes y la pasión del arte de la forma más directa posible. Siempre he propendido a una concepción de estas artes desde su aplicación a la arquitectura. El problema de la incorporación lo he planteado como “a priori”, desde la raíz, no como recurso ni paliativo del horror vacuo.

Hace veinticinco años, en momentos históricos y emocionales, llegué a pensar en la formación de un taller colectivo, de carácter gremial, con el arquitecto como maestro de taller, a la manera medieval, para hacer posible una verdadera integración de las artes. Un taller vivido comunitariamente, entonces planeado con vistas a una renovación del arte sacro o arquitectura de la liturgia, como lo he llamado. El problema estaba en hacer radicar las artes en los fundamentos mismos del espacio arquitectónico. Los medios de la colaboración y sus circunstancias en general resistentes a una total compenetración me han demostrado el carácter utópico de la pretendida “integración” (...) Creo que sólo sería posible y en forma limitada cuando se dieran todas las artes en una sola persona. El género particular de mi formación, de mis inclinaciones y de mi ejercicio profesional hacen que, sin ser yo la persona capacitada para la realización de las artes plásticas y la arquitectura, pueda y sepa suplir el defecto, por la elección de los artistas y de los procedimientos idóneos, previa la concepción total de la obra integradora. Los artistas han aportado su creación respectiva en función de totalidad con las premisas dadas “ad radice” en el proceso de la arquitectura (...) No tiene solución, desde luego, cuando se acude a las artes como recurso de decoración, cediendo a compromisos y sugerencias tardías, o con parches que salven menesterosamente lo que no tiene solución. Si la arquitectura es espacio, las artes plásticas tienen que ser parte integrante de la concepción de ese espacio” (AMANN, 1965, iv)

Los planteamientos de Luis Cubillo respecto a la relación con los artistas estaban más próximos a esta segunda tendencia, al menos en sus obras más destacadas.⁷⁵ El arquitecto, que era un entusiasta de la obra de Arcadio Blasco y José Luis Sánchez, les dio una gran libertad de actuación. En algún caso, como en la iglesia del poblado dirigido de Canillas y, sobre todo, en el seminario de Castellón, la relevancia de su intervención en la configuración del espacio sacro sobrepasó con creces la mera “colaboración”.

Por otro lado, la repetición sistemática de la tipología de planta cuadrada, habitual en la producción arquitectónica de Cubillo de los primeros años 70, puede resultar interesante para estudiar, por comparación, la relación entre arte y arquitectura.

⁷⁵ Cubillo también trabajó con otros artistas, como los siguientes escultores figurativos:

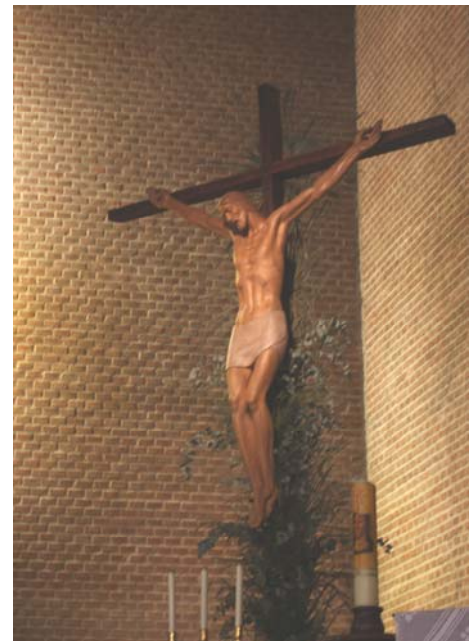
Juan Manuel Martín-Munuera en las parroquias de San Saturnino en Alcorcón (1971), de Santiago Apóstol en Alcalá de Henares (1972), de Santiago en Guadarrama (1973 aprox.), y de San Leopoldo(1974) y Nuestra Señora del Buen Aire (1982) en Madrid.

José Luis Vicent en San Leopoldo (1974) y San Eduardo (1984), ambas en Madrid. Higinio Vázquez en Nuestra Señora del Pino (h. 1978) y San Leandro (1979), ambas en Madrid.

Agustín de la Herrán en la Purificación de Nuestra Señora, San Fernando de Henares (1963)



Detalle de vidriera de la iglesia de San Leopoldo, Madrid. Proyecto de Cubillo de 1972



J. M. Martín-Munuera: Cristo de la parroquia de Santiago Apóstol en Alcalá de Henares (1972). Proyecto de Cubillo de 1970

Así, encontramos iglesias con imágenes y vidrieras figurativas, como la de Santiago Apóstol en Alcalá de Henares, templos con vidrieras abstractas e imágenes más o menos tradicionales, como los de San Bonifacio o San Leopoldo de Madrid y, por último, ejemplos como el de la parroquia de Jesús de Nazaret, también en Madrid, donde el trabajo de Arcadio Blasco y José Luis Sánchez es netamente contemporáneo.

La aportación de éstos dos últimos a la arquitectura religiosa de Cubillo merece un análisis más detallado desarrollado a continuación.

1.3.1. Arcadio Blasco y la experimentación formal

Arcadio Blasco pertenecía al grupo de artistas, como José Luis Sánchez, Vento, Hernández Mompó o Juan Genovés, que procedían de familias modestas, sin posibilidad de dedicarse exclusivamente a su actividad artística, por lo que la realización de una vidriera, un mural o un altar para una iglesia se convertía en una fuente de ingresos importante.

En concreto Blasco colaboró desde finales de los cincuenta hasta principios de los setenta con numerosos arquitectos como José Luis Fernández del Amo, José Tamés, Luis Feduchi, Miguel Fisac, Mariano García Benito, Antonio Lamela y Luis Cubillo, entre otros.

Recuerda el artista que para él, además del acicate económico que suponían estos trabajos, era muy satisfactorio poder colaborar con arquitectos de vanguardia, además de desarrollar temas en formato grande, experimentar con nuevas técnicas y, en definitiva investigar plásticamente.

Cubillo conoció a Arcadio Blasco a través del Padre Aguilar. Éste, como entendido en arte religioso, formaba parte del jurado que concedió la beca March al artista. Les puso en contacto para que Blasco realizara un mural para el baptisterio de una iglesia que Cubillo había proyectado en Vallecas.

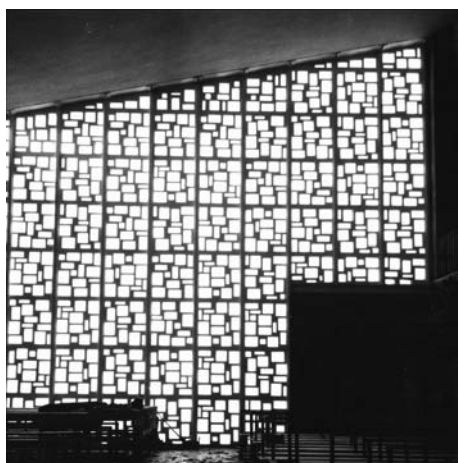
En esa época Arcadio Blasco, junto con José Luis Sánchez, Carmen Perujo y Jacqueline Canivet, tenía instalado su taller en una nave ubicada en la Ciudad Universitaria de Madrid, cedida por el arquitecto Luis Feduchi, con el que Blasco y Sánchez colaboraron en la catedral de Tángier (h. 1956-1958).

Allí trabajaron, entre otros, Canogar, Feito o Pablo Serrano, convirtiéndose el lugar, según Blasco, en una suerte de taller renacentista donde se realizaban todo tipo de trabajos artísticos.

Fue en una visita al taller cuando Cubillo comprobó que Blasco, además de sus trabajos con la cerámica, también realizaba vidrieras, Así comenzó su colaboración, realizando trabajos en la parroquia de la Purificación de Nuestra Señora, en San Fernando de Henares (1959) y, simultáneamente, en la iglesia de Nuestra Señora



Arcadio Blasco en los años sesenta

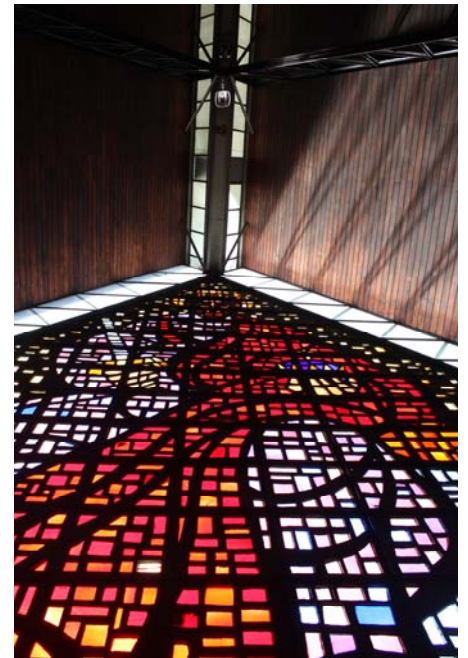
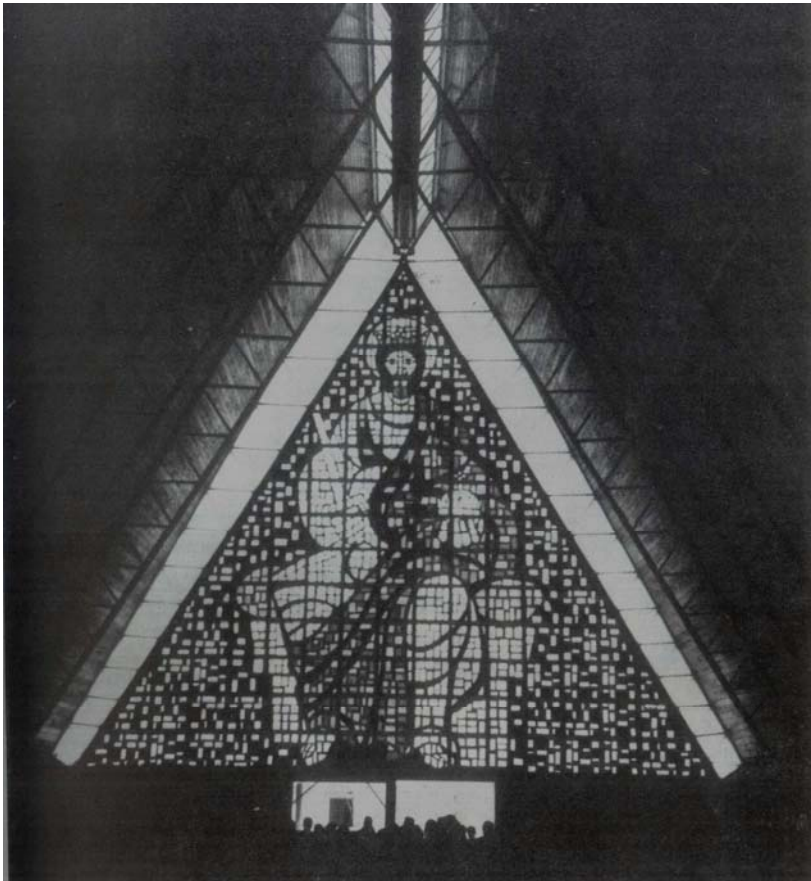


A. Blasco: Purificación de Nuestra Señora, San Fernando de Henares, h. 1960
Proyecto de Cubillo de 1959.

del Tránsito, en Canillas (1961). En la segunda colaboró también José Luis Sánchez.⁷⁶

Para la primera, desarrolló una vidriera con motivos geométricos que ocupaba toda la fachada principal, así como un mosaico de carácter figurativo que flanqueaba el campanario.

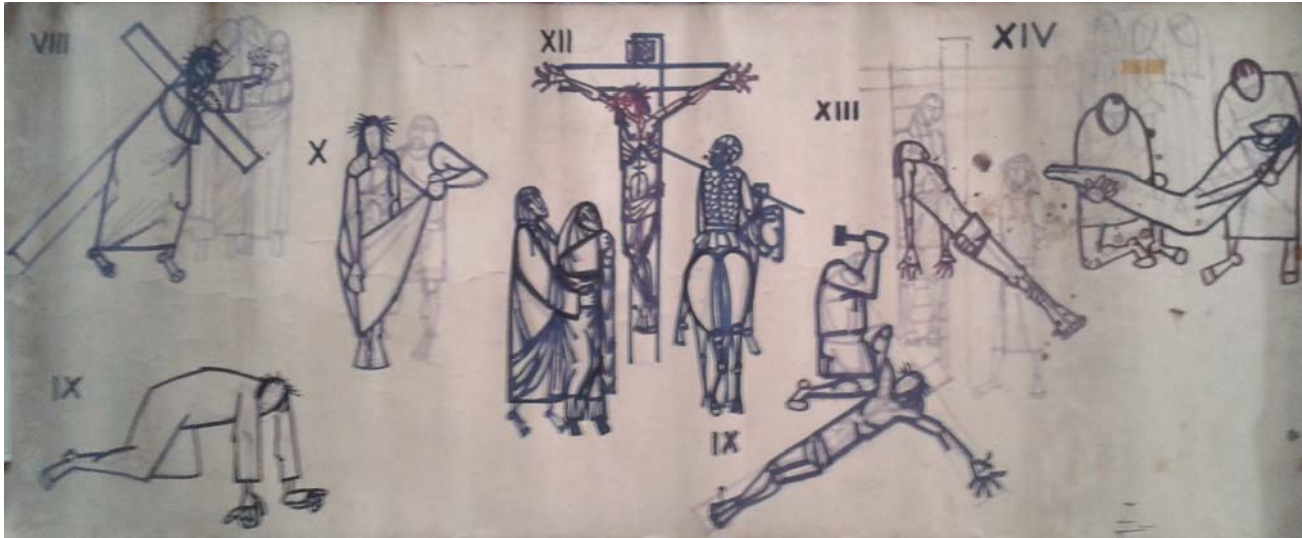
En Canillas, los trabajos realizados fueron una gran vidriera, representando a San Fernando⁷⁷, que cerraba el hastial sur del templo, y otras siete de menor tamaño, que eran sendas estaciones de un vía crucis que ocupaba la fachada oeste. Todas ellas, junto a la que dispuso en la capilla bautismal, estaban realizadas en clave figurativa, según reconoce el propio Blasco. Eran similares a las que realizó en 1957 en el pueblo de El Chaparral (Granada) alusivas a los cuatro evangelistas, quizás las más hermosas de los pueblos de colonización según Miguel Centellas. (CENTELLAS SOLER, 2010a, 238)



A. Blasco: Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, h. 1963. Proyecto de Cubillo de 1961.

⁷⁶ José Luis Sánchez no recuerda si realizó algún trabajo en la parroquia de San Fernando de Henares. El Cristo que preside el templo, de estilo figurativo, fue realizado por Agustín de la Herrán en 1963.

⁷⁷ Originalmente la iglesia estaba dedicada a San Fernando, cambiándose posteriormente su nombre a Nuestra Señora del Tránsito. Algunos autores hablan erróneamente de un Pantocrátor al referirse a la vidriera sur.



A. Blasco: Boceto del Vía Crucis y bajorrelieve de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, h. 1963. Proyecto de Cubillo de 1961.

Completó su trabajo con bajorrelieves realizados en barro cocido, situados en los paños entre confesonarios, representando las restantes estaciones del vía crucis.



Como ya se ha apuntado, en este edificio se concedió una importancia inusual a la labor de Arcadio Blasco. El templo, de una sencillez radical, quedó reducido a una cubierta y una estructura metálica vista. De esta forma, las vidrieras emplomadas y bajorrelieves de barro definieron prácticamente todos los cerramientos del edificio, a excepción del muro ciego del presbiterio, sobre el que destacaba un crucificado diseñado por José Luis Sánchez.

La buena relación establecida entre el arquitecto y el artista tuvo continuidad en sucesivas colaboraciones: el Seminario de Castellón (1961), la parroquia de San Saturnino en Alcorcón (1970) y las de San Federico (1968), San Fernando (1970) y Jesús de Nazaret (1972) en Madrid. Por su parte Blasco le encargó en 1964 el proyecto de su vivienda-taller en Mutxamel (Alicante).

Desde un punto de vista técnico Blasco se encontraba particularmente satisfecho con el trabajo realizado para la iglesia del Seminario de Castellón.⁷⁸ La enorme vidriera, de cuatrocientos veinte metros cuadrados, fue la primera realizada en España para cubrir completamente un espacio y contenía una gran espiral simbolizando la Gloria. (LCA/D362). Se dividió en ochocientos cuarenta módulos de un metro por medio metro que fueron dibujados por Blasco a escala 1:1 en su taller madrileño para su posterior realización, transporte y montaje.⁷⁹

⁷⁸ El interés de Arcadio Blasco por realizar este trabajo, el hecho de que la obra se realizase en su región natal y, por último, su amistad con Cubillo, fueron los factores que le llevaron a rebajar sus honorarios para la vidrieras de las 2.500 ó 3.000 pesetas por metro cuadrado habituales a 2.300 pesetas.

⁷⁹ El artista recuerda que el montaje de la vidriera fue casi más complicado que su elaboración. Se produjo un error de ejecución, ya que las medidas que se le



A. Blasco: Seminario de Castellón, h. 1964.
Proyecto de Cubillo de 1961

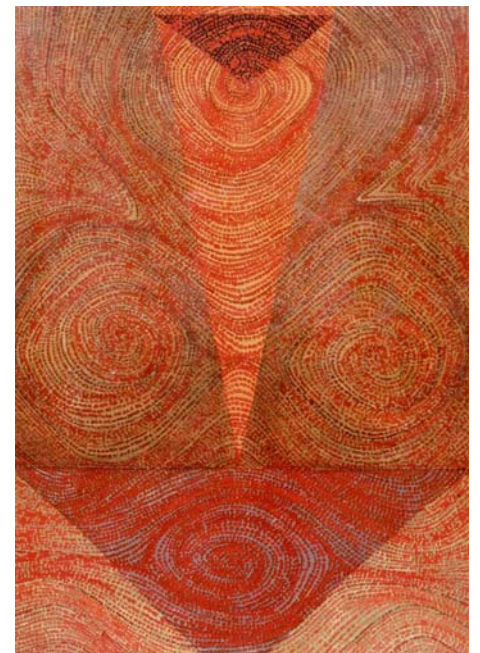
Sin embargo, para el artista, el resultado final acabó empañado por la inclusión de una cruz en el centro de la espiral impuesta, según parece, por el obispo de Castellón.

De la misma opinión era José Perarnau, tal y como exponía en el comentario aparecido en la revista ARA respecto al Seminario: “Siento tener que deplorar la existencia de esta cruz, que carece de sentido estando ya la de encima del altar con el Cristo Crucificado, y que ha venido a echar por tierra la perfección del simbolismo intentado desde el principio”. (PERARNAU, 1967,20)

La espiral ya había aparecido con anterioridad en otra colaboración entre Cubillo y Blasco. Se trataba de un mural cerámico que iría instalado en el Colegio de los Sagrados Corazones en Barcelona, proyecto realizado en 1958. Así explicaba el simbolismo propuesto:

Los espacios sin esmaltar, que enmarcan la parte noble del mural, dejados en la propia entonación del barro tratado, están formados por signos y grafismos litúrgicos como son el triángulo (símbolo de la Trinidad) cruces (Cristo) círculos (Eternidad, etc,etc).
(...) Y debajo de ellas, naciendo de ellas, comienza la gran espiral del centro que se extiende a ambos lados, formando otras dos espirales, símbolo eterno del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (la Espiral, sin principio ni fin, la forma geométrica de más belleza y misterio, creo que es el mayor hallazgo en mis obras) (LCA/ D098)

El uso de la espiral en el proyecto de Castellón nos permite detectar el paralelismo existente entre los temas usados por Blasco en sus vidrieras y sus pinturas y esculturas.



A. Blasco: “Sobre la evolución primera”, 1966

facilitaron para cada panel eran a eje de la estructura sustentante. Detectado el problema se desplazó a Castellón y allí se rebajaron con una sierra radial los centímetros sobrantes de los ochocientos cuarenta paneles



A. Blasco: "Objeto-idea", 1969

Sus series pictóricas de "espirales" o "desarrollos" cubrieron los años 1964 a 1968. Alguna espiral, como "Sobre la evolución primera" fue expuesta en la prestigiosa Bienal de São Paulo en 1967. Así explicaba Blasco sus trabajos de esta época, variando su interpretación de la espiral:

Opongo el equilibrio al caos social en que se ve obligado a vivir el hombre: al confusionismo de ideas que nos rodea quiero hablarle de un orden, de unas compensaciones. El resultado, ya lo veis, son estas experiencias que están a medio camino entre lo mágico y el abstractismo geométrico envueltas en la constante de unas espirales que, en mi lenguaje, simbolizan el confusionismo que envuelve con su dinámica la ley del equilibrio (PIQUERAS MORENO, José y Carlos MATEO MARTÍNEZ, 2008,126)



A. Blasco: vidrieras de la iglesia de San Federico, Madrid. Proyecto de Cubillo de 1968.

También es fácil encontrar similitudes entre sus "Objetos-idea", expuestos en el pabellón de España en la XXXV Bienal de Venecia en junio de 1970, y las notables vidrieras que realizó en esa época para las parroquias madrileñas antes citadas. De esta forma, los templos se convirtieron en una especie de taller urbano donde el artista experimentaba temas y técnicas, constituyendo un patrimonio artístico quizás desconocido por sus propios usuarios.

En este sentido es interesante verificar cómo Blasco utilizaba un mismo tema adaptándolo a los distintos soportes utilizados. En sus pinturas las espirales se configuraban con una técnica casi puntillista. En los objetos-idea la acumulación de piezas cerámicas de distintos tamaños, a modo de cuentas de un collar, creaba las líneas curvas. En el caso de las vidrieras los elementos formadores eran teselas de vidrio embebidas en cemento. En este último caso, la calidad cromática y ambiental lograda era proporcional al contraluz creado, por lo que se necesitaba una iluminación interior reducida.



A. Blasco: vidrieras del baptisterio de la parroquia de San Fernando, Madrid, 1971-1973. Proyecto de Cubillo de 1970

Este último concepto encajaba muy bien con los planteamientos de Cubillo para sus templos posconciliares. Edificios sencillos, casi sin ningún tipo de decoración, en el que las vidrieras tenían una importancia capital para crear distintos ambientes. Sirvan de ejemplo las vidrieras de la nave y del baptisterio de la parroquia de San Fernando, donde las distintas orientaciones, tamaños y usos demandaban colores y formas distintos, elegidos por el artista con absoluta libertad.

Las dos de la nave, situadas a espaldas de los fieles, se realizaron con colores vivos: rojos, violáceos, naranjas o azules cobalto. Sus orientaciones, sureste y suroeste, garantizaban una calidad lumínica similar a lo largo del día, acentuándose con la luz del atardecer filtrada por la gran vidriera del alzado suroeste.

Por el contrario, en el baptisterio, orientado a noreste, los colores eran dorados y azules claros, casi blancos. Esta vidriera, al igual que los vidrios ámbar de las ventanas de la capilla de diario, era muy visible desde la nave y favorecía un clima de recogimiento.

También había oposición entre los trazados de unas y otras, que se adaptaban a la arquitectura: así, frente a la verticalidad de la alta vidriera de la nave, en la que líneas curvas delimitaban un esbelto triángulo con el vértice en la parte inferior, en el baptisterio predominaba la horizontal. En este caso, además, un triángulo muy tendido de color azul claro sobre el fondo dorado, producía un interesante efecto de tridimensionalidad. Según afirma la crítica de arte González Borrás:

El trabajo con el vidrio está directamente conectado con manejar la luz, el espacio y la forma, además de ser una técnica nueva y el artista se podía expresar con libertad. El tener que adaptarse a las condiciones del espacio, el tamaño, el estar de acuerdo con la filosofía del arquitecto que construyera el edificio, etc. eran datos que a Blasco le motivaban. (PIQUERAS MORENO, José y Carlos MATEO MARTÍNEZ, 2008, 41)

Un buen exponente de la adaptación a la arquitectura de Cubillo puede encontrarse en la parroquia de San Saturnino en Alcorcón. En ella, el arquitecto abrió en sus dos alzados laterales sendos huecos corridos de forma triangular, de forma que su tamaño aumentaba según se aproximaban al altar, manteniéndose horizontales sus dinteles. Una vidriera con una temática figurativa habría tenido difícil acomodo en estos huecos, pero las sinuosas líneas que, a modo de tentáculos, propuso Blasco encajaban a la perfección.

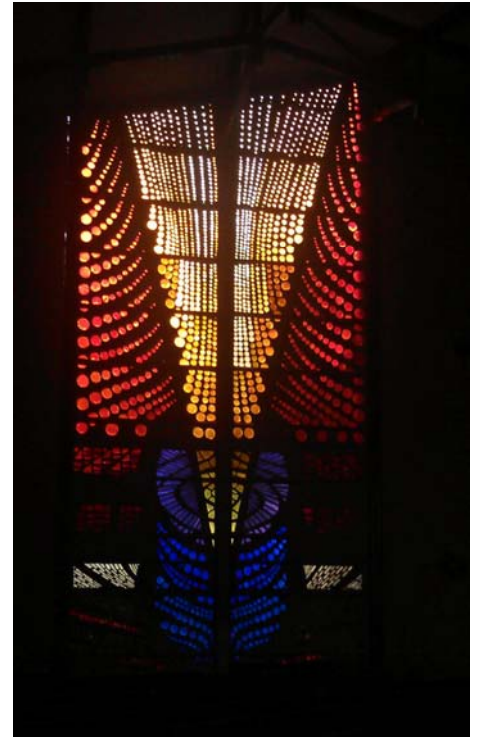
Esta abstracción “orgánica” suscitó alguna polémica en los feligreses, como sucedió en la citada parroquia de San Fernando, descrita en la revista ARA: “sabemos que las otras vidrieras no figurativas han suscitado comentarios encontrados; pero no teniendo visión directa que distraiga, ciertamente matizan la luz con bastante acierto” (s.a., 1973b ,48-49).

La postura de la Iglesia respecto al arte contemporáneo quedaba clara en el discurso que el 7 de mayo de 1964 Pablo VI dio a los artistas: “*Volvamos, iglesia y artistas, a la gran amistad*”. Proponía el Papa un pacto de reconciliación entre ambos, y la recuperación de la fructífera relación que, a lo largo de la historia, habían mantenido.

Todo ello quedó refrendado en las determinaciones aprobadas en el Concilio Vaticano II (Constitución sobre Sagrada Liturgia, capítulo VII):

La iglesia nunca consideró como propio ningún estilo artístico, sino que, acomodándose al carácter y las condiciones de las gentes y a las necesidades de los diversos Ritos, aceptó las formas de cada tiempo, creando así, en el transcurso de los siglos, un tesoro artístico digno de ser conservado cuidadosamente. También el arte de nuestro tiempo y el de todos los pueblos y regiones ha de ejercerse libremente en la Iglesia, con tal que sirva a los edificios y ritos sagrados con el debido honor y reverencia.

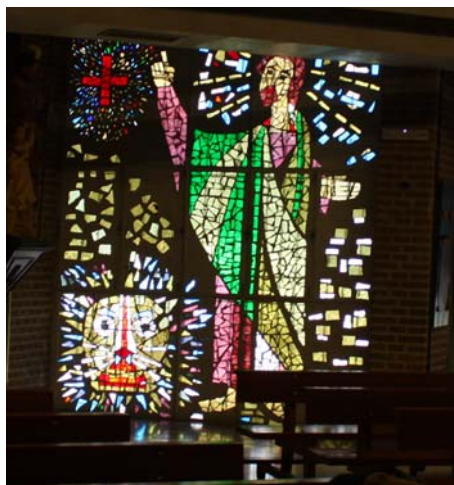
La libertad de la que hablaba la Constitución parecía dar cabida al arte no figurativo, especialmente en el diseño de las vidrieras, donde se trataba de matizar la luz para conseguir un ambiente religioso.



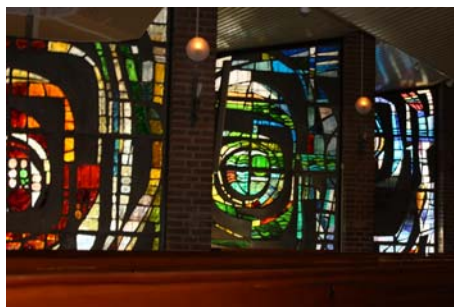
A. Blasco: vidrieras de la nave de la parroquia de San Fernando, Madrid, 1971-1973. Proyecto de Cubillo de 1970



A. Blasco: Parroquia de San Saturnino, Alcorcón, h. 1971. Proyecto de Cubillo de 1970



Vidrieras de la iglesia de Santiago Apóstol (Alcalá de Henares).



Vidrieras de la iglesia de San Bonifacio (Madrid)



Vidrieras de la iglesia de San José Obrero (Toledo).

López Quintás las consideraba *espiritualmente eficaces* para este fin, más allá de la mera decoración, porque, “aun careciendo de figura, posee la fuerza interna de la forma”. (LÓPEZ QUINTÁS, 1965, 10)

En los debates de la época se planteaba cómo introducir las *artes mayores* en el templo. Frente a las grandes dificultades que planteaba la escultura, que se expondrán en el siguiente epígrafe, la pintura no figurativa encontró su sitio, principalmente, en el diseño de vidrieras.

Ese trasvase entre el lienzo y el vidrio, tan evidente en Arcadio Blasco, suponía un interesante paralelismo con el proceso que, según José Luis Sánchez, se produjo entre el arte románico y el gótico. Así, los murales policromados que cubrían los muros de los templos románicos se convirtieron en las vidrieras góticas, manteniéndose a lo largo del proceso el carácter didáctico de ambas.

Esta finalidad didáctica no tenía razón de ser en la segunda mitad del siglo XX, favoreciendo una libertad que podía ser utilizada para expresar el Misterio religioso, tal y como expuso Miguel Fisac:

El arte abstracto, arte típico de nuestro tiempo, nos muestra un amplísimo repertorio de armonías con las que es posible conseguir, por transparencia, una coloración de la luz saliéndose, sin milagrería técnica, de la ambientación ordinaria de los recintos arquitectónicos para otros usos. Es perfectamente posible que la libertad expresiva del arte abstracto pueda procurarnos versiones que hoy puedan parecernos religiosas, como nos parecen religiosas también composiciones simplemente armónicas de sonidos, que no tienen ningún expresivismo descriptivo (MORALES, 1960,12)

La última colaboración entre Arcadio Blasco y Luis Cubillo se dio en la iglesia de Jesús de Nazaret, en el barrio de Manoteras (Madrid). Como se expuso en el epígrafe anterior, ésta correspondía a la serie de iglesias proyectadas por Cubillo en los primeros años 70, todas ellas con una distribución en planta similar, con una sucesión de redientes con vidrieras girados 45° respecto a las direcciones principales.

Esta circunstancia permite valorar en su justa medida la aportación del artista, comparando sus vidrieras en este templo con las que se colocaron en otros coetáneos.

En casi todos los casos se trataba de un conjunto de cuatro redientes, de unos tres metros de altura, donde se alojaban sendas vidrieras colocadas de suelo a techo. Se ubicaban en uno de los laterales del templo, que era de planta cuadrada. La cubierta en esta zona estaba en su punto más bajo, que crecía hacia el presbiterio. Éste se iluminaba de diversas maneras: con luz indirecta procedente de un hueco vertical abierto de suelo a techo, con un lucernario o, en algún caso, con vidrieras. La iluminación de la nave se

completaba habitualmente con un hueco horizontal que recorre todo el alzado adyacente al de las vidrieras.

La primera iglesia en que aparecía esta solución fue en la de Santiago Apóstol en Alcalá de Henares, proyectada en 1970 y acabada en 1972. En este caso las cuatro vidrieras eran figurativas y representaban a los cuatro evangelistas.

En la parroquia de San Bonifacio, acabada en 1973, además de las vidrieras de los redientes, había otra triangular próxima a la cubierta del presbiterio, completada con un lucernario. Idéntica solución se emplea en la iglesia de San José Obrero, proyectada en 1973. En ambos casos se recurrió a la abstracción, con formas orgánicas en la primera y geométricas en la segunda. En el templo toledano, cada paño de los redientes se dividía en una retícula de pequeños rectángulos verticales, alojando en su interior diversas combinaciones de vidrios cuadrados y rectangulares, de distintos colores y tamaños. La solución adoptada se repetía en la vidriera alta del presbiterio, aunque la retícula se disponía en paralelo a la cubierta. Era ésta, sin embargo, una excepción en las vidrieras no figurativas de las iglesias de Cubillo. El propio arquitecto, cuando repasaba con dibujos a mano los planos delineados en su estudio, solía recurrir a espirales, círculos o líneas diagonales para representar las vidrieras.

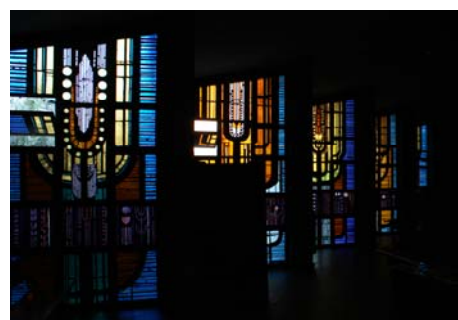
Así sucedía en la citada iglesia de San Bonifacio, donde una serie de formas orgánicas gravitaban en torno a sendos núcleos circulares, motivos que se repitieron en la iglesia de San Leopoldo, acabada en 1974. Ésta era algo distinta a las anteriores, pues sólo disponía de tres redientes con vidrieras, ya que originalmente iba a alojar sendos confesonarios entre ellos.

Se trataba de unas vidrieras de alta calidad artística, con una acertada gama de colores y un conseguido efecto de figura-fondo. La única duda que se puede plantear es el acierto de disponer otra vidriera en el presbiterio. Su gran altura y su indudable fuerza expresiva quitaban protagonismo al crucificado de Juan Manuel Martín-Munuera y planteaban en toda su crudeza el debate de la introducción de la abstracción en el templo. Una polémica que en la revista ARA se trataba de rebajar, con argumentos como el citado de la iglesia de San Fernando o el comentario respecto a San Bonifacio, en el que se defendía que su posición, siempre a la espalda de los fieles, “consigue matizar adecuadamente la luz sin producir deslumbramiento o molestos contraluces.” (s.a., 1976, 148)

Efectivamente, en toda esta serie de proyectos, las vidrieras se situaban a espaldas de los fieles, a excepción de la parroquia de San Leandro. Aunque sus primeros croquis datan de 1970, no se construyó hasta 1978. En ella, en vez de cuatro redientes, había cinco, cuyas vidrieras eran muy visibles en el interior del templo. En este caso se trataba de una estilización de símbolos religiosos como candelabros o espigas mezclados con figuras geométricas, realizados en tonos ocres y azules. Estas vidrieras resultaban interesantes no solo por su valor artístico, sino porque dialogaban

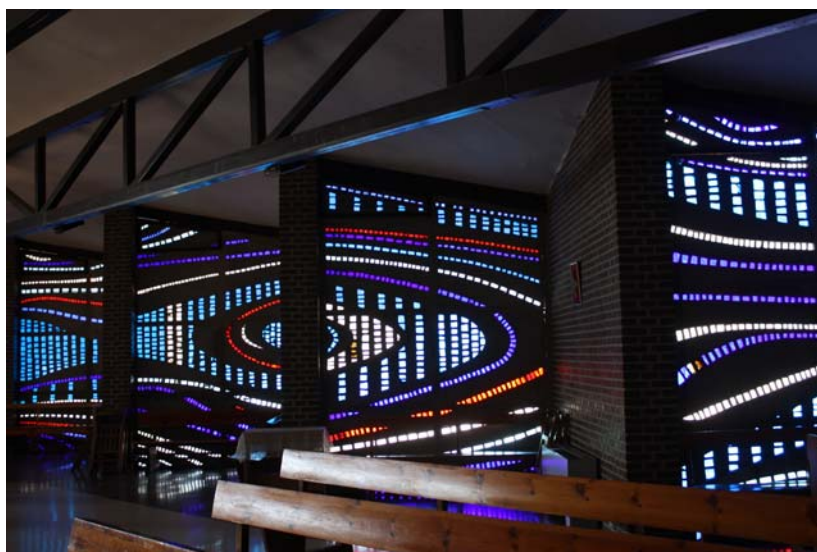


Vidrieras de la iglesia de San Leopoldo (Madrid).



Vidrieras de la iglesia de San Leandro (Madrid).

con otra dispuesta en la capilla de diario, situación ésta que se repitió en la citada iglesia de Jesús de Nazaret.



A. Blasco: Vidrieras de la nave de la iglesia de Jesús de Nazaret, Madrid, h. 1974. Proyecto de Cubillo de 1972

Para esta parroquia, acabada en 1974, Blasco creó para los redientes unas líneas sinuosas horizontales que parecían saltar de un paño a otro, como si a un plano continuo se le hubiera sometido a una serie de pliegues, pasando de la superficie plana al espacio. Quizás sea ésta la mayor diferencia con el resto de vidrieras analizadas.

Por el contrario, las vidrieras de San Leopoldo se entendían como unidades independientes, e incluso predominaba la componente vertical. No hay que olvidar que, de haberse realizado el proyecto original, estas vidrieras iluminarían las áreas previas a los confesonarios. La alternancia vidriera-confesonario habría imposibilitado la continuidad que se daba en la iglesia de Manóteras.

Así pues, Blasco forzó la horizontalidad de sus vidrieras, integrando perfectamente su propuesta en el edificio de Cubillo. En éste, tanto la fachada con redientes, como la del alzado adyacente (donde se disponía un hueco rasgado), eran las zonas más bajas de la cubierta, que ascendía hacia el presbiterio.

Se completaba el trabajo del artista con una vidriera situada en la capilla del Santísimo. Ésta, a pesar de tener orientación noreste, tenía la misma gama cromática “fría” que las de los redientes, orientados a sur. Sus colores azules y blancos con algunas “pinceladas” rojas, se repetían en ésta, aunque a diferencia de las primeras, predominaba en ella la componente vertical y tenía mucha presencia en el templo.

Tal es así que, al entrar en la iglesia, se percibían dos focos de atención litúrgica: por una parte, en la diagonal de la nave principal, una luz indirecta, dorada, bañaba de suelo a techo el presbiterio. A

su derecha, en la capilla de diario, la citada vidriera marcaba la posición del Sagrario.⁸⁰

La abstracción de los temas, el manejo del color y la luz o la citada búsqueda de tridimensionalidad de este conjunto lo convierten en el colofón perfecto de la colaboración entre Blasco y Cubillo.

Una colaboración que, como hemos visto, permitió a Blasco desarrollar su arte sin demasiadas renunciadas. Más allá del mero encargo, el trasvase de temas, formas y técnicas que se dio entre sus vidrieras y su obra artística enriqueció decisivamente los edificios religiosos de Cubillo.

La relación establecida entre el arquitecto y el artista no fue una excepción a lo que sucedía en la época. En este sentido la figura de Blasco es paradigmática del artista *rojo, ateo y abstracto* que describe Enriqueta Antolín en su artículo "Artistas infiltrados" (CENTELLAS SOLER, 2010, 274).

En efecto, tal y como apuntaba el propio Blasco, el único punto de coincidencia entre arquitectos y artistas estaba en que "eran arquitectos en punta, se la jugaban, experimentaban y en eso coincidíamos". (§I.5/ 3)

No así en el aspecto de las creencias, ya que Cubillo, al igual que Fisac o Fernández del Amo, era una persona muy religiosa. Recuerda Arcadio Blasco que, cuando quedaba con él para planificar un trabajo discutían cordialmente de religión: "Luis se consideraba parte de la iglesia y todos estos temas los desarrollaba en su trabajo. Quería mejorar la iglesia y adaptarla a los tiempos de hoy (...) Quería una renovación de la iglesia a través del arte y la arquitectura". (§I.5/ 3)

Tampoco había afinidad en el aspecto político, ya que Blasco militó en el ilegal partido comunista. Como consecuencia de su activismo fue detenido en dos ocasiones, la primera en 1966 por pedir el NO en el referéndum convocado por el régimen para ratificar la ley Orgánica del Estado, paso previo a las Leyes Fundamentales del Reino.⁸¹

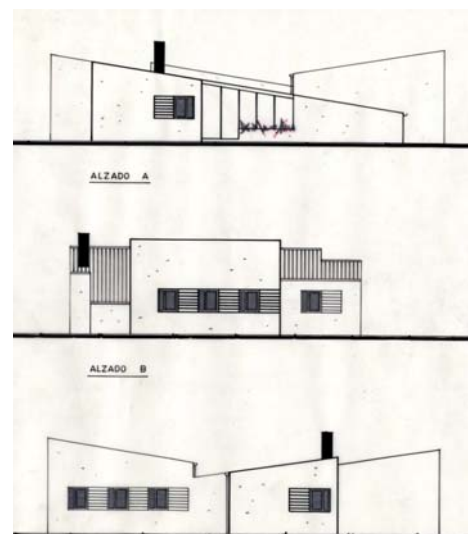
La segunda fue en diciembre de 1974, a raíz de una exposición celebrada en la galería Skira de Madrid. Tal y como recogen los periódicos de la época, fue procesado por un Juzgado de Orden

⁸⁰ El espacio del templo está en la actualidad desfigurado por un proyecto de reforma realizado en 1985 por Antonio Capellán García, tras sufrir la zona del presbiterio un asiento en su cimentación al abrirse una zanja para realizar una canalización próxima. La reconstrucción introdujo nuevos elementos en el presbiterio. Se duplicó la entrada de luz vertical original y se creó un chafalán donde se realizó una cruz de ladrillo rodeada por unas vidrieras que desmerecen de las que diseñó Arcadio Blasco.

⁸¹ En la Dirección General de Seguridad se le preguntó: ¿cómo usted, una persona tan conocida en su profesión, que ha hecho trabajos con arquitectos tan importantes como Fisac, se mete en estos líos?



A. Blasco: Vidriera de la capilla en la iglesia de Jesús de Nazaret, Madrid, h. 1974. Proyecto de Cubillo de 1972



L. Cubillo: vivienda y taller para Arcadio Blasco, Alicante, 1964 (LCA/ P476)

Público por presunto ultraje a los símbolos y banderas de la nación.⁸²

Las obras, con títulos tan explícitos como “Propuesta ornamental para el garrote vil” o “Estancia para votar” se enmarcan dentro de un proceso de radicalización política del autor, cada vez más presente en su producción artística. Ésta, que había desarrollado en paralelo a sus trabajos de encargo, fue adquiriendo la suficiente entidad como para que Blasco pudiera dedicarse en exclusiva a ella.

Se cerraban así dos décadas de colaboraciones con arquitectos, fundamentales como hemos visto en el caso de Luis Cubillo.

1.3.2. José Luis Sánchez y el arte socializante

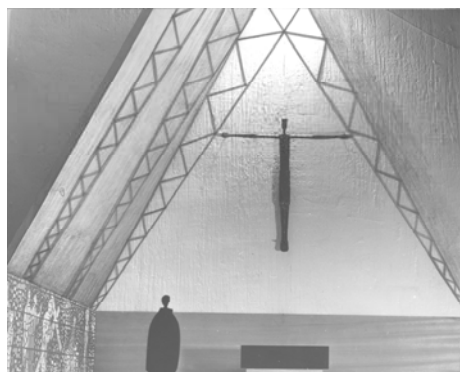
Frente al activismo político de Arcadio Blasco, José Luis Sánchez propugnaba un cambio en la mentalidad de la sociedad a través del arte contemporáneo:



José Luis Sánchez en los años cincuenta

El tapón del oscurantismo del primer franquismo y la digestión de la guerra fueron horribles, y todo eso había impedido la llegada de las vanguardias y la llegada de la renovación ¿Y cuál era el mejor camino por el que podría llegar esta renovación? Pues por medio de la Iglesia. En las iglesias, la gente se encontraría una nueva imagen de la realidad, con todo respeto a lo que era el arte tradicional, pero barriando todo lo que era el arte de Olot y el arte de serie, mientras que ese nuevo arte lo realizábamos los artistas que estábamos metidos en el grupo El Paso —que había comenzado en 1957— y en toda la vanguardia. Se trataba de una labor que requería actuar en los centros de reunión obligatoria de las personas: las iglesias o los colegios, porque a los niños también había que acostumbrarlos a una nueva visión de las cosas, habituarse a una nueva forma de arte que era a su vez una nueva forma de vida (BLANCO AGÜEIRA, 2011,77)

Este matiz socializante de su obra, junto a la indudable ayuda económica que suponían los trabajos de encargo, convirtió a José Luis Sánchez en uno de los artistas españoles más fecundos del arte religioso en la segunda mitad del siglo XX: “Intentábamos hacer un arte socializante, como el arte ruso pero en católico. El arte ruso se había parado en una forma de expresión y nosotros queríamos apurar más.” (§1.5/ 7)

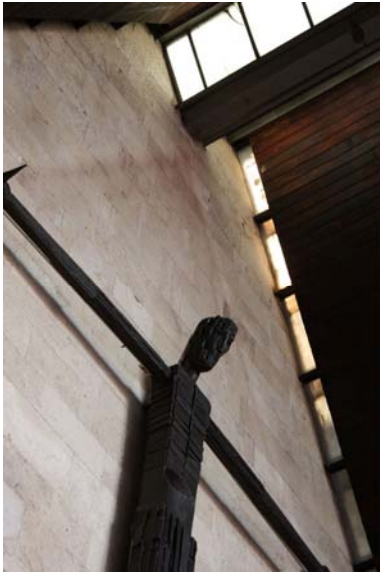


J. L. Sánchez: Crucificado de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, 1962. Proyecto de Cubillo de 1961

Así, José Luis Sánchez trabajó con más de un centenar de arquitectos a lo largo de su carrera. Las colaboraciones más frecuentes, según recuerda el artista, fueron con José Luis Fernández del Amo, Javier Carvajal, Rodolfo García Pablos, Juan Manuel Ruiz de la Prada y Miguel Fisac.

Con Luis Cubillo trabajó en tres templos madrileños: la iglesia de Canillas y las parroquias de San Fernando y de Jesús de Nazaret.

⁸² Un escrito con unas 200 firmas, entre otras las de Bardem, Chillida, Genovés, Saura, Mompó o Caballero Bonald, manifestaba su solidaridad con la obra de Blasco, que tantas veces había representado a España.



En todos ellos las vidrieras fueron realizadas por Arcadio Blasco. Además también colaboró con el arquitecto en otros trabajos de arte no religioso, diseñando muebles o realizando un “Ícaro” para el concurso que la empresa Aviaco convocó en 1974.

J. L. Sánchez: Crucificado de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, 1962. Proyecto de Cubillo de 1961

En Canillas, el escultor realizó una de sus obras más apreciadas: el Cristo que preside el presbiterio, que parece hacer suyas las palabras de Pablo Serrano:

La dominante de la cruz deben ser sus brazos, largos brazos. Nunca el hombre como hoy necesitó de amparo y comprensión, nunca como hoy necesitó del templo como sencilla y humilde casa, y esta casa-templo debe acoger y no sobrecoger. (AMANN, 1965, iv)

En efecto, según José Luis Sánchez, se buscó un Cristo que abrazase, forzando la dimensión horizontal. La escultura fue realizada en hierro soldado, a excepción de la cabeza, que era de cemento. Su expresionismo y simplificación de formas se llevó a un extremo tal que el cuerpo de Jesucristo se convirtió en el símbolo de la cruz.

A este respecto, el artista recordaba que la radical arquitectura de la iglesia de Canillas no permitía cualquier tipo de escultura:

Para expresarnos con mayor libertad recurríamos a la vidriera, que transformaba un hangar en un templo, por medio del color, creando una atmósfera mágica, mística.... (La iglesia de Canillas) fue la más revolucionaria que se hizo en España....Yo luego he visto otras cosas en arquitecturas externas, nórdicas, pero tenían el mismo espíritu. Si a esa arquitectura le ponías un Cristo de esos “tarzanes”, musculosos, era una cosa que no iba. Entonces también desaparecía esa cosa tan barroca que supone el individualismo de las capillitas. (§1.5/ 7)

El trabajo del artista en el templo se completaba con una Virgen con el Niño, de acusada frontalidad y realizada en cemento metalizado,



J. L. Sánchez: Capilla bautismal de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, 1962. Proyecto de Cubillo de 1961.

así como un Sagrario de aluminio. Además, en la capilla situada a los pies de la nave, dispuso una pletina de hierro oxidado rodeando la claraboya circular que iluminaba la pila bautismal. En esta pletina abrió una serie de huecos en forma de cruz y suspendió de ella un pequeño Cristo similar al del templo, creando un conjunto inspirado, según González Vicario, en las coronas votivas visigóticas.⁸³

El propio artista reconocía influencias románicas en la imagen del Cristo de Canillas, en un intento de volver a los orígenes⁸⁴ frente a la denostada imaginería de Olot o Saint-Sulpice, una influencia que estaría presente en toda su obra religiosa:

(...) La estructura estaría dentro de la más pura tradición iconográfica, representativa, si bien con la libertad que la reivindicación del románico aporta. Tienen la mezcla de ambas: ojos almendrados, posturas sedentes, perdida la vista, hieratismo... cualidades que al ser descontextualizadas cobran una nueva dimensión: la del aseptismo. (TRAPIELLO, 1976, 27)

La aportación de Carlos Pascual de Lara fue fundamental en la búsqueda de fuentes de inspiración. Éste importó de Italia la obra de una serie de artistas que, según José Luis Sánchez, estaban realizando “una especie de arqueología histórica de la pintura, (...) con un geometrismo y un recuerdo constante del arte románico y del Quattrocento”. Destacaba entre ellos el arcaísmo de Massimo Campigli.

En la obra de José Luis Sánchez, junto a esta búsqueda de lo esencial, era fundamental el efecto estético de los materiales, por humildes que fueran. Se lograban así, según Sánchez Vicario, unas “obras que son reflejo de nuestro tiempo y a la vez evocación del pasado”.

La iglesia de Canillas, como otros destacados templos del momento, adelantaba algunos de los criterios que se impusieron tras el Concilio Vaticano II:

El concilio nos dio la razón, pero aquí no lo querían entender, sobre todo el clero secular. Todo esto estaba en el aire. Cada época tiene una especie de maná o de átomos que están en el aire, que van cayendo sobre las cabezas y las van impregnando... Y hay cerebros que están atentos a de dónde viene el maná. (§1.5/11)

⁸³ No ha sido posible encontrar ninguna imagen antigua del baptisterio de Canillas donde aparezca este pequeño Cristo que medía 32 cm de alto. La pletina de hierro ha sido recientemente retirada.

⁸⁴ Recuerda José Luis Sánchez que, con ocasión de una exposición en el Ateneo de Madrid, organizada por él y el padre Aguilar (*Continuidad en el arte sacro*, 1958), fueron a presentar la maqueta del catálogo al Nuncio. En éste se alternaban las obras de Lara, Valdivieso, Gabino, Suarez, Perales, Ribera, Oteiza,...con obras tradicionales, principalmente románicas, de arte sacro. Al llegar al Cristo de Perpiñán, el Nuncio mostró su disgusto y tuvieron que aclararle que se trataba de una talla de 1526.

Precisamente, el tema de las imágenes fue uno de los asuntos más polémicos en la introducción del arte contemporáneo en los templos posconciliares. Por un lado, se precisaba fijar el número de imágenes, por otro había que ver si había cabida para el arte no figurativo.

El primer tema era especialmente delicado en España, muy amante de las devociones particulares y donde abundaba la imaginería religiosa en el interior de los templos. Tal fue así que, en referencia a la arquitectura religiosa del momento, se planteó en alguna ocasión la pregunta de si las nuevas iglesias españolas eran protestantes. Sin embargo, el citado capítulo VII de la Constitución sobre Sagrada Liturgia era muy explícito:

Se ha de mantener firmemente la práctica de exponer imágenes sagradas a la veneración de los fieles; con todo, que sean pocas en número y guarden entre ellas el debido orden, a fin de que no causen extrañeza al pueblo cristiano, ni favorezcan una devoción menos recta.

José Luis Sánchez, en una entrevista realizada por ARA en 1966, fijaba el número de imágenes que, a su juicio, debía contener el templo:

Un orden, una jerarquía, se imponen. En primer lugar, Cristo, imagen, signo o símbolo, centrando el culto sobre el altar. Esta presencia determina austeridad, silencio, orden, modestia, una luz, un misterio. Si no basta para expresar la presencia de Cristo un altar desnudo, pongamos una figura insinuada, no torturada, un Crucificado lleno de paz...Luego la figura de María en un lugar de mediación, con la ternura del caso. Cercana al pueblo, asequible, humilde, no rica. Madre de Dios, Madre del pueblo (GONZÁLEZ VICARIO, 1987, 55).

Una imagen del santo titular del templo, colocada en su interior o en el exterior, y un vía crucis completarían la escueta imaginería posconciliar. Como se ha expuesto, estas imágenes ya estaban presentes en la preconiliar iglesia de Canillas, ya fuera en sus esculturas o en sus vidrieras.

Un ejemplo de este espíritu posconciliar es la crítica realizada desde la revista ARA a la parroquia de San Fernando, otro de los proyectos destacados de Luis Cubillo: "Finalmente encontramos injustificable la duplicidad de imágenes de la Virgen Madre, cuando la recomendada devoción mariana tenía un cauce digno y suficiente en la capilla sacramental". (s.a., 1973b, 49)

La escasez de imágenes ya había sido promovida por Fisac antes del Concilio. Éste argumentaba que, dado que se trataba de una época en que la imagen humana cada vez tenía más presencia en periódicos ilustrados, cine, televisión, etc, quizás habría que pensar que la misión de la iconografía religiosa en otras épocas la daría el "silencio de la imagen", la abstención de ellas. (MORALES, 1960,16)

El extremo de esta postura, conocido como aniconismo (diferente, según Plazaola, de la iconoclasia), no tendría cabida tras el Concilio.



J. L. Sánchez: Crucificado de la parroquia de San Fernando, Madrid, 1973. Proyecto de Cubillo de 1970

Como se ha expuesto, se recomendaba mantener las imágenes en los templos porque cumplían una labor devocional y cultural.

También generó polémica la introducción de la abstracción en el arte sacro, asimilable en el caso de las vidrieras, pero difícilmente asumible en el caso de las imágenes.

Así, el padre Arenas argumentaba que “El arte abstracto no figurativo difícilmente puede hacerse cargo de la objetividad del misterio religioso y su representación figural. Puede, sin embargo, servir al culto creando un ambiente o clima que favorezca el encuentro con Dios”. (AGUILAR OTERMIN, 1964b, 14)

Por su parte, el padre Ferrando Roig defendía que “La imagen sagrada debe desprenderse de la realidad, deshumanizarse, para expresar mejor el sentido sagrado y trascendente. La realidad tan sólo debe ser sugerida”. (GONZÁLEZ VICARIO, 1987, 59)

Por último, López Quintás negaba la posibilidad de usar el arte abstracto para las imágenes sagradas, siempre que se entendiera como abstracción el cultivo de la forma como mera figura. Sí postulaba, al igual que Roig, prescindir de lo anecdótico superficial como una manera de lograr una “expresión más acendrada de la forma, vista como poder entelequial de configuración”, para potenciar así la capacidad expresiva del arte religioso:

Quando se dice que las imágenes de estilo bizantino son abstractas debe advertirse que se trata de una forma de estilización esencializante, que no implica pérdida de contacto con lo real, sino un acercamiento a la verdadera fuente de la realidad (LÓPEZ QUINTÁS, 1965, 6)

En consecuencia, López Quintás, consideraba que sería más correcto hablar, en vez de no-figuración, de formas más depuradas. Como se ha expuesto, la producción de José Luis Sánchez iba encaminada en este sentido.

Reducido el número de imágenes del templo, los artistas encontraron otro cauce de expresión en el diseño de elementos litúrgicos como altares, ambores, sagrarios o pilas bautismales.

La segunda colaboración entre Luis Cubillo y José Luis Sánchez fue, en este sentido, ejemplar. El artista diseñó en 1973 toda la obra escultórica de la citada parroquia de San Fernando, en Madrid.

Se trataba del primer templo en el que Cubillo utilizaba la planta cuadrada, disponiendo el presbiterio en uno de sus vértices y adosando la capilla del Santísimo a su derecha. Previamente había ensayado una planta pentagonal en la parroquia de San Saturnino, en Alcorcón, en su búsqueda de un espacio asambleario que recogiera el espíritu del Concilio. En ambos casos, el arquitecto planteó una solución que sólo volvió a repetir, a menor escala, en la iglesia de Santiago, en Guadarrama: la cubierta descendente hacia el altar, con una altura que no superaba los tres metros en la esquina del presbiterio.

En las dos primeras, especialmente en la iglesia de San Fernando, se producía un intenso efecto de concentración hacia el altar, con la apertura de un lucernario sobre él. Nuevamente, la comparación de dos edificios nos sirve para valorar la integración de la obra artística en la arquitectura.⁸⁵

En San Saturnino, el Crucificado de Juan Manuel Martín-Munuera fue realizado en madera de abedul. Medía 1,60 metros de alto y se situaba en una cruz que estaba apoyada en el suelo y que llegaba hasta el techo, constreñida por la singular arquitectura de Cubillo.

Por el contrario, en la iglesia de San Fernando José Luis Sánchez optó por suspender el crucificado del lucernario. La imagen, de reducido tamaño, fue realizada en aluminio. Con sus rasgos apenas insinuados se dispuso sobre una cruz de metacrilato, material que se usó en otros elementos del edificio.

José Luis Sánchez consiguió imponer en este templo el orden jerárquico que él mismo proponía. Gracias a la elección del metacrilato y su transparencia, la atención de los fieles se centraba primeramente en el altar, bañado por una luz intensa. El crucificado casi no tenía presencia, ni se incidía en su sufrimiento. Más bien, el artista daba prioridad al símbolo de la cruz

La imagen de la Virgen con el Niño, realizada en aluminio, se situaba en la capilla del Santísimo, “en un lugar de mediación”. Así, según González Vicario, “por el lugar que ocupa, cercano al Sagrario, se pone de manifiesto que es Madre de Dios, pero también de los hombres y por ello mediadora de toda la humanidad ante el Todopoderoso” (GONZÁLEZ VICARIO, 1987, 81). Esta relación entre el sagrario, también de aluminio, y la imagen de la Virgen y el Niño, se potenciaba por la realización de un friso de cemento metalizado que se rompía en sus extremos para acogerlos.

Por último, el artista situó una escultura de cemento metalizado de San Fernando en el exterior de la iglesia, próxima a la entrada. No existían más figuras en el templo, cumpliéndose así los preceptos posconciliares expuestos anteriormente: pocas imágenes, correctamente situadas y realizadas en un estilo actual.

En el caso de José Luis Sánchez se trataba de un hieratismo y una frontalidad herederos del románico que llevaban a una esencialización de las formas. Este rasgo era especialmente evidente en la escultura de la Virgen con el Niño. En ella se



J. L. Sánchez: Imágenes de la Virgen con el Niño y de San Fernando. Parroquia de San Fernando, Madrid, 1973. Proyecto de Cubillo de 1970

⁸⁵ Hay que matizar que la comparación no es entre iguales, ya que la parroquia de San Fernando fue realizada con más medios económicos que la de San Saturnino. Este extremo ha sido confirmado tanto por José Luis Sánchez como por Jacinto Rodríguez Osuna, director en ese momento de la Oficina Técnica del Arzobispado de Madrid. El primero oponía la pobreza de la iglesia de Canillas a los medios con los que se realizó la de San Fernando. El segundo recordaba que en esta parroquia se quiso hacer algo singular dentro de las nuevas iglesias promovidas por el arzobispo Morcillo.



eliminaron las manos del segundo, de forma que su cuerpo con los brazos abiertos recordaba el símbolo de la cruz.

La labor del artista en el templo fue mucho más allá de las esculturas realizadas, y llegó hasta el diseño de los manillones de las puertas o los candelabros, ambos de aluminio, o el recipiente del agua bendita situado a la entrada, elaborado a partir de un bloque de metacrilato.

José Luis Sánchez utilizó varias estrategias para lograr que existiera una total armonía entre sus diseños para esta iglesia



Por una parte, en los distintos ámbitos que se crearon en el templo, los materiales que se combinaban eran, a lo sumo, dos. Su elección parecía dictada, en muchos casos, por el tipo de luz que iban a recibir.

Así, en el presbiterio, con luz cenital blanca, el altar era de aluminio y el ambón se realizó combinando aluminio y metacrilato, igual que sucedía en la cruz y la imagen de Cristo que pendían sobre el altar. También la pila bautismal, próxima a ellos, se realizó en aluminio.

Para la capilla del Santísimo, con luz ámbar procedente de ventanas laterales, los materiales elegidos fueron el cemento metalizado en tonos dorados y el aluminio. Con el primero se realizaron el altar y, tras él, el citado friso. En aluminio se hicieron las imágenes de la Virgen y el Niño, el Sagrario, una cruz procesional, el ambón, los candelabros, los aparatos de iluminación, las estaciones del vía crucis y la Sede.

J. L. Sánchez: Recipiente para agua bendita y vía crucis. Parroquia de San Fernando, Madrid, 1973. Proyecto de Cubillo de 1970

Estas dos últimas se combinaron con madera, material que servía de transición entre el aluminio y las cuidadas paredes de ladrillo visto. Así, en madera se realizaron tanto las butacas que flanqueaban la Sede como las cruces que servían de fondo a las estaciones del vía crucis.

Otra estrategia utilizada en la búsqueda de unidad en el diseño fue la repetición de motivos y formas. Así, las franjas, las cruces, los círculos y las formas aristasadas se repitieron en los altares, el ambón, el friso y la pila bautismal.



Las estaciones del vía crucis tenían forma de cruz griega, como la de metacrilato que pendía sobre el altar. Al igual que ésta, cada brazo se "construía" a partir de la agrupación de cuatro listones de sección cuadrada.

Más sutil era la relación que se daba entre las formas diseñadas por José Luis Sánchez y la arquitectura de Cubillo. Así, el artista recurrió a formas cúbicas o de planta cuadrada, en el altar, la sede o el ambón, haciéndose eco de la geometría que había generado el proyecto. Esta preeminencia de la forma sobre la funcionalidad propició la crítica de la revista ARA, que consideró el ambón "más bello que funcional".

J. L. Sánchez: Pila bautismal Parroquia de San Fernando, Madrid, 1973.

Por último, el artista también aprovechó el contraste que se daba en los materiales y su tratamiento (liso-rugoso, ligero-pesado, transparente-opaco), para enriquecer su propuesta. Obviamente, la austera arquitectura de ladrillo visto de Cubillo no hacía sino enfatizar el magnífico trabajo de José Luis Sánchez.

Un trabajo que estaba en perfecta sintonía con la renovación litúrgica propiciada por el Concilio Vaticano II. Además del modélico tratamiento de las imágenes, encontramos en la parroquia de San Fernando un buen ejemplo del carácter comunitario que se quería potenciar. Se trata del ya citado diseño de planta cuadrada del altar, que Cubillo había ensayado previamente en el seminario de Castellón.

En ambos casos se buscaba desarrollar la asamblea a su alrededor, aunque hay que matizar que, mientras que en Castellón sí existía una proximidad física al altar por tres de sus lados, en la parroquia de San Fernando la forma cuadrada tenía un carácter más simbólico que funcional.⁸⁶ Por otro lado, con la reforma posconciliar, se potenciaba un segundo foco litúrgico: el ambón.

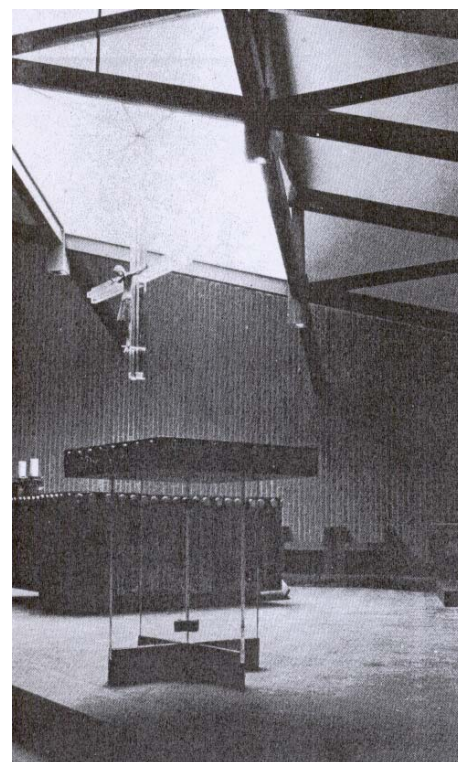
En el de San Fernando, José Luis Sánchez diseñó un delgado paralelepípedo de aluminio que parecía flotar sobre un soporte de metacrilato transparente. De esta forma se permitía la visión lateral del altar y se hacían evidentes los dos focos litúrgicos citados: la liturgia de la Palabra y la Eucaristía.

La última colaboración entre arquitecto y artista se dio en 1974, en la parroquia de Jesús de Nazaret. En ella, el artista diseñó nuevamente toda la obra escultórica, así como los altares y el sagrario

En este caso, las imágenes eran tres: una representaba a Jesús de Nazaret y se situaba tras el altar principal. Estaba de pie, en actitud de bendecir y junto a una mesa con herramientas de carpintero. Una Virgen con el Niño, similar a la realizada para San Fernando se ubicaba, como aquélla, en la capilla del Santísimo. Por último, el artista realizó una cruz procesional de aluminio con un Cristo de bronce. La estilización de los rostros y los cuerpos, así como la ausencia de dolor o sufrimiento volvían a ser las características dominantes.

La iglesia pertenecía a la citada serie de proyectos de parroquias madrileñas desarrollados por el arquitecto a principios de los años 70, con el templo de planta cuadrada y la capilla del Santísimo adosada a un lateral.

Frente a la singularidad de la solución de San Fernando, Cubillo optó por este modelo, más fácilmente repetible y, seguramente, más económico. Esta reducción presupuestaria era también evidente en



J. L. Sánchez: Altar y ambón. Parroquia de San Fernando, Madrid, 1973.



J. L. Sánchez: Imagen de Jesús de Nazaret. Parroquia de Jesús de Nazaret, Madrid, 1974. Proyecto de Cubillo de 1972

⁸⁶ José Luis Sánchez no recuerda de quién partió la iniciativa de hacer el altar de planta cuadrada, aunque sí rememora que Cubillo le dio libertad absoluta para diseñar el presbiterio.



el trabajo de José Luis Sánchez, en el que desaparecieron el metacrilato y el aluminio, a excepción del sagrario y la cruz procesional.

Por el contrario, todos los trabajos se ejecutaron en cemento metalizado, realizado en distintos tonos, dorados o plateados. Además de las imágenes citadas anteriormente, se hicieron los altares de la nave y la capilla, el ambón y el friso que, al igual que en San Fernando, servía de fondo al sagrario y a la imagen de la Virgen con el Niño. En esta imagen, nuevamente se representaba al Niño sin manos, convirtiéndose su cuerpo en un símbolo de la cruz. La posición de este grupo escultórico, mediando entre el Sagrario y el altar de la nave principal, era idéntica a la de la parroquia de San Fernando.

Los motivos decorativos de los altares y el friso eran característicos de la obra del autor, y también aparecían en la parroquia de San Fernando: cruces, círculos, franjas verticales y horizontales de distintas anchuras y formas estrelladas.

Se añadieron, además, textos evangélicos en el ambón, el Alfa y la Omega en el altar principal y el sagrario y, por último, panes y peces en el altar de la capilla de diario. A excepción de los del sagrario, todos ellos se realizaron en tonos dorados que destacaban poderosamente sobre fondos más apagados, especialmente en el caso del altar. Al igual que sucedía con las vidrieras de Arcadio Blasco, estos efectos eran mejor apreciados con una luz escasa, que favorecía el recogimiento.

En toda esta serie de iglesias los altares tenían planta rectangular, frente a la planta cuadrada utilizada en San Fernando. Aquellos respondían a dos razones: propiciaban la reducción del tamaño del presbiterio para aumentar la capacidad de la nave; además, la cubierta ascendiendo hacia el presbiterio negaba el gran protagonismo que tenía el altar en la parroquia de San Fernando, donde focalizaba el espacio.

Todos estos altares tenían en común su aspecto masivo, aunque ninguno se realizó en piedra como era tradición. Además del cemento metalizado o el aluminio usados por José Luis Sánchez, Cubillo realizó altares de ladrillo en las parroquias de San Federico, Santas Perpetua y Felicidad, y Purificación de Nuestra Señora, todas ellas en Madrid, así como en la parroquia de Santiago Apóstol en Alcalá de Henares.

Especialmente destacados fueron los altares y amboes de hormigón plateado que Higinio Vázquez realizó en las iglesias de Nuestra Señora del Pino (1978) y San Leandro (1979), ambas en Madrid. En ellos recurrió a una retícula que relleno con diversos motivos litúrgicos, como espigas y cálices, que creaban interesantes efectos de claroscuro.

Fue en San Leandro donde la colaboración de este artista con Cubillo fue más fructífera. En ella, además del ambón y los altares



J. L. Sánchez: Parroquia de Jesús de Nazaret, Madrid, 1974. Proyecto de Cubillo de 1972

de la nave y de la capilla del Santísimo, Higinio Vázquez diseñó las vidrieras de ambos espacios. Completó su trabajo para este templo con un Crucificado y una Virgen con el Niño, realizados en hormigón patinado, así como un Sagrario. Un grupo de apóstoles, diseñados para ir sobre la puerta de entrada, no llegaron a ejecutarse. Tampoco se realizó una imagen de San Leandro prevista para la fachada.

El crucificado, al igual que sucedía en las obras de José Luis Sánchez, tomaba como referente el arte románico, con su frontalidad y esencialización de los rasgos.

En la escultura de la Virgen con el Niño, los ropajes se trataron como un conjunto de formas geométricas, exentas de cualquier referencia realista. La alternancia de líneas rectas y curvas tenía su eco en las vidrieras, especialmente en la de la capilla.

Esta búsqueda de coherencia entre los distintos soportes utilizados en el edificio se tradujo en la repetición de los citados motivos litúrgicos en vidrieras y altares. Así mismo, los efectos de claroscuro de las esculturas o el sagrario se convertían en masas de color separadas por gruesas líneas negras en las vidrieras, dotándolas de profundidad.

A este respecto, el principal valor de los trabajos realizados en la parroquia de San Leandro estaba en la autoría única de escultura y vidrieras, más que en un diálogo real con la arquitectura de Cubillo. Prueba de ello son las dificultades que encontró el artista para situar el crucificado en el ángulo recto del presbiterio, habiendo preferido un paramento curvo. (GONZÁLEZ VICARIO, 1987, 248).

Fue ésta la tónica general de las obras artísticas de estos templos de los años 70. Sólo en las parroquias de Jesús de Nazaret o de San Fernando puede afirmarse que los artistas estuvieron en plena sintonía con las propuestas espaciales de Cubillo.

En ellas se estableció entre Cubillo, José Luis Sánchez y Arcadio Blasco una relación entre iguales, siguiendo el utópico modelo propugnado por Fernández del Amo.

Por el contrario, frente a la libertad absoluta que dio Cubillo a José Luis Sánchez para proyectar el presbiterio de San Fernando, la relación con Higinio Vázquez fue muy distinta, facilitándole el arquitecto las dimensiones de los altares y los ambones.

Este cambio de actitud podía deberse a dos razones: la primera, que Arcadio Blasco y José Luis Sánchez tenían una relación más estrecha con Cubillo. El arquitecto confiaba plenamente en ellos, puesto que admiraba sus obras desde los años 50.

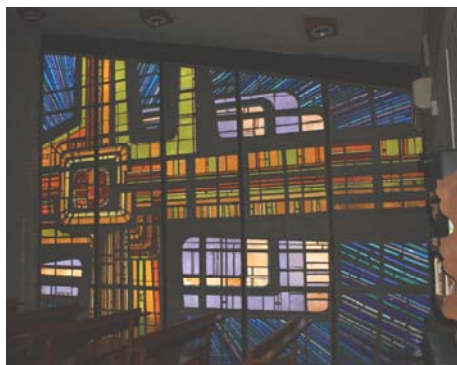
La segunda razón pudo ser el cambio de la financiación de las nuevas parroquias, que a partir de 1972 asumieron el costo total de su construcción, sin ayudas a fondo perdido del Arzobispado.



Higinio Vázquez: altar de la capilla del Santísimo. Nuestra Señora del Pino, Madrid, h. 1978. Proyecto de Cubillo de 1972.



Higinio Vázquez: modelos para crucificado y Sagrario. Parroquia de San Leandro, Madrid, h. 1979. Proyecto de Cubillo de 1976.



Higinio Vázquez: Vidriera de la capilla del Santísimo. Parroquia de San Leandro, Madrid, h. 1979. Proyecto de Cubillo de 1976



Juan Manuel Martín-Munuera: Cristo de la parroquia de Nuestra Señora del Buen Aire, Madrid, 1982. Proyecto de Cubillo de 1980.

De esta manera, según rememora Higinio Vázquez,⁸⁷ la figura del párroco fue cobrando protagonismo en las decisiones sobre el ornato de los templos, papel que antes recaía en la Oficina Técnica y sus arquitectos de confianza.

El arquitecto quedaba así al margen, por ejemplo, de la temática de las vidrieras. Sí conservaba el control sobre el diseño del altar o los ambores, que se consideraban parte del proyecto arquitectónico. La integración de las artes, al menos en el caso de la obra de Cubillo, se fue haciendo cada vez más difícil.

No quiere esto decir que sus templos no albergaran obras interesantes. Entre ellas habría que destacar el Cristo que Juan Manuel Martín-Munuera realizó para la parroquia de Santa María del Buen Aire (Madrid). Frente a sus crucificados de madera de abedul de San Saturnino (Alcorcón), o Santiago (Alcalá de Henares), en este templo optó por realizar una imagen de chapa metálica. Este material, que se usó también en el sagrario, obligó a una simplificación de las formas, especialmente evidente en los pliegues que configuraron el cuerpo.

El expresivo resultado ya había sido anticipado en la imagen del crucificado que Martín-Munuera talló para la iglesia de San Leopoldo (Madrid). En ella, según González Vicario, el cuerpo se realizó con unos trazos sumarios y enérgicos al mismo tiempo, destacándose el expresionismo del rostro y las manos.

Las esculturas de Martín-Munuera se situaban a medio camino entre las propuestas renovadoras de José Luis Sánchez o Higinio Vázquez y las esculturas más tradicionales de José Luis Vicent, presentes en las parroquias de San Eduardo o San Leopoldo.

De esta manera, los templos proyectados a principios de los años 70 por Cubillo acogieron desde la figuración más ortodoxa hasta una esencialización de inspiración románica.

Esta versatilidad contrastaba con la de la iglesia de Canillas, que según José Luis Sánchez no admitía un “Cristo musculoso”, por su estética “de hangar”.

En el caso de estos templos, a pesar de mantenerse la imagen industrial con las estructuras metálicas vistas, el uso del ladrillo suavizaba las propuestas formales de Cubillo y denotaba una cierta pérdida de radicalidad en los proyectos.

⁸⁷ Se realizó una entrevista a Higinio Vázquez el 12 de septiembre de 2012 en Madrid.

1.4. LA IGLESIA TRAS EL CONCILIO: LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID-ALCALÁ

El Concilio Vaticano II supuso un importante cambio en la Iglesia española, tal y como rememora Alberto Iniesta, Obispo Auxiliar⁸⁸ de la Archidiócesis de Madrid en 1972. Iniesta habla de dos “décadas prodigiosas” en la historia de la Iglesia Española, la que abarcó los años 1965 a 1975 y la de 1975 a 1985. La primera, englobada en nuestro objeto de estudio, es calificada por el obispo como una “travesía del desierto”, muy hermosa pero muy difícil:

Fue una coyuntura providencial, una venturosa coincidencia de los tiempos del mundo y los de la Iglesia. Gracias al Concilio Vaticano II, la jerarquía española no tuvo más remedio que iniciar una transición interior, con lo que su mentalidad estuvo más abierta cuando llegó la libertad social. (RODRÍGUEZ LEAL, 2007,216).

El caso de la Iglesia madrileña es todavía más complejo, ya que junto al cambio de mentalidad que trajo consigo el Concilio, se produjo una auténtica “revolución callada” en la reorganización de la estructura territorial de la Archidiócesis de Madrid. Como consecuencia de ella se construyeron en diez años un número de complejos parroquiales sin precedentes en España.

1.4.1. Un Plan Pastoral para Madrid

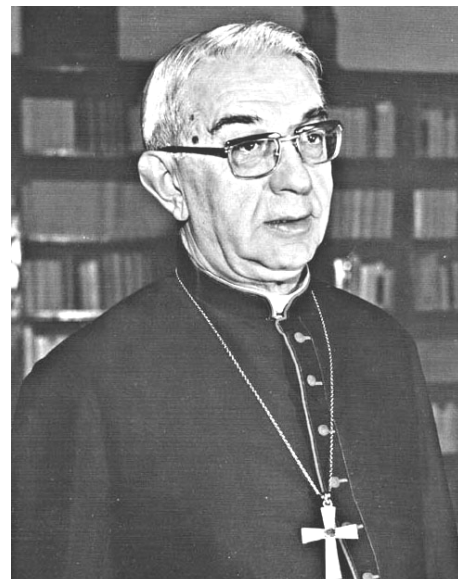
Casimiro Morcillo, procedente de la Diócesis de Zaragoza, fue nombrado arzobispo de Madrid- Alcalá el 24 de Marzo de 1964, tras el fallecimiento de Leopoldo Eijo y Garay.

El 9 de mayo de 1964 presentó en el Palacio Arzobispal de Madrid las líneas maestras de lo que iba a ser su acción pastoral, condicionada por el enorme crecimiento que había experimentado Madrid. Durante casi un año se perfiló un plan pastoral para solucionar el problema de la escasez de templos, insuficientes para la nueva población.

La ciudad había pasado de 575.000 habitantes en 1900 a casi 2.700.000 en 1965, viviendo más de la mitad en el anillo periférico. Existían 107 templos que, de estar distribuida equitativamente la población, darían servicio a 25.140 feligreses cada una. Pero la realidad era que la mayoría de las parroquias estaban ubicadas en el centro y el ensanche, de forma que había déficit tanto de templos como de sacerdotes que los atendieran. Lo mismo sucedía con los colegios, casas y templos de religiosos y otras instituciones, que estaban asentados en la zona central.



Casimiro Morcillo, Arzobispo de Madrid-Alcalá entre 1964 y 1971.



Vicente Enrique y Tarancón, Arzobispo de Madrid-Alcalá entre 1971 y 1983.

⁸⁸ El nombramiento de obispos auxiliares permitía salvar el privilegio de presentación de obispos, que ostentaba Franco y fue refrendado en el Concordato de 1953. En abril de 1968, Pablo VI pidió formalmente a Franco la renuncia al privilegio de presentación de obispos, sin contrapartida alguna. Ante la negativa del Régimen, la Santa Sede procedió a una lenta renovación del episcopado, vía obispos auxiliares.

De arriba abajo, montaje de iglesia prefabricada, parroquia de Nuestra Señora de la Oliva y parroquia de San Bartolomé en el Poblado Dirigido de Orcasitas.



También los pueblos del entorno sufrieron las consecuencias de la inmigración. Algunos, como Aranjuez, Getafe, San Fernando de Henares, Torrejón o la ciudad de Alcalá de Henares se industrializaron rápidamente, dejando atrás su pasado agrícola o ganadero. Otros, próximos a la Sierra se fueron convirtiendo en lugar de esparcimiento de los habitantes de la ciudad.

Se fueron concretando así una serie de necesidades que había que cubrir lo más rápidamente posible: creación de nuevas parroquias y, en muchos casos nuevos templos asociados a ellas, reparto proporcional de sacerdotes y religiosos en relación con el número de habitantes de cada barrio y, por último, apertura de colegios de la Iglesia, prácticamente inexistentes en la periferia.

Como consecuencia de la escasez de sacerdotes aparecieron otras dos necesidades: por un lado, que las órdenes religiosas se implicaran en la acción parroquial, de tal forma que los priores se convirtieran en algunos casos en párrocos. Por otro lado, se consideró la posibilidad de crear un nuevo Seminario para Madrid, capaz de albergar entre 2.500 y 3.000 seminaristas.

El plan pastoral, puesto en marcha el 7 de Marzo de 1965, fue presentado públicamente por el Arzobispo Morcillo, junto con los sacerdotes Jacinto Rodríguez Osuna y Ramón Echarren, técnicos especializados en sociología religiosa. Ambos formaban parte de la Comisión Central de Acción Pastoral, organismo que desde julio de 1964 fue elaborando el programa de reformas parroquiales. Finalmente Rodríguez Osuna se quedó al frente de la Oficina Técnica del Arzobispado, mientras que Echarren se fue a Cáritas. El primero describía así el proceso:

Tuve suerte porque tuve toda clase de apoyos. Entre otras cosas me compraron un coche, un SEAT, un seiscientos de la época y estuve correteando por todas partes, quedándome algunas veces

en Entrevías, allí, hundido... Yo iba con el coche de un lado para otro, levantando un plano de Madrid.

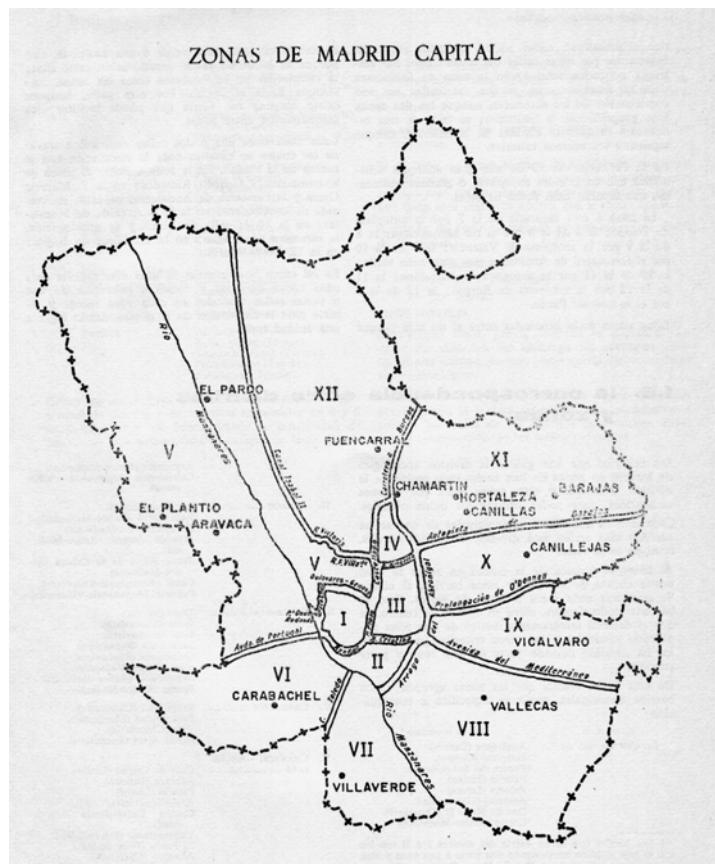
El Plan (Pastoral de 1965) lo hice exclusivamente yo. Madrid se había quedado anquilosado en el siglo XIX. Jurídicamente, una parroquia es la mínima demarcación territorial que admite el Derecho canónico, después de Diócesis y Arciprestazgos. Había grandes parroquias en el centro, que atendían a unos 100.000 habitantes. Lo primero que hicimos fue un censo de los edificios religiosos. Luego había órdenes religiosas que no eran parroquias, como por ejemplo los jesuitas de Maldonado. Partí de la idea de la parroquia de 10.000 habitantes por demarcación y dividimos Madrid, teniendo en cuenta todo lo que existía. En los boletines eclesiásticos de la época, todos los meses se publicaban seis u ocho decretos de formación de parroquias, marcando sus límites.

La Oficina Técnica era un ente etéreo, que casi no existía. Me ayudaban dos auxiliares. Más tarde se incorporó una teresiana, haciendo mapas y censos, hasta que dividimos Madrid en trocitos. La Oficina Técnica tenía la misión de reestructurar totalmente Madrid y crear unidades pastorales, las parroquias, unidades con entidad propia.

Hicimos una revolución totalmente callada, silenciosa. Hubo una ayuda absoluta de los sacerdotes; quizás hubiera alguna discusión sobre los nuevos límites, sobre por qué por aquí y no por allí. Se buscó la integración de todas las órdenes religiosas y se nombró directamente párrocos a los priores. (§1.5/4)



Evolución del número de parroquias en Madrid: 1885 (21 parroquias), 1960 (85), 1965 (107), 1966 (316) y 1982 (370).



Plano de la división de Madrid capital en doce zonas eclesiásticas.

A partir de esta labor de campo, se fijaron unas áreas territoriales pretendidamente homogéneas a partir de análisis sociológicos, económicos, culturales y religiosos, de lo que resultó que Madrid capital quedó dividido en doce zonas eclesíásticas,⁸⁹ y la provincia en otras nueve comarcas, todas ellas con sus correspondientes vicarios.

Tanto unas como otras se dividirían en los referidos arciprestazgos, estructura existente que se pretendía potenciar. Se pasaría, así, de los 5 que había en Madrid capital a 73, regidos por sendos arciprestes y con una Comisión Pastoral por arciprestazgo. Las parroquias pasarían de las 107 existentes en 1965 a 360 en los años siguientes. (RAMÓN SAIZ, 1982, 25-37)

El primer seminario de edificios religiosos organizado por el I.N.V. en septiembre de 1964 ya recogía en la propuesta del arquitecto Rodolfo García-Pablos una asignación de habitantes para cada tipo de complejo parroquial. La parroquia normal debía dar servicio a unas 2.000 viviendas (los 10.000 habitantes de que hablaba Rodríguez Osuna), la parroquia arciprestal serviría de 40 a 60.000 habitantes y por último la parroquia de zona tendría asignados 300.000 habitantes.

Es posible que Rodríguez Osuna, también participante en este seminario, intentara plasmar estos planteamientos en la Comisión que creó las doce zonas eclesíásticas; ambos ponentes coincidían en la necesidad de planificación sobre la ubicación de las parroquias, que debería quedar recogida en el planeamiento urbanístico. Así, García-Pablos afirmaba:

No puede admitirse el fenómeno tan corrientemente empleado, lamentable y rutinario de que, párrocos o arquitectos se lancen a la aventura de buscar solares dispersos, que puedan existir en la masa urbana, para construir las nuevas parroquias. (VV.AA, 1965e, 40-46)

En este sentido, en las conclusiones del seminario se proponía la creación de Oficinas Técnicas Diocesanas que elaboraran los planes de ordenación parroquial perfectamente coordinadas con los órganos oficiales de planeamiento.

Una vez fijado el número de fieles asignados a cada parroquia⁹⁰ se detectó que en el casco antiguo y en los ensanches el problema no

⁸⁹ Las doce zonas de división de la capital fueron: 1ª, Centro; 2ª, Legazpi; 3ª, Salamanca; 4ª, Chamartín; 5ª, Chamberí-Argüelles; 6ª, Carabanchel; 7ª, Villaverde; 8ª, Vallecas; 9ª, Moratalaz; 10ª, Ventas; 11ª, Canillas-Hortaleza; y 12ª, Tetuán-Fuencarral. (RODRÍGUEZ OSUNA, 1967,32-33)

⁹⁰ Esta asignación varió posteriormente, según un documento encontrado en el Archivo del Arzobispado de Madrid. En él se argumentaba que la posterior evolución urbanística, la dificultad de multiplicar los equipos de Presbíteros que se hicieran cargo de las Parroquias y el gravísimo peso financiero que suponía la construcción de tantos templos, impulsaron, en 1981 al Consejo Episcopal a establecer como criterio general que las parroquias tuvieran de 15.000 a 20.000 habitantes, con las salvedades en más y en menos habitantes que se establecían ya en 1965.

era tan grave como en las zonas periféricas o en los barrios de nueva creación. Se estimó que la distancia óptima de cualquier punto al complejo parroquial debía ser 400 metros, unos 10 minutos andando, observándose que en las parroquias del centro esto se cumplía holgadamente, incluso solapándose entre ellas.

En los barrios más abandonados y peor dotados se erigieron parroquias y se instalaron iglesias-escuelas prefabricadas que cubrieran las necesidades pastorales de forma rápida.⁹¹

Tal y como se preveía no todas las parroquias necesitaron nuevo templo, pues se establecieron en locales adecuados ya existentes, como las iglesias de religiosos y religiosas o capillas de colegios.

En una Carta Pastoral fechada el 15 de mayo de 1967 Morcillo describía la situación que se intentaba subsanar con el Plan:

Cada comunidad parroquial debe disponer de su templo propio, digno y capaz, sencillo y acogedor, que sea el centro vital de la barriada y donde los fieles se vayan sintiendo cada vez más en familia, más pueblo de Dios unido en la misma fe, la misma esperanza y el mismo amor.

El presupuesto que se necesita para dotar a una parroquia de su correspondiente templo, aunque su construcción sea muy sencilla, es muy elevado y por ello la Archidiócesis necesita la colaboración de todos.

La iglesia de Madrid debe hacer un esfuerzo gigantesco para superar dignamente y como corresponde a la capital de España el problema angustioso que hoy tiene planteado.

Son muchas las barriadas donde no hay templo alguno y no pocas también donde sacerdotes diocesanos y religiosos, con un espíritu y una entrega admirables, han tenido que instalar sus parroquias en sótanos, garajes, barracones, locales comerciales, pisos particulares...

Son cientos de miles los madrileños que han de desplazarse varios kilómetros los domingos para encontrar el templo más cercano. Y cada día que pasa surgen nuevas barriadas y se hace más grave y más urgente esta necesidad (MORCILLO, 1967,260-261).

En todo este proceso, al margen de la importante labor pastoral que supuso el Plan de Morcillo, interesa resaltar dos aspectos: el económico y el técnico, que en esta primera fase de implantación del Plan fueron desarrollados respectivamente por el Secretariado de Templos Parroquiales y por la Oficina Técnica, tal y como se expondrá en los epígrafes siguientes.

Luis Cubillo participó activamente en esta etapa de crecimiento de la iglesia madrileña, convirtiéndose en uno de los arquitectos más prolíficos del momento. Su amplia producción cubrió muchas de las nuevas necesidades descritas por Morcillo: desde el habitual complejo parroquial urbano, a los templos en ciudades de la periferia

⁹¹ En 1974, al menos 13 de ellas seguían en uso: María Mediadora, Ntra. Sra. de Belén, Ntra. Sra. de Gracia, Ntra. Sra. del Loreto, S. Alfonso María Liguori, S. Ambrosio, S. Bartolomé, S. Eduardo, S. Juan Crisóstomo, Sta. Luisa de Marillac, Santos Cosme y Damián, Virgen de la Oliva.

como Alcalá o Alcorcón que crecían rápidamente a causa de la fuerte inmigración. Desde el complejo parroquial en núcleos de segunda residencia en la Sierra madrileña, como su iglesia en Guadarrama, hasta colegios de la Iglesia en la periferia de la ciudad, como el que realizó para las Ursulinas en Palomeras.



Misa de campaña tras la creación en 1965 de la parroquia de San Eduardo.

Una de las parroquias que construyó su templo según un proyecto de Cubillo fue la de San Eduardo, en la calle general Margallo, en el distrito de Tetuán. Su historia puede servir para ilustrar todo el proceso explicado anteriormente.

La parroquia de San Eduardo comenzó a regir el 25 de julio de 1965, según consta en el “Decreto de erección de la Parroquia de San Eduardo, desmembrada de la de Nuestra Señora de las Victorias, de Madrid” (ROMERO FONSECA, 1999,57-59), documento firmado por Morcillo. Se fijaron sus límites, estimando que iba a dar servicio a una población actual de 8.000 fieles y con posibilidad de aumentar. Se disponía de un solar en el que en tiempos estuvo un templo colocado bajo la Advocación de Nuestra Señora de las Victorias, destruido durante la guerra civil. En él se celebró una primera misa de campaña tras la creación de la parroquia.

Hasta poder erigir el nuevo templo se celebró el culto en diversos locales. Primeramente en uno que había funcionado anteriormente como clínica médica y bar. Debido a su poca capacidad se utilizó como alternativa para los fines de semana una tienda de muebles de oficina que se recogían previamente.

Por fin, en 1967 se construyó una iglesia prefabricada de madera, de 10 metros de frente y 20 metros de fondo, que disponía del espacio para el culto, una sala de visitas, sacristía y vivienda para un sacerdote. Esta construcción se desmanteló en 1978, al comenzarse las obras del nuevo templo. El proyecto de Cubillo, con licencia de obras de mayo de 1973, no pudo comenzar a construirse inmediatamente por falta de recursos económicos.



Capilla de San Eduardo. Madrid. 1965.

1.4.2. El Secretariado de Templos Parroquiales

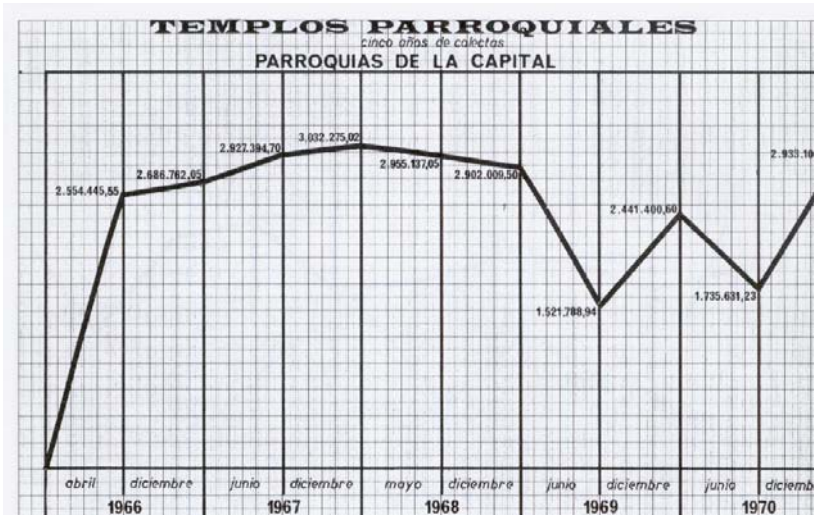
En el comienzo de la andadura del Plan Pastoral se creó el Secretariado de Templos Parroquiales, con el objetivo de conseguir recursos para la construcción de los nuevos templos. Su labor se concretó en el montaje de campañas especiales, propaganda y recaudación de colectas.

Por su parte la Oficina Técnica se encargaría de conseguir solares y coordinar los proyectos arquitectónicos de los nuevos templos.

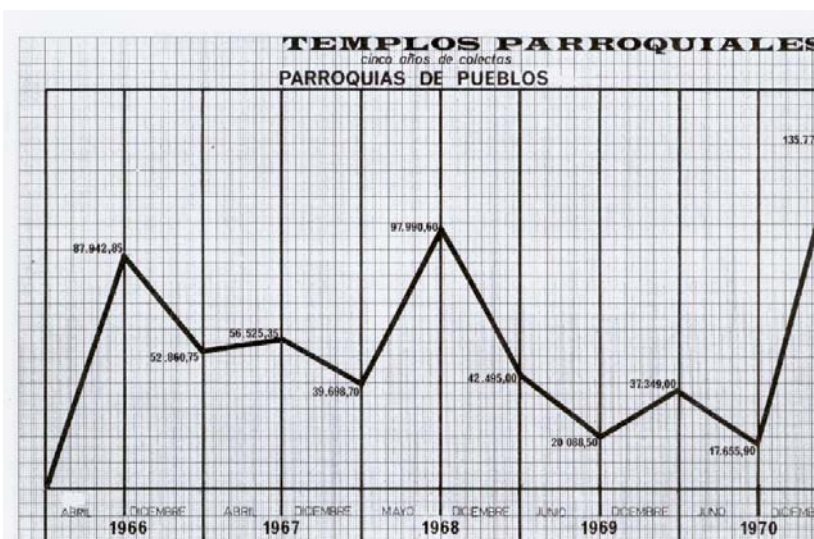
El 17 de abril de 1966 se celebró la primera convocatoria del “Día Diocesano del Templo Parroquial”, cita que se repetiría dos veces cada año, en junio y diciembre. Bajo el lema “Madrid necesita templos” se invitaba a la colaboración de todos los ciudadanos en la financiación del Plan Pastoral de Morcillo, ya fuese mediante limosnas u otras aportaciones, ya fuese donando solares o edificios. (MORCILLO, 1966,597).



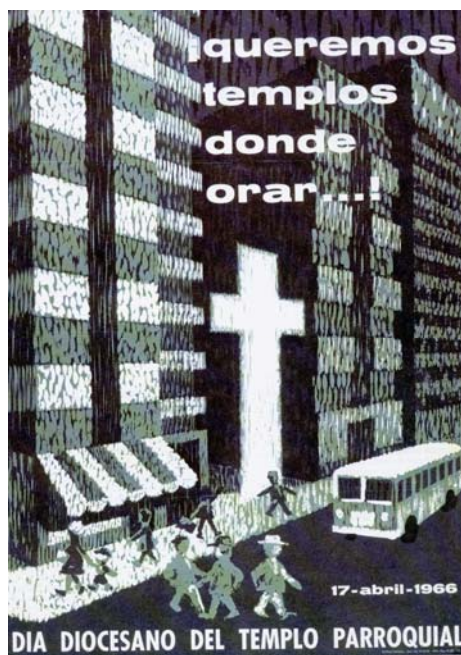
Capilla prefabricada de San Eduardo, Madrid, 1967.



Evolución de las colectas en las parroquias de la capital. Período 1966-1970



Evolución de las colectas en las parroquias de los pueblos. Período 1966-1970



Carteles publicitarios del Secretariado de Templos Parroquiales.

Todas estas campañas iban acompañadas de carteles publicitarios en los que, junto al interés gráfico de algunas propuestas, interesa señalar las distintas concepciones del templo. Así, mientras que en el cartel de la campaña de diciembre de 1966, la iglesia se representaba como un gran edificio con planta de cruz griega, contrafuertes, y una esbelta torre, en otros se representó como un sencillo edificio de cubierta inclinada y dotado habitualmente de un campanario. El caso extremo lo representaría el cartel donde un pequeño templo paralelepédico se encontraba rodeado de torres de viviendas. La imagen remitía a la parroquia de Santa Margarita, uno de los ejemplos más conocidos de las iglesias en locales comerciales.

Retomando el tema económico, el Arzobispado aportaba un máximo de cuatro millones de pesetas a cada parroquia. Se marcaba un plazo para que se devolviera parte de lo recibido (normalmente un veinticinco por ciento), en función de las posibilidades económicas de cada parroquia.

Las estrecheces económicas de ese momento se mitigaron en gran medida gracias a una autorización de Roma, por la que el Arzobispado pudo disponer de doscientos millones de pesetas para construir templos. Provenían del fondo de Fundaciones, y se deberían reintegrar a éstas en un plazo máximo de veinte años.

A partir de 1972, ya bajo el mandato del Cardenal Tarancón, el Secretariado de Templos asumió más funciones (entre ellas las de la gestión de las obras y los proyectos)⁹² y se convirtió en un organismo autónomo con una infraestructura administrativa y contable muy distinta de la etapa anterior, que fue desarrollada por pocas personas con muy pocos medios.

También cambió radicalmente la forma de financiar las obras de construcción de los templos. Se eliminó el techo de los cuatro millones de pesetas, de forma que el Arzobispado pudo prestar lo que considerara necesario en cada caso.

La diferencia fundamental respecto al período anterior era que la parroquia asumía plenamente el costo de su complejo parroquial, de forma que se tenía que implicar en el proceso para conseguir fondos para reintegrárselos al Arzobispado a largo plazo. Éste, por su parte,

⁹² Se seguía así el modelo utilizado por el cardenal Lercaro en Bolonia, en que el Secretariado constaba de cuatro secciones: pastoral, técnica, financiera y de propaganda, si bien en un tono menor. En Madrid no existió nada parecido al Centro di studio ed informazione per l'architettura sacra, del que surgió la revista Chiesa e Quartiere, publicada de 1955 a 1968. La labor de difusión la realizó en paralelo la revista ARA, promovida por el padre Aguilar.

Según Fernández Cobián hubo relación entre ambas diócesis. Uno de los arquitectos boloñeses, Glauco Gresleri, que participaba en la redacción de la revista, recuerda intercambios de información con ARA, los sacerdotes José Manuel Aguilar y Juan Plazaola, y el arquitecto Lapayese del Río. (FERNÁNDEZ COBIÁN, 2012,467). Éste último, como se expondrá a continuación, fue uno de los arquitectos de confianza de la Oficina Técnica, junto a Cubillo.

necesitaba dinero para poder financiar prácticamente todos los templos nuevos proyectados.

Se intentó implicar a toda la comunidad diocesana, de forma que tanto las nuevas parroquias que ya habían recibido ayuda como las antiguas sin problemas económicos contribuyeran al esfuerzo común.

Para la intensa campaña de templos de 1972 se emplearon lemas como “compartir” o “lo que es para todos debe hacerse entre todos”. El resultado fue la mayor colecta del Secretariado y una gran difusión del tema. Ayudó a ello la Carta Pastoral de Tarancón “Habitó entre nosotros” y una felicitación navideña del Cardenal enviada a todas las familias madrileñas pidiendo ayuda con el problema de los templos.

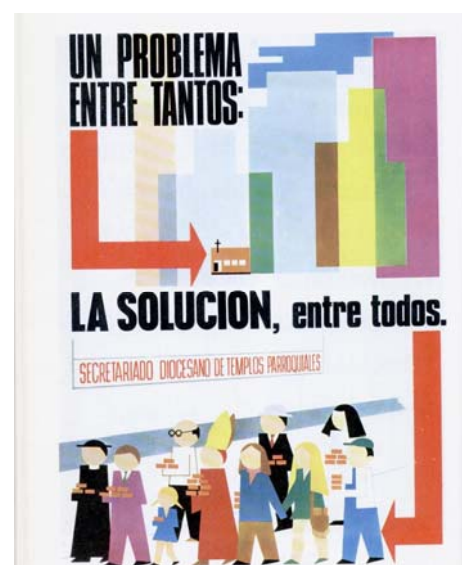
Desde 1964 a 1974 el Arzobispado de Madrid invirtió 497.219.751 pesetas en la compra de solares, edificación de templos, acondicionamiento de locales (provisional o definitivo) e instalación de iglesias prefabricadas⁹³. Según explicaba el cardenal Tarancón: “Es verdaderamente extraordinario lo que se ha hecho hasta ahora. La diócesis se ha volcado con todos sus recursos y quizás ninguna diócesis del mundo pueda presentar una realidad como la nuestra.” (RAMÓN SAIZ, 1982, 183).

En 1974 el Arzobispado calculaba que se necesitaban otros 562,5 millones de pesetas, estimando un crecimiento de la población madrileña de 150.000 nuevos habitantes por año.

En el ámbito parroquial, el nuevo sistema de financiación y el control que ejercía el Secretariado sobre el proceso de proyecto y obra provocó alguna tensión, reflejada en la documentación obrante en el Archivo del Arzobispado de Madrid.

Sirva de ejemplo una carta escrita por el párroco de San Bonifacio al Arzobispado, con quejas sobre la imposición de un arquitecto por parte del Secretariado, con unos honorarios astronómicos⁹⁴, dudas sobre la estética *de garaje* del templo, y propuestas de escriturar a nombre de la parroquia (puesto que es la que pagaba las obras).

Otro tema vino a complicar más la situación del Secretariado, especialmente entre los años 1974 y 1976: el constante incremento en los precios de la construcción. Tal fue así que, ante la insuficiencia de recursos propios y necesitados de acometer obras



Carteles publicitarios del Secretariado de Templos Parroquiales.

⁹³ Solares adquiridos, 105; iglesias construidas, 102; locales definitivos: 15; locales provisionales: 94; prefabricados:14

⁹⁴ Respecto a los honorarios de los arquitectos, fijados en aquella época según los baremos del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Rodríguez Osuna aclaraba en la entrevista recogida en el anexo 5 de este trabajo: “No es cierto que los arquitectos trabajaran gratis, al menos lo que yo controlé. Mi idea era que tenían que cobrar por su trabajo. Yo prefería pagarles, era una relación profesional. Era gente que sudaba tinta china.” (§1.5/6)

que llevaban mucho tiempo planificadas, a partir de 1978 se recurrió de forma sistemática a la financiación ajena.

En 1982, Fernando Porrás García, director del Secretariado, hacía un balance de la situación económica de los últimos diez años de gestión. Explicaba que, aunque el resultado parecía arrojar un saldo favorable al Secretariado, era engañoso: una gran parte de la deuda que tenían contraídas las parroquias no se cobraría nunca, y otra gran parte se cobraría a un plazo tan exageradamente largo que no tendría validez contable. (RAMÓN SAIZ, 1982, 121).

1.4.3 La Oficina Técnica

La creación de la Oficina Técnica de Sociología Religiosa fue una tarea que Casimiro Morcillo encomendó en 1964 a Jacinto Rodríguez Osuna, recién llegado de la universidad de La Sorbona de París. Como se ha expuesto, su primera labor consistió en reorganizar la estructura parroquial de la ciudad de Madrid y su provincia.

El siguiente paso fue adquirir solares, escriturarlos y encargar los proyectos arquitectónicos que definieran los nuevos complejos parroquiales.

Para comprender el alcance de esta tarea puede resultar muy útil un documento interno existente en el Arzobispado de Madrid que, bajo el título *Oficina Técnica. Dotación de equipo parroquial, solares, locales e iglesias. Realidades y proyectos*, hace un repaso a la labor desarrollada por la Oficina entre el 9 de mayo de 1964 y el 31 de enero de 1974.

Este periodo coincide prácticamente con la gerencia de Rodríguez Osuna, que a partir de julio de 1973 (LCA/365) se encargó exclusivamente de los proyectos en construcción. La dirección de la Sección de Proyectos y Obras quedó a partir de ese momento encomendada al sacerdote José Herranz, tras la reestructuración del Secretariado de Templos.

Durante esos años, tal y como queda recogido en el documento citado, el Arzobispado adquirió 83 solares en Madrid capital y otros 20 en la provincia. A fecha 31 de enero de 1974, se estaba tramitando la compra de otros 40 solares en la capital y de 10 en la provincia. Si a esto se añaden las 22 iglesias y solares gestionados por el Instituto Nacional de la Vivienda resultan 175 futuros templos, superando incluso la previsión inicial del Arzobispo Morcillo.

La adquisición de los solares se produjo de diversas maneras: compra a particulares o instituciones públicas, permuta, cesión, donación y, frecuentemente, la obtención gratuita.⁹⁵

⁹⁵ De los solares adquiridos en Madrid y su provincia, 52 se compraron, 3 se obtuvieron por permuta, 21 por donación y 38 de forma gratuita. Nótese que el número final no coincide con los 103 solares mencionados en el texto, debido a que

En este último caso fueron muy destacables las aportaciones de solares realizadas por promotores privados como URBIS o José Banús⁹⁶, dentro de las grandes operaciones inmobiliarias que estaban realizando en Moratalaz y el Barrio de la Estrella los primeros y en el Barrio del Pilar el segundo.

URBIS se implicó incluso en la construcción de algunos complejos parroquiales, tal y como quedó recogido en una publicación realizada al efecto (VV.AA., 1972). De las doce parroquias erigidas en Moratalaz, la Estrella y el Niño Jesús, Urbis cedió a la Archidiócesis de Madrid los terrenos de diez y construyó las Parroquias de Nuestra Señora Reina del Cielo en el Barrio de la Estrella, y Nuestra Señora de Moratalaz, Santa Ana y Nuestra Señora de la Merced en Moratalaz.

También aportaron solares de forma gratuita entidades públicas como Renfe, la Comisaría de Urbanismo, el Banco Central o los ayuntamientos de Alcalá y Aranjuez.⁹⁷

Mención aparte merece la relación que se estableció entre el Instituto Nacional de la Vivienda (I.N.V.) y el Arzobispado. Como ya se ha expuesto previamente (§1.2), en el Plan Nacional de la Vivienda de 1961 se fijaba que, para el caso de los núcleos residenciales de protección oficial (compuestos por una población de 5.000 habitantes), se necesitaba una capilla con capacidad para 300 personas y con una vivienda para el sacerdote, ocupando todo ello una superficie menor de 800m². En cada unidad de barrio, formada por cuatro núcleos residenciales y constituida, por tanto, con 20.000 habitantes, se habrían de construir dos Centros Parroquiales. Cada uno de ellos estaría dotado con despachos, salón de actos y viviendas en número no superior a cinco, ocupando una superficie máxima edificada de 1.350m², dentro de una reserva de terrenos de 3.000 m². Nótese que nuevamente volvía a aparecer la cifra de un templo por cada 10.000 habitantes con la que Rodríguez Osuna acometió la reordenación parroquial de Madrid.

Las previsiones del Plan Nacional de la Vivienda fueron desarrolladas por el Decreto 736/1962, de 5 de abril, y sistematizadas en 1964 por el I.N.V.⁹⁸ Las normas se agrupaban en tres capítulos: reserva de terrenos, financiación y construcción de

en algunas parroquias se constituyeron a partir de la unificación de varios solares previos.

⁹⁶ Urbis donó los solares de Ntra. Sra. Reina del Cielo (1963), Maternidad de la Virgen (1965), Natividad de Ntra. Sra. (1965), Ntra. Sra. de Belén (1965), Ntra. Sra. de la Esperanza (1965), Sta. Ana (1965), Visitación de Ntra. Sra. (1965), Ntra. Sra. de la Merced (1966) y Sta. Catalina de Siena (1972).

Por su parte José Banús donó los solares de Ntra. Sra. de Luján (1968), Ntra. Sra. de la Vega (1968), Sta. M^a del Val (1970) y nueva parroquia en el barrio del Pilar (1970).

⁹⁷ Respectivamente, parroquia de Ntra. Sra. de las Delicias (1965), San Fernando (1964), San Isidoro (1967), Santiago Apóstol (1967) y San Pascual (1970).

⁹⁸ Aparecían recogidas en la circular número 32 del Instituto Nacional de la Vivienda, dada el 14 de marzo de 1964.

edificios religiosos y, finalmente, cesión, uso y administración de los mismos.

Respecto a los terrenos, éstos podrían ser aportados por los promotores de viviendas de protección oficial, por el propio INV o por los Ordinarios Diocesanos. En el primer caso, los promotores habrían de realizar una cesión por un precio que debería aprobar el I.N.V.

La construcción de los edificios la realizarían o bien los promotores privados o bien el I.N.V. a través de la Obra Sindical del Hogar (O.S.H.). Los primeros tendrían los mismos beneficios que los concedidos a las viviendas junto a los que se ubicaban los edificios religiosos, además de las exenciones fiscales recogidas en el artículo 20 del Concordato.

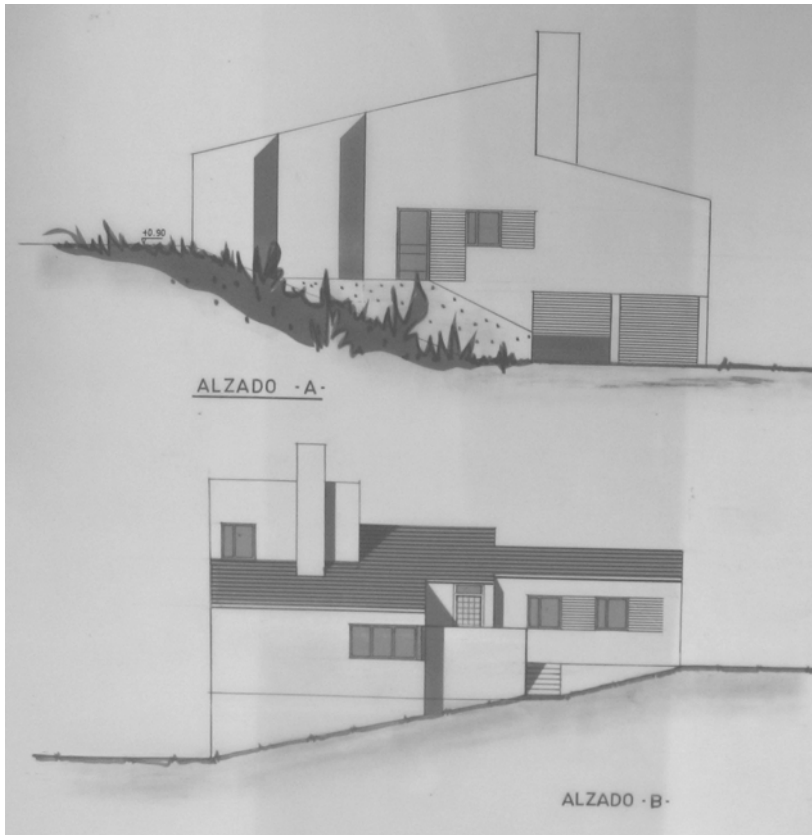
En algunos casos, el I.N.V. construyó las iglesias en solares de su propiedad, cediendo el uso al Arzobispado mediante un canon anual; en otros, lo que cedió el I.N.V. fue el solar y el Arzobispado se comprometió mediante contrato a devolver a largo plazo las cantidades invertidas.

Puede ilustrar este proceso la construcción de cuatro Centros Parroquiales en Entrevías. El I.N.V., con cargo a los cupos de los años 1967,68, 69 y 70, programó la construcción de los templos de San Francisco de Paula, San Raimundo de Peñafort, Santa Marta y Santa Eulalia de Mérida. En las dos primeras, la condición de la cesión era la devolución de las cantidades invertidas en terrenos y edificación en un plazo no superior a 25 años. Las dos últimas se regían por el pago de un canon anual.⁹⁹ En todas ellas el I.N.V. se sometía a la previa aprobación del proyecto por parte de la Oficina Técnica.

Ya fuesen promovidas por el I.N.V. o por el Arzobispado, en este período se edificaron 81 templos en Madrid capital y 20 en la provincia, se encontraban en construcción 14 y estaban estudiándose otros 41, excluyéndose de este cómputo los 20 locales adquiridos para instalar en ellos de forma definitiva una parroquia.

De los 101 templos acabados en enero de 1974, Cubillo proyectó nueve de ellos y tenía otros dos en construcción, siendo el arquitecto más prolífico de este momento. Luis Laorga, con seis templos (todos ellos en Madrid capital), Rodolfo García Pablos y Gonzalo González con cuatro y Luis Moya, Miguel Fisac, Javier Barroso y Barandiarán con tres completaban la lista de los arquitectos que más iglesias construyeron en el periodo estudiado en el documento arzobispal. Todos estos datos quedan recogidos en el Apéndice 3 de este trabajo.

⁹⁹ En la documentación existente en el Archivo del Arzobispado de Madrid, se encuentran ejemplos de parroquias en las que el I.N.V. cedió el uso mediante el pago de un canon: Nuestra Señora del Tránsito, Nuestra Señora del Camino, San Juan de Dios, San Félix, San Benito y Encarnación del Señor. Las que comprometieron la devolución de los gastos en un plazo inferior a 25 años fueron, junto a las citadas de San Francisco de Paula y San Raimundo de Peñafort, las de Resurrección del Señor y Jesús de Nazaret.



L. Cubillo: Vivienda para Jacinto Rodríguez Osuna en Cotos de Monterrey, Madrid, 1979.

También hay constancia de los proyectos que estaban en estudio en ese momento: otra vez aparece destacado Luis Cubillo, con otros diez templos, de los que finalmente sólo se construyeron cinco.

Fernando Lapayese, que ya había construido dos templos, aparecía como otro de los arquitectos de confianza de la Oficina, dato este confirmado por Jacinto Rodríguez Osuna. Se le encomendaron seis proyectos y posteriormente se le adjudicaron otros dos encargados previamente a Cubillo.

En este sentido, es importante hacer notar que a partir de julio de 1973, Cubillo sólo recibió un encargo más del Arzobispado de Madrid: la restauración de la Iglesia de San Juan Bautista, proyecto que se alargó hasta 1985.

Así, podemos considerar que el período de mayor relación de Cubillo con la Oficina Técnica coincidió con la gestión de Rodríguez Osuna. Éste apreciaba especialmente la capacidad de Cubillo para encajar con gran rapidez los proyectos y, de hecho, le encargó el diseño de su propia vivienda años después.

El balance final del trabajo de Cubillo para el Arzobispado de Madrid fueron veintiséis proyectos, de los que se construyeron dieciocho, incluyendo templos de nueva planta, intervenciones en edificios existentes e iglesias en locales comerciales.

La confianza depositada en Cubillo y Lapayese se tradujo en que ambos arquitectos, además de realizar sus propios proyectos, supervisaban los de otros compañeros:

La Oficina lo que hacía era, en primer lugar, comprobar que el proyecto respondiera a los equipamientos necesarios en la época. Segundo, que hubiera austeridad económica para cumplir el programa, que no hubiera derroche. La Oficina cogía el proyecto, lo veía y luego lo comentaba con el párroco. También lo veían Cubillo o Lapayese. Después los presupuestos, la financiación,... (§1.5/6)

En paralelo a esta labor y a la consecución de solares o locales comerciales donde ubicar los nuevos complejos parroquiales, la Oficina Técnica desarrolló durante la época de Rodríguez Osuna diversas iniciativas importadas de otras Diócesis. Dos de ellas fueron, a nuestro juicio, especialmente reseñables: la publicación en 1965 de unas *Instrucciones para la construcción de complejos parroquiales* (VV.AA.,1965c) y el intento, finalmente no culminado con éxito, de realizar en 1973 una recopilación de los templos construidos en la Diócesis de Madrid-Alcalá.

De la recopilación se conserva una colección de fotolitos en el Legado Cubillo, hecho que nos hace suponer que Rodríguez Osuna le encargó al arquitecto su custodia. A pesar de que no estaban recogidos todos los templos construidos en el período, su interés justifica su estudio en un epígrafe posterior.

Respecto a las *Instrucciones*, se trataba de una iniciativa similar a las desarrolladas en Wisconsin (EEUU), en 1957 y en Montreal, en 1965, cuyo modelo fueron las pioneras *Directrices para la construcción de iglesias según el espíritu de la liturgia romana*, publicadas en 1947 por la Conferencia Episcopal Alemana. El esfuerzo de las autoridades eclesíásticas alemanas fue premiado, según Delgado Orusco, con la mejor colección de templos católicos de toda Europa, destacándose las aportaciones realizadas en la Diócesis de Colonia por Dominikus Böhn y Rudolph Schwarz (DELGADO ORUSCO, 1999, 20).

En la introducción del documento del Arzobispado madrileño, Morcillo relataba cómo en agosto de 1964 se convocó a arquitectos, liturgistas, párrocos, seglares de movimientos apostólicos y sociólogos para estudiar todo lo relacionado con la dotación parroquial. Se crearon dos grupos de trabajo, uno para definir el programa de dotación pastoral y sus exigencias funcionales y otro, dirigido a arquitectos, donde se concretaban las ideas fundamentales que debían presidir la construcción de los nuevos complejos. Rodríguez Osuna rememoraba así su gestación:

Fueron llegando arquitectos, y fuimos creando un grupito de trabajo, en torno a la Oficina Técnica, nos reuníamos de vez en cuando. Queríamos determinar qué estructura, qué equipamientos eran necesarios. Así surgieron las *Instrucciones*. Allí también estuvieron Fernando Terán y Fernández del Amo. Cubillo llegó luego, quizás asistió en alguna ocasión. No teníamos mecanógrafo ni taquígrafo... creo que también estuvo Javier Barroso. (§1.5/5)

Según se recoge en el Anexo 5 de este trabajo, Terán confirma su participación en la redacción del documento, junto a Fisac y Fernández del Amo. Así mismo, recuerda que en las reuniones estaban presentes dos expertos en teología y liturgia, Carlos Castro Cubells y Luis Maldonado:

Yo estaba en el equipo que redactó las normas de construcción de templos parroquiales. Eso duró unos meses, yo no recuerdo que hubiese un grupo asesor fijo.... Estábamos los que ayudamos a Rodríguez Osuna a redactar las normas. No sé si seguiría el grupo sin mí....creo que no. Estaban Fisac y Fernández del Amo. Puede que quizá Fernández Alba¹⁰⁰... pero no es seguro, no me acuerdo... Recuerdo haber discutido sobre las formas convenientes de las plantas, la entrada de la luz...recuerdo la insistencia de Fernández del Amo en lo que él llamaba el "paramento primordial", el antiguo retablo. Poner un muro que en sí mismo tuviese una belleza en el cual incidiera la luz de una determinada forma, y en el que hubiera alguna imagen, pero muy pocas, a poder ser principalmente una cruz nada más. (§1.5/11)



J.L. Fernández del Amo: "Paramento primordial" de la capilla del Seminario Hispanoamericano, Madrid, 1961.

Respecto al tema de las formas convenientes para las plantas, Rodríguez Osuna recordaba algunas de las opciones planteadas, así como otras aportaciones tipológicas:

En las reuniones la idea inicial era llevar el teatro romano, en que el pueblo arropa a los actores, al templo, en el que los fieles arroparan el altar. Se rompió la iglesia alargada, yéndose a iglesias en abanico. Se buscaba la proximidad, frente al alejamiento tradicional. Se creó también ahí la capilla de diario, eso es totalmente nuestro. Vimos que en nuestra sociedad católica, la afluencia masiva de fieles quedaba para las ocasiones solemnes y para el día a día convenía crear un espacio acogedor, aislado, y, sobre todo, que fuera fácil de calentar, que la gente estuviera cómoda ahí. García-Pablos la tiene en los Sagrados Corazones; en San Fernando (de Cubillo) también,...hicimos la norma de la

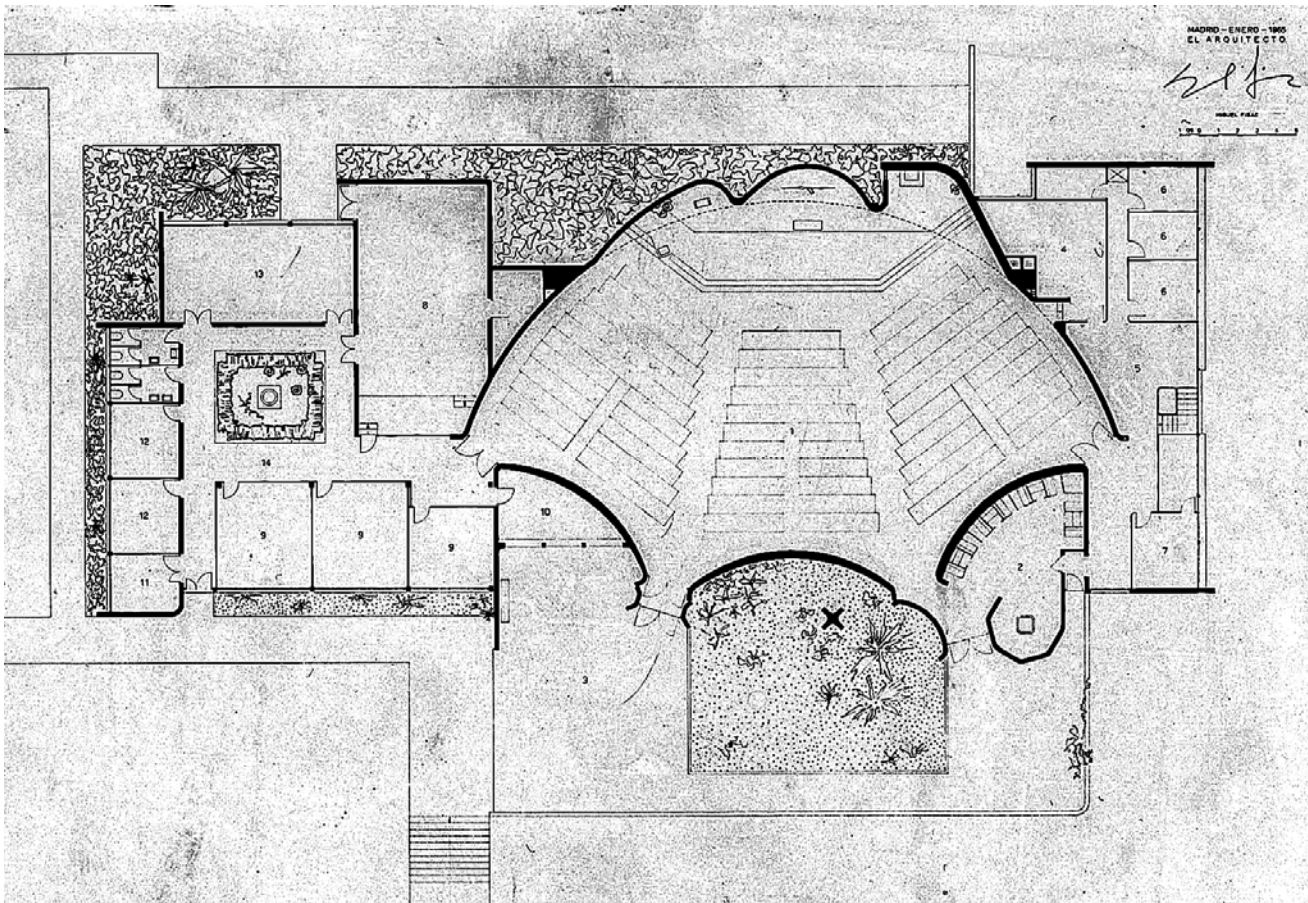
¹⁰⁰ Fernández Alba ha confirmado que no participó en la redacción de las *Instrucciones para la construcción de complejos parroquiales*. Terán también afirma que ni Laorga, ni Bellosillo, ni Barroso estaban en el grupo redactor, dirigido por Rodríguez Osuna.

capilla, entendida como una entidad independiente, pero no recuerdo que se hablara de la importancia del Sagrario en ella.

Dentro de los complejos parroquiales, junto a los despachos parroquiales para los trámites, se creó la sección de Cáritas. También incluimos salas de esparcimiento, acogedoras, para que la gente se reuniera e hiciera lo que le diera la gana: patear, tocar la guitarra,... (§1.5/5)

La planta en abanico era en ese momento ensayada por uno de los participantes en la redacción del documento, Miguel Fisac, en la parroquia madrileña de Santa Ana. El arquitecto, que ya había probado plantas realizadas a partir de sectores circulares en el concurso de Cuenca (1960) o en una iglesia en Calahorra (1962), dio un giro radical a sus planteamientos preconciarios. Se pasaba de un único foco, el altar, a un foco móvil que propiciaba la preponderancia del eje transversal de la planta. En el caso de Fisac, los muros rectos que delimitaban el sector circular se convirtieron en una envolvente continua curva que abarcaba nave y presbiterio. En éste se diseñaron tres concavidades para subrayar los distintos momentos de la liturgia.

M. Fisac: Complejo parroquial de Santa Ana, Madrid, 1965.



Tanto Fisac como sus coetáneos pudieron encontrar inspiración para este tipo de plantas en una exposición realizada en España a lo largo de 1963, tras su paso por Holanda e Irlanda. Se trataba de las

Nuevas iglesias en Alemania, organizada con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional celebrado en 1960 en Múnich. Junto a las plantas predominantemente longitudinales de Schwarz, u otras de geometrías cuadradas o poligonales, aparecían algunas plantas en abanico, cuyas fechas manifestaban la posición de vanguardia de la iglesia alemana. Sirvan de ejemplo La Santa Cruz en Maguncia (1952), de Richard Jörg, la iglesia de una clínica católica en Friburgo (1954), de Horst Linde, o la iglesia católica de Neckarhausen (1959), también de Jörg.

Sea como fuere, la planta de Santa Ana supuso un hito en la producción sacra de Fisac, cuyo proyecto presentó en el seminario sobre edificios religiosos organizado por el I.N.V. en septiembre de 1964. Tanto el arquitecto como Rodríguez Osuna o Castro Cubells, implicados en la redacción de las *Instrucciones*, realizaron sendas ponencias que ponían de manifiesto la sintonía existente entre el organismo público y el Arzobispado.

De hecho, existía un gran paralelismo entre las *Instrucciones* y el documento del Seminario del I.N.V., ambos publicados en 1965. Las consideraciones urbanísticas de las primeras tenían muchos puntos en común con la ponencia realizada por García-Pablos en el Seminario del I.N.V., expuesta previamente. (§1.2., 94)

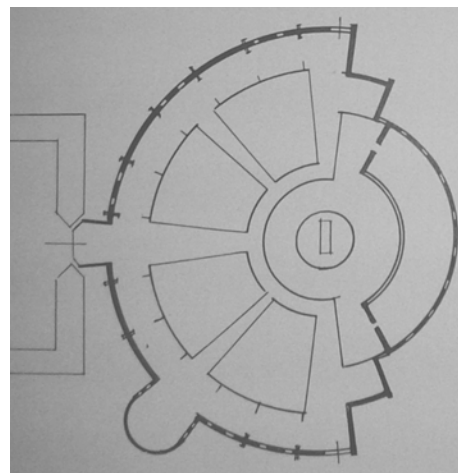
Tanto la situación central del complejo parroquial en el barrio, como la distancia máxima de 400 metros hasta él, aparecían en ambos documentos. Quizá la diferencia más reseñable fuera la estimación de la extensión de la feligresía, que García-Pablos fijaba entre 30 y 50 Ha, cifra que la Oficina Técnica rebajaba a 20 o 40 Ha.

Como ya se expuso previamente, García-Pablos daba por buena la cifra de 10.000 habitantes por parroquia establecida por el Arzobispado. En una ponencia realizada en León en 1964, dentro de la II Semana Nacional de Arte Sacro, el arquitecto repasaba algunos ejemplos de planificación parroquial en el extranjero.

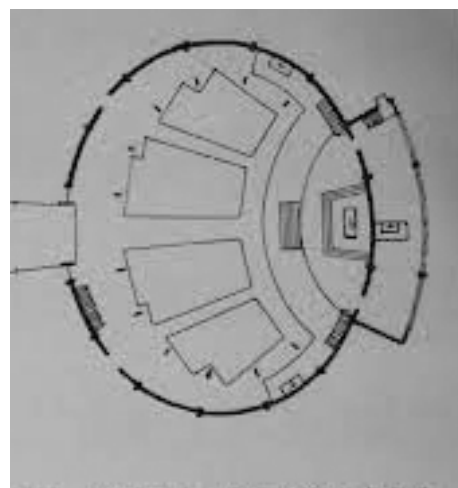
En Milán, el cardenal Montini (luego Pablo VI) abordó una planificación parroquial en 1961. Se estableció como cifra límite 8.000 a 10.000 habitantes por parroquia, si bien se consideraba como deseable la cifra de 4.000 o 5.000 habitantes. Para cubrir el déficit existente, especialmente acuciante en la periferia, se decidió la construcción de 60 nuevas parroquias.

En París, en los años 30, el cardenal Verdier se enfrentó a una situación similar. En la zona central, correspondían a cada parroquia 30.000 fieles, existiendo algunas con 60.000 o incluso la de Clignancourt con 110.000. Se fijó nuevamente la cifra de 10.000 fieles por unidad parroquial, previéndose la construcción de 150 templos en una primera fase, y 570 en total.

Mayor previsión hubo en Holanda, gracias a la labor del Instituto Católico de investigaciones socio-eclesiales, creado en 1946 y muy coordinado con los organismos planificadores del país. De esta manera, toda nueva parroquia se ubicaba en coincidencia con el



R. Jörg: Iglesia católica de Neckarhausen , Alemania, 1959.



H.Linde: Iglesia de una clínica católica en Friburgo, Alemania, 1954.

barrio previsto en los estudios urbanísticos, dando servicio a 5.000 o 6.000 habitantes. (GARCÍA-PABLOS, 1965, 119)

En la diócesis de Bolonia, durante el mandato del cardenal Lercaro (1952-1968), se construyeron complejos parroquiales para 8.000 fieles como máximo. Su programa incluía una iglesia para 1.000 fieles, seis salas de catecismo, la casa parroquial y un salón de cine-teatro con capacidad para 600 plazas. (ROIG, 1968, 95)

El programa de los complejos parroquiales madrileños variaba dependiendo de la unidad pastoral a la que daban servicio (parroquia, arciprestazgo y zona). La dotación de la primera, que era la básica, se incrementaba con viviendas y despachos de diversa índole en las dos últimas. Nuevamente, las coincidencias con el programa recogido en las conclusiones del Seminario del I.N.V. eran muy notables, si bien éste se ceñía exclusivamente a los complejos parroquiales.

En la estimación de usos y superficies de ambos documentos existía una pequeña diferencia, por la inclusión en las *Instrucciones* de una superficie de 45m² destinada a *servicios de promoción social*. Además, los 36m² destinados a *apostolado seglar* en las Conclusiones del Seminario del I.N.V. se redujeron a 30 m² en las *Instrucciones*. De esta manera, la superficie útil total que se estimaba necesaria para los Complejos Parroquiales era de 1.766m² en el documento del Arzobispado, frente a los 1.727m² del I.N.V.

El resto de superficies y denominación eran idénticas, adjudicándose 850 m² al templo, en el que se incluían la sacristía, la antesacristía y un almacén. Era este un valor alto, en el que se consideraba la inclusión de las superficies destinadas a capilla de diario y baptisterio, así como a los espacios de circulación entre ellos. Según Rodríguez Osuna, los estudios de la Oficina Técnica estimaban que el tamaño óptimo del espacio asambleario del templo para parroquias de 10.000 habitantes debía estar entre 400 y 600 m².

Como se expondrá en el siguiente epígrafe, en las iglesias de bajo coste se optó, obviamente, por el templo de menor tamaño. Varios arquitectos, entre ellos Cubillo¹⁰¹, lo tomaron como referente para sus proyectos. El resto de usos se desglosaban de la siguiente manera: servicios administrativos, consistentes en despachos parroquiales, archivo y zona de espera, 70 m²; servicios pastorales, formados por tres despachos, 36 m²; salón parroquial y bar, 225 m²; catequesis, dos salas de uso polivalente de superficie total 150 m²; apostolado seglar, 30 m²; servicios de promoción social y asistencia social, 45 m²; aseos y local para instalaciones de calefacción y ventilación, 80 m²; viviendas para el sacristán y los sacerdotes, 280 m². Otros elementos considerados recomendables en el complejo

¹⁰¹Según los datos recopilados de las respectivas memorias de los proyectos, en la iglesia de San Federico, la zona de templo y anexos tenía una superficie de 720 m². En San Saturnino, de Alcorcón, de 767 m². En Santiago Apóstol, de Alcalá de Henares, 695m².

eran el atrio, el claustro y el campanil, aunque no se especificaba superficies para ellos.

El programa funcional de los Complejos Parroquiales era una muestra elocuente de los planteamientos del Arzobispado, que defendía en las *Instrucciones* tres acciones a desarrollar en la pastoral: profética, litúrgica y caritativa. Además, según Esteban Fernández Cobián y Marta Vilas, la arquitectura religiosa pasó de considerarse un objeto plástico que favorecía el encuentro-personal- con Dios, a ser concebida como “una envolvente de sistemas y relaciones sociales”, (FERNÁNDEZ COBIÁN y VILAS, 2012, 64)

En las *Instrucciones* se explicaban los aspectos sociológicos que justificaban la inclusión de estos usos en el programa funcional del complejo parroquial:

Apoyándose en la sicosociología se ve que la predicación sola no logra crear el vínculo de unión ni ligar a la gente para que pueda decir “nuestra parroquia” o “nuestro centro” y para que puedan nacer “grupos de referencia”, cuyo poder de vinculación es incluso superior al de la familia. El bar será una sala dotada de aquellos elementos que se consideren necesarios para crear un ambiente de distracción y de encuentro. Su necesidad se justifica porque, siendo la parroquia un sistema social complejo, además del templo requiere su centro social, el cual debe favorecer los encuentros misionales informales. Por otra parte, en una sociedad que se laiciza y se urbaniza rápidamente, desaparecen los grupos primarios. Todo lo cual debe llevar a la Iglesia a crear ambientes de grupos primarios entre los fieles, que sean fuertes focos de atracción y un comienzo de experiencia religiosa de los que los frecuentan. Por ello deberán estar abiertos a todos, practiquen o no. (VV.AA., 1965c, 23)

Este planteamiento pretendía atajar uno de los peligros que Alfonso Roig detectaba en los complejos parroquiales en 1968, referidos a la diócesis de Bolonia, pero perfectamente extrapolables a todas las ciudades que habían experimentado un crecimiento importante de sus periferias. Se trataba de la crisis del modelo de aldea, basado en relaciones de vecindad, que subyacía en la concepción de los complejos parroquiales. La escisión entre trabajo y ocio, así como los desplazamientos diarios dificultaban el sentimiento de pertenencia de los feligreses.

El mismo Rodríguez Osuna insistía en ARA en la labor de cohesión que se pretendía para los nuevos complejos parroquiales:

La parroquia urbana tiene que ser eminentemente parroquia misionera, porque se encuentra enclavada en medio de una población que la ignora en un porcentaje elevado. Así nacen las más variadas formas de pastoral misionera informal, que tienen su sede en el complejo parroquial y que deben quedar reflejadas en todo programa de complejo parroquial: el club, por ejemplo, responde a esta pastoral misionera. (RODRÍGUEZ OSUNA, 1968,7)

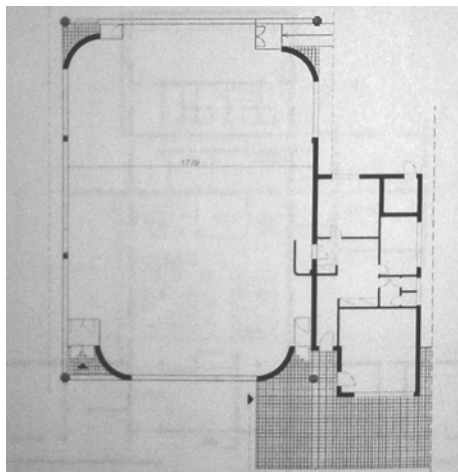
También se apuntaba la nueva dirección que debía tomar Cáritas, fomentando una labor de promoción social que sustituyera al

tradicional reparto de limosnas. La asistente social, por su parte, realizaría una labor de animación e información que se pretendía que fuera semejante a la de los “social workers” americanos.

Esta preponderancia de lo social no fue exclusiva del Arzobispado madrileño. Aunque en un principio existía una separación clara entre el espacio del templo y el del salón de actos (al que incluso se sugería acceder por una calle distinta), a principios de los años 70 se evolucionó hacia propuestas que forzaban la polivalencia del templo, en gran medida debido a las importantes restricciones económicas.



S. Ferrero: iglesia de Santi Apostoli (1973), Turín. Vista y planta de la sala polivalente.



En otras Diócesis, como las de Turín o Lisboa, se dio una situación similar. De la primera puede servir de ejemplo la serie de iglesias de Giancarlo Zanon¹⁰², cuyos templos de planta rectangular o cuadrada eran, asimismo, zonas de reunión. En el Patriarcado de Lisboa, el *Secretariado das Novas Igrejas* desarrolló un esquema en L, deudor de la iglesia de Santa Ana, de Schwarz. La disposición de un salón de actos perpendicular a la nave, con la que convergía en el presbiterio, permitía ampliar la capacidad de los templos con la simple apertura de unas puertas correderas.

A nivel general, el templo entendido como *Domus Dei* derivó en estos años hacia el concepto de *Domus Ecclesiae*. En el caso madrileño, su más radical expresión fue la utilización de bajos comerciales como iglesias, expuesta en un epígrafe posterior.

Sin embargo, cuando se redactaron las *Instrucciones* en 1965, todavía no existían estos planteamientos de polivalencia. Frente a ello, se proponía la especificidad de usos y, en un intento de economizar los gastos de calefacción, la utilización de una capilla de diario anexa al espacio asambleario dominical. Como se ha

¹⁰² Se trata de las iglesias de Gesù Salvatore, (1973, con Gualtiero Sibona), Immacolata Concezione e San Giovanni Battista, (1976, con Pietro Campora) y Sant' Ambrogio (1973). La iglesia de Santi Apostoli (1973), idéntica a las anteriores, fue diseñada por Silvio Ferrero. (ZITO, 2013, 120)

expuesto, Rodríguez Osuna recordaba que ésta fue una de las aportaciones del grupo redactor, si bien Fisac prefirió no incluirla en su iglesia de Santa Ana. El arquitecto argumentaba sus inconvenientes en el Seminario del I.N.V. sobre edificios religiosos:

La reserva del Santísimo puede hacerse, o bien en un sagrario del altar principal de la iglesia, o bien en otro situado en una capilla especial o en un altar lateral o posterior en la nave principal del templo. Esta solución de colocar posteriormente y adosado a la pared del ábside un pequeño altar con el Reservado, es una solución que se está adoptando en iglesias nuevas en Alemania y Suiza.

La solución de capilla independiente tiene algunas ventajas, aunque presenta el grave inconveniente de que el dar la comunión durante la Misa, como litúrgicamente debe hacerse, la duplicidad de sacerdotes y de recintos entorpece y en la práctica imposibilita poderse realizar. (VV.AA., 1965e, 29)

En su ponencia en el Seminario del I.N.V. Fisac tampoco estaba de acuerdo con la inclusión de las viviendas de sacerdotes en el programa del complejo parroquial, que entendía que debían reservarse por la entidad promotora en los bloques contiguos al complejo parroquial.

Por otra parte, su participación en la redacción de las *Instrucciones* quedaba patente en las prescripciones sobre la visibilidad y, especialmente, la acústica del templo. Tal era el interés del arquitecto por este tema que le llevó a justificar la forma de la planta de la parroquia de Santa Ana a partir del estudio de la difusión del sonido. (FISAC, 2003, 72)

También era relativamente sencillo detectar la aportación de Fernández del Amo, en especial en el capítulo XI, referente a la expresión adecuada para los edificios. En él se aconsejaba la creación de equipos formados por arquitectos, artistas y oficios especializados, que materializarían la anhelada integración de las artes.

Las *Instrucciones* fueron un documento ambicioso, que contemplaba la construcción de complejos parroquiales desde perspectivas variadas. Ya nos hemos referido a los aspectos urbanísticos, programáticos y sociológicos, completados con consideraciones litúrgicas, arquitectónicas, técnicas y económicas.

Litúrgicamente, obviamente, se perseguía la aplicación de las directrices emanadas del Concilio Vaticano. Éstas quedaban recogidas en la instrucción *Inter Oecumenici* (§II.1), publicada en septiembre de 1964 y citada expresamente en el documento madrileño. Ya se han expuesto previamente algunas propuestas sobre la forma óptima de la planta, para potenciar el carácter asambleario del templo, así como la creación de la capilla de diario, retomando una antigua tradición española.

Ese respeto a lo antiguo también estaba presente en las consideraciones sobre el baptisterio, que se proponía situar a la

entrada del templo. Se sugería tener en cuenta los simbolismos antiguos, tales como la forma octogonal, las tres gradas descendiendo hacia la pila, el agua fluyendo de la fuente o la imagen del Buen Pastor. Lo cierto es que, ni siquiera los más escrupulosos seguidores de las *Instrucciones*, como Fernández del Amo en Nuestra Señora de la Luz, observaron esta norma al pie de la letra. Por otro lado, el novedoso carácter comunitario demandado para el Sacramento hizo que las pilas bautismales acabaran integradas en el espacio del templo, perdiéndose en muchos casos su carácter iniciático.

Las *Instrucciones* planteaban la primacía de las exigencias de la Liturgia como conformadoras del espacio sacro, toda vez que los condicionantes estructurales de otras épocas se consideraban superados en ese momento por la técnica. Sin embargo, también prevenían contra el uso indiscriminado de ésta última:

La técnica nos tiene hoy demasiado acostumbrados a los efectos mágicos, que nos rodean totalmente y no son por ello capaces de hacernos sentir esa sugerencia de lo sobrenatural. Por lo que el recuerdo o sugerencia de lo Otro tiene que venir por contraste con el mundo técnico sorprendente del ambiente cotidiano, y la fórmula podría ser: "a la sobrenaturalidad por la naturalidad". Y esta naturalidad que hoy nos falta se hace patente por la sencillez arquitectónica y la autenticidad de los materiales. (VV.AA., 1965c,22)

Un aspecto importante en la creación del ambiente sacro era la iluminación del templo. Más allá de las cuestiones técnicas, como los 100 lux que se consideraban un valor mínimo para la lectura de los textos sagrados, las *Instrucciones* demandaban una mayor intensidad en la zona del santuario. Se pretendía focalizar así la atención de los fieles hacia él, considerándose idónea la iluminación lateral que evitase los deslumbramientos.



J.L. Fernández del Amo: Complejo parroquial de Nuestra Señora de la Luz, Madrid, 1967.

Este planteamiento propiciaba que, en algún caso, la comunidad de fieles quedara en penumbra. Así sucedía en la citada iglesia de Santa Ana, en la que Plazaola descubría un cierto lastre de concepciones anteriores, inadecuadas para la nueva liturgia.

(DELGADO ORUSCO, 2013, 280) Si nos ceñimos a la clasificación elaborada por Luis Moya a partir del concurso de San Esteban Protomártir en Cuenca (1960), la propuesta de Fisac estaría más próxima al “género místico” que al “género comunitario”.

Por el contrario, los otros dos redactores de las normas, Fernández del Amo y Terán, hicieron propuestas en otro sentido. Así, la iluminación cenital propuesta por el primero en Nuestra Señora de la Luz inscribía el templo en el “género comunitario”, si bien un lucernario sobre el presbiterio señalaba su principalía.

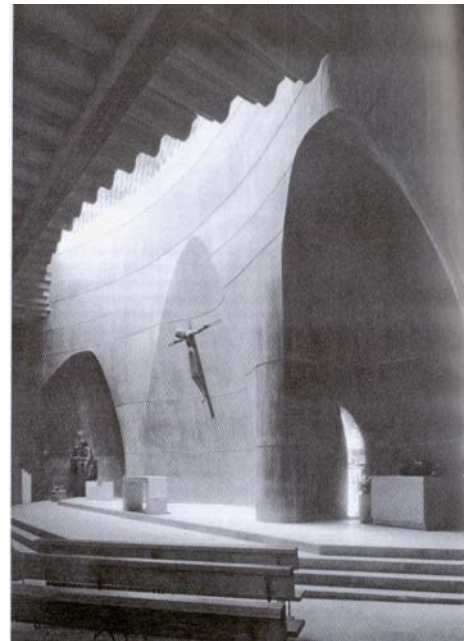
Terán, en la humilde parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, planteó para la sección de la nave una solución diferente a la que se consideró como canónica por los redactores de las *Instrucciones*:

Recuerdo que se discutía mucho el cómo la planta debía corresponderse con una sección creciente hacia “el paramento primordial”, concentrando la mirada más a la luz, bien fuera cenital o lateral. Pero yo planteé esta iglesia con una hipótesis contraria, o más bien complementaria que tampoco les pareció mal... el punto principal no estaría aquí (al fondo del presbiterio) sino aquí (más adelantado) entonces no hace falta llevar al paramento primordial toda la atención y la luz y todo eso porque además, y esto además jugaba con unas ideas de los teólogos que trabajaban con nosotros, en realidad la iglesia es para celebrar la Eucaristía, y la celebra la Comunidad. La Iglesia en realidad, en términos de la Iglesia Católica, es el conjunto de los fieles, por lo tanto no es necesario concentrarlo todo en el sitio del sacrificio, sino que es toda la comunidad entera, y el punto más alto no tiene por qué estar allí (al fondo del presbiterio) sino en el sitio de la celebración de todos. Además era la época en que se quería incorporar a los fieles, se suprime el latín, se pone el altar de cara al pueblo... hay que darle más importancia a esto. Antiguamente la importancia exclusivamente estaba aquí y el pueblo ni se enteraba porque el sacerdote estaba de espaldas. Aquí la revolución era precisamente la contraria. Después del Concilio Vaticano II, incorporar... por lo tanto en vez de esta sección podía ser también esta otra. (§I.5/12)

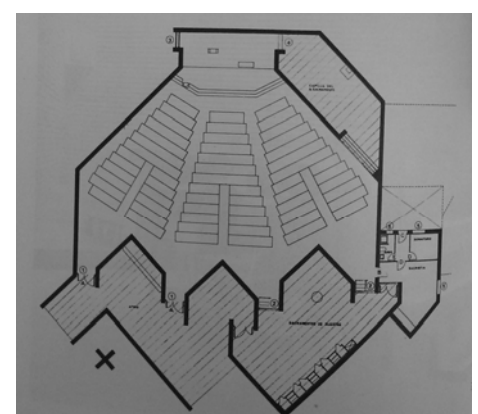
Fueron muchos, sin embargo, los que utilizaron en algún momento la sección creciente hacia el altar. En el apéndice 2 de este trabajo se recogen proyectos de este tipo, realizados por Fisac, Domínguez Salazar, Bellosillo, Lamela, Bravo Giralt, Laorga, Marcide, Moreno, Riera, García-Pablos, García de Castro, Romero Aguirre, Bellas Montenegro, Fernández Pirla, Marañón, Arangüena o Cubillo.

Otro aspecto que creó una cierta uniformidad de ambientes fue la habitual elección del ladrillo visto en los paramentos interiores, así como la ausencia sistemática de huecos que relacionaran el espacio sacro con el exterior. Según Terán, el ladrillo era considerado el material óptimo, dato éste refrendado por las *Instrucciones*, que lo recomendaba por su permanencia y conservación.

Sirva de ejemplo la comparación de dos obras madrileñas de Fisac, la referida parroquia de Santa Ana (1965) y la de Santa María Magdalena (1966), la segunda proyectada según las citadas *Instrucciones*. Aunque conceptualmente eran similares, el uso del



M. Fisac: Iglesia de Santa Ana; Madrid, 1965.



M. Fisac: Iglesia de Santa María Magdalena, Madrid, 1966.

ladrillo visto recomendado en el documento (VV.AA., 1965c, 28) implicaba cambios formales importantes, pasándose de la planta ovalada de Santa Ana a la poligonal de Santa María Magdalena.

Junto al uso del ladrillo, las *Instrucciones* desarrollaban una serie de recomendaciones técnicas, que iban desde las estructuras a las instalaciones, incidiéndose en el deseo de conseguir edificios sencillos, dignos, nobles y, especialmente, bien hechos. Los criterios económicos se entendían subordinados a esta demanda de calidad, así como al cumplimiento del programa.

El espíritu que impregnaba las *Instrucciones* y, por extensión, los proyectos arquitectónicos de esta etapa de la iglesia madrileña, quedaba patente en la rotunda afirmación que abría el capítulo V:

El arquitecto y todos los demás artistas (escultores, pintores, etc) coadyuvantes en la ejecución - proyectos y dirección- de un complejo parroquial, y muy especialmente en lo que se refiere al templo, deben desaparecer, subordinando sus ideas personales a la fiel realización del programa propuesto y de las instrucciones litúrgicas. Por ello es preciso que aquéllos conozcan, vivan y comprendan, hasta sus últimas prescripciones, las necesidades y el espíritu del programa, buscando, según determina la Constitución Conciliar, la "noble belleza, más que la mera suntuosidad"; huyendo de extremos formalistas derivados de cualquier postura funcionalista o expresivista a ultranza y, considerando, como principal orientación, la verdad en la expresión, verdad en los materiales (VV.AA., 1965c,13)

1.4.4. Fernando Terán y la construcción de iglesias a bajo coste

En 1968 la revista ARA dedicó su número 15 a la construcción de parroquias modestas. Se trataba así de completar el panorama presentado en el número 13, en el que varios arquitectos analizaron seis iglesias madrileñas. La conclusión fue que, además de sus logros estéticos y funcionales, algunas de ellas como la iglesia de los Sagrados Corazones de García-Pablos o la proyectada por Gutiérrez Soto para los Carmelitas, eran demasiado costosas para servir del modelo a la iglesia madrileña. Bien es cierto que ambas estaban en barrios burgueses, en los que su arquitectura no desentonaba, mientras que la mayoría de los nuevos templos habrían de levantarse en la periferia, con pocos medios económicos.

Por tanto, se presentaban humildes proyectos de Bellosillo, Fisac, Lamela, Laorga y López Zanón, José Paz y Fernando Terán. De éste último se publicaba la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, en Coslada, así como una propuesta de parroquia tipo:

Como tuve que meditar mucho para hacer la de Coslada, dije por qué no hacemos una propuesta para que el obispado tenga una especie de catecismo en el que basarse. Incluía la posibilidad de que las repitiesen en serie. (§1.5/13)



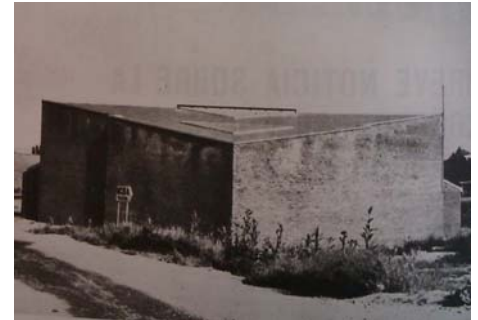
Portada de revista ARA, nº 15 (1968). Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, de F. Terán.

La propuesta de parroquia tipo se explicaba en el artículo *Breve noticia sobre la construcción de parroquias modestas*. El arquitecto analizaba la situación de partida, estableciendo tres premisas: La primera, que los complejos parroquiales debían renunciar a la monumentalidad y la opulencia material para adaptarse a su entorno. En segundo lugar, se negaba la posibilidad de emplear en ese momento la prefabricación total como solución al problema, algo que se sugería investigar en las *Instrucciones*. Por último, a pesar de la importancia del planteamiento económico, no se podía renunciar al carácter sacro del templo, de tal manera que Terán no consideraba válido que fuera una simple nave de uso indiferenciado.

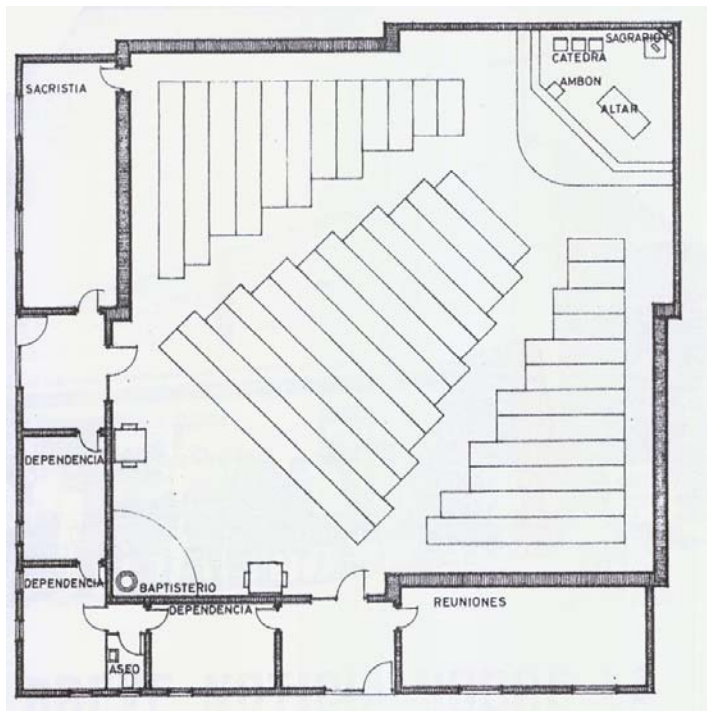
Por la especial relevancia que entendemos que el planteamiento de Terán tuvo en la arquitectura desarrollada por Cubillo para el Arzobispado de Madrid-Alcalá, se reproduce prácticamente íntegro el texto del artículo de ARA:

Acceptados estos tres puntos de partida, el problema que nos planteamos es la búsqueda de un modelo sencillo y económico de edificio parroquial, construido fundamentalmente por medios habituales, que sin dejar de ser concebido y realizado al servicio de las condiciones óptimas para el culto, pudiera llegar a ser reproducido múltiples veces, con lo que, al incorporar las ventajas de una cierta producción en serie de algunos de sus elementos, podría disminuirse el coste total, proporcionalmente al número de unidades construidas.

A efectos de claridad en la expresión, separemos a continuación los aspectos conceptual y funcional del constructivo, y nos referiremos primero a unos y luego a otro, aunque en el proceso real del proyecto han ido ambos simultánea, interdependientemente influyéndose mutuamente.



F. Terán: Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, Coslada, Madrid, 1967.



La concepción del modelo que buscamos debe aceptar como base todos los condicionantes litúrgicos derivados de las últimas orientaciones de la Iglesia, y su funcionamiento debe satisfacer a las normas editadas por el Arzobispado de Madrid para la construcción de nuevas parroquias, si bien el programa quedará reducido a un mínimo indispensable.

Las principales líneas que condicionan la concepción del modelo son las siguientes: convergencia visual hacia un lugar privilegiado de la nave, donde se situará el presbiterio; disposición envolvente a su alrededor, del espacio que ocupe la asamblea; disposición abocinada del espacio presbiterial a efectos de garantizar las mejores condiciones acústicas; ligera separación ambiental, dentro del espacio general, del lugar reservado a los Sacramentos de muertos, alejados del presbiterio; acentuación luminosa de los puntos singulares del conjunto...

Todas estas condiciones pueden darse en múltiples soluciones formales, por lo que el proceso constructivo y el planteamiento económico vienen entonces a definir unas limitaciones que facilitan el encuentro de una forma concreta.

Entre las formas posibles se ha elegido para la nave un espacio de planta cuadrada, disponiendo el presbiterio en un ángulo y el baptisterio en el opuesto, con lo que queda definido el eje, según una diagonal del cuadrado. Esta disposición presenta ventajas de varios tipos, que iremos viendo a continuación, para conseguir las condiciones que acabamos de señalar como necesarias.

A efectos acústicos, interesa que el techo del presbiterio, en forma de pantalla reflectante, y con una inclinación adecuada, se abra hacia la nave, elevándose al avanzar hacia el centro de ésta.

Los bancos para la asamblea, orientados hacia el presbiterio, pueden dejar en la parte posterior de la nave, alrededor del baptisterio (cuando al cerrarse el ángulo se hace más difícil el aprovechamiento del espacio para la colocación de bancos), un pequeño espacio vacío.

Adosados a los muros, simétricamente y a ambos lados de la pila bautismal, pueden situarse los confesionarios, definiéndose la zona de sacramento de muertos.

Y si los accesos a la nave se sitúan también simétricamente un poco más allá de los confesionarios, contribuyen a la separación de ese espacio posterior de la nave.

Veamos ahora cómo puede materializarse este espacio de modo económico y conservando las condiciones que lo convierten en espacio de culto.

El cerramiento lateral se construye en muros de ladrillo barato, cuya traba en ángulo recto ha contribuido a la adopción del cuadrado como planta de la nave.

Hasta los cuatro metros de altura, podemos construir muros de un solo pie de espesor, si sobrepasan esa altura, especialmente a efectos de resistencia al viento.

Como no es económico, ni aconsejable con ladrillo vulgar, dejar un muro de un pie de espesor visto por las dos caras, se escoge la cara vista para el exterior, y se enfoscan y pintan interiormente todos los paños que tengan este espesor. Cuando tengamos espesores mayores podemos dejar cara vista al interior y al exterior, con lo que se conseguirá variación.

Para dar rigidez y estabilidad a los muros, los quebraremos ligeramente en algún punto, en ángulo recto siempre, con lo que obtendremos unas aristas verticales en cada muro y unos puntos fuertes en los mismos, que pueden adoptarse como soportes de la cubierta, cuyo peso, por otra parte refuerza la estabilidad de la fábrica.

También las esquinas en cuadro, al elevarse, proporcionan elementos constructivamente adecuados para recibir las cargas de la cubierta.

Ésta, por razones de economía, se realiza en estructura metálica. Sus formas pueden variar según se disponga la colocación de cerchas en diversas posiciones, vigas aligeradas o estructura estérea. Encima apoyarán un forjado que se impermeabilizará exteriormente.

En el juego de cubiertas resultante puede encontrarse siempre la forma de introducir los lucernarios adecuados, estratégicamente situados, o en cualquier caso pueden obtenerse estos, sin más que perforar el forjado y cubrir con material traslúcido, que puede ser coloreado.

Esta posibilidad de dar variación a las cubiertas se traduce plásticamente en una variedad formal de siluetas, con lo cual cada parroquia podría ser diferente, con su propia personalidad, aunque en realidad el modelo de cada serie seguiría siendo el mismo, y sus elementos constructivos permanecerían invariables en lo fundamental.

Definido así el elemento central del conjunto, la nave, el resto del complejo parroquial podrá desarrollarse a su alrededor, adosado a la misma, y su programa será función del presupuesto disponible. (...) Finalmente, el modelo no queda definido si no se dan sus dimensiones típicas. Para ello es preciso conjugar la capacidad necesaria de la nave con los límites económicos de los elementos constructivos.

En la primera serie que estamos estudiando, en la cual la cubierta se construye siempre con tres cerchas metálicas triangulares, la economía nos aconsejaría una planta de unos quince metros de lado, con lo cual la capacidad de la nave es un poco escasa. Forzando las longitudes de viguetas del forjado, podemos llegar sin problemas hasta los veinte metros de lado, con lo cual, una nave de cuatrocientos metros cuadrados, admite ya un aforo que parece suficiente, sin que ello tenga una excesiva repercusión económica.

Cualquiera de las parroquias que podrían incluirse según esta primera serie, no llegaría, con precios actuales, a un presupuesto total de dos millones de pesetas. La de Santa María de los Ángeles, construida en el término municipal de Coslada, ha sido rematada con 1.550.000,00 pesetas. (TERÁN, 1968,35-40)

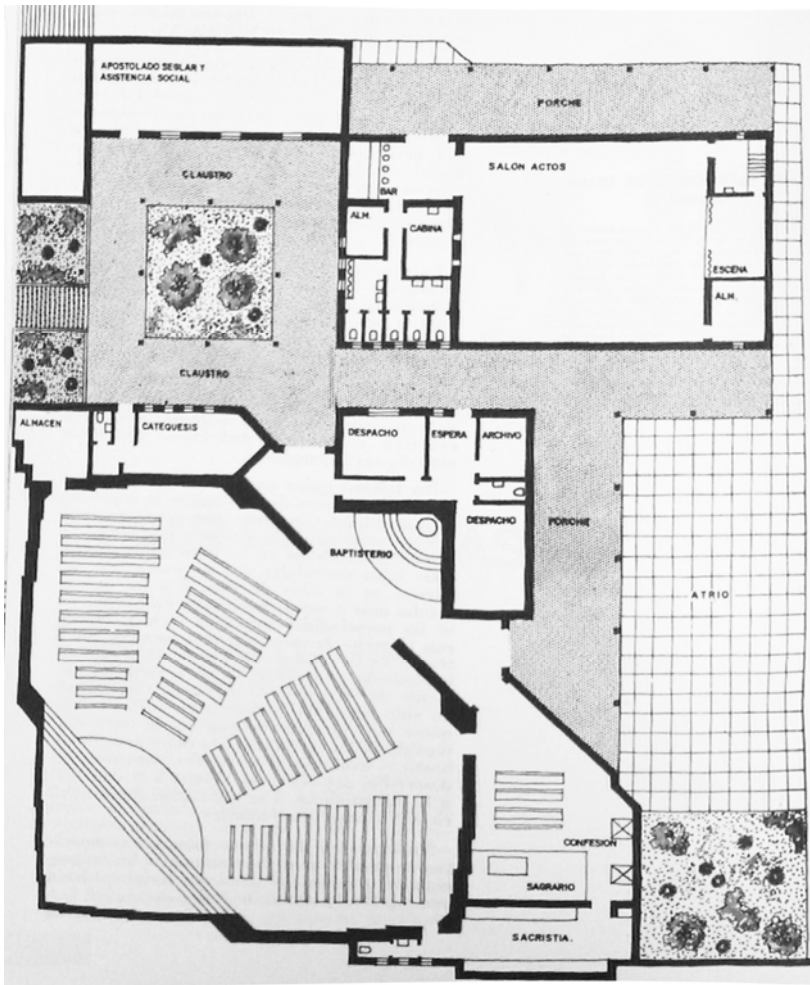
En la revista quedaban recogidos los dos proyectos de Terán, tanto el de Coslada como la propuesta de parroquia tipo. En el primero, el complejo se reducía prácticamente al templo, al que se adosaban por los dos lados del cuadrado enfrentados al presbiterio sendas crujías de pequeñas dimensiones. Éstas acogían dos accesos con cortavientos, flanqueado el primero por la sacristía y un despacho parroquial, y por una sala de reuniones y otro despacho el segundo.

Era realmente un proyecto de mínimos, con todos los elementos agrupados en un único espacio. El baptisterio y los confesonarios se ubicaban en el citado triángulo de la planta cuadrada opuesto al presbiterio. Éste se organizaba dando respuesta a los nuevos requerimientos posconciliares, introduciendo un interesante matiz en su resolución que conviene resaltar. Así, al producir una doble entrada, se eliminaba la predominancia del eje de la diagonal del cuadrado, hecho éste que se confirmaba con la colocación de una secuencia de bancos sobre él. Se creaban dos pasillos de circulación desde los accesos al templo hasta el presbiterio, flanqueados por tres filas de bancos. Cada uno de estos pasillos finalizaba en uno de los dos focos de la liturgia reformada: el primero, en el ambón; el segundo, en el altar. En los extremos de la diagonal de la planta se disponían el baptisterio y el sagrario, éste último enfatizado al achaflanarse la esquina y dejarse de ladrillo visto, frente al resto del templo enlucido de blanco.

En el anteproyecto presentado en ARA, por el contrario, se producía una especialización de los espacios, más en la línea de lo demandado por la Oficina Técnica, y posibilitado por el mayor tamaño del conjunto. Así, se introducía una capilla sacramental, con poca capacidad, donde se situaron los confesonarios. También se planteaba la posibilidad de un doble acceso a ella, desde el templo y desde un vestíbulo común, donde se ubicaba el baptisterio. Éste se situaba nuevamente, en la diagonal del presbiterio. El muro que lo separaba del templo se abría en su parte central, propiciando que las circulaciones convergieran en el eje diagonal de la planta, recuperándose su principalía al ser flanqueado por sendas filas de bancos. En el anteproyecto no se definía la posición de altar, ambón y sede, pero el tamaño del presbiterio era mucho más generoso que el del templo de Coslada.

F. Terán: Prototipo de complejo parroquial para la archidiócesis de Madrid, 1967.





F. Terán: Prototipo de complejo parroquial para la archidiócesis de Madrid, 1967.

El anteproyecto daba fiel cumplimiento a las citadas *Instrucciones para la construcción de complejos parroquiales* del Arzobispado de Madrid, en cuya redacción había participado el arquitecto. También sintonizaba totalmente con algunos de los principios expuestos por Rodríguez Osuna en el mismo número de ARA, en un artículo titulado *El complejo parroquial urbano*. (RODRÍGUEZ OSUNA, 1968, 4-18)

Entre ellos, cabe destacar la recomendación de hacer la capilla para la reserva de la Eucaristía, que además sirviera para las celebraciones litúrgicas durante la semana. Se le suponía una capacidad de unas veinte personas, que era aproximadamente la planteada en el anteproyecto de Terán. No se daba, sin embargo, la deseable integración de la capilla en las celebraciones dominicales, de forma que los fieles vieran el altar mayor. La sacristía también estaba bien situada, permitiendo la procesión del celebrante desde el fondo de la nave y compartiendo su uso con la capilla.

El arquitecto incorporaba en su proyecto algunos elementos sugeridos por Rodríguez Osuna, como el atrio exterior o el claustro que conectaba las dependencias parroquiales con el templo a través

de porches cubiertos. El espacio destinado a club y salón de actos tenía un acceso por una calle distinta de la del complejo parroquial, buscando desligarle, psicológicamente, de contenido religioso y facilitar así la asistencia de los no creyentes.

El campanil, que Rodríguez Osuna no consideraba imprescindible aunque sí útil, no fue usado en ninguno de los dos proyectos. En ambos casos Terán confió el carácter del conjunto a la preponderancia del tamaño del templo sobre el resto, así como a la singularidad formal de sus cubiertas, especialmente notable en el anteproyecto de parroquia tipo.

El proyecto edificado en Coslada tuvo un coste, como ya se ha expuesto, de 1.550.000,00 pesetas:

No había dinero. Yo creo que esa iglesia que construí yo responde perfectamente a lo que se quería, un mínimo coste. Paredes de ladrillo, de carga. En aquella época era muchísimo mejor que una estructura de hormigón y luego muros de cerramiento. Los muros cumplían su papel de cerramiento y al mismo tiempo de soporte de la cubierta. Y la estructura de cubierta, unas cerchas metálicas como cualquier nave industrial, vistas... (§1.5/12)

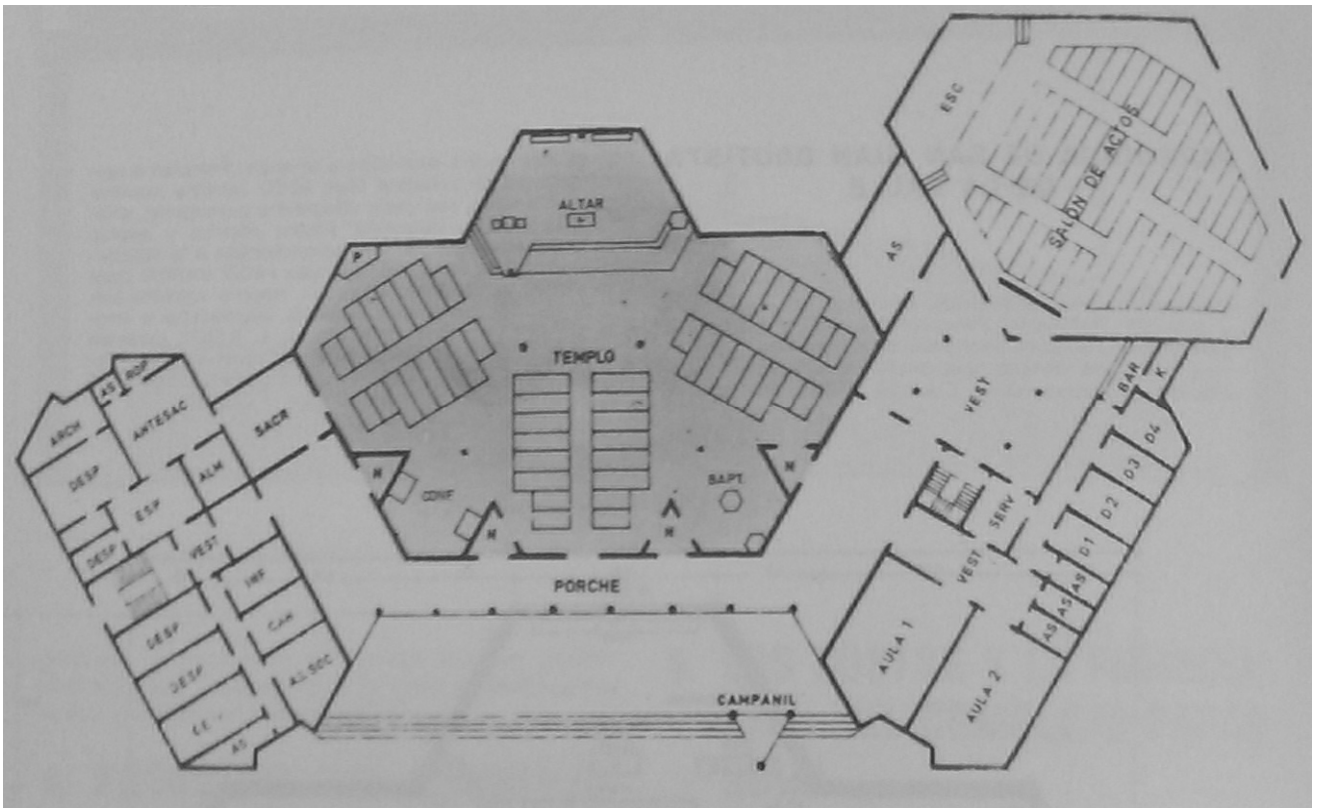
La superficie del complejo, según los datos expuestos en la revista ARA, era de 530m², por lo que el coste por m² era de 2925 pesetas. Este valor estaba muy por debajo de las 8.000 pesetas/m² construido de templo y de las 4.000 pesetas/m² construido de dependencias que Rodríguez Osuna estimaba para un complejo parroquial en barriadas populares.

Otros edificios publicados en el mismo número de ARA, como las iglesias parroquiales de San Juan Bautista de la Salle y del Beato Juan de Ávila, también estaban por debajo de la estimación de Rodríguez Osuna.

La primera, proyectada por Francisco y Juan M. Bellosillo, completó una primera fase de 660m² por 3.580.000 pesetas, con unos costes de 7.000 pesetas/m² de templo y de 3.000 pesetas/m² de dependencias.

La planta del templo se formaba por la yuxtaposición de cuatro hexágonos que configuraban la nave y el santuario y se completaba con dos rombos para confesonarios y baptisterio flanqueando la entrada. A pesar de su singularidad, la superficie total era la misma que la de la planta cuadrada propuesta por Terán: 400 m².

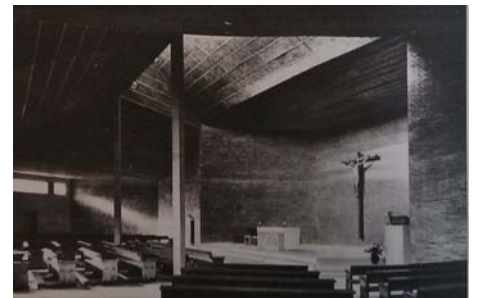
La iglesia de San Juan Bautista de la Salle era uno de los edificios de los que más datos económicos se aportaban en la publicación. De ellos se podía extraer el coste por m² del complejo parroquial, que en este caso era de 5.424 pesetas.



Como se expondrá más adelante, en la recopilación inédita de templos realizados en la Archidiócesis de Madrid se solicitaba a los arquitectos que facilitaran los datos de la superficie del complejo y el coste de construcción por m², propiciando la comparación entre ellos.

Sin embargo, se introducían dos variables que distorsionaban el resultado. La primera era la superficie destinada a dependencias parroquiales, mejorando el ratio en caso de ser mayores. La segunda era el año de construcción de los edificios, pues hubo un incremento de los precios de la construcción desde estos primeros ejemplos de 1967 hasta los construidos a principios de los años 70.

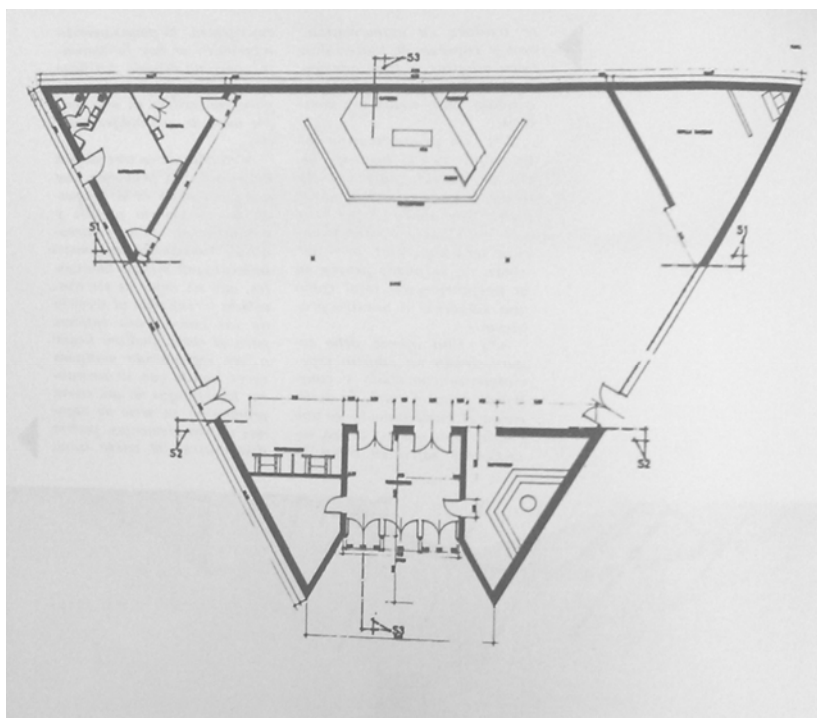
La iglesia parroquial del Beato Juan de Ávila fue proyectada por López Zanón y Laorga y se situaba en el barrio de Zofío. En este caso sólo se proyectó un edificio de planta triangular, en cuyos vértices se dispusieron, respectivamente, la capilla sacramental, el atrio de acceso y la sacristía y sus dependencias anexas. Flanqueando la entrada los arquitectos dispusieron los confesonarios y el baptisterio. Resultaba así un espacio asambleario de planta hexagonal, con sus lados de distintas longitudes que enfatizaban el eje paralelo al presbiterio.



F. y J. M. Bellosillo: Iglesia parroquial de San Juan Bautista de la Salle, Madrid, 1967.

El precio final, que rondaba los tres millones de pesetas, era una de las aportaciones que sus autores consideraban interesantes de esta obra, pues incluía el equipamiento necesario para el culto (altares, imágenes, sagrario, confesonarios, bancos, pila bautismal, etc). El

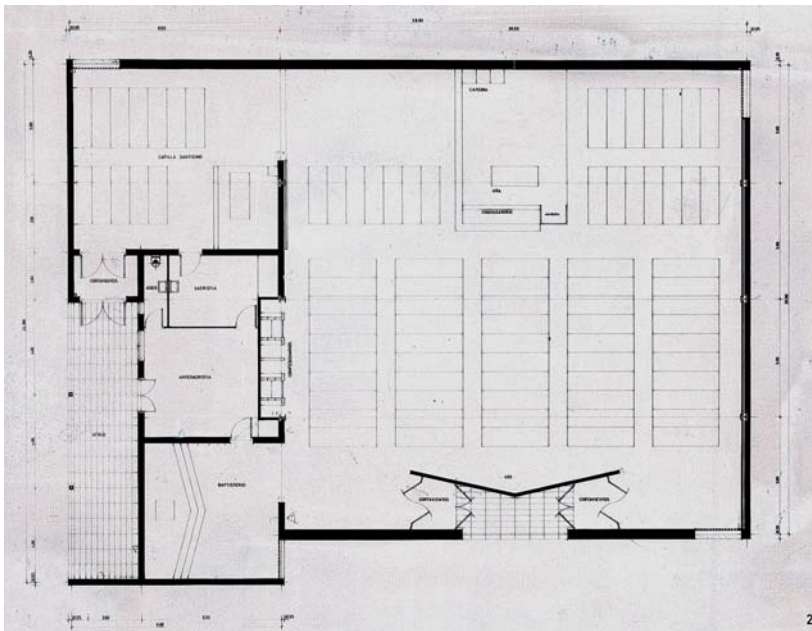
mismo coste se consiguió en otras dos parroquias en el barrio de Moratalaz: la Natividad de Nuestra Señora y la Visitación de Nuestra Señora. Las tres iglesias fueron proyectadas y construidas en un plazo de dos años. (LAORGA; LÓPEZ ZANÓN, 1972, 35-37) En ellas se desarrolló únicamente el templo y anexos, al que se añadirían con posterioridad dependencias parroquiales y viviendas en sucesivas fases, tal y como sugería hacer Rodríguez Osuna en caso de que no se pudiera acometer todo el proceso de una sola vez.



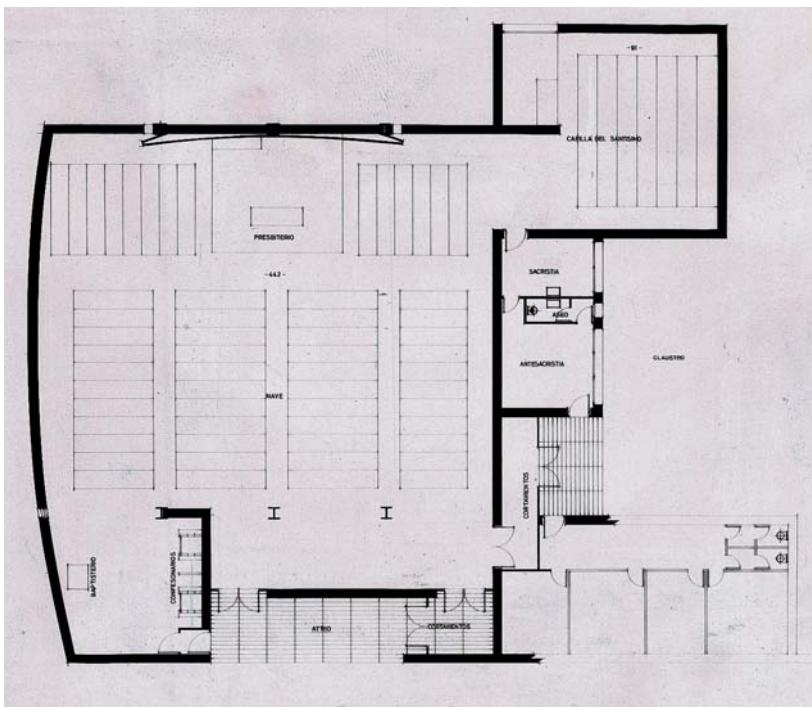
L. Laorga y J. López Zanón: Iglesia del Beato Juan de Ávila, Madrid, 1967. Planta, aspecto exterior y capilla sacramental.



A pesar de la uniformidad de materiales, tipo de construcción y programa funcional, los arquitectos optaron por soluciones diversas, que iban desde la citada planta triangular de San Juan de Ávila, a la cuadrada de la Natividad de Nuestra Señora. En ésta, la longitud del lado era, nuevamente, de 20 metros. En la Visitación de Nuestra Señora también se optó por la planta cuadrada, si bien uno de sus lados se realizó con una curva tendida para adaptarse a la alineación del solar, que incrementaba ligeramente la dimensión considerada óptima.



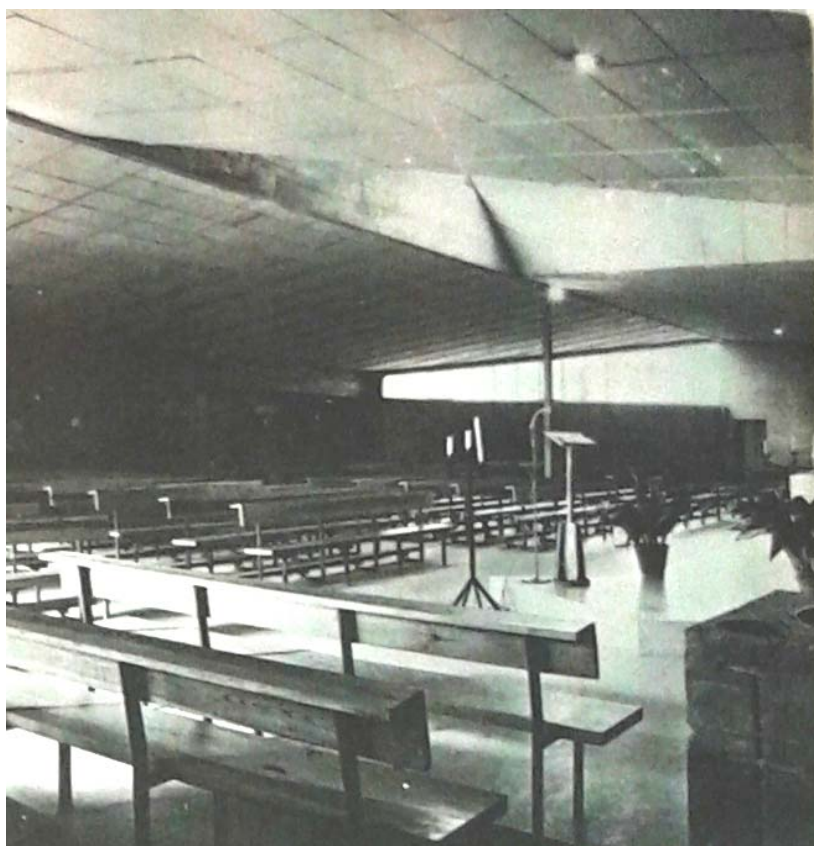
L. Laorga y J. López Zanón: Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, Madrid, 1967.



L. Laorga y J. López Zanón: Iglesia de la Visitación de Nuestra Señora, Madrid, 1967.

En los tres edificios se dispuso de una capilla sacramental, aunque su relación con el templo fue variada. Frente a la posición del sagrario en un vértice del triángulo de la planta de Beato Juan de Ávila, en las otras dos se dispuso en el muro que separaba nave y capilla, favoreciendo el uso de los bancos de la segunda como posible ampliación de la primera, al tener una visión lateral del altar principal. En la Natividad de Nuestra Señora se creó una entrada un tanto abrupta para la capilla, pero que en cualquier caso favorecía su independencia funcional respecto del templo en su uso diario.

La construcción se realizó en todos los casos con cerramientos de ladrillo visto tanto interior como exteriormente, completado con detalles en hormigón visto. Se recurrió a distintos aparejos para diferenciar zonas, como los usados en el presbiterio de la Visitación de Nuestra Señora, con el ladrillo colocado en punta de diamante. Era éste un recurso parecido al que el propio Laorga había utilizado años antes en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en Madrid.



L. Laorga y J. López Zanón: Iglesia del Beato Juan de Ávila, Madrid, 1967.

Las estructuras metálicas de cubierta se ocultaron habitualmente con falsos techos. La solución estructural más sofisticada fue la del Beato Juan de Ávila donde, en coherencia con la planta, la cubierta se dividía en faldones triangulares que obligaron a disponer dos pilares interiores, que creaban un límite virtual al presbiterio. El faldón que estaba en su vertical se elevaba, propiciando la introducción de luz cenital, que se completaba con huecos altos abiertos en los alzados laterales.

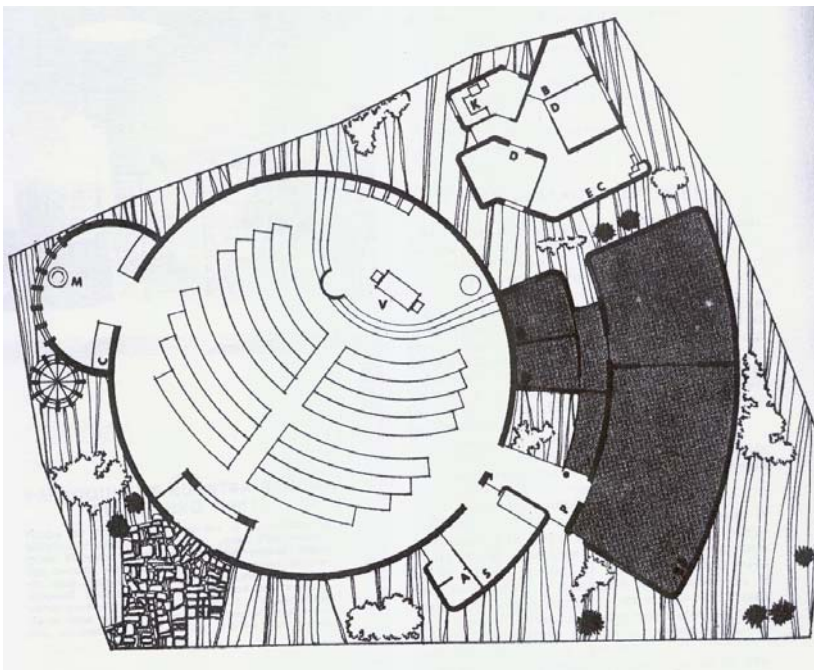
Los otros dos templos, de planta sensiblemente cuadrada, se resolvieron con sendas cubiertas a dos aguas. En la Natividad de Nuestra Señora, mediante pórticos dispuestos cada 5 metros, con la cumbrera perpendicular al presbiterio¹⁰³. Más singular era la de

¹⁰³ Aunque en los planos no aparecen dibujadas, en la actualidad dos vigas viendeel sirven de soporte a los pórticos descritos, quizás demasiado esbeltos para una luz de 20 metros. No se ha podido confirmar si estaban proyectadas originalmente o se añadieron con posterioridad.

Visitación de Nuestra Señora, en la que una viga de gran canto dispuesta en paralelo al presbiterio, servía de apoyo a los dos faldones, que descendían respectivamente hacia la entrada y hacia el altar. Así mismo, en su encuentro con los muros laterales se convertía en sendos lucernarios configurados como cajones de hormigón que introducían luz lateral cenital en la nave.

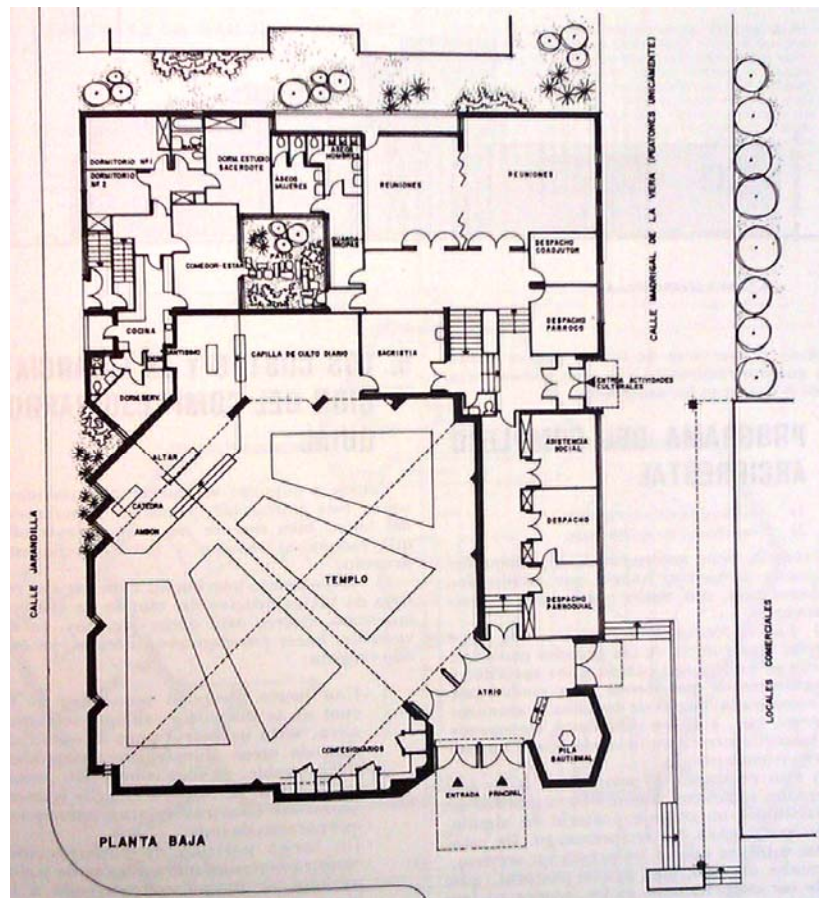
A pesar de lo elemental de las geometrías y de las estructuras propuestas, se conseguían resultados interesantes con muy pocos medios. La escasa altura de los muros, que en su parte más alta no llegaban a los 5 metros, no hacía sino afianzar la economía de los modelos propuestos.

Otros edificios presentados en el número 15 de la revista ARA sirven para ilustrar la diversidad tipológica que propició el Concilio Vaticano II. Lamela propuso en Nuestra Señora de los Llanos (1966), en Carabanchel, un templo de planta cuadrada, mientras que José Paz optó por la planta circular en Nuestra Señora del Camino (1967), próxima a Villalba. Por su parte, Fisac repetía en Santa María Magdalena (1966) el esquema en abanico utilizado en la parroquia de Santa Ana, aunque sustituyendo el hormigón visto por el ladrillo, y las cubiertas "de huesos", por cerchas metálicas vistas, en busca de una mayor economía.



J. Paz: Iglesia de Nuestra Señora del Camino, Villalba, Madrid, 1967.

Frente a la singularidad de las propuestas de Fisac, Terán entendió que había que encontrar un modelo repetible. Su propuesta de planta cuadrada, así como sus dimensiones, tuvieron gran influencia. Ya hemos visto que, tanto su templo de Coslada, como los construidos por Zanón y Laorga tenían 20 metros de lado. También el edificio de Lamela y el templo de Nuestra Señora de la Luz de Fernández del Amo tenían estas dimensiones.

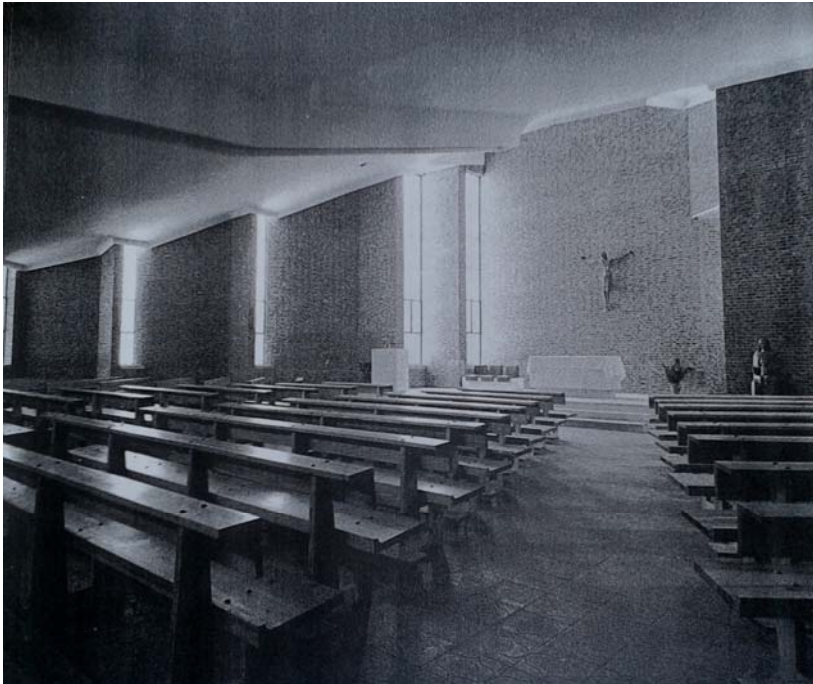


A. Lamela: Iglesia de Nuestra Señora de los Llanos, Madrid, 1966.

Años después, como se estudiará más adelante (§2.1.4.), Cubillo retomó la planta cuadrada de 20 metros de lado en la iglesia de San Fernando (1970), tras tantear una planta pentagonal y otra circular en San Saturnino (1970) y en un anteproyecto de San Fernando (1969), respectivamente. A partir de ahí desarrolló una serie de templos de planta sensiblemente cuadrada que materializaron la propuesta de Terán para racionalizar la construcción de complejos parroquiales en la Diócesis de Madrid-Alcalá.

Dentro de los templos de planta cuadrada existieron dos familias. En los templos de Fernández del Amo y del equipo Laorga-López Zanón se disponía el presbiterio en el centro de uno de los lados del cuadrado, de forma que era rodeado por tres de sus lados por los bancos de los fieles. Por el contrario, en los edificios de Terán, Lamela y, posteriormente, Cubillo, el presbiterio se situaba en un extremo de la diagonal del cuadrado.

Las soluciones estructurales de las cubiertas eran coherentes con estos ejes principales. Ya se han explicado los sistemas utilizados por Laorga y López Zanón, así como el planteamiento de Terán, que recurría a tres cerchas de distintos tamaños, todas ellas perpendiculares a la diagonal del cuadrado.



A. Lamela: Iglesia de Nuestra Señora de los Llanos, Madrid, 1966.

Lamela, por el contrario, optó por disponer una viga de gran canto y sección quebrada en la misma diagonal de la planta. Sobre ella descansaban otras vigas perpendiculares, también de porte importante, ocultas en un falso techo.

La solución de Cubillo fue la más heterodoxa, pues superponía los dos sistemas. Como se expondrá más adelante (§2.2.1.), el arquitecto propuso un sistema de vigas vistas de perfil quebrado, pero todas de la misma longitud, que descansaban en dos lados opuestos de la planta cuadrada.

Aunque los templos de Cubillo fueron proyectados con posterioridad a los recogidos en la revista ARA y, a pesar de que se trataba, en general, de edificaciones de mayor tamaño que las hasta aquí expuestas, el precio por m² del templo y de las dependencias parroquiales tenía, salvo excepciones, valores inferiores a los fijados por Rodríguez Osuna.¹⁰⁴ El antiguo director de la Oficina Técnica

¹⁰⁴ Disponemos de los datos aportados por Cubillo sobre el coste/m² de las parroquias de Santas Perpetua y Felicidad (4786pts/ m², resultando 5.500.000pts), San Federico (4919 pts/ m², resultando 7.811.372 pts), San Saturnino en Alcorcón (4171pts/ m², resultando 5.113.646 pts), San Fernando (5864 pts/ m², resultando 13.786.264 pts), Santiago Apóstol en Alcalá de Henares (4799pts/ m², resultando 8.182.295 pts) y San Nicolás de Bari en Serranillos del Valle (5020pts/ m², resultando 2.489.920 pts).

De los datos recogidos en la revista ARA sobre iglesias modestas, la iglesia de Santa María de los Ángeles, de Terán, presentaba un ratio de 2925 pts/ m², dato especialmente llamativo si consideramos que, de sus 530 m² construidos, 400 m² estaban destinados a templo. Terán no aportaba la superficie del prototipo de centro parroquial, para el que estimaba un coste de 5.250.000 pts. La iglesia de San Juan Bautista de la Salle, de Bellosillo, tenía un ratio de 5.424 pesetas. Sin embargo, aunque pudiera parecer que las iglesias de Cubillo fueron más económicas, no es cierto; nuevamente la mayoría de la superficie construida se destinó a templo, penalizando el resultado final. Parecida situación se daba en la iglesia de Santa

recordaba que el arquitecto era plenamente consciente de la dificultad del momento que atravesaba la iglesia madrileña: “Cubillo era consecuente con las Normas, la austeridad no hacía falta que se la impusiera. Yo creo que era muy austero...” (§I.5/6)

1.4.5. Iglesias en locales comerciales

Dentro de los nuevos tempos realizados a partir del Plan Pastoral de Morcillo, la implantación de iglesias en locales supuso un claro exponente de la situación de emergencia vivida en la iglesia madrileña.

En la escasa bibliografía existente respecto a este tema se constata la dificultad de acotar el objeto de estudio. Para soslayar este problema nos ceñiremos al informe redactado por la Oficina Técnica en 1972, en el que se enumeraban las actuaciones de este tipo realizadas en los primeros años del Plan Pastoral. En él se distinguían los locales que se pretendía que fueran definitivos frente a los que se usarían de forma provisional mientras se construían los conjuntos parroquiales. En total se contabilizan veinte intervenciones del primer tipo¹⁰⁵, la mayoría realizadas a partir de sendos proyectos arquitectónicos. En algunos casos los arquitectos de los templos eran también los proyectistas de los edificios de viviendas bajo los que se situaban.

Así, Rafael Nieto Sanguino explicaba en la memoria del proyecto de la parroquia de San Clemente Romano que en la zona de la iglesia se habían eliminado cinco pilares del edificio, “de tal manera que se pudiera colocar en las debidas condiciones de diafanidad y amplitud la zona del altar”. Esta posibilidad de intervenir en los primeros momentos del proceso se convirtió en factor determinante del resultado final.

María Magdalena, de Fisac. Sus 701,91m² costaron 3.636.241 pts, con un ratio de 5180 pts/m².

En cualquier caso, si se aplicasen los valores estimados por Rodríguez Osuna (8.000pts /m² para el templo y 4.000 pts/m² para las dependencias), a los templos de Cubillo (a partir de los datos de superficies de templos y dependencias obtenidas de las memorias de los proyectos), resultarían los siguientes valores: Santas Perpetua y Felicidad, 6.224.000 pts, San Federico, 8.152.000 pts, San Saturnino, 6.824.000 pts, San Fernando, 11.996.000 pts, Santiago Apóstol, 9.268.000 pts y San Nicolás de Bari, 2.820.000 pts. Nótese que la parroquia de San Fernando sobrepasaba los valores estimados. El propio Rodríguez Osuna recordaba que en ese edificio no hubo las habituales restricciones económicas, previstas para *barriadas populares*.

¹⁰⁵ Se trata de las parroquias madrileñas de M^ª Madre del Amor Hermoso (arq.: Luis Ortiz de la Torre, 1969), Ntra. Sra. de Aránzazu (arq.: Juan Velasco Viejo, 1969), Ntra. Sra. de Madrid, Ntra. Sra. del Pino, Purificación de Nuestra Señora (arq.: Luis Cubillo, 1970), San Aurelio (arq.: Luis Cubillo, 1972), San Clemente Romano (arq.: Rafael Nieto Sanguino, 1970), San Germán. San José de Calasanz (arq.: Fernando Lapayese, 1974), San León Magno (según Pedro García, fue comenzada por Cubillo y finalizada por Fernando Lapayese), San Ricardo (arq.: José María Arangüena, 1970), San Timoteo (arq.: Jaime de Alvear, 1972), Sta. Inés (arq.: Rafael Pradillo Moreno de la Santa, 1969) Sta. Margarita María de Alacoque (arq.: Francisco Bellosillo, 1968), Stas. Justa y Rufina (arq.: Francisco Bellosillo, 1969), Santos Inocentes, Virgen de Nuria (arq.: Mariano García Benito y Jorge Fernández Pérez, 1967). Así mismo, también se proyectaron dos parroquias en locales de Alcalá de Henares (San Diego y Santo Angel) y una en Alcobendas (San Lesmes).



R. Nieto Sanguino: Iglesia de San Clemente Romano, Madrid, 1970.



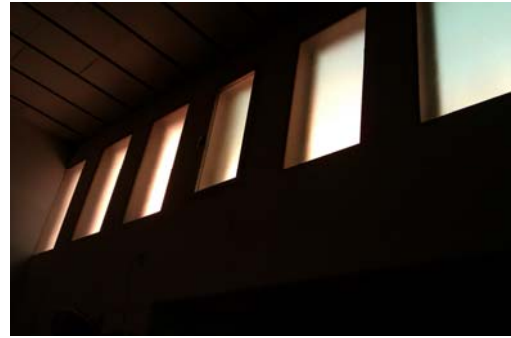
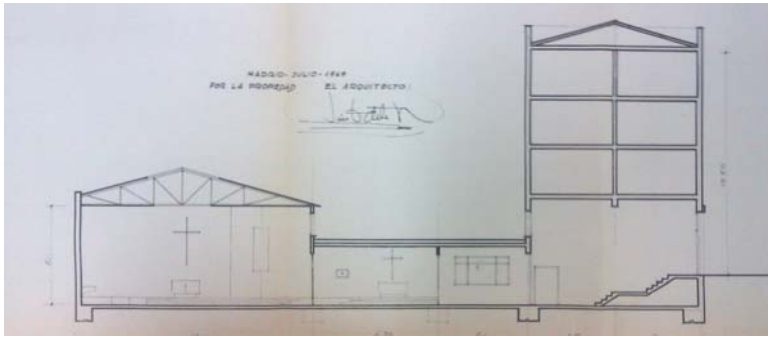
M. García Benito y J. Fernández Pérez: Iglesia de Virgen de Nuria, Madrid, 1967.

Tanto en la citada parroquia de San Clemente Romano como en la de Virgen de Nuria se pudo conseguir una zona de doble altura para el presbiterio, que en ambos casos recibía luz natural de un patio interior o de la calle. En otras zonas la altura se redujo, sea porque se dispuso un coro en un altillo sobre la entrada, sea porque se ocupó la planta alta del local con dependencias parroquiales.

En la parroquia de San Ricardo se intervino incluso antes del proyecto. Desde 1965 la Oficina Técnica y la parroquia realizaron gestiones en Gerencia de Urbanismo para conseguir una transformación de volúmenes y hacer la iglesia en el espacio entre los bloques. En 1966 se aprobó la nueva ordenación de la zona, incluida la iglesia. Gracias a esta labor de anticipación se pudo realizar una nave diáfana con una cubierta curva ascendente hacia el presbiterio. Éste, que era la única parte del templo que se situaba bajo las viviendas, se separaba de la nave con una hilera de pilares revestidos de madera.



J. M. Arangüena: Iglesia de San Ricardo, Madrid, 1970.



L. Ortiz de la Torre: Iglesia de María Madre del Amor Hermoso, Madrid, 1969.

En el otro extremo estaría el caso más habitual, el de los locales comprados con el edificio ya terminado y, por tanto, con las restricciones impuestas por la estructura y las instalaciones de los pisos superiores. Una situación intermedia sería la que se dio en la parroquia de M^a Madre del Amor Hermoso, en el que la parte situada bajo las viviendas se destinaba a las dependencias parroquiales, mientras que la nave del templo ocupaba un patio interior. De esta manera, ésta se podía construir libre de pilares, gracias a cerchas triangulares metálicas que quedaban ocultas por un falso techo. Éste se abría puntualmente para conseguir luz cenital que completaba a la lateral de unos altos ventanales.

Parecida situación se daba en la parroquia de Santa Inés, si bien en esta ocasión se dejó vista la estructura metálica de la cubierta a dos aguas. Se lograba así una estética industrial, quizás deudora de la iglesia de Canillas de Cubillo.

Los proyectos de iglesias alojadas en locales de una única planta fueron, obviamente, menos vistosos. Entrarían en la categoría que Delgado Orusco denominó de “espacios de caja de zapatos”, criticando así su escaso interés espacial. En general, el problema que planteaban estos locales era que la crujía más próxima a fachada se utilizaba para las dependencias parroquiales, de tal forma que la iluminación del templo se producía a través de lucernarios o de huecos a patios interiores.

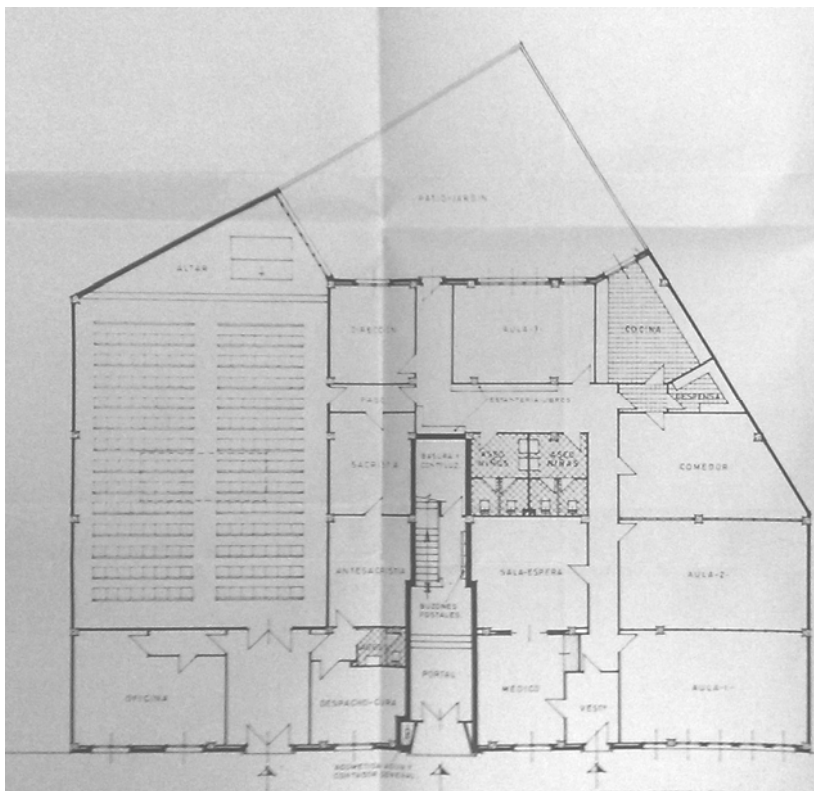


R. Pradillo: Iglesia de Santa Inés, Madrid, 1969.

Un caso extremo se produjo en la parroquia de Santa María de Aránzazu. El templo, de proporciones cuadradas, sólo recibía iluminación natural a través de un lucernario colocado sobre el altar. Las dependencias parroquiales se adosaban a dos lados consecutivos del templo, de forma que sólo una parte de ellas podría disponer de luz natural procedente de la única fachada del local. En la memoria, el arquitecto Juan Velasco planteaba esta disyuntiva, con dos posibles soluciones: o bien la sala de reuniones quedaba sin luz natural, o bien lo hacían los despachos parroquial y de asistencia social.

Tanto esta parroquia como la de San Timoteo estaban proyectadas originalmente como garajes sin ventilación natural. En la segunda, Jaime de Alvear dispuso dos zonas con accesos independientes, flanqueando el portal de acceso a las viviendas de las plantas superiores. Una de las zonas albergaba aulas, comedor, cocina y un consultorio médico. La otra zona se destinaba a templo, con sus dependencias auxiliares. A los pies del templo se disponía en proyecto una oficina, con huecos a la fachada principal. En junio de 1972 Rodríguez Osuna escribía a Alvear dando el visto bueno al proyecto, pero sugiriéndole un cambio en el templo:

(...) que la iglesia llegue hasta la calle, a efectos de darle algo más de tamaño, buscar iluminación directa y darle ventilación cruzada. Lo que podría hacerse es prever con unos cierres el aislamiento de una oficina para los días de diario, oficina que se integraría a la iglesia los domingos con el solo hecho de abrir los cierres.



J. de Alvear: Iglesia de San Timoteo, Madrid, 1972.

Enumeradas las distintas posibilidades de implantación de parroquias en locales, se hace necesario conocer los criterios que prevalecieron en su construcción. Para ello disponemos de la memoria de la parroquia de San José de Calasanz, redactada por Fernando Lapayese, uno de los arquitectos de confianza del Arzobispado.

En ella se citan los documentos que Lapayese tomó como referentes normativos. Se trata de *La Constitución de la Sagrada Liturgia (cap. VII)*, *la Ordenación del Misal Romano (cap. V)*, *las Instrucciones para la construcción de templos parroquiales*, redactadas por la Oficina Técnica del Arzobispado y, por último, las conclusiones del *Primer Seminario de Edificios Religiosos* organizado por el I.N.V.

Para Lapayese, el primer factor que debía regir el diseño del complejo parroquial era la búsqueda de la austeridad y la sencillez, tanto en el aspecto formal y estético como en el mismo Culto Litúrgico.

Otros factores destacados serían: el funcionalismo Litúrgico, entendido como el fácil y correcto desarrollo de los ritos y ceremonias de la Celebración Eucarística; la creación de un ambiente comunitario, pero jerarquizado, reuniendo a los fieles en torno al altar y buscando una participación plena, activa y consciente; la economía de los materiales; la correcta visibilidad y la buena acústica, creando un foco de atención luminosa en el Santuario, por contraste con la iluminación media de la nave; por último, especialmente en este tipo de proyectos, se daba importancia a la iluminación y a la ventilación.

La conclusión de Lapayese era que el Centro Parroquial se había proyectado “con una total sencillez y modestia, tanto en calidades como en materiales, sin ninguna preocupación estética de rebuscada originalidad ni artificiosidad, pero sin embargo con todo lo necesario para poder cumplir su función con eficacia y dignidad.”

La utilización de estos locales como templos supuso un gran cambio de mentalidad de la iglesia madrileña, obligada por la difícil situación posconciliar. Baste recordar que, por ejemplo, la propuesta de Alejandro de la Sota para el concurso de Cuenca (1960) fue mal valorada por el jurado porque incumplía el canon 1164 del Código de Derecho Canónico. En este canon se recordaba que los sótanos situados bajo el templo no se dedicarían a usos exclusivamente profanos, como el salón de actos propuesto por De la Sota. (FERNÁNDEZ COBIÁN, 2000, 758). Tan solo doce años después, el director de la Oficina Técnica del Arzobispado animaba a Jaime de Alvear a incorporar un espacio de oficina al del templo, forzando la polivalencia de los espacios.

En el fondo, lo que había detrás de este cambio era la creciente importancia de la concepción del templo como *domus ecclesiae* frente a la tradicional de la *domus Dei*. Así, en el artículo de la revista ARA dedicado a la parroquia de Santa Margarita, se

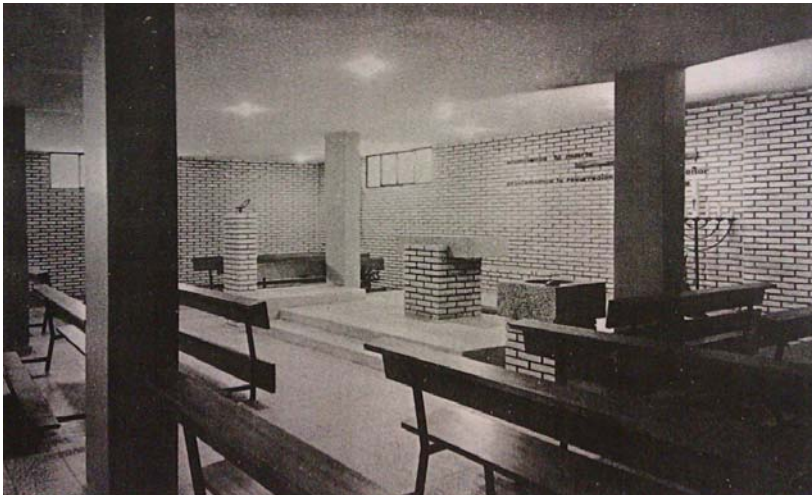
argumentaba que la entrada de la Iglesia en el barrio “no podía ser ni vergonzante ni ostentosa. Había de seguir una línea clara y modesta de testimonio evangélico y de integración humana”. (s.a., 1969,23)¹⁰⁶

En este sentido, poco importaba la nula presencia urbana de los edificios, con fachadas realizadas habitualmente con ladrillo visto como el de las viviendas de las plantas superiores. En algunos casos, como las dos iglesias proyectadas por Bellosillo, los presupuestos eran tan exigüos que se recurrió al revoco a la tirolesa o pintado de blanco.¹⁰⁷

Por el contrario, en las iglesias de San Ricardo o San Aurelio, proyectadas para zonas de mayor poder adquisitivo, se emplearon aplacados de piedra, hormigones prefabricados y celosías pintadas al oro viejo, así como bajorrelieves y cruces de aluminio en su color. El uso de estos materiales propiciaba la integración de los conjuntos parroquiales con su entorno, tal y como recomendaba el Padre Aguilar desde ARA.



F. Bellosillo: Iglesia de Santas Justa y Rufina, Madrid, 1969.



F. Bellosillo: Iglesia de Santa Margarita María de Alacoque, Madrid, 1968.

En los interiores también se notaban las diferencias económicas: Frente al mobiliario litúrgico de la parroquia de Santa Margarita realizado con el mismo ladrillo blanco con el que se levantaron sus muros interiores, en San Ricardo se revistió la pared del presbiterio con un enlazonado de madera, sobre el que destacaba una cruz griega de aluminio diseñada por Mateo Tito, artista que también realizó su expresivo Vía Crucis.

¹⁰⁶ Abunda en esta idea el hecho de que el Arzobispo Morcillo eligiera la Parroquia de Santa Margarita para celebrar la Misa del Gallo del año 1968, la primera Nochebuena que se celebraba tras su inauguración.

¹⁰⁷ En Santa Margarita el presupuesto era de 500.000 pesetas para realizar una superficie de 274m² (repercusión de 1825 pts/m²), mientras que en Santas Justa y Rufina era de 600.000 pesetas para 266m² (2255 pts/m²). Frente a ellas, por citar algunos ejemplos, la parroquia de Purificación de Nuestra Señora tuvo una repercusión de 2957pts/m², la de San Timoteo de 3280pts/m², y la de San Ricardo de 3786pts/m², si bien es cierto que en ésta última estaba incluida la cubierta, realizada con vigas curvas de acero de 15 metros de luz.



J. M. Arangüena: Nave y capilla de diario de la iglesia de San Ricardo, Madrid, 1970.



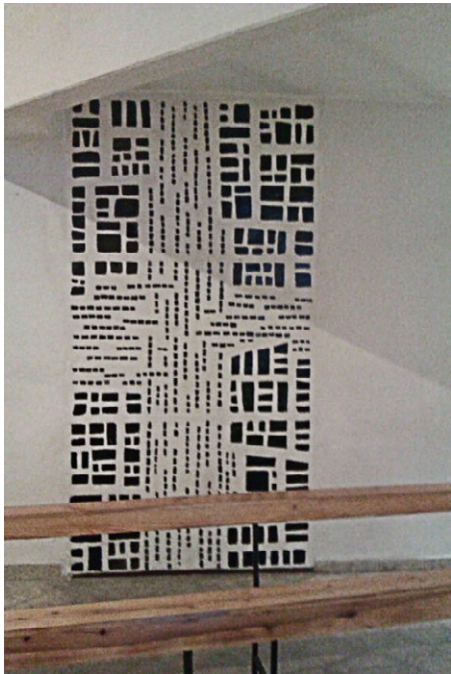
Más allá de los requerimientos técnicos, los arquitectos siguieron diversas estrategias para sacralizar estos espacios, propiciando ambientes sencillos, funcionales y austeros. En muchos casos, incluso en las parroquias con más medios, se recurrió a la combinación de ladrillo visto en sus paramentos interiores con la luz tamizada por vidrieras o vidrios de color ámbar. Se diferenció el presbiterio tanto en planta como en sección, tanto en el tratamiento de la luz como en el de los materiales que lo delimitaban.

Si el local lo permitía, en muchos de estos templos se probaron disposiciones de la Asamblea típicamente posconciliares, con predominio del eje transversal de la planta. Incluso en algún caso como el de Santa María de Aránzazu se propuso una planta cuadrada con disposición del altar en uno de los vértices.

En contadas ocasiones se dispuso una capilla de diario, un espacio para la oración individual y la penitencia, frente a la nave destinada a la Asamblea. En San Ricardo o en M^a Madre del Amor Hermoso los arquitectos pudieron dar a las capillas una menor altura que a las naves e iluminarlas mediante vidrieras. Por el contrario, en la Purificación de Nuestra Señora, el reducido tamaño del local hizo innecesaria la independencia física de nave y capilla. Esta última fue, junto a la de San Aurelio, la aportación de Cubillo a esta singular tipología de templo en la primera etapa del Plan Pastoral de Morcillo, posteriormente estudiadas. (§2.3.2., 343)

1.4.6. La revolución tipológica tras el Concilio Vaticano II. La recopilación de Luis Cubillo sobre templos realizados en la Archidiócesis de Madrid- Alcalá hasta 1973.

Como ya se explicó, una de las iniciativas propuestas por la Oficina Técnica madrileña fue la de realizar una publicación que recogiera los templos realizados en la Archidiócesis de Madrid desde 1940 hasta el 1 de enero de 1973. (LCA/D363)



L. Ortiz de la Torre: Capilla de diario de la parroquia de María Madre del Amor Hermoso, Madrid, 1969.

Al igual que en el caso de las *Instrucciones para la construcción de complejos parroquiales*, nuevamente detectamos la influencia del episcopado alemán en esta iniciativa de Rodríguez Osuna. Sirva de ejemplo la recopilación realizada en 1957 por Willy Weires sobre las nuevas iglesias construidas entre 1945 y 1956 en el Arzobispado de Colonia. (WEYRES, 1957)

No hay constancia de que finalmente se realizara la publicación, aunque poseemos correspondencia entre Rodríguez Osuna y Cubillo respecto a este tema. El 25 de enero de 1972 el sacerdote escribía:

Querido Luis: Podemos poner en marcha la publicación de templos, pues ya contamos con el presupuesto para la misma. (LCA/D363)

Existe otra carta, sin fechar, en la que Rodríguez Osuna solicitaba la revisión minuciosa de los datos sobre cada complejo parroquial construido por Cubillo, "dado que es muy urgente la publicación". (LCA/D363)¹⁰⁸ Previamente Rodríguez Osuna o Lapayese habían pedido a los arquitectos la documentación necesaria, que consistía en un cuestionario¹⁰⁹, una memoria y los planos de los edificios. El Arzobispado correría con los gastos de la elaboración de unos hialinos a partir de los planos realizados en papel vegetal facilitados por los arquitectos. Así mismo, también pagaría los correspondientes reportajes fotográficos de los edificios seleccionados.

Como queda recogido en el Apéndice 2 de este trabajo, Cubillo poseía una colección de fotolitos con 64 proyectos de iglesias realizadas en este período, si bien la más antigua era la Basílica Hispanoamericana de la Merced, proyectada en 1949 por Oíza y Laorga. En la documentación recopilada no hay ningún templo proyectado en los años 50, y el siguiente edificio es de 1960, la iglesia que Gutiérrez Soto proyectó para los Carmelitas. Así, salvo el templo de 1949, la recopilación abarca desde los años inmediatamente previos al Concilio Vaticano II hasta el comienzo de los años 70.¹¹⁰

La ausencia de determinados proyectos de Cubillo, alguno tal destacable como la iglesia de Canillas, nos hace suponer que el arquitecto se incorporó al proyecto de la publicación en su fase final,

¹⁰⁸ Todos los edificios de los que se solicitaba información a Cubillo eran los pertenecientes a la etapa posconciliar: Purificación de Nuestra Señora, San Aurelio, San Bonifacio, San Federico, San Fernando, Santas Perpetua y Felicidad, Santiago Apóstol (Alcalá), San Saturnino (Alcorcón), Santiago (Guadarrama) y Serranillos.

¹⁰⁹ Los datos solicitados eran: 1) Nombre de la iglesia, 2) Situación, 3) Financiación, 4) Arquitecto, 5) Programa proyectado, 6) Superficie construida total, 7) Módulo de construcción pts/m², 8) Fechas 9) Datos técnicos (representación gráfica) y 10) Memoria breve justificativa.

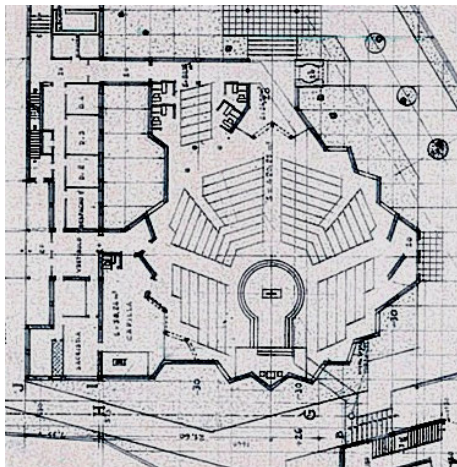
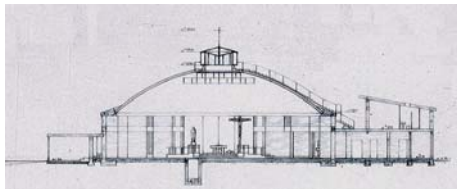
¹¹⁰ Este dato, unido a que la Basílica Hispanoamericana de la Merced fue finalizada en 1968 (ver apéndice 3), nos hace plantear la hipótesis de que el período de la recopilación comienza en 1960, siendo una posible errata la fecha de 1940 referida previamente (LCA/D363).



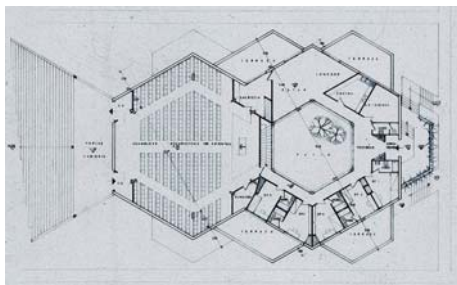
F. Barandiarán: Iglesias de San Basilio (1969) y del Santísimo Redentor (1969-1971).



J. Barroso: Iglesias de San Mateo (1969) y de Nuestra Señora de las Delicias (1968-1970).



L. Moya: Iglesia de Santa María Madre de la Iglesia, Madrid, 1968. (§II.2, 52)



C. Muruve: Centro parroquial Nuestra Señora de los Milagros, Madrid, 1971. (§II.2, 99)

quizá como mero custodio de la información recopilada hasta el momento. De hecho, junto a los fotolitos, se conservan diversos listados de arquitectos y templos por ellos proyectados, en los que se hacía un repaso a la documentación pendiente de recibir.

Por las fechas que estamos manejando, la hipótesis más plausible de por qué no vio la luz la publicación sea la reorganización del Secretariado de Templos parroquiales sucedida en julio de 1973, asumiendo éste parte de las labores hasta entonces desarrolladas por la Oficina Técnica.

En la documentación conservada existen ausencias muy destacables, como algunos templos de bajo costo citados previamente. En la recopilación no aparece ni la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles de Terán, ni la de Nuestra Señora del Camino, de José Paz.

Otros autores, cuya inclusión estaría justificada en una recopilación de este tipo, serían Barandiarán (Santa Elena, San Basilio, Santísimo Redentor), Barroso (Nuestra Señora de las Delicias, San Mateo y San Pedro y San Pablo en Coslada), Coello de Portugal (Santa María del Valle en Becerril de la Sierra), Candela y De la Mora (Nuestra Señora de Guadalupe), Ferragut (Virgen de Lluch), Sánchez Robles (Nuestra Señora del Rosario de Filipinas) o Suárez Varela (Jesús Divino Obrero).

Así mismo, a excepción de las parroquias de Almendrales y de La Elipa, tampoco quedaban recogidas las iglesias de poblados dirigidos o UVAS, muy representativas de la relación del arzobispado con el I.N.V. (§1.2.1.)

A pesar de ser un trabajo inacabado, la recopilación es una muestra elocuente de las distintas posibilidades tipológicas planteadas a partir del Concilio Vaticano II. En 1967 Julián Peña criticaba la proliferación de soluciones en la revista *Arquitectura*:

... hemos pasado, en muy poco tiempo, de que los volúmenes de las iglesias fueran, si se quiere, muy convencionales, pero todos iguales, o cuando menos parecidos, a que cada arquitecto se crea obligado al proyectar una iglesia, a "inventar" su propia planta y su propio volumen, y a no utilizar el que previamente ha creado otro compañero. ¿Se concibe que a algún arquitecto se le pase por la imaginación proyectar una iglesia con la planta de la de Alcobendas de Fisac? ¿Y con el volumen de la de García de Pablos (sic) en el Padre Damián? No, no es posible; sería tachado de plagiarlo. Tiene la obligación de hacer "su iglesia", y de ahí las soluciones que aparecen cada día, con un afán insano de originalidad, cueste lo que cueste. Este problema me parece no lo tenían los arquitectos hace años, ya que la iglesia tenía una forma y volumen generalmente aceptados, y si a alguno se le ocurría hacer una con tres naves, no quedaba, ni mucho menos, diríamos "patentada" esa solución de planta. (PEÑA, 1967, 55)

Efectivamente, en la recopilación de templos de la archidiócesis madrileña, la variedad de plantas era notable. Ya se han citado previamente algunos ejemplos de plantas cuadradas, con

dimensiones de 20x20 metros y con el altar situado en una posición centrada, o en el extremo de una de sus diagonales. A ellos habría que añadir la iglesia de Nuestra Señora Reina del Cielo, de Domínguez Salazar, o la planta cuadrada diagonalizada de la parroquia de San Isidoro y San Pedro Claver de García Pablos, de 25 metros de lado. El primero defendía en la memoria del proyecto las virtudes del cuadrado para la liturgia posconciliar:

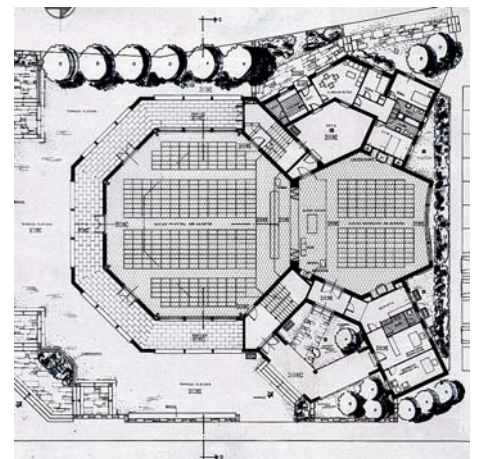
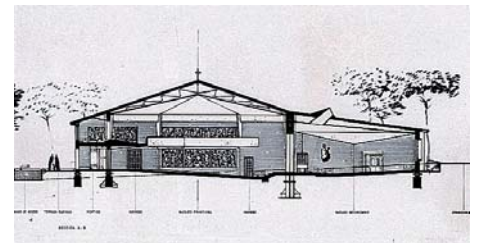
Su planta, sensiblemente cuadrada, intenta acusar el carácter comunitario de la asamblea eclesial. Los fieles se sitúan acercándose y rodeando al santuario, facilitando la distribución una ligera pendiente del suelo hacia el altar y una envolvente colocación de los bancos. (s.a., 1971c, 88)

Junto a estas propuestas, aparecían plantas circulares, triangulares, pentagonales, hexagonales u octogonales, así como otras de carácter más orgánico. En algunos templos se conservaron las preconciliares plantas rectangulares, invirtiéndose en otras la preponderancia del eje longitudinal a favor del eje transversal.

Como apuntaba Peña, el deseo de encontrar una forma singular para la planta del templo no siempre estaba respaldado por un entendimiento del espacio sacro. Baste comparar la propuesta de Luis Moya para la iglesia de Santa María Madre de la Iglesia, en el barrio de Carabanchel (§II.2/ 52), con la iglesia de Marañón Richi en Hoyo de Manzanares (§II.2/ 96) o el centro parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, de Muruve (§II.2/ 99). En la propuesta de Moya, se optó por la planta circular, aunque quebrándose su perímetro. El altar se situó en una plataforma circular, que avanzaba hacia el centro del espacio, y era rodeada por tres de sus lados por los bancos de los fieles. La cubierta, realizada con una cúpula rebajada de bóveda tabicada de ladrillo, enfatizaba la centralidad del espacio con la apertura de una linterna de forma estrellada en su centro.

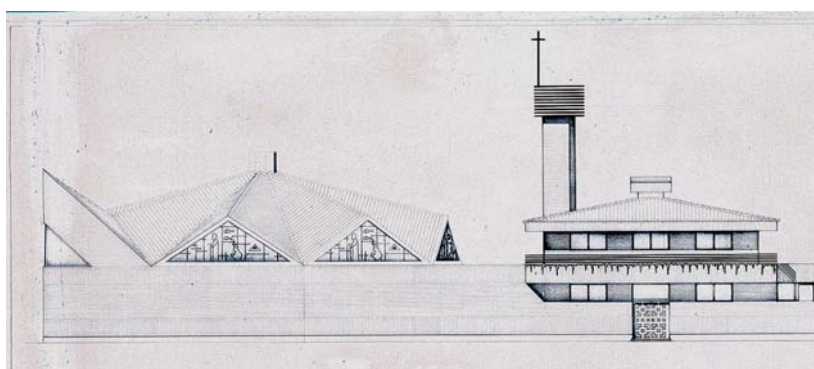
Frente a la coherencia de Moya, Marañón Richi planteaba una planta octogonal resuelta con una cubierta piramidal. Cinco de sus lados contaban con una galería elevada que aumentaba la capacidad del templo e invitaba a una posición central del presbiterio. Sin embargo, el arquitecto optó por disponerlo tras uno de los muros perimetrales, haciendo que sirviera simultáneamente a la capilla de diario, conformada con una planta hexagonal. Únicamente un ambón se situaba del lado de la nave, mientras que altar y sede lo hacían del de la capilla, iluminados cenitalmente por un lucernario circular. En las celebraciones de diario unas puertas de madera independizaban la capilla de la nave, permitiendo calefactar la primera, tal y como se solicitaba desde la Oficina Técnica del Arzobispado. A pesar del interés de la solución, quizá deudora de la planta de la iglesia de los dominicos de Fisac, el presbiterio se concebía como un escenario, especialmente por situarse el altar tras el dintel abierto en el muro, mientras que los bancos se disponían convencionalmente, adaptándose al perímetro.

Lo mismo sucedía en el centro parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, concebido a partir de una malla hexagonal que también se



J. Marañón Richi: Complejo parroquial Nuestra Señora del Rosario, Hoyo de Manzanares, Madrid, 1971-73. (§II.2, 96)

utilizó en la planta de la iglesia. Nuevamente se recurrió a una cubierta piramidal, en cuyo vértice se abrió un óculo, sin relación alguna con el presbiterio, que se dispuso adosado a uno de los lados del hexágono. Los bancos, paralelos al presbiterio, se llevaron hasta el perímetro de la nave, provocando problemas en los encuentros de las dos geometrías. Otros arquitectos, como Cubillo en la iglesia de San Saturnino (§II.2,76), o Ortega Requena en la parroquia del Santísimo Cristo de la Guía (§II.2,102), optaron por mantener la tradicional disposición “en batallón” en templos de planta pentagonal. En el primer caso se creaban en el perímetro zonas desocupadas de difícil justificación, que evidenciaban la incoherencia entre la envolvente y el espacio. En el segundo caso se trató de atenuar este efecto añadiendo bancos que potenciaran un eje transversal paralelo al presbiterio.



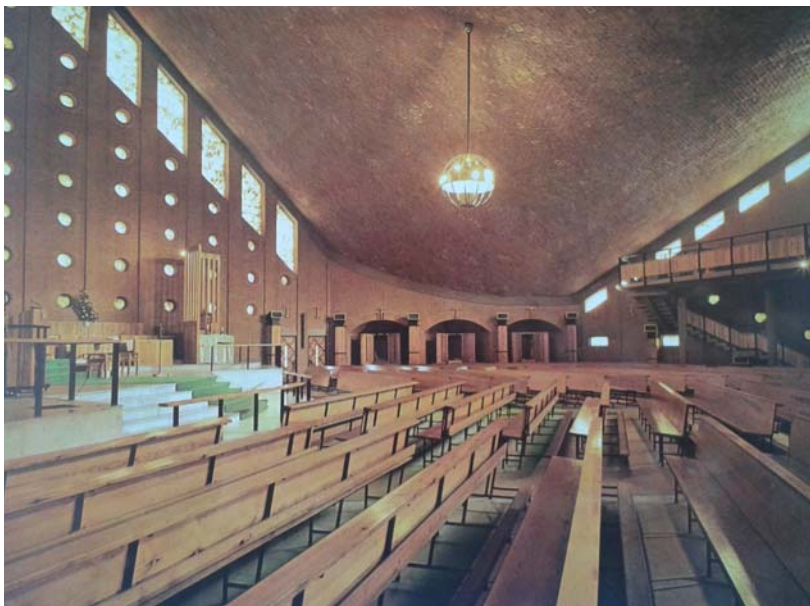
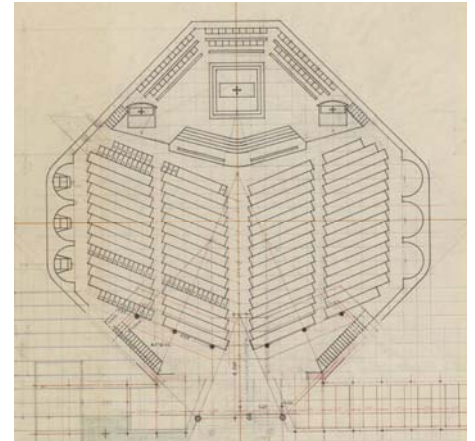
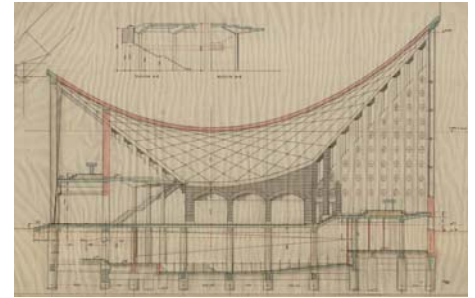
J. M^a Asensi Velasco: Complejo parroquial Nuestra Señora de la Paz, Parla, Madrid, 1969. (§II.2, 54).

Algún edificio, como el centro parroquial de Nuestra Señora de la Paz, en Parla (§II.2,54), ejemplifica algunos excesos formales en la búsqueda del templo posconciliar. En este caso, se partió de una planta prácticamente cuadrada, sólo parcialmente quebrada para adaptarse a la alineación. Se dispuso el presbiterio en una de sus esquinas, propiciando una correcta disposición de los bancos en torno suyo. Sin embargo, para la resolución de la cubierta, se recurrió a una doble estrategia que proponía dos soluciones diferentes para la zona de los fieles y el presbiterio. En el primer caso, se inscribía un octógono en la planta cuadrada, dejando cuatro triángulos en las esquinas. La mayoría de éstos se resolvían con una cubierta plana, excepto el correspondiente al presbiterio, que elevaba su esquina formando una cubierta a un agua y se iluminaba mediante dos huecos triangulares abiertos en sus alzados. Así mismo, los segmentos triangulares del octógono, que ascendían hasta converger en un óculo central, se dividían a su vez en dos paños triangulares cuya intersección era la limatesa de sendas cubiertas que, en su encuentro con los muros de apoyo, permitían la aparición de huecos triangulares. Así, resultaba un espacio para los fieles iluminado cenitalmente por un óculo situado en una posición central, y con siete vidrieras triangulares en el perímetro. En el lugar donde debería estar la octava, se producía el encuentro con la cubierta del presbiterio.

Todo este aparato proyectual es el que llevó a Isasi a hacer una valoración negativa de muchas iglesias posconciliares:

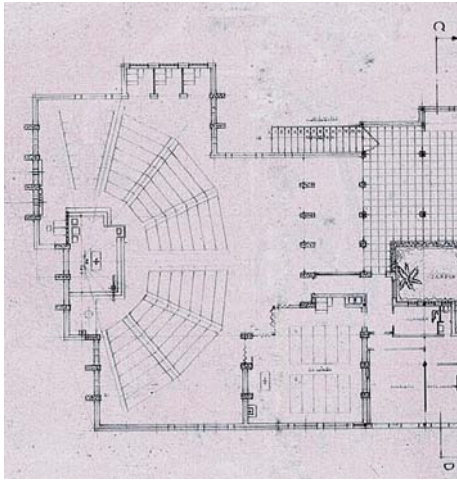
Los arquitectos dispusieron de mayor libertad para trazar las plantas y para ubicar el altar, y también para tratar la iglesia y sus anejos como un espacio para otras reuniones o actos sociales no estrictamente eucarísticos. De esta forma el interior de la iglesia se hizo más moderno, es decir, más polivalente, articulado y hasta democrático. (...) Es verdad también que, privadas del modelo tradicional, muchas arquitecturas de iglesia se perdieron en una confusa superposición de tópicos, como las cubiertas picudas, los campaniles llamativos y los lucernarios aparatosos. Sólo algunos profesionales con notable oficio como Luis Cubillo consiguieron que esa mezcla de ingenio y esnobismo produjera espacios apreciables, como el de su parroquia de San Fernando en Madrid (1976). Muchos otros producirían hasta los años ochenta, un sinfín de edificios que quedarán como un ridículo ejercicio de aggiornamento de la iglesia, unas parroquias sin más interés arquitectónico que el de los aparcamientos públicos sobre los que se asientan y que sirvieron para financiarlas. (Isasi, 1998,29)

Encontramos, sin embargo, edificios de gran interés en la recopilación de Cubillo. Algunos de ellos, además de su valor intrínseco aportaron su capacidad de anticipación a los cambios que iba a traer consigo el Concilio Vaticano II. Seis de ellos fueron analizados, como ya se ha expuesto, en el número 13 de la revista ARA. Algunos de sus arquitectos tuvieron una trayectoria de gran interés en la construcción de templos.



L. Moya: Capilla del colegio Santa María del Pilar, Madrid, 1960. (§II.2,6)

Quizá el caso más destacado sea el de Luis Moya, que construyó tres iglesias en esta etapa. Frente al clasicismo de anteriores propuestas, Moya intentó dar respuesta a los nuevos requerimientos litúrgicos a través de soluciones muy diversas. Como no podía ser de otra manera, en todas ellas la construcción cobró un papel relevante, con una brillante utilización de las bóvedas tabicadas. Estas fueron empleadas en el gran paraboloides con el que cubrió la planta octogonal de la iglesia del Colegio Santa María del Pilar y en



la citada cúpula rebajada de Santa María Madre de la Iglesia, mientras que en Nuestra Señora de la Araucana se recurrió a arcos-diafragma.

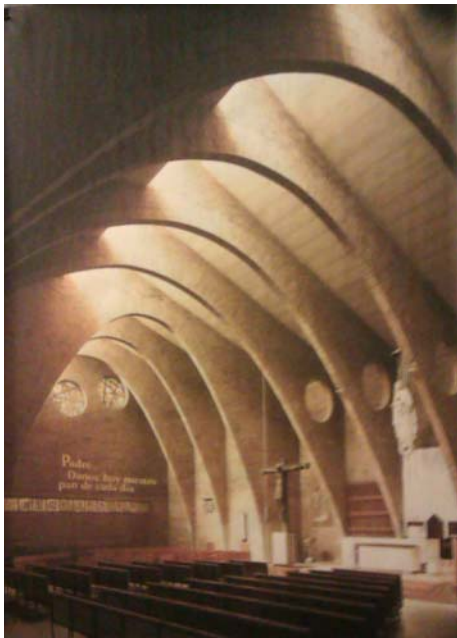
La iglesia del Colegio Santa María del Pilar (§II.2,6), proyectada junto a Domínguez Salazar en 1960, seguía manifestando la tensión entre espacio central y procesional de la etapa clásica de Moya. No se trataba de un templo parroquial, sino escolar, y eso explicaba algunas singularidades como el tamaño del coro o la distribución del presbiterio. A pesar de algunas reticencias sobre su lenguaje formal o lo inadecuado de disponer una vidriera haciendo de retablo, los arquitectos que la enjuiciaron en ARA¹¹¹ valoraron positivamente su sentido comunitario.

El templo de Santa María Madre de la Iglesia (§II.2,52), ya realizado en el posconcilio (1968), fue el último intento de Moya de recuperar el espacio central. Sin embargo, como apunta González Capitel, no se perdió del todo la condición de iglesia itinerario (GONZÁLEZ CAPITEL, 2013, 33), al crearse un eje entre la entrada principal y la plataforma del presbiterio, que se aproximaba al centro del círculo pero no llegaba a estar sobre él. Ésta tensión, a pesar del carácter totalizante de la cúpula rebajada, se enfatizaba con la disolución de los límites del perímetro, configurado como un polígono estrellado de cuarenta lados. Además de los sugerentes juegos de claroscuro que producía, Fernández Cobián recordaba la insistencia de Fisac en usar formas poligonales como estrategia para lograr un buen acondicionamiento acústico en templos realizados con pocos medios. (FERNÁNDEZ COBIÁN, 2000, 421)

El propio Moya justificaba en la memoria la idoneidad de la solución desde el punto de vista acústico, observando que la poca altura de la bóveda sobre el altar y el ambón hacía que funcionara como tornavoz. También la apertura del óculo central evitaba en parte los ecos producidos en la bóveda.

Otro aspecto interesante para nuestro estudio es la inclusión de una capilla para el Sagrario,” porque lo requiere así el doble papel de este templo, como Iglesia parroquial y como capilla de un colegio. Aunque el Sagrario queda alejado del eje de la iglesia, se ha procurado atraer la vista hacia él mediante un ventanal lateral.”

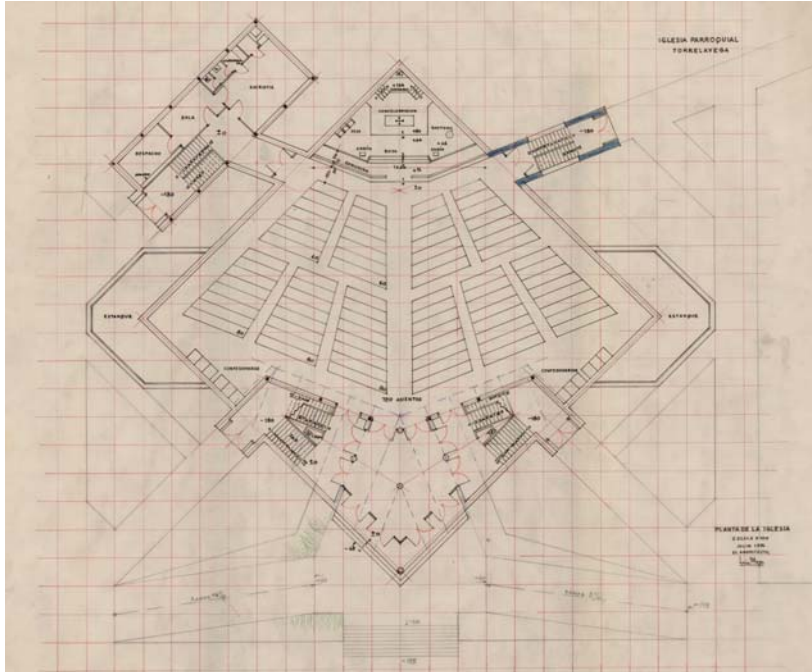
El último templo construido por Moya en Madrid fue la parroquia de Nuestra Señora de la Araucana, en 1970 (§II.2,88). Desaparecida por completo la planta central y el eje procesional, predominaba la dimensión transversal del espacio, propia de los templos posconciliares. Los bancos dispuestos en abanico en torno al presbiterio, tal y como recomendaba la Oficina Técnica del Arzobispado, se acomodaban en un espacio sin forma definida. Así mismo, el arquitecto proyectó una capilla independiente para el sagrario, que habitualmente situaba en el presbiterio. Los arcos,



L. Moya: Iglesia de Nuestra Señora de la Araucana, Madrid, 1970. (§II.2, 88)

¹¹¹ Los arquitectos que realizaron la crítica de los seis templos en ARA fueron Carlos de Miguel, Francisco Bellosillo, Julio Cano, Damián Galmés, Francisco de Inza, Rafael Moneo y José Luis Picó.

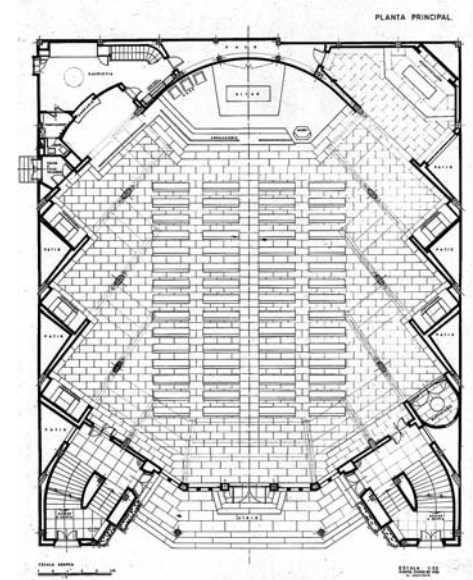
perpendiculares a éste, introducían una ambigüedad en la direccionalidad del espacio similar a la que se producía en la mezquita de Córdoba.



L. Moya: Anteproyecto de iglesia del Sagrado Corazón, Torrelavega, Cantabria, 1974.

Por la relevancia que tiene para nuestro objeto de estudio, conviene mencionar un anteproyecto realizado en 1974 para la iglesia del Sagrado Corazón en Torrelavega. Nuevamente Moya recurrió a un paraboloides similar al de la iglesia del Colegio Santa María del Pilar para la cubierta del templo, si bien en este caso la planta era un cuadrado con el presbiterio en una de sus esquinas. En el otro extremo de la diagonal situaba la entrada, flanqueada por sendas escaleras de acceso a un coro elevado.

Junto con la acústica, una de las exigencias para los nuevos templos era la visibilidad del altar. En este sentido, la iglesia de Santa María del Monte Carmelo (§II.2,3), proyectada por Gutiérrez Soto en 1960, resultó modélica. El arquitecto partió de un complicado solar entre medianerías y proyectó el interior como si se tratara de un cine, tipología en la que era un experto.¹¹² Resultó así una planta en espina de pez, quizá deudora de la del colegio Aquinas, con una serie de palcos en la primera planta y patios triangulares que proporcionaban luz natural al interior. El solar propiciaba una solución simétrica y de una marcada direccionalidad hacia el altar que, si bien favorecía su visión, estaba lejos de fomentar el espíritu comunitario de la asamblea. En este sentido, en ARA se comentaba que, “a pesar de la forma de la planta, esta iglesia es más *polar* que *radial*. El altar es más “polo” de atracción visual que centro del “corro” de fieles. (AGUILAR OTERMIN 1967b, 23).

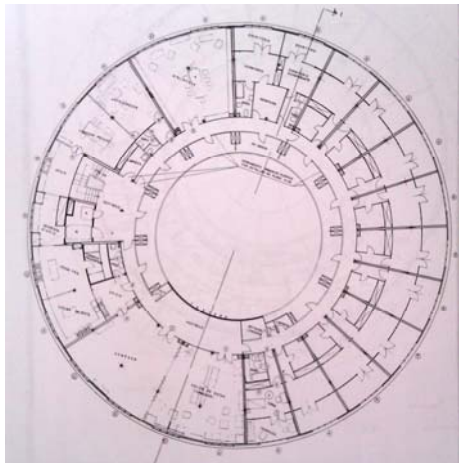


L. Gutiérrez Soto: Iglesia de Santa María del Monte Carmelo, Madrid, 1960. (§II.2,3)

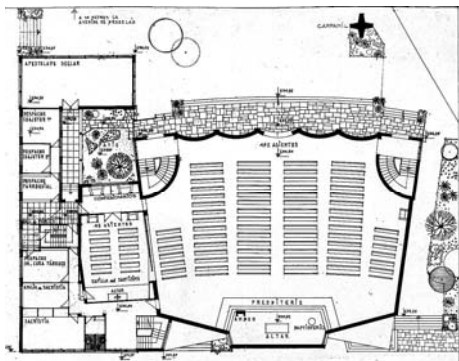
¹¹² Recuérdese que el manual de arquitectura Neufert incluía en el apartado dedicado a salas cinematográficas el proyecto de Gutiérrez Soto para el cine Barceló, en Madrid.



L. Gutiérrez Soto: Iglesia de Santa María del Monte Carmelo, Madrid, 1960. (§II.2,3)



J. de Haro Piñar: Seminario de Misioneros Emigrantes, Madrid, 1963. Planta segunda (§II.2, 10).



F. Echenique: Iglesia de San Juan Evangelista, Madrid, 1968. (§II.2,46)

Un último aspecto relevante para nuestro estudio es el sencillo tratamiento de la fachada, con un paño curvo sobre el porche de entrada. Aquel fue realizado con ladrillo en punta de diamante y pudo inspirar la solución adoptada por Cubillo para la iglesia de San Eduardo, también proyectada entre medianerías.

En la recopilación de templos se recogen otros ejemplos de iglesias en las que se habilitaron entreplantas para aumentar la capacidad del templo. Ya nos hemos referido a las tribunas que se ubicaron en cinco de los lados de la planta octogonal de la iglesia de Marañón Richi en Hoyo de Manzanares. Así mismo, en el epígrafe dedicado a la evolución tipológica de los seminarios se estudió la propuesta de Juan de Haro para el colegio de Misioneros Emigrantes, también incluido en la recopilación. (§II.2,10) A pesar de las diferencias de uso con un templo parroquial convencional, la disposición del altar en el centro de su planta circular y las galerías superiores abriéndose hacia él dotaba de coherencia al espacio sacro.

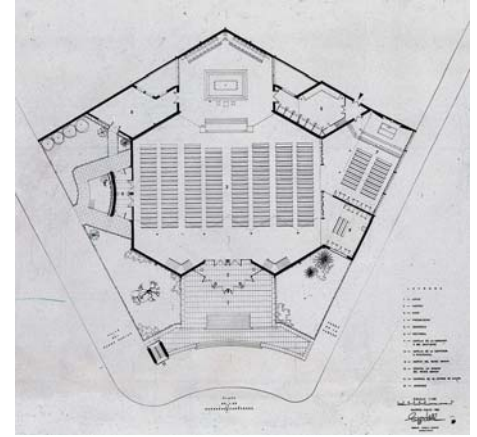
En la iglesia de San Juan Evangelista (§II.2,46), Francisco Echenique introdujo una tribuna que aportaba 210 plazas más a los 492 asientos de la planta baja. La propuesta estaba más próxima a los planteamientos de Gutiérrez Soto, si bien en este caso la planta tenía un claro predominio del eje transversal, con los muros laterales y la cubierta convergiendo levemente hacia el presbiterio. En el templo era evidente que, junto a la perfecta visibilidad de éste, se había tenido presente el acondicionamiento acústico. Baste señalar las curvas convexas del fondo de la nave, extendidas también a los muros que cerraban las dos escaleras laterales de acceso a la tribuna superior. Otro aspecto destacable del edificio era el adosamiento de la capilla del Santísimo, que acogía también los confesionarios.

Rodolfo García Pablos fue otro de los arquitectos destacados en este periodo de la iglesia madrileña, si bien ya tenía un bagaje previo en arquitectura religiosa. Su templo de los Sagrados Corazones (§II.2,9), proyectado en 1961, fue especialmente destacable por la concurrencia de los mejores artistas plásticos del momento: Farreras, Gabino, Vaquero Turcios, Muñoz de Pablos, Suárez Molezún, Coomonte o José Luis Sánchez contribuyeron al resultado final, enfatizando el acertado tratamiento de los materiales o el manejo de la abundante luz.

Tipológicamente el conjunto también reunía varias virtudes, que claramente se anticipaban a las demandas del Concilio. Su planta se proyectó a partir de la intersección de dos hexágonos, el mayor destinado a nave de los fieles y el menor a santuario. La forma resultante del edificio, que encajaba bien en el solar pentagonal en que se asentaba, propiciaba un importante desarrollo del eje transversal de la nave, aunque la disposición ortogonal de los bancos no acababa de encajar bien con su perímetro.

Esta disposición, a pesar del gran tamaño del templo (similar al de la basílica de San Francisco el Grande), favorecía la visibilidad y la

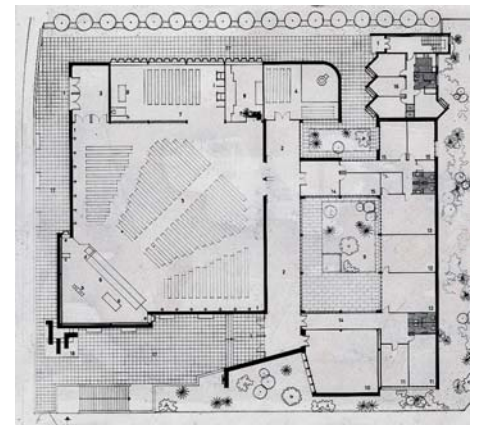
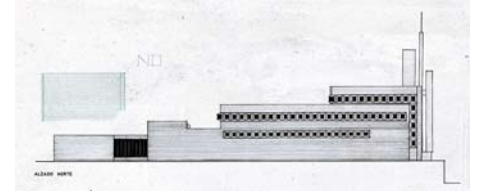
participación. Otro acierto fue la inclusión de capillas sacramentales, una destinada al sagrario y otra a los confesonarios, si bien la primera no tenía el carácter autónomo que años después se impulsaría desde la Oficina Técnica del Arzobispado.



R. García Pablos: Iglesia de los Sagrados Corazones, Madrid, 1961. (§II.2, 9)

García Pablos proyectó en Madrid otros tres templos, ya en la etapa posconciliar: la iglesia de San Isidoro y San Pedro Claver en 1968 (§II.2, 48), la de San Francisco Javier, también en 1968 (§II.2, 50) y, por último, San Pedro Regalado en 1970 (§II.2, 85).

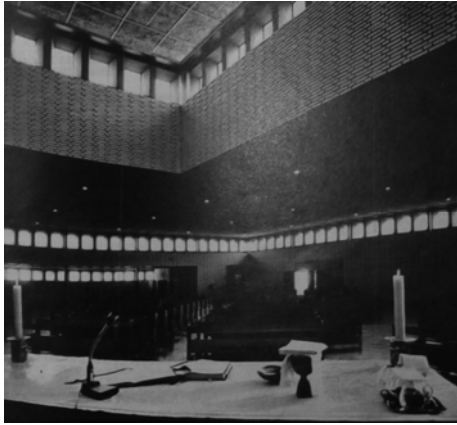
Como se expuso previamente, en la iglesia de San Isidoro y San Pedro Claver, García Pablos utilizó una planta cuadrada de 25 metros de lado, con el presbiterio en uno de los vértices, si bien desfasó sus muros respecto a los de la nave para conseguir luz lateral. La capilla del Santísimo seguía sin disponer de acceso independiente, y el arquitecto incorporó a ella los confesonarios. Otras aportaciones interesantes fueron la creación de una capilla bautismal previa a la entrada al templo, en la que se disponían bancos que favorecieran el novedoso carácter comunitario del sacramento, o la utilización de un patio ajardinado en torno al cual se organizaba el complejo parroquial. La acertada volumetría del conjunto, que se planteó como una sucesión de volúmenes paralelepípicos *in crescendo* hacia el presbiterio, se completó con la repetición de un único elemento prefabricado, de 1 m², que formaba los huecos que iluminaban el interior del templo, aprovechando los desfases de las cubiertas o los muros. La torre que remataba el vértice del presbiterio no llegó a realizarse.



R. García Pablos: Iglesia de San Isidoro y San Pedro Claver, Madrid, 1968. (§II.2, 48)

La parroquia de San Francisco Javier, situado en las escuelas profesionales del padre Piquer, supuso un proyecto de madurez. Al rigor constructivo habitual y a las valiosas aportaciones artísticas, se unió un acertado funcionalismo litúrgico:

Se adopta una planta rectangular de 30x25, rígidamente modulada por cuadrados de 5x5 metros.



R. García Pablos: Iglesia de San Isidoro y San Pedro Claver, Madrid, 1968.

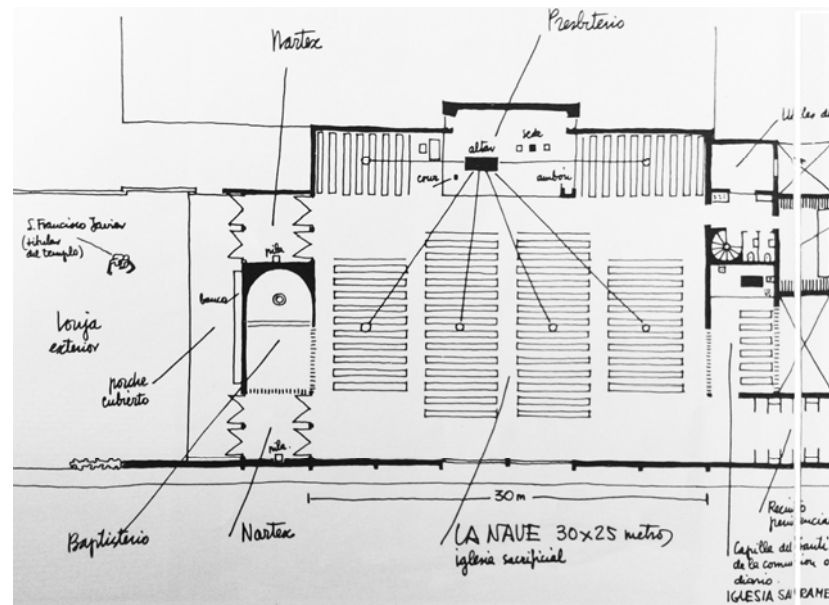
El presbiterio se sitúa en una zona central de uno de los lados de mayor longitud y sus tres elementos de altar, sede y ambón se adelantan hacia los fieles, que envuelven este recinto, rodeando al presidente de la asamblea. De esta forma se obtiene o se acentúa el carácter comunitario o de participación en los actos litúrgicos.

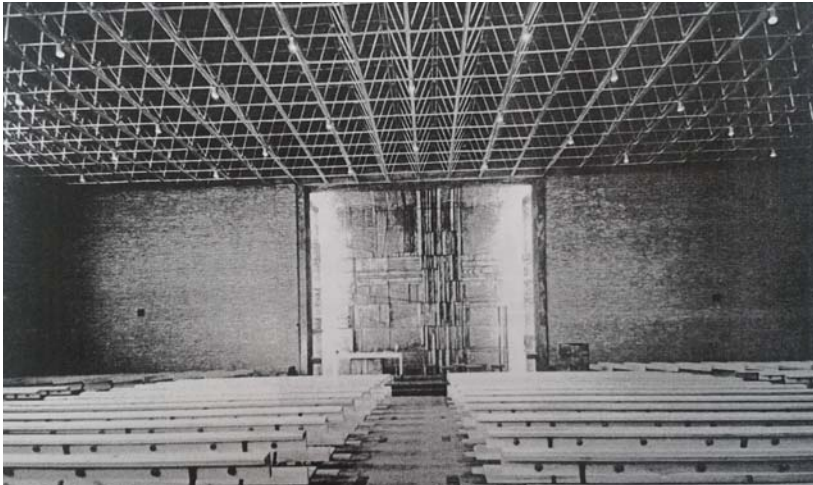
El volumen de la nave es un paralelepípedo de no mucha altura y de la mayor austeridad en los cerramientos y en su cubierta, que se envuelven por medio de una estructura metálica de tubo hueco de tipo espacial, formado por tetraedros acoplados. El costo de esta cubierta es extraordinariamente económico y de gran belleza. Expresa el carácter laboral de estas escuelas de formación profesional. (s.a., 1969d, 18)

La nave, de desarrollo predominantemente transversal, se encontraba flanqueada por sendos recintos en sus lados cortos. El primero, próximo a la entrada, acogía el baptisterio. Nuevamente García Pablos proyectó un espacio generoso que permitiera las celebraciones comunitarias. Tanto en la cabecera como en los pies del baptisterio se situaban sendos nártex, de tal forma que el acceso a la nave se hacía lateralmente, eliminando cualquier vestigio de modelos procesionales. En el otro extremo de la nave se dispuso la capilla del Santísimo, ligada a sus pies con la penitencial. Como en todos los templos realizados en esta etapa por el arquitecto, su altura era sensiblemente inferior a la de la nave, propiciando un ambiente de recogimiento. El arquitecto, en un croquis recogido en la revista ARA, distinguía claramente los caracteres diversos de capilla y nave: la iglesia sacramental frente a la iglesia sacrificial, respectivamente.



R. García Pablos: iglesia de San Francisco Javier, Madrid, 1968. Planta y capilla.



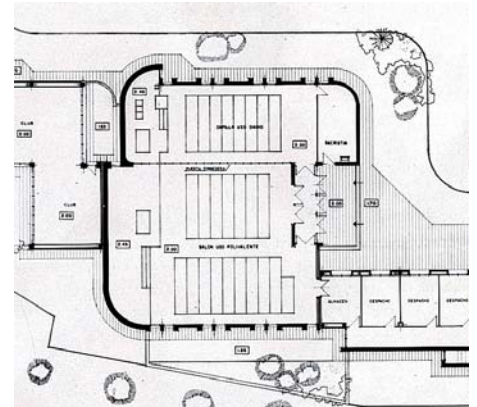


R. García Pablos: iglesia de San Francisco Javier, Madrid, 1968.

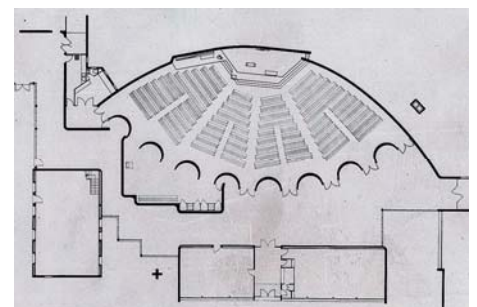
Fue en la última obra recogida en la recopilación de Cubillo, la humilde iglesia de San Pedro Regalado, donde García Pablos independizó el acceso de la capilla de diario del de la nave. Una puerta corredera las separaba, permitiendo ampliar la capacidad de la segunda en caso de ser necesario. Se trataba, nuevamente, de un templo donde predominaba el eje transversal y donde el presbiterio abarcaba todo el ancho de la nave. El complejo parroquial, situado en Vallecas, era más representativo de la realidad de la iglesia madrileña que el costoso templo de los Sagrados Corazones.

Otro de los templos analizados en ARA era la iglesia de Santa Ana (§II.2,17) que, junto a la parroquia de Santa María Magdalena (§II.2,17) ya han sido descritas previamente. La recopilación de templos recogía una tercera obra de Fisac, la capilla del colegio Asunción Cuesta Blanca (§II.2,16), muy próxima a la vivienda del arquitecto en el Cerro del Aire. Realizada, al igual que la parroquia de Santa Ana, con muros de hormigón y piezas prefabricadas en la cubierta, suponía una depuración del sistema estructural de aquella.

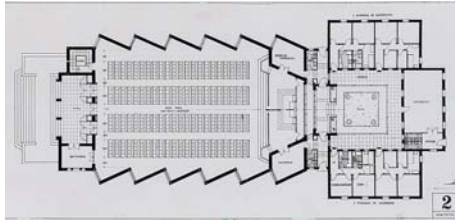
Así, se perforaban parcialmente las piezas prefabricadas sobre la zona del presbiterio, evitándose el uso de un arco donde apoyarlas, tal y como hubo que hacer en el templo de Moratalaz. Por lo demás, la tipología del templo era similar, con un muro curvo definiendo el cerramiento exterior, los bancos dispuestos en abanico, el pavimento descendiendo hacia el presbiterio, y ocho semicilindros cerrando la parte posterior del espacio para garantizar una buena distribución del sonido. El arquitecto mantenía su distinción de la zona de sacramentos de vivos y muertos, con los confesonarios y baptisterio en la zona de acceso. Tampoco en este templo se creó una capilla del Santísimo, solución que sí se dio en Santa María Magdalena. A pesar de las críticas de Plazaola sobre la pertenencia de las iglesias de Fisac al “género místico”, el manejo de la luz, tanto cenital como lateral sobre el presbiterio que realizó el arquitecto en este edificio lo dotaron de una singular calidad.



R. García Pablos: Iglesia de San Pedro Regalado, Madrid, 1970. (§II.2, 85)



M. Fisac: Capilla del colegio Asunción Cuesta Blanca. Madrid.1965. (§II.2.16)



L. Peral Buesa, A. de Vega: Iglesia Santos Felipe y Santiago, Madrid, 1960. (§II.2, 4)

El siguiente templo analizado en ARA era la iglesia del Poblado Dirigido de Almendrales (§II.2,8), edificio plenamente enmarcable en el “género comunitario”. Como se comentó previamente, es este uno de los escasos ejemplos de edificios realizados por iniciativa pública que aparecen en la recopilación. La iglesia de los Santos Felipe y Santiago, en el poblado dirigido de La Elipa (§II.2, 4), consistía en una nave única, con cubierta a dos aguas y redientes en sus fachadas laterales. Su interés es mucho menor que el del templo de García de Paredes, tanto formal como tipológicamente.

De hecho, una de las aportaciones más interesantes de la recopilación de templos es la documentación referente a la iglesia del poblado Dirigido de Almendrales. Si bien autores como González Amezcua, Delgado Orusco o Fernández Cobián ya habían ponderado las virtudes del edificio, la planta del templo incluida en la documentación confirma la relevancia de García de Paredes dentro de la arquitectura religiosa española.

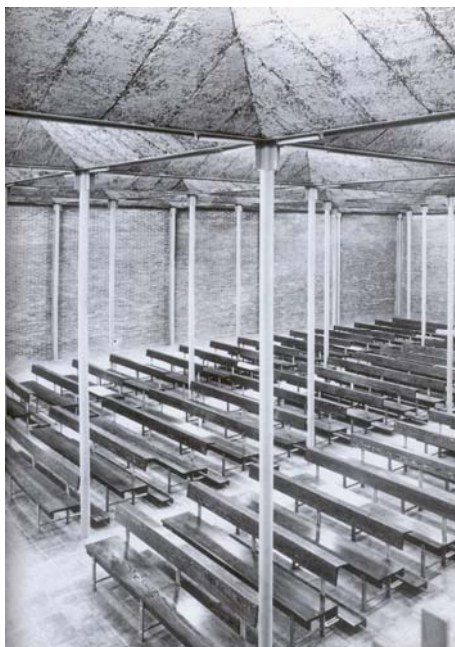
Efectivamente, la información manejada habitualmente incluía una planta relativamente convencional, con una capilla para la reserva del Santísimo y penitencial a los pies del espacio de los fieles. Éste se proyectó con los bancos situados a la manera tradicional, con una disposición “en batallón” hacia un presbiterio que se encontraba exageradamente elevado respecto a la cota de la nave, permitiendo albergar bajo él la sacristía.

Existía una clara incoherencia entre la planimetría y la propuesta espacial, configurada a partir de la repetición de un módulo cuadrado que resolvía estructura, iluminación e instalaciones. Se ha recalado la posible influencia del casi coetáneo pabellón de Bruselas, de Corrales y Molezún (1958), así como la filiación del proyecto con la arquitectura de las mezquitas hispanomusulmanas.

Sin embargo, en la memoria del proyecto, García de Paredes justificaba la solución desde postulados económicos y litúrgicos:

El proyecto de una iglesia de cierta envergadura plantea al arquitecto de un modo inmediato el problema estructural como consecuencia de una necesidad física de visión. Los sistemas estructurales históricos, no pudiendo sino forzar al máximo la separación de sus pesados soportes pétreos, producen naves más o menos alargadas dirigidas hacia el altar: iglesias con una sola dirección, naves polarizadas. La sensación espacial sugiere la mera asistencia, los fieles se sienten instintivamente espectadores pasivos de un acontecimiento, de una representación.

La técnica actual, sin más limitación que la estrictamente económica, permite cubrir cualquier espacio limpiamente, empleando la estructura adecuada. Pero, paradójicamente, toda la técnica actual empleada al problema arquitectónico religioso ha continuado sin someter a revisión el proceso histórico; agravado por un hecho cierto: la tecnología se ha hecho señora de quien debía ser sierva. El problema estructural distrae al arquitecto del verdadero planteamiento; su resolución es una meta...a mitad de camino.



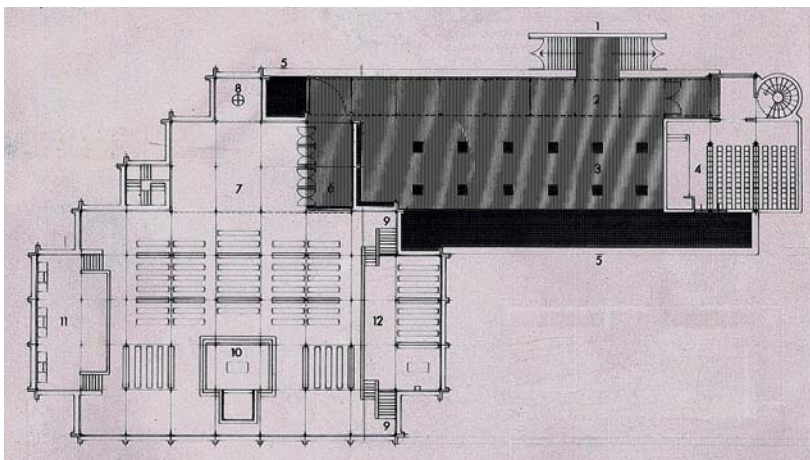
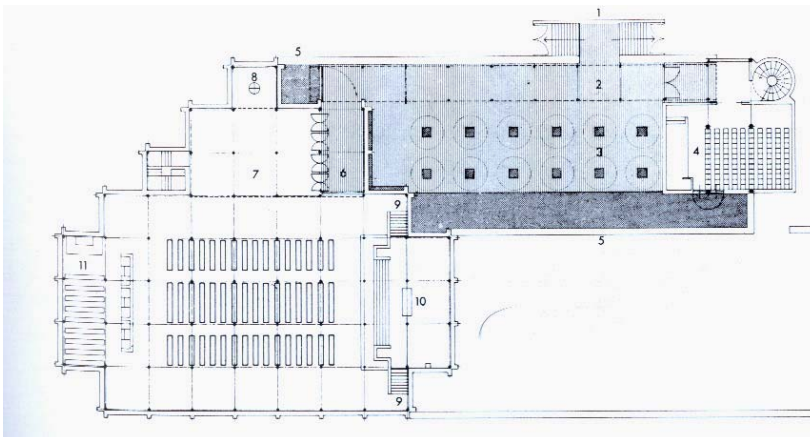
J. M. García de Paredes: Iglesia en el poblado dirigido de Almendrales, Madrid, 1961.

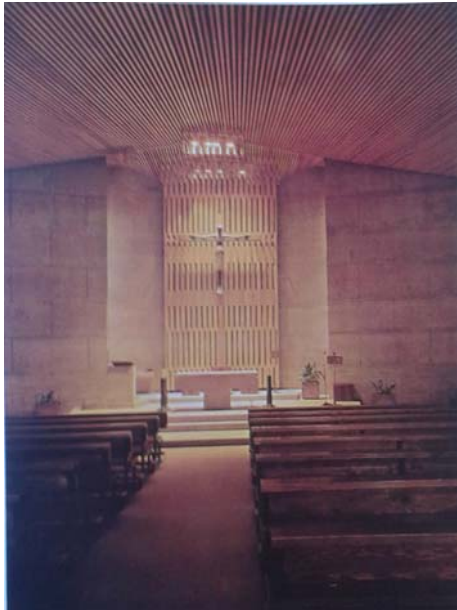
Se presenta una visibilidad óptima y se consigue tan perfecta como en un teatro. Desde luego la visión del altar es importante, pero no hay que olvidar que los fieles no “ven”, “oyen” o “asisten”: participan en el Sacrificio, ofreciéndolo en Asamblea comunitaria. Y para “participar” no es indispensable la diafanidad absoluta de un espacio arquitectónico, sobre todo si existen razones económicas de peso por en medio... esta sencilla consideración lleva casi de la mano a un espacio organizado celularmente, en el que la estructura se diluye sobre un bosque de delgadas columnas de acero, que surgen como de entre el pueblo fiel, materializando la “Ecclesia”, es decir, “el lugar de asamblea. (REDAELLI, 2004, ES02)

Este planteamiento distanciaba la propuesta de García de Paredes de la de Corrales y Molezún. Estos utilizaron el módulo hexagonal para adaptar el edificio a la topografía, produciendo saltos por los que se introducía luz al edificio. Por el contrario, García de Paredes buscaba una cubierta continua, ya ensayada en el concurso de San Esteban Protomártir de Cuenca (1960) y en la parroquia de San Fernando, en Cádiz (1962). Las claraboyas que remataban las artesas que cubrían cada módulo introducían una luz cenital uniforme en el espacio sacro, que se adscribiría al “género comunitario” propuesto por Moya para el citado concurso de Cuenca.



J. M. García de Paredes: iglesia en el poblado dirigido de Almendres, Madrid, 1961. Vista interior, planta finalmente construida y planta recogida en la recopilación de Cubillo. (§II.2,8)

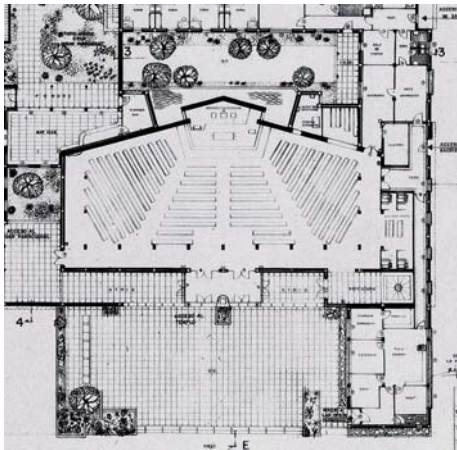




Frente a la direccionalidad de la planta finalmente construida, en la planimetría recogida en la recopilación de Cubillo había un predominio del eje transversal, con el presbiterio ligeramente elevado y flanqueado en tres de sus frentes por bancos para los fieles.

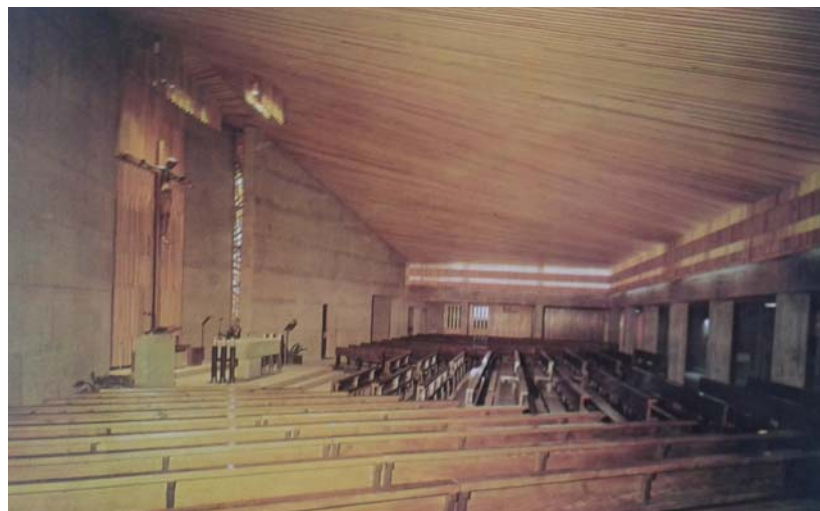
Pero no se agotaba ahí la propuesta tipológica, pues la nave era a su vez flanqueada por sendas zonas elevadas. Uno de los lados cortos, que finalmente sería el presbiterio, albergaba una capilla sacramental, mientras que el segundo era una capilla penitencial, que acabaría situado a la misma cota que la nave. Si se mantuvo una tercera plataforma, correspondiente al lado largo, destinada al coro. Bajo él se situó el nártex y el baptisterio, próximo a la entrada e iluminado cenitalmente. La ubicación del coro y el baptisterio enlazaba la propuesta de García de Paredes con la de los templos tradicionales, aunque la distribución de la nave manifestaba una búsqueda del espacio asambleario que demandaría en breve el Concilio Vaticano II.

En definitiva, García de Paredes planteaba un espacio fluido, en el que se creaban ámbitos distintos mediante la manipulación de la cota del suelo, pero unificados por la luz uniforme y sin sombras de la cubierta.



El último edificio analizado en ARA era la iglesia de Nuestra Señora de Moratalaz (§II.2,14), proyectada en 1964 por Domínguez Salazar. A pesar de que en la revista se consideraba que no era una pieza de arquitectura excepcional, sí se reconocía que conseguía su carácter sacro de una manera sencilla y clara. Para ello el arquitecto proyectó una planta en la que nuevamente predominaba el eje transversal, con el presbiterio situado en el centro de uno de sus lados. La ortogonalidad de tres de ellos se combinaba con la convergencia hacia el presbiterio de los muros del cuarto lado, realizados en hormigón visto que simulaba los despieces de un muro de sillares. Resultaba así una óptima disposición de los fieles en abanico, dotada además de una ligera pendiente descendente hacia el presbiterio.

J. A. Domínguez Salazar: Iglesia de Nuestra Señora de Moratalaz, Madrid, 1964. (§II.2, 14)



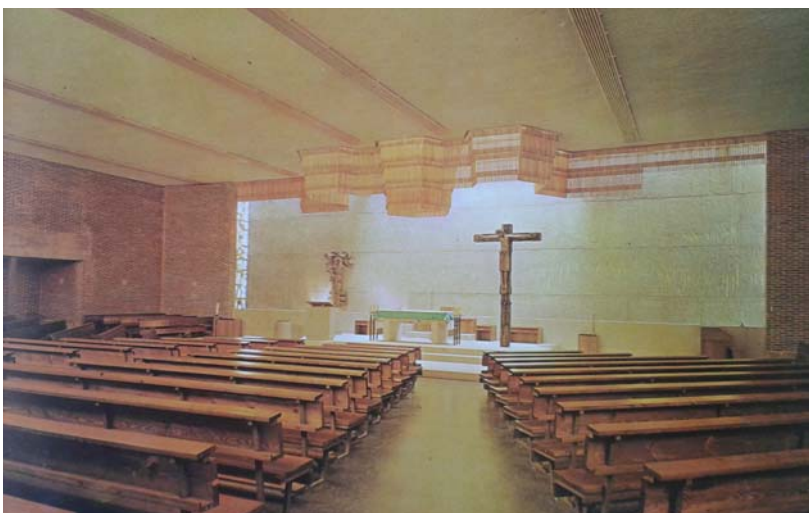
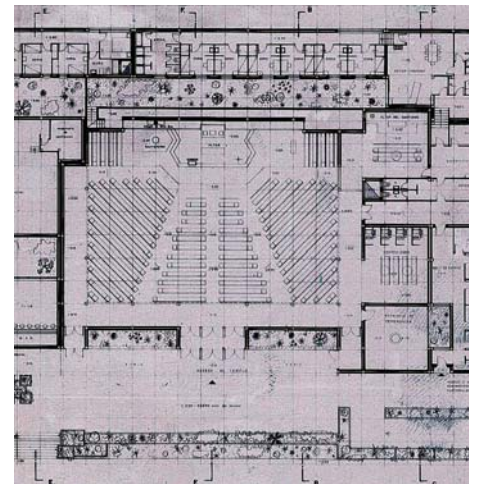
Éste se realizaba con la colocación de un retablo de madera que armonizaba con el enlucido con el que se revistió la cubierta. La solución dada a ésta, a partir de formas alabeadas que ascendían desde los tres muros restantes, encontraba su modelo en la imagen bíblica de la tienda de campaña, tal y como se explicaba en la memoria. Interesa destacar este aspecto formal por su presencia en otras arquitecturas posconciliares, incluida la de Cubillo:

Dos ideas han presidido mi trabajo en la concepción del mismo: por un lado, las orientaciones que sobre la construcción de Iglesias pueden deducirse de las conclusiones conciliares y, por otro, las palabras del Evangelio de San Juan: “Y el Verbo se hizo Hombre y plantó su tienda de campaña entre nosotros...”

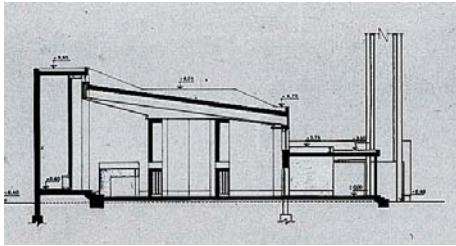
Por aquéllas, el Templo es una asamblea comunitaria, participante activa de la celebración de los actos litúrgicos; es una asamblea jerarquizada: los fieles, el altar, el ambón-la palabra de Dios- y la sede-presidencia. Los fieles próximos al altar, mesa Eucarística (sacramento de vivos), en el que se renueva, al celebrar la Santa Misa, el sacrificio de Cristo. Esta idea de asamblea me va definiendo ya su forma. Una galería de menos altura lo circunda por tres lados para facilitar las circulaciones de los fieles y para unirlo con el lugar de las Confesiones. En uno de los frentes principales del mismo, y unido a él, se dispone la capilla del Sagrario como lugar de constante y permanente adoración al Santísimo Sacramento y como reserva eucarística.

Las palabras citadas del Evangelio de San Juan me llevan a ver la cubierta con formas alabeadas y ascendentes hacia el altar, formas que al mismo tiempo insinúan a los fieles un sentimiento de ilusión o esperanza hacia algo más elevado. (VV.AA., 1972)

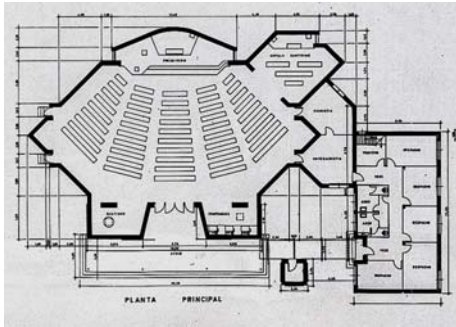
El edificio fue realizado por la empresa constructora Urbis, autora de otros dos templos en Moratalaz, de Fisac y Bravo Giralt respectivamente, así como la iglesia de Moya y Domínguez Salazar para el colegio El Pilar, y otro templo del segundo en el barrio de la Estrella: Nuestra Señora Reina del Cielo. (§II.2,44)



J. A. Domínguez Salazar: Iglesia de Nuestra Señora Reina del Cielo, Madrid, 1968. (§II.2,44)



El arquitecto repitió en ella el esquema usado en Moratalaz, pero a partir de una planta sensiblemente cuadrada, cubierta con un forjado horizontal. El salto que se producía entre éste y la galería perimetral dispuesta en tres de sus lados, se cerraba con piezas de alabastro, que iluminaban la nave.



El presbiterio, por su parte, lo hacía cenitalmente mediante un lucernario, tamizándose su luz por una celosía de madera colgada a modo de baldaquino. El muro de hormigón tratado de igual manera que en Nuestra Señora de Moratalaz contrastaba con el ladrillo visto usado en el resto de paramentos interiores. Nuevamente, una galería perimetral de escala humana daba acceso a las capillas sacramentales.

Económicamente, los templos de Domínguez Salazar tampoco eran representativos de la situación de emergencia vivida por la iglesia madrileña. La vinculación familiar del arquitecto con la empresa Urbis puede explicar la alta calidad de los materiales empleados, así como la esmerada ejecución. Este hecho también es evidente en otro de los templos realizados por Urbis en Moratalaz: Nuestra Señora de la Merced. (§II.2,22)

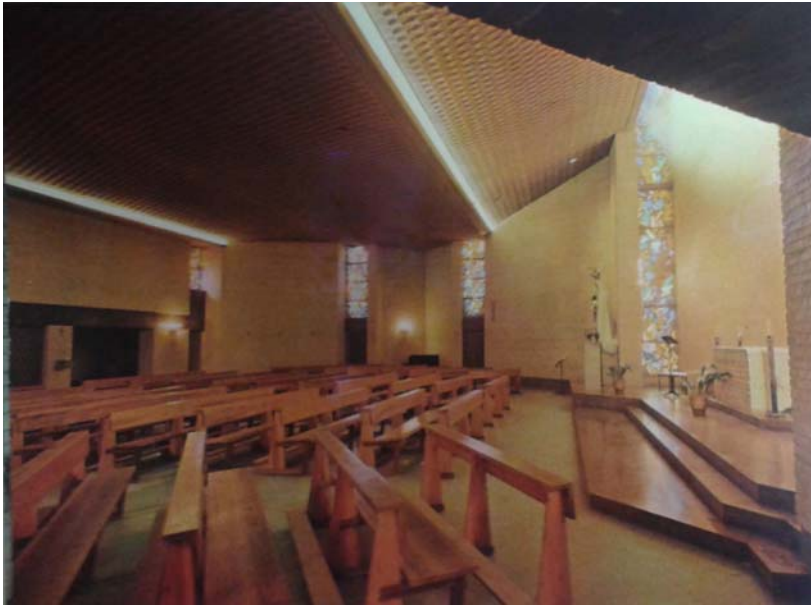


Su arquitecto, Julio Bravo Giralt, formó equipo con Domínguez Salazar y Fernández Pirla en los grandes proyectos de viviendas de Moratalaz (viviendas en el polígono G, Polígono Y y las torres cúbicas). Cada uno de ellos realizó un templo en el barrio, siendo el de Fernández Pirla, Nuestra Señora de la Montaña (§II.2,82), el último.

El proyecto de Nuestra Señora de la Merced manifestaba un gran rigor en el trazado de su planta. Tras una apariencia orgánica, quizá deudora de la parroquia de Santa Ana de Fisac, y propiciada por la suave curvatura del muro que servía de fondo al presbiterio, se adivinaba un intento de racionalizar el “problema” de la disposición de los fieles. Partiendo de la forma óptima sugerida por la Oficina Técnica, la del teatro romano, se limitó su extensión a un sector de círculo de 90°. La solución, que era la que subyacía en las propuestas de planta cuadrada con el altar en uno de sus vértices y la entrada en el opuesto, eliminaba ambos extremos. Se reducía así el área de los fieles a un hexágono de lados desiguales, con la habitual preponderancia del eje transversal. Al remate curvo del presbiterio se oponían dos recintos que flanqueaban la entrada principal alojando el baptisterio y los confesonarios. La simetría que imponían estos cuerpos se rompía con la inclusión de una capilla pentagonal destinada al Santísimo y adosada a uno de los lados menores del hexágono, próximo al presbiterio.

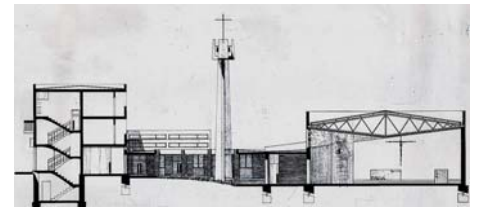
En la memoria, el arquitecto afirmaba haber buscado la simplicidad de líneas en la volumetría, que en este caso se manifestaban en una cubierta ascendente hacia el presbiterio. Su continuidad se rompía con saltos que introducían luz y delimitaban las distintas zonas, completando la iluminación proporcionada por vidrieras de proporción vertical.

J. Bravo Giralt: Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, Madrid, 1967. (§II.2,22)

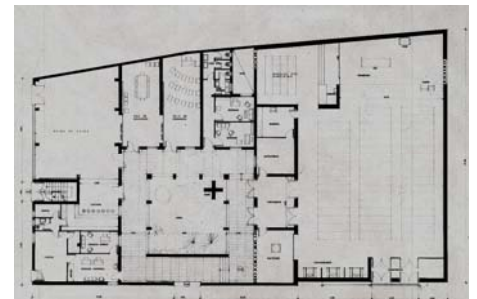


J. Bravo Giralt: Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, Madrid, 1967.

Un aspecto singular de este templo era la repetición de un motivo geométrico que producía efectos de claroscuro interesantes, además de favorecer la acústica del templo. Efectivamente, el ladrillo visto de color blanco utilizado en el interior, se colocó en punta de diamante en vertical en la zona del presbiterio. La solución formal se empleó en todo el falso techo e incluso en las puertas de madera de acceso.



Frente a estos templos, ya se ha expuesto previamente la búsqueda de alternativas económicas, recogidas en el número 15 de la revista ARA. Quizás los ejemplos más extremos, junto a la iglesia de Coslada de Terán, fuesen la serie de iglesias diseñadas por Laorga y López Zanón. En la recopilación de templos, además de los ya referidos, se recogían otros dos: Nuestra Señora de la Peña Neri, realizada entre 1967 y 1968 (§II.2,36), y la capilla del convento de San Buenaventura (§II.2,38), de las mismas fechas.

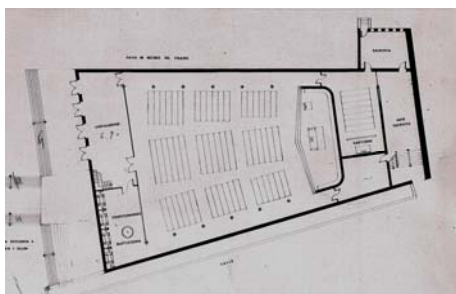


De la primera era destacable la implantación del conjunto, articulado en torno a un patio de acceso, en una solución similar a la desarrollada en esos mismos años por Fernández del Amo en Nuestra Señora de la Luz. Sin embargo la nave tenía un desarrollo longitudinal e introducía de manera forzada la capilla del Santísimo adosada al presbiterio. Un aspecto interesante, ya empleado en la iglesia de la Visitación de Nuestra Señora en Moratalaz, era el uso de dinteles de hormigón donde se incluían frases de significación religiosa¹¹³, combinados con expresivos elementos de cerrajería y un fondo neutro de ladrillo claro. En la capilla del convento de San Buenaventura, el uso de textos y relieves sobre el hormigón se llevó al extremo en la configuración de la fachada principal, así como en una viga que, arrancando del alzado lateral, parecía sostener una



L. Laorga y J. López Zanón: Iglesia de Nuestra Señora de la Peña Neri, Madrid, 1967-68. (§II.2,36)

¹¹³ En Nuestra Señora de la Peña Neri, podía leerse: "Este lugar fue hecho por Dios", mientras que en el templo de Moratalaz se fijó en el hormigón la frase: "Este lugar es verdaderamente un inestimable sacramento."



L. Laorga y J. López Zanón: Capilla del convento de San Buenaventura, Madrid, 1967-1968. (§II.2, 38)

esbelta cruz de hierro. Tipológicamente, este templo volvía a tener un desarrollo longitudinal, si bien sus muros convergían hacia el presbiterio, configurando una planta de trapecio con dos galerías perimetrales en sus laterales, bañadas por luz cenital. La capilla del Santísimo quedaba oculta tras el presbiterio, mientras que a los pies de la nave se unificaban confesonarios y baptisterio en un mismo espacio.

La estructura de las naves de las dos iglesias se resolvía de manera similar, con cerchas de sección de rombo decreciente hacia los extremos, logrando un interesante efecto de cubierta invertida en los interiores. En éstos, como en tantos otros edificios de la recopilación de templos, se recurría al ladrillo visto para los paramentos interiores. En el caso del convento de San Buenaventura, se completaban los acabados con un muro de hormigón con relieves que servía de fondo al presbiterio y falsos techos de viruta de madera que ocultaban las cerchas de acero.

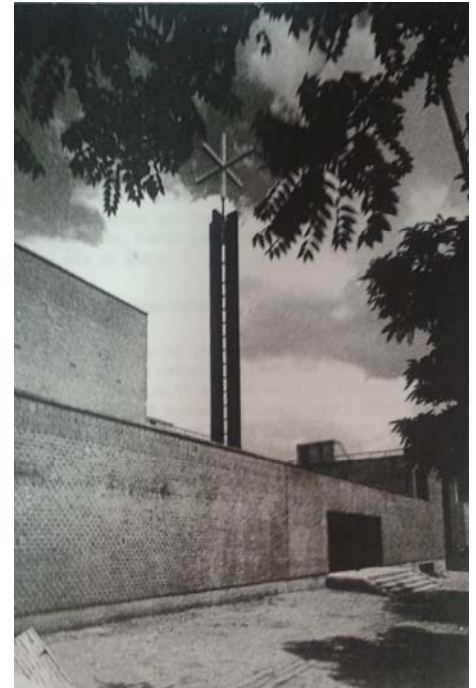
Estos dos templos tenían en común una apariencia exterior paralelipédica, frente a las cubiertas inclinadas de los tres proyectos del equipo Zanón-Laorga citados previamente. La solución propuesta en la parroquia del Beato San Juan de Ávila para iluminar el presbiterio, elevándose sobre la cubierta de la nave y proporcionando luz cenital, habría de tener cierta continuidad en propuestas coetáneas, algunas de las cuales quedaban recogidas en la recopilación de templos.

Ya se ha descrito un precedente de esta solución, en la parroquia de San Juan Bautista de la Salle, de Bellosillo (§II.2,18), con altos huecos horizontales iluminando la nave que completaban la iluminación del lucernario sobre el presbiterio. En la recopilación se encuentran ejemplos con lucernarios con mayor o menor presencia. Soluciones similares a la de Laorga y López Zanón se dieron en la parroquias de San Eugenio (§II.2,62), San Sebastián (§II.2,63) y Nuestra Señora de las Nieves (§II.2,70), iluminando en esta última todo el muro quebrado del presbiterio diseñado por Coomonte. Mayor presencia tenían los de la iglesia de San Francisco de Paula (§II.2,71), Nuestra Señora de Lourdes y San Justino (§II.2,98) y, especialmente, el de la capilla en el Encinar del Alberche (§II.2,58), donde una gran pirámide de base triangular ponía el contrapunto a la nave de planta también triangular y cubierta descendente hacia el presbiterio.

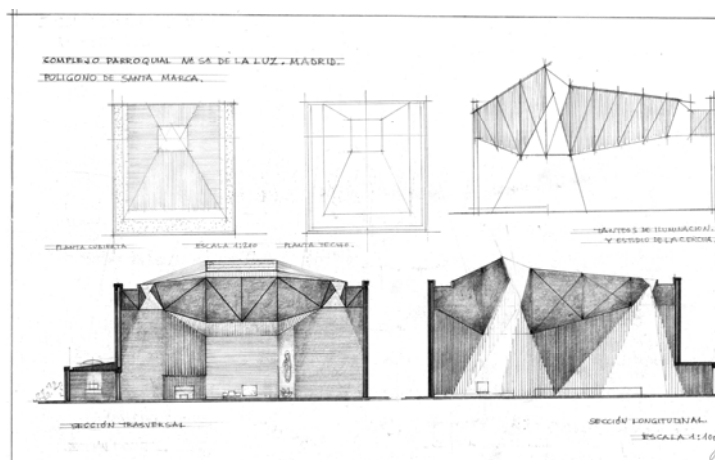
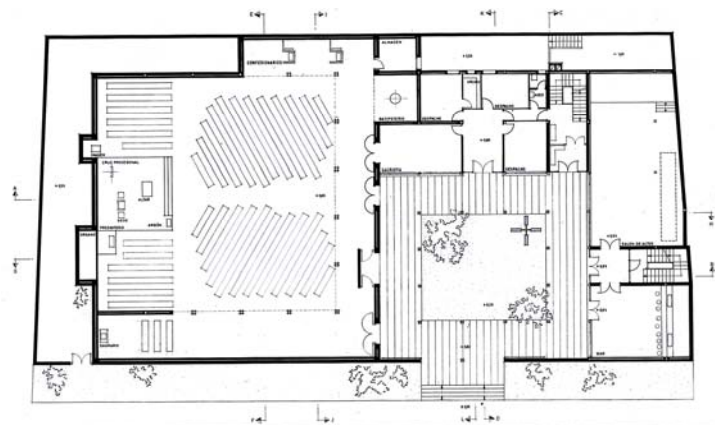
Estas volumetrías contrastaban con la elementalidad del que es, a juicio de Fernández Cobián, uno de los mejores templos posconciliares construidos en España: la iglesia de Nuestra Señora de la Luz, de Fernández del Amo (§II.2,24). El edificio intentaba ser fiel aplicación de las *Instrucciones para la construcción de complejos parroquiales*, documento en cuya redacción había colaborado junto a Fisac y Terán. El arquitecto ponía en duda sus propios planteamientos sobre el "paramento primordial" en este templo, al eliminar fuentes de luz incidentes en un muro desnudo, como hiciera en el Seminario Hispanoamericano:

Se ha concebido el templo como el espacio de la asamblea en las celebraciones litúrgicas. El santuario ocupa una posición central algo desplazada, en torno del cual se sitúan los fieles, sin que se definan un paramento primordial, ni un espacio aparte, a fin de evitar la impresión de espectadores. A este efecto psicológico de participantes contribuirá poderosamente el techo, cobijando a la reunión alrededor del santuario iluminado desde lo alto. Los fieles acuden al hogar en el que se repite la escena de Emaús. Así creemos haber resuelto de la forma más radical la intención expresada en la Instrucción acerca de la conexión entre la nave y el santuario. Como allí se dice: Se tendrá en cuenta el conseguir y resaltar su carácter de ámbito que dará cabida, agrupará y reunirá en torno al altar a los fieles, acercándolos lo más posible a él, ayudándoles a formar, incluso físicamente, una comunidad única y compacta de la familia de Dios, que es la Iglesia.

En esta parroquia, que, como se ha dicho, se crea bajo el Patrocinio de Nuestra Señora de la Luz, se ha dado a la luz una significación especial, de manera que los fieles la perciban venida de lo alto, desde la convocatoria en el claustro, en su manifestación natural, donde la mirada encuentra el cielo, hasta la iluminación cenital del templo en su parte central sobre el santuario y en el perímetro de la nave como luz de ambiente, iluminando desde arriba la imagen de la Virgen en un fondo de penumbra para hacer converger la atención hacia el lugar de las celebraciones. (FERNÁNDEZ DEL AMO, 1969, 111-113)



J.L. Fernández del Amo: Complejo parroquial de Nuestra Señora de la Luz, Madrid, 1967. (§II.2,24)





J.L. Fernández del Amo: Complejo parroquial de Nuestra Señora de la Luz, Madrid, 1967.



Este último aspecto es especialmente relevante en el conjunto de iglesias realizadas en este momento en Madrid. Una característica común a todas ellas era la desconexión entre el espacio exterior y el interior. Esta introversión del templo sintonizaba con los postulados del arzobispo de Colonia, Joseph Frings. Éste negaba la relación con la naturaleza que se producía, por ejemplo, en la capilla de Otaniemi de los Siren o, más próximo a nosotros, en algunas propuestas de Antoni Alomar en Mallorca¹¹⁴:

En las nuevas iglesias protestantes se encuentra muchas veces la tendencia a integrar la naturaleza en el interior, según un principio acepto a los arquitectos modernos en la construcción de casas de habitación. Esos arquitectos creen ser modernos aplicando estos motivos a la edificación sagrada, sin caer en la cuenta de que confunden dos categorías totalmente diversas.

En las viviendas dejamos que, con ayuda de las modernas técnicas, se busque mantener el contacto de la naturaleza. Pero, al entrar en la iglesia, el hombre se separa de la naturaleza para elevarse sobre un plano más elevado del ser, y ello debe siempre reflejarse y expresarse en la arquitectura. (PLAZAOLA ARTOLA, 1965, 606).

Rodríguez Osuna rememoraba la creación del claustro del complejo parroquial de Nuestra Señora de la Luz como un espacio de convivencia (§1.5/5) pero, como hemos visto, las intenciones de Fernández del Amo iban más allá. El interior del templo era de una máxima austeridad, con los muros de ladrillo visto, unos pilares metálicos delimitando una galería perimetral similar a las usadas por Domínguez Salazar para dar acceso a zonas sacramentales, y el

¹¹⁴ Veáse la iglesia de Els Llobards y, especialmente, la de la Colonia San Jordi.

voluminoso lucernario revestido de una humilde arpillera¹¹⁵. La radicalidad del planteamiento hizo que el arquitecto desechara manipular la luz con vidrieras u otros filtros y que utilizara luz cenital también en el baptisterio y en la capilla del sagrario.

Esta última, situada en un extremo de la galería perimetral, no conseguía la deseable independencia demandada por las *Instrucciones*. Este planteamiento, muy presente en las propuestas de Cubillo, no lo estaba en los primeros templos realizados en la etapa posconciliar ni en los preconciarios más avanzados. El entendimiento de este espacio se hacía desde un punto de vista más litúrgico que funcional, como un espacio de menor altura accesible desde la nave.

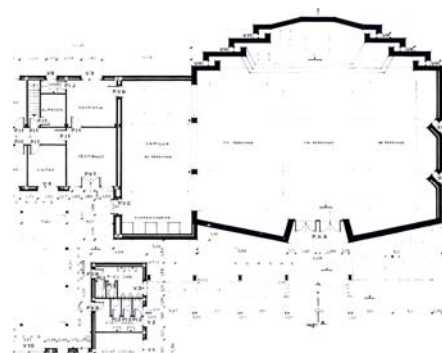
Quizá el primer proyecto donde se insinuaba –quizá inconscientemente– una posible vía para independizar la capilla respecto de la nave fuese en la iglesia de Nuestra Señora de los Llanos, de Antonio Lamela (§II.2,20). En ella, la capilla se adosaba a uno de los lados de su planta cuadrada, compartiendo su cabecera con el presbiterio situado en uno de sus vértices, estableciéndose una continuidad a través de la misma cota de elevación del pavimento.

En 1968, Francisco Echenique también planteó una capilla adosada a la nave de la iglesia de San Juan Evangelista (§II.2,46), analizada previamente. Existía una posibilidad remota de acceso independiente, quizá no contemplada originalmente.

Ya se ha expuesto previamente que, en su anteproyecto de iglesia económica, Terán planteaba en 1968 una capilla con acceso independiente, aunque sin ningún tipo de relación visual con el templo. Así mismo, también nos hemos referido al acceso independiente, aunque todavía muy tosco, de la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, de Laorga y López-Zanón.

Como se expondrá más adelante (§2.1.3.), Cubillo comenzó a plantear esta cuestión en 1969, en la iglesia de Santas Perpetua y Felicidad, donde el vestíbulo de acceso a las dependencias parroquiales daba acceso a la capilla. Previamente, en la iglesia de San Federico, en 1968, ya había tanteado un doble acceso para el templo, aunque le obligaba a circular por la parte posterior de la nave.

En la recopilación de templos se observa que en 1970 las demandas de la Oficina Técnica ya habían sido incorporadas a los proyectos. En la parroquia de Nuestra Señora de la Montaña, de Fernández Pirla (§II.2,82), el acceso a la capilla se realizaba a través del claustro que organizaba las dependencias parroquiales. El espacio sacramental se adosaba a uno de los laterales de la nave, e incorporaba los confesonarios en él.



S. Fernández Pirla: Complejo parroquial de Nuestra Señora de la Montaña, Madrid, 1970. (§II.2, 82)

¹¹⁵ Puede resultar pertinente el acertado comentario del arquitecto Joan Riera en su visita al edificio, al referirse a la alquimia de Fernández del Amo, por la que la humilde arpillera se convierte en oro por mediación de la luz cenital.

Este adosamiento lateral, muy utilizado por Cubillo, también se dio en la parroquia Virgen del Mar (§II.2,90), en Nuestra Señora de Lourdes y San Justino (§II.2,98), en la iglesia del Santísimo Cristo de la Guía (§II.2,102), o en la parroquia de San Ricardo (§II.2,100), situada ésta última en un bajo comercial.

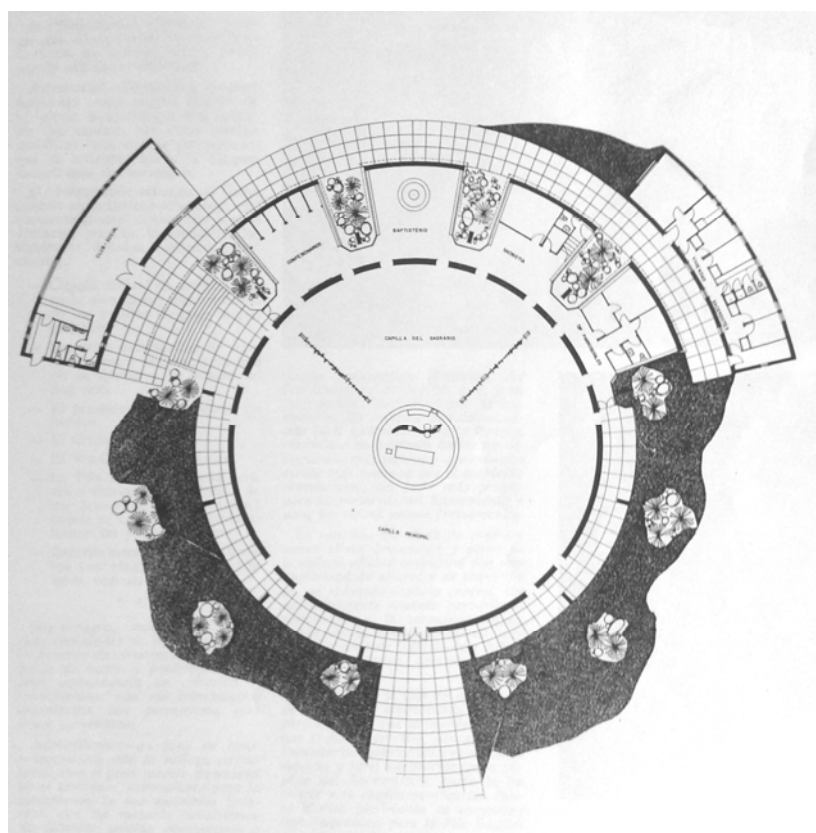
La deriva que tomó la capilla de diario fue a configurarse como un espacio de planta rectangular y, en muchos casos, cubierta con un forjado horizontal. De esta manera se establecía un curioso paralelismo con las iglesias en locales comerciales estudiadas previamente.

Otros arquitectos, como Moya en el citado proyecto de Nuestra Señora de la Araucana, también dotaron a la capilla de un acceso propio. Éste, quizá algo reducido, introducía cierres escamoteables para independizarla de la nave y facilitar su climatización. (§II.2,88)

Ya se han expuesto previamente algunas soluciones singulares para relacionar la capilla con el templo, como la ensayada en la iglesia de Hoyo de Manzanares. (§II.2,96). En este sentido y, aunque no esté incluida en la recopilación de Cubillo, conviene destacar la solución planteada por Rafael García de Castro, en la iglesia de los Doce Apóstoles, en Boadilla del Monte. Tanto la singular solución para la capilla como la crítica de ARA dan fe de los planteamientos vigentes en el momento.



R. García de Castro: Iglesia de los Doce Apóstoles, Boadilla del Monte, Madrid, 1968.



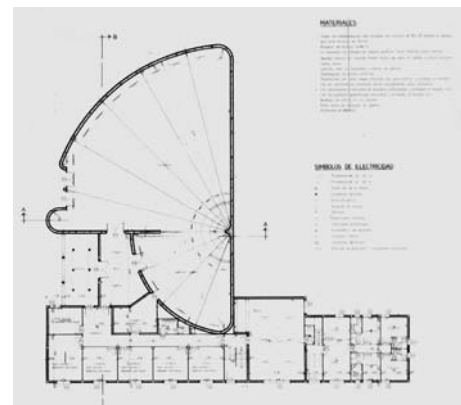
Se trataba de un espacio de planta circular, con el presbiterio situado en su centro. La cubrición del espacio se realizaba con doce vigas metálicas, simbolizando a los doce apóstoles, que convergían verticalmente sobre el presbiterio, formando un esbelto cono cerrado con vidrieras, provocando una “tensión espiritual” en los asistentes. La planta se resolvía asignando un sector del círculo, de unos 90°, a la capilla de diario, mientras que el resto era la capilla principal. Unas rejas marcaban los límites entre una y otra, y un muro, con el sagrario accesible por los dos lados, los separaba visualmente. La capilla de diario tenía acceso independiente a través de un cuerpo de menor altura adosado a la planta circular, que alojaba el baptisterio, los confesonarios, la sacristía y los despachos parroquiales. En la revista ARA se sugería trasladar a esa zona la capilla:

Los consejos y orientaciones favorables a la creación de una capilla especial para la reserva del Santísimo sacramento (normas del Consilium, de 26-IX-1964, n. 3 y la Instrucción Eucharisticum Mysterium, n. 53) hubiera podido encontrar fácil aplicación en este templo, creándose un segundo ambiente devocional- más íntimo y devoto- con escala más humana que el ambiente comunitario, sin duda más propio para la “reserva” del Sacramento y para los cultos menos frecuentados.

La solución adoptada no crea un nuevo clima devocional, y perturba la valiosa unidad ambiental con una duplicidad de altares y de sagrarios en un reducido espacio central. Un muro bastante acusado perturba la visibilidad y la serenidad equilibrada de la arquitectura. El mismo acotamiento radial- con bellas rejeras- tampoco cumple función convincente. (s.a., 1969c, 15)

Dentro de este epígrafe conviene mencionar otros proyectos de interés presentes en la recopilación de templos de Cubillo. Entre ellos, destacan los desarrollados por el equipo formado por Emilio García Castro y Gonzalo González. Tanto en Nuestra Señora de Fátima en Getafe (§II.2,84) como en Santa María del Val (§II.2,94), utilizaron un templo de trazado orgánico, con la disposición radial de los banco en torno al altar. El templo y la capilla se configuraban como sendos sectores de círculo, de 90° cada uno y de radio aproximadamente la mitad el correspondiente a la capilla. Ésta disponía de acceso independiente y se podía incorporar a la nave mediante la apertura de una puerta corredera escamoteable en el muro que los separaba. Particularmente interesante resultaba la resolución de la torre campanario, formada por un cilindro parcialmente truncado en su parte superior, propiciando la creación de un lucernario que introducía luz cenital a la pila bautismal, situada junto al acceso. En Santa María del Val, el contraste entre el templo y el volumen ortogonal destinado a dependencias parroquiales tenía claras referencias aaltianas, también presentes en la iglesia de San Sebastián, en Getafe. (§II.2,63)

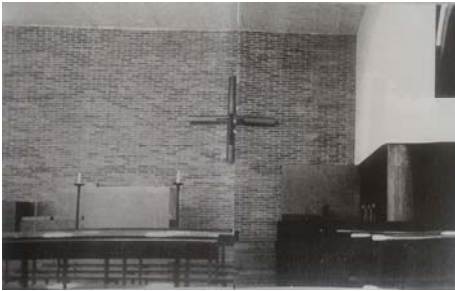
En la iglesia proyectada en 1969 por Corrales en San Blas (§II.2,56), el arquitecto realizó un estimable edificio con muy pocos medios, donde primó la racionalidad constructiva y una acertada distribución litúrgica:



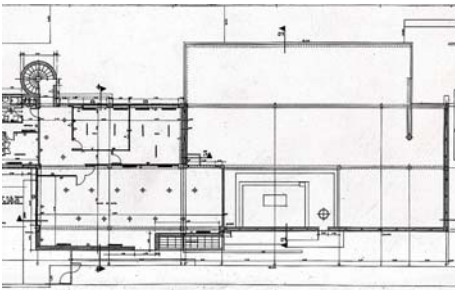
E. García Castro y G. González: Complejo parroquial de Santa María del Val, Madrid, 1971. (§II.2,94)

La disposición de los fieles es en el alrededor del altar. En una cota inferior -0.45 se dispone la capilla de diario con acceso independiente. Esta capilla se separa del templo por una superficie acristalada, lo cual permite, dada la diferencia de cotas, por encima del altar de diario divisar el altar principal.

De esta forma el esquema en planta se transforma en esquema de tipo de cruz alrededor del altar principal. En el presbiterio se incorpora a nivel inferior el baptisterio y el Sagrario se sitúa intermedio entre el presbiterio y la capilla de diario. (s.a., 1971d, 97-99)



Otro aspecto a destacar en este templo era su solución estructural, realizada a partir de sencillos pórticos de hormigón separados 5,5 metros, especialmente por su capacidad de modular el espacio. En una primera crujía se situaba el presbiterio, flanqueado por sendas agrupaciones de bancos (una de ellas correspondiente a la capilla de diario). Sobre la segunda se disponía un lucernario inclinado que iluminaba todo el espacio y enlazaba la doble altura en el presbiterio con la altura convencional de la tercera crujía, situada al fondo de la nave. En proyectos posteriores, como el de Nuestra Señora de la Misericordia en Madrid (1971-73), se hizo evidente la capacidad otorgada a la estructura, en ese caso grandes celosías metálicas, para modular el espacio. La pauta marcada por ellas sirvió, además, para plantear interesantes soluciones de polivalencia en el espacio del templo, pudiéndose variar su capacidad mediante puertas correderas que deslizaban por los cordones inferiores de las celosías.



La modulación de la estructura de la iglesia de San Blas venía en parte impuesta por la elegida para las crujías destinadas a viviendas y dependencias parroquiales. Éstas se situaban en las dos plantas superiores y se desplazaban de la del templo. La inclusión de pilares en el espacio de la iglesia emparentaba el proyecto con los que se realizaron en bajos comerciales, pero esta vez con la singularidad de ser realizado "ex novo". El intento de integrar el templo con las viviendas y dependencias de las plantas superiores propició la crítica de Delgado Orusco, que consideraba que su "aspecto formal era poco de iglesia". (DELGADO ORUSCO, 1999, sanblas/1971).

J.A. Corrales: Iglesia de San Blas, Madrid, 1969. (§II.2,56)



En este sentido, la propuesta de Corrales era una de las más radicales de las recogidas en la recopilación de templos, manifestándose únicamente el carácter sacro del edificio mediante dos cruces realizadas con perfiles laminados de acero situadas en planta baja, en la pared del presbiterio y junto a la entrada principal, con predominio de la dimensión horizontal.

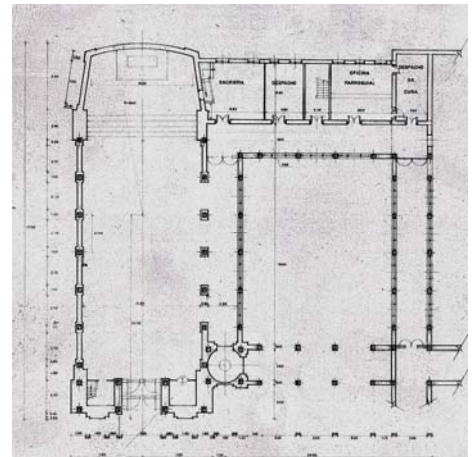
En el otro extremo estaría la iglesia proyectada en 1964 por Ramón Andrada para la Casa de Oficios de El Pardo. (§II.2,12) Ambos tenían en común, sin embargo, la voluntad de integración con su entorno. En el caso de la propuesta para El Pardo, el arquitecto recurrió a un lenguaje formal afín al de las construcciones palaciegas, utilizando pilastras de piedra, revoco en las fachadas y cubiertas de pizarra. Su planta se constituyó con una nave única, al que se adosó una galería abierta a un claustro que relacionaba el templo con la Casa de Oficios, también proyectada por Andrada en 1964. Junto a elementos anacrónicos como la torre campanario que se situó a la derecha de la fachada, Andrada introdujo algunos detalles singulares, como el lucernario sobre el presbiterio.

Fueron muchos los arquitectos, entre ellos Cubillo, que no renunciaron a la utilización de un elemento vertical, fuese un campanario, una torre o una cruz, para evidenciar el carácter sacro del edificio por contraste con la arquitectura del templo: baste citar a Fernández del Amo en Nuestra Señora de la Luz, Fisac en Santa Ana o García Pablos en el templo de los Sagrados Corazones, entre otros muchos ejemplos presentes en la recopilación.

En otros casos, la singularidad formal del edificio o su ubicación hacía innecesario el uso del campanario. Entre otras, cabe destacar las rotundas volumetrías de los templos de Juan de Haro, como el citado cilindro del Seminario de Misioneros Emigrantes, o la iglesia de San Cayetano y Virgen de la Providencia (§II.2,66), en la que el arquitecto superpuso una linterna octogonal de lados desiguales a una planta irregular que se adosaba a las edificaciones colindantes, rematando una esquina del ensanche madrileño.

Por el contrario, Moya siempre recurrió a un elemento vertical para caracterizar a sus templos madrileños, incluso en edificios con una volumetría tan rotunda como la de la iglesia del Colegio Santa María del Pilar, en el que dispuso una cruz exenta delante del templo. El propio arquitecto trataba este tema en la II Semana de Arte Sacro, celebrada en León en julio de 1964:

Pero lo normal es afrontar y resolver el problema de una iglesia de poca altura entre edificios altos, y que no parezca un cine. El campanario ayuda a resolver el problema, pero habría de ser muy alto y muy costoso si ha de dominar sobre un barrio de casas de diez o doce plantas.(...) La forma exterior debe ser muy rotunda y sencilla, porque una suma de volúmenes complicados lo haría parecer una maqueta en medio de las simples torres prismáticas de los edificios modernos. (MOYA, 1965, 91-92)



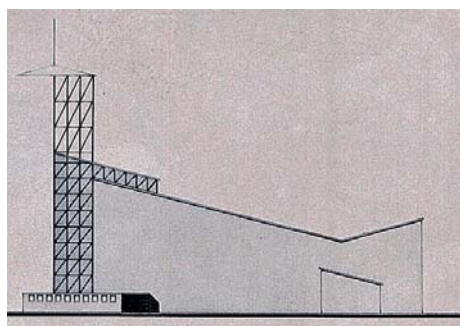
R. Andrada: Iglesia Virgen del Carmen, El Pardo, Madrid, 1964. (§II.2,12)



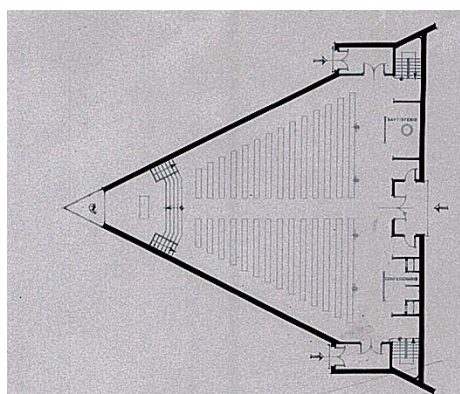
J. de Haro Piñar: Iglesia de San Cayetano y Virgen de la Providencia, Madrid, 1958-69.

Por su parte, Juan Antonio Busquets describía en 1972, en el artículo *Un nuevo programa para las iglesias*, la inercia de modelos rurales en la concepción formal de los complejos parroquiales:

Desgraciadamente son demasiados los que piensan en términos de cultura rural. No se han dado cuenta que la sociedad de masas, que es la estructura social actual, tiene como sistema cultural correspondiente la cultura urbana, y no unos esquemas de comportamiento, unas escalas de valores rurales. Y mientras no se rectifique este error, difícilmente las iglesias modernas dejarán de ser iglesias rurales situadas en medio de una ciudad, con su campanario y todo. (BUSQUETS, 1972,3)



Algunos autores, como el equipo Laorga y López Zanón tantearon los dos extremos: desde la ubicación de un campanario en el claustro de Nuestra Señora de la Peña Neri (§II.2,36) hasta la eliminación de cualquier elemento vertical en la serie de tres parroquias económicas descritas previamente. Una solución intermedia fue la empleada en la capilla del convento de San Buenaventura, ya citada previamente, en la que un dintel de hormigón en voladizo aparentaba sostener una cruz de hierro. (§II.2,38)



También fue singular la solución adoptada por José Marcide en la iglesia de San Vicente Ferrer (§II.2,30), en el que el elemento más alto se situó en el vértice de su planta triangular correspondiente al presbiterio. Recuérdese que parecida estrategia utilizó García Pablos en la iglesia de San Isidoro y San Pedro Claver, aunque la torre situada en una esquina de su planta cuadrada (la correspondiente al presbiterio), nunca llegó a realizarse. En el caso del proyecto de Marcide, una estructura metálica triangulada, que se coronaba con una cruz, se cerraba en más de la mitad de su altura con vidrio, formando un diedro hacia el que convergía todo el espacio, con la cubierta ascendiendo hacia él. La transparencia del vidrio, que permitía ver los árboles del jardín posterior, convirtió a este templo en un caso singular entre los recogidos en la recopilación.

J. Marcide: Iglesia San Vicente Ferrer, Madrid, 1967. (§II.2,30)





En otros casos no se renunció a eliminar los campanarios, si bien su reducida altura no propiciaba el contraste con el edificio del templo. Tal era el caso del paralelepípedo que Domínguez Salazar situó en Nuestra Señora de Moratalaz (§II.2,14), que ni siquiera alcanzaba la altura de la cumbra del templo. Ante la imposibilidad de competir con los futuros bloques de viviendas que lo rodearían, se diseñó un elemento cuyas proporciones remitían al pequeño campanario que los Siren antepusieron a su capilla de Otaniemi. Para atenuar su escasa diferencia de altura con el volumen del templo, se proyectó alejado de éste, conectándose a él mediante una pérgola. El propio arquitecto eliminó el campanario en la posterior iglesia de Nuestra Señora Reina del Cielo (§II.2,44), sustituyéndolo por una cruz exenta próxima al acceso.

J.A. Domínguez Salazar: Complejo parroquial de Nuestra Señora de Moratalaz, Madrid, 1964.

Otra variante es la que se dio en el elemental templo de Virgen del Mar, en el Gran San Blas, proyectado en 1970 por Agustín Ortiz. (§II.2, 90) En este caso, el arquitecto recurrió a una espadaña asimétrica que remataba el extremo superior de la cubierta a un agua de la nave principal. La solución, que era clara deudora de la realizada por Coello de Portugal en 1962 en la iglesia parroquial de la Virgen del Camino, fue utilizada por Cubillo en diversos proyectos. Otro aspecto destacable del proyecto, de interés para el objeto de estudio de este trabajo, fue la utilización de la capilla de diario como pieza de enlace entre el templo y las dependencias parroquiales.

Estos últimos ejemplos son una muestra elocuente de lo heterogéneo de la recopilación de templos realizada por Cubillo, no sólo en lo referente a la información gráfica disponible de cada uno, sino en los distintos tamaños y programas que albergaban.

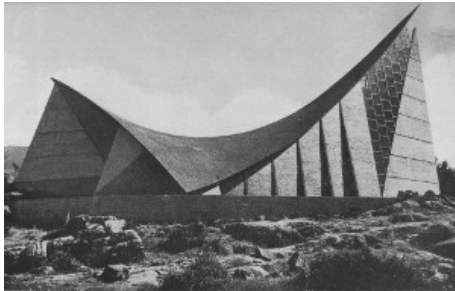
Había, sin embargo, bastante uniformidad en la elección de los materiales, especialmente en la utilización del ladrillo visto en los paramentos interiores, tal y como se proponía en las *Instrucciones*, si bien el presbiterio se enfatizaba con distintas estrategias, tales como el uso de otros materiales o la colocación singular del ladrillo.



A. Ortiz: Complejo parroquial de Virgen del Mar, Madrid, 1970. (§II.2, 90)



F. Candela y E. de la Mora: Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, Madrid, 1962.



F. Coello de Portugal: Iglesia de Santa María del Valle, Becerril de la Sierra, Madrid, 1967-68.



C. Sánchez Robles: Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Filipinas. Madrid. 1967.

No quiere esto decir que no hubiera otras tendencias, si se quiere minoritarias, pero que no quedaban reflejadas en la recopilación de templos de Cubillo. Así, salvo los alardes constructivos de Moya con la utilización de bóvedas tabicadas para algunos de sus templos, no había edificios que concedieran protagonismo a la estructura, habitualmente resuelta con celosías metálicas muchas veces ocultas por falsos techos. Dos ejemplos destacados de esta tendencia, en los que sus cubiertas fueron realizadas con estructuras laminares de escaso espesor, fueron la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe (1962), proyectada por Candela y De la Mora en Madrid o la de Santa María del Valle en Becerril de la Sierra (1967-68), de Coello de Portugal. En ambos casos se utilizaron paraboloides hiperbólicos, especialmente sofisticados en el primer edificio, donde la cubierta se resolvió con la combinación de ocho de ellos, sustentados por cuatro pilares centrales. El altar se situó en el centro del espacio, rodeado por bancos concéntricos y bañado por luz cenital. El concepto espacial sería retomado por García de Castro en la citada iglesia de los Doce Apóstoles (1968), si bien simplificando notablemente la estructura.

Delgado Orusco afirma que el templo de Candela y De la Mora, inicio de esta tendencia, respondía a una tradición que ya no era la española, pues "su singularidad, un tanto monumental, contrastaba con los intereses generales de la arquitectura eclesiástica en nuestro país". (DELGADO ORUSCO, 2013, 260).

Estos intereses, muy influidos en el caso madrileño por la escasez de medios, también pueden explicar la nula repercusión formal de las propuestas de arquitectura religiosa de Le Corbusier, basadas en la expresividad del hormigón. Entre los pocos ejemplos realizados puede citarse la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Filipinas, proyectada en 1967 por Cecilio Sánchez Robles. El edificio, que también albergaba un centro parroquial y un convento de PP. Dominicos en las plantas superiores, se desarrolló entre medianerías, con una rotunda fachada de hormigón visto. La influencia del maestro suizo también era evidente en la planta del centro parroquial, donde se usó una malla estructural en la que se distribuía libremente una tabiquería que alternaba formas curvas y rectas.

Otro templo, más cercano a los proyectos de Chandigarh, fue el de Nuestra Señora del Aire, proyectada en 1973. En él se retomaron elementos tales como los brise-soleil con varias orientaciones o los huecos de diversos tamaños abiertos de forma aparentemente aleatoria en los muros del templo, a la manera de la capilla de Ronchamp. Esta última estrategia también fue usada en uno de los templos de la recopilación de Cubillo, aunque en su caso el patrón de los huecos venía dictado por el despiece del chapado de piedra exterior. Se trataba de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, proyectada por Manuel Romero Aguirre en 1969. (§II.2, 70)

En ella se daban cita algunas de las características referidas hasta ahora: planta hexagonal del templo, capilla del Santísimo adosada a él, cubierta ascendiendo hacia el presbiterio e iluminación cenital de

éste mediante un lucernario. Una esbelta torre de hormigón daba carácter al edificio, mientras que una pérgola de altura creciente realizaba la transición al interior. El interior del edificio se enlució de blanco, excepto los dos muros que cerraban el presbiterio, cubiertos íntegramente con un expresivo mural realizado por Coomonte. La estructura metálica quedó oculta por un falso techo de corcho, del que pendían luminarias de cuidado diseño. Además del lucernario sobre el presbiterio, el templo se iluminaba con un hueco alto situado a la altura del coro, dispuesto sobre la entrada, y la citada sucesión de huecos de distintos tamaños abiertos en un muro lateral.

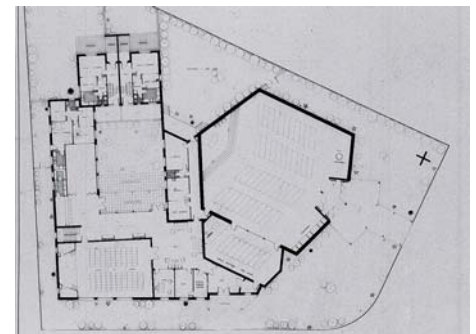
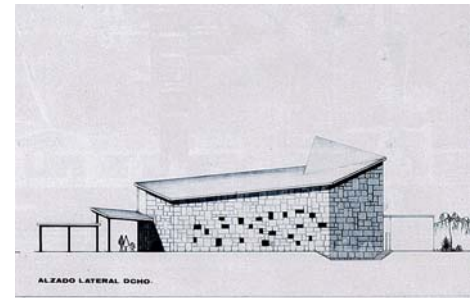


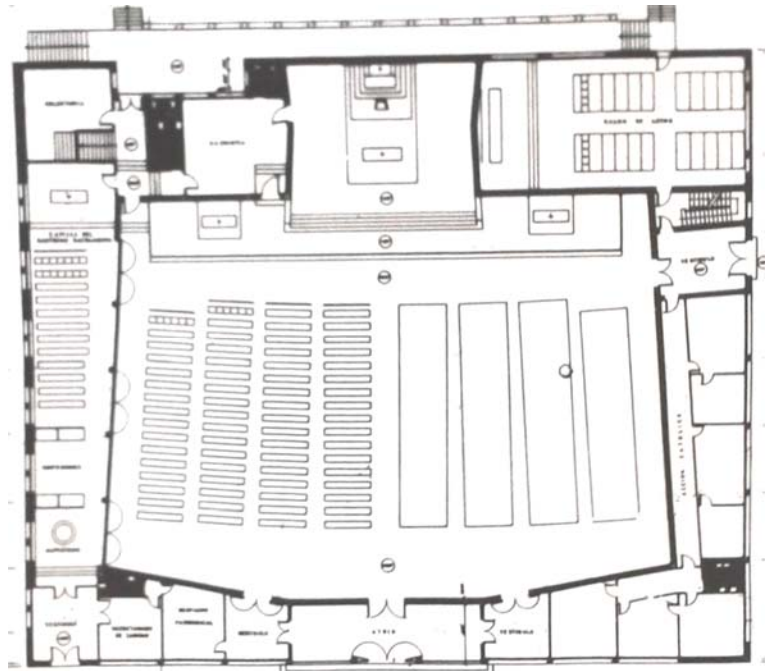
(s.d.): iglesia de Nuestra Señora del Aire (1973)

M. Romero Aguirre: Complejo parroquial de Nuestra Señora de las Nieves, Madrid, 1969. (§II.2, 70)

Lo habitual, no obstante, fue el uso sistemático del ladrillo. Otro edificio que consiguió un notable espacio interior con este material fue la iglesia del Espíritu Santo en el barrio de Ventas, proyectada por Francisco Moreno en 1967. A pesar de la incompleta documentación existente en la recopilación de templos, reducida a alzados y secciones (§II.2,39), su planta tiene varios puntos de interés. Destaca, nuevamente, la disposición predominantemente transversal de la nave y la inclusión de una secuencia de espacios sacramentales similar a la empleada por Carvajal y García de Paredes en Vitoria: así, baptisterio, confesonarios y capilla del Santísimo se ubicaban en una crujía lateral a la nave, de menor altura que ella, con acceso independiente desde el exterior y posible comunicación con el espacio asambleario a través de puertas acristaladas.

La nave era una rotunda caja de ladrillo, cubierta por ligeras cerchas metálicas vistas y con vidrieras situadas en la parte superior de sus muros y tras el presbiterio. A pesar de la fecha en que se proyectó y de la predominancia del eje transversal de la nave, la escala monumental de ésta y del presbiterio remitía a modelos preconciatales, alejados de la sensibilidad del momento. Prueba de ello era la multiplicación de altares, dos de ellos flanqueando el presbiterio, o la posición del sagrario tras el altar mayor, en abierta contradicción con el espacio reservado a él en la capilla adyacente.





F. Moreno: Iglesia del Espíritu Santo en el barrio de Ventas, Madrid, 1967. (§II.2,39)

Puede resultar pertinente la comparación de este templo con el ya citado de San Francisco Javier, proyectado por García-Pablos en 1968. En ambos casos se trataba de dos volúmenes paralelepípicos de ladrillo visto, cubiertos con estructuras metálicas vistas y con vidrieras corridas en el encuentro de la cubierta con todos los muros, excepto el correspondiente al presbiterio. Éste se destacaba con una gran vidriera en el proyecto de Moreno, mientras que un retablo dorado realizado por José Luis Sánchez hacía lo propio en el templo de García-Pablos. Una diferencia fundamental entre ambos espacios era la posición del presbiterio. En la iglesia de San Francisco Javier se incorporaba al espacio único de la nave, rodeada por tres de sus frentes por bancos, mientras que en la iglesia de Ventas se conservaba la tradicional independencia del Santuario, concebido en este caso como un volumen paralelepédico adosado a la nave.



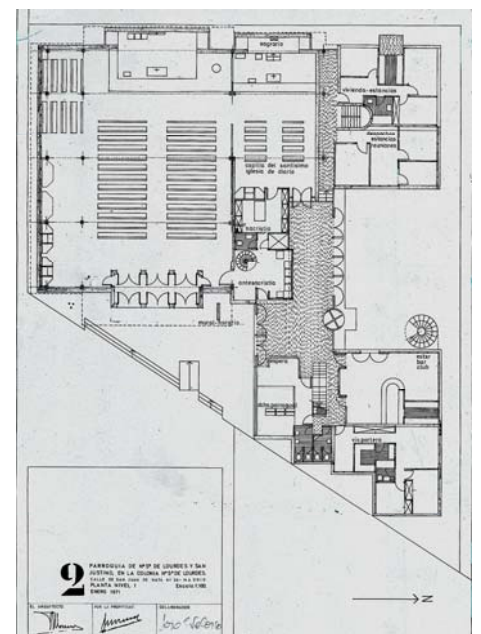


La recopilación de templos también recogía otro proyecto de Moreno: la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y San Justino, proyectada en 1971 para la Unidad Vecinal de Batán. (§II.2,98) Existía predominio del eje longitudinal en la nave principal, remarcado por ventanales corridos cerrados con vidrios azules y ocres que contrastaban con los huecos verticales y el lucernario que iluminaba el presbiterio, revestido con un panelado de madera.

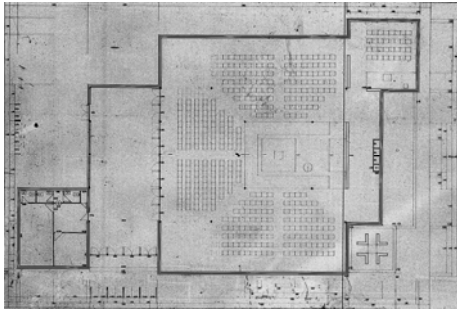
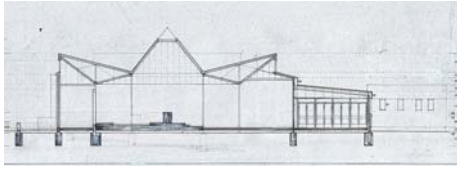
Sin embargo, tanto el baptisterio como los confesionarios abandonaron la habitual disposición a los pies de la nave, para situarse en el presbiterio el primero y en una nave lateral de menor altura los segundos. Un coro ocupó el resto de la nave lateral, flanqueando el presbiterio. Al otro lado de la nave principal se adosó la capilla de diario, comunicable con ella mediante una puerta corredera.

La cubierta se realizó mediante una estructura metálica triangulada continua, que cubría tanto la nave principal como las laterales, realizándose el salto entre una y otras con tramos que adoptaban la inclinación de sus diagonales. La estructura se revistió interiormente con un falso techo que, al llegar a los extremos de la nave, se convertía en sendos planos inclinados que enfatizaban aún más la convergencia del espacio hacia el presbiterio. El proyecto resultaba interesante porque, a pesar de su estética de ecos fabriles, existía una opción consciente por disponer la zona de los fieles a la manera tradicional. La solución, como ya se ha expuesto, fue poco habitual en la recopilación de templos de Cubillo.

Para cerrar este epígrafe, además de mencionar correctos templos, como la iglesia de San Pedro Nolasco (§II.2,40), Santa Rosalía (§II.2,68), o Santa Bibiana (§II.2,72), interesa destacar un último edificio, principalmente por su planteamiento tipológico y por seguir



F. Moreno: Complejo parroquial de Nuestra Señora de Lourdes y San Justino, Madrid, 1971. (§II.2,98)

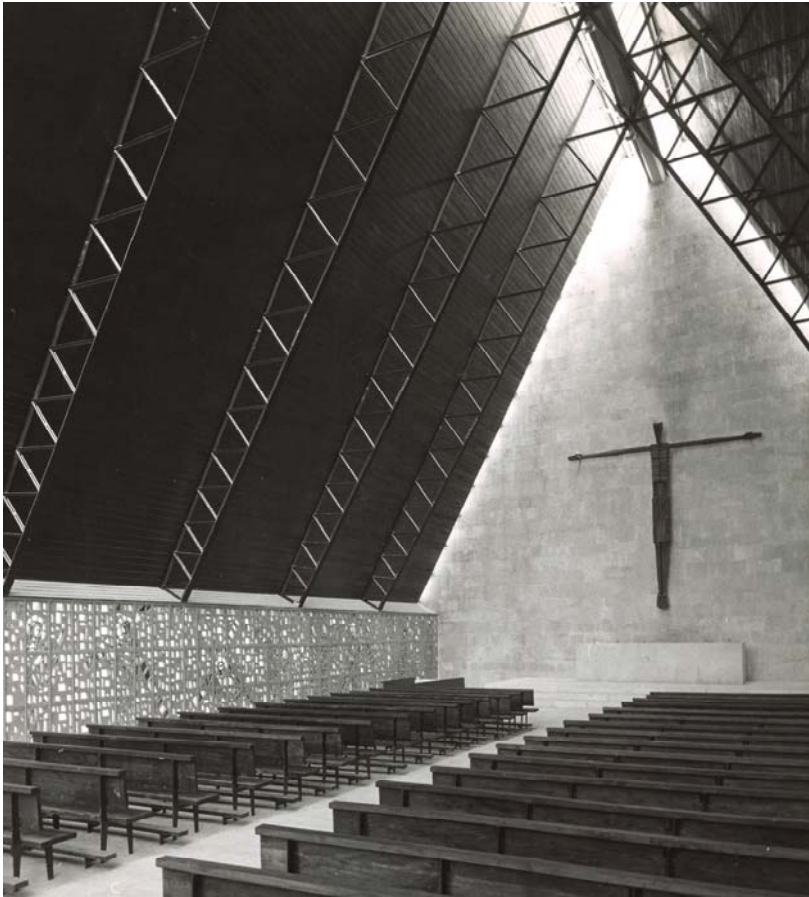


la línea de templos económicos de Laorga. Se trata de la parroquia Virgen de la Fuensanta, en el barrio de Zofío. (§II.2,51) En ella se dispuso el presbiterio en el centro de la planta, rodeado por tres de sus lados e iluminado por un lucernario piramidal cuyo vértice coincidía con la posición del altar. El lucernario descansaba sobre cerchas triangulares invertidas apoyadas en pilares metálicos dispuestos en las diagonales de la planta para no entorpecer las circulaciones. El encuentro de las cerchas con los muros perimetrales se hacía a través de sendos huecos corridos. Quizá inconscientemente, subyacía en la propuesta la posibilidad de reducir el ámbito del templo para las celebraciones diarias, independizando la zona central de las periféricas. Esta polivalencia del espacio, que comenzaría a tantearse a principios de los años 70, era negada en este caso por la inclusión de una capilla sacramental adosada a uno de los vértices de la planta.

A. Miranda, J. Pallás y J. Velasco: Complejo parroquial Virgen de la Fuensanta, Madrid, 1968. (§II.2,51)



2. La arquitectura religiosa de Cubillo



L. Cubillo: Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, 1961 (LCA/F019)

La segunda parte de este trabajo analiza la arquitectura religiosa de Cubillo desde cuatro perspectivas.

En primer lugar se estudia la evolución tipológica de su arquitectura religiosa, producida entre 1954 y 1974, y por tanto inmersa en toda la serie de cambios que trajo consigo la celebración del Concilio Vaticano II. En este apartado se pone de manifiesto que, más allá de los logros alcanzados en algunas obras destacadas, la obra de Cubillo fue fiel reflejo de la evolución tipológica que se dio en la vanguardia de la arquitectura sacra en España. Aspectos como la posición del sagrario, la disposición de los fieles o la polivalencia del espacio sacro quedaron recogidos en sus propuestas.

A continuación se expone cómo se materializó su concepción del espacio sacro. Tanto en sus soluciones estructurales, como en las constructivas o de diseño se manifestaba la búsqueda de racionalidad y economía heredadas de sus trabajos en el ámbito de la vivienda social madrileña en los años 50.

Un tercer apartado busca sistematizar las estrategias empleadas por Cubillo para implantar los edificios en su entorno, tanto los de obra nueva como los que hubo de acomodar en estructuras ya existentes, incluyendo desde templos antiguos hasta bajos comerciales.

Por último, se estudia la gran relevancia de los aspectos formales en la definición de los templos. Se analiza la creciente importancia de las cubiertas, la evolución de los campanarios o la influencia de modelos nórdicos y noreuropeos, entre otros aspectos.

Tipo, economía, lugar y, especialmente, forma, se convirtieron así en las claves de la arquitectura religiosa de Cubillo.

2.1. EVOLUCIÓN DEL TIPO ARQUITECTÓNICO

2.1.1. Primeros proyectos: 1954-1956

Los primeros trabajos realizados por Cubillo, especialmente numerosos para la Diócesis de Ciudad Real, fueron tipológicamente muy tradicionales. Se recurrió sistemáticamente a la planta de cruz latina incluso en proyectos formalmente más innovadores como el de la iglesia de Santo Domingo de la Calzada, en Vallecas (1955), tal y como repetía el arquitecto en las memorias de los proyectos: “Se adoptó por más tradicional la solución de planta escogida. Se consigue por la agrupación adecuada de módulo-planta 3x6 m.” (LCA/D019)

Únicamente en la iglesia de Mataelpino (1955) y su copia para Enjambre (1955) se utilizó una nave única, a la que se adosaba un porche lateral que era continuación del de acceso. A partir del proyecto de la segunda las memorias aportaron más datos, como la capacidad del templo y algunos aspectos litúrgicos:

La planta de la iglesia que se proyecta se consigue por la agrupación adecuada del módulo planta de 6 por 3 metros, consiguiendo una superficie cubierta de 135 metros cuadrados, lo que supone una cabida de 405 fieles cómodamente situados.

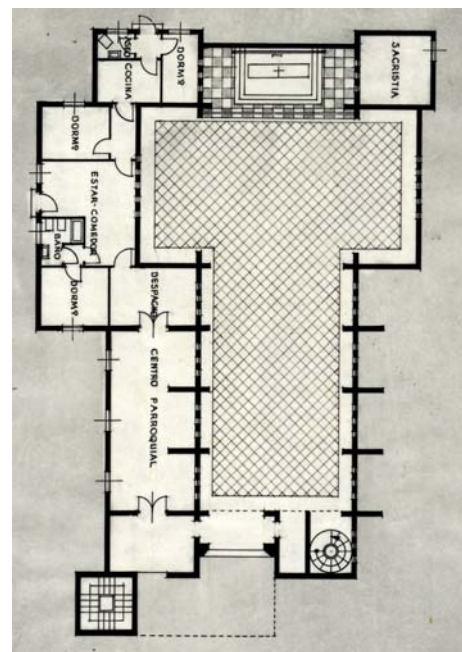
Hemos escogido esta planta por considerar que aparte de su mayor economía es muy racional y sencilla. Se consigue el acceso a la nave por medio de un prótiro que se adentra en ella y se encuentra a una altura de un peldaño sobre el nivel del suelo.(...) El baptisterio se reduce a un espacio rectangular y comunica con el interior de la iglesia por medio de una simple verja que se abre en la nave, y será necesario descender una altura de un peldaño por hallarse el pavimento en un plano inferior al de la nave en virtud de cierto significado litúrgico. (LCA/D021)

A partir de la comparación¹¹⁶ entre las distintas memorias redactadas durante esos primeros años se comprueba que, en general, Cubillo consideraba que la capacidad de los templos era de 3 fieles/ m².

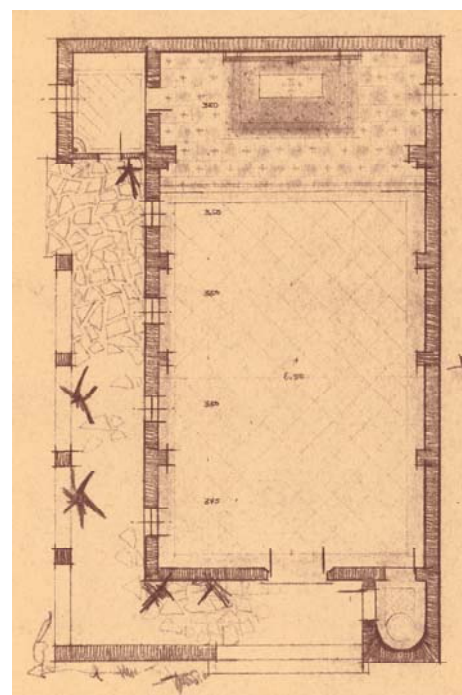
Tanto ese cálculo como el recurso a la modulación, muestran un intento de racionalizar la tipología arquitectónica¹¹⁷. Tal es así que

¹¹⁶ De las memorias en las que se aporta el dato de la ocupación se obtienen los siguientes resultados: Enjambre, 142m², 430 fieles, 3 fieles/m². El Trincheto, 135m², 405 fieles, 3 fieles/m². Vallecas, 270m², 810 fieles, 3 fieles/m². Santibáñez de Béjar, 480m², 1400 fieles, 3 fieles/m². Solanilla del Tamaral, 123m², 370 fieles, 3 fieles/m². Minas Peña del Hierro, 123m², 370 fieles, 3 fieles/m². San Pío X, 375m², 1500 fieles, 4 fieles/m². Villanueva de Perales, 301m², 680 fieles, 3 fieles/m². San Fernando de Henares, 555m², 2000 fieles, 3,6 fieles/m². Nuestra Señora de los Ángeles, 600m², 2000 fieles, 3,3 fieles/m². En la iglesia de Canillas se detecta un posible error en la memoria, pues se le atribuye una superficie de 591m² para 1000 fieles. Según nuestros cálculos debería ser de 391m², resultando una ocupación de 2,55 fieles/m².

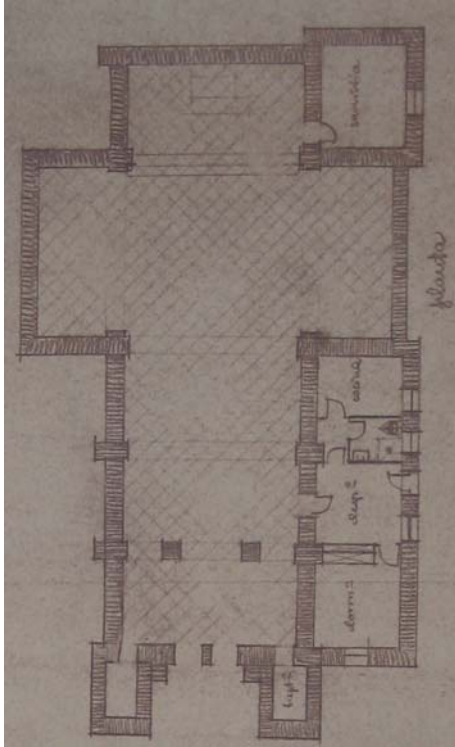
¹¹⁷ A este respecto puede resultar pertinente recordar la vinculación de Cubillo con el Hogar del Empleado, donde tuvo como compañeros a Oiza, Sierra y Romany. Tanto en sus propuestas conjuntas de vivienda, como en sus actuaciones individuales en poblados de Absorción y Dirigidos cobró gran importancia la racionalidad de los



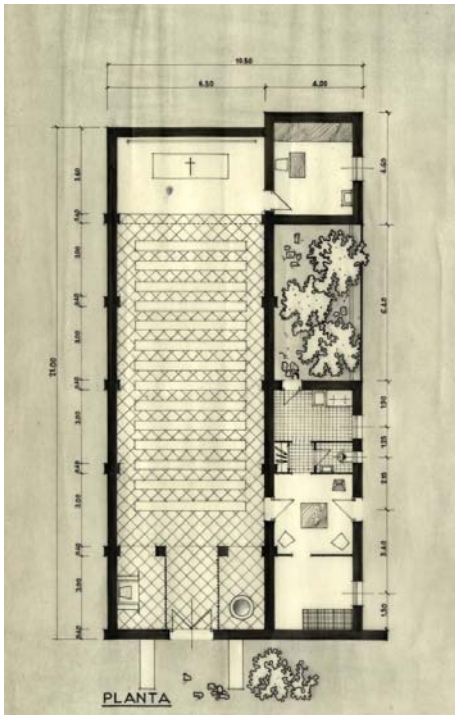
L. Cubillo: Iglesia de Santo Domingo de la Calzada, Km 14 de la carretera de Valencia, Vallecas, Madrid, 1955. (LCA/P472)



L. Cubillo: Iglesia de Enjambre, Ciudad Real, 1955. (LCA/P504)



L. Cubillo: Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Pozo de la Serna, Ciudad Real, 1954. (LCA/P499)



L. Cubillo: Parroquia rural tipo, 1957. (LCA/P186)

Cubillo elaboró dos propuestas de iglesias-tipo para la Diócesis de Ciudad Real, para ser fácilmente repetibles. También el uso de la modulación planteaba la posibilidad de crecimiento del edificio, tal y como sucedía en el proyecto de la parroquia de San Pío X en La Línea de la Concepción (1955):

La superficie destinada a fieles es de 375m² lo que supone unos 1.500 fieles. Si se considerara necesaria más superficie no habrá inconveniente en aumentar dos módulos más, pues el solar ofrece esa libertad. (LCA/D030)

Las primeras propuestas consistían en el referido templo de planta de cruz latina, al que se adosaban la vivienda del párroco y la sacristía. La primera lo hacía al lateral derecho de la nave, mientras que la segunda se adhería al lado derecho del presbiterio. En algún caso, como en las iglesias de Villacarrillo o Belvís, se planteó la posibilidad de adosar una pequeña aula al lado izquierdo de la nave.

La evolución tipológica fue hacia una mayor simplificación, bastante lógica teniendo en cuenta el reducido tamaño de las iglesias proyectadas. Así, se optó por un templo de una única nave. En la primera propuesta de parroquia rural tipo, elaborada en enero de 1957, se repetía el esquema de piezas adosadas al lado derecho de la nave única. En lugar del brazo de la cruz latina de las propuestas anteriores, se proyectó un estrecho patio que relacionaba la casa rectoral con la sacristía.

Ya en febrero de 1961 Cubillo hizo una segunda versión de parroquia rural, todavía más sencilla, en la que desapareció el citado patio y se colmató todo el lateral derecho. Se unían así las dependencias parroquiales y la sacristía en un único cuerpo lateral de la nave, en la que ya no era tan evidente su origen modular. Volumétricamente, a diferencia de la primera propuesta de parroquia rural tipo, se tendió a la agrupación del conjunto en un único cuerpo, en el que el de la iglesia no destacaba del resto. Como se expone más adelante (§2.4.1., 376), el arquitecto buscaba la asimetría en la composición de los alzados, algo que se hizo extensible a sus plantas.

Si las plantas de cruz latina derivaron hacia naves únicas, en los templos que además disponían de naves laterales, como Luciana o Cadreita, se dio paso a propuestas en las que se eliminaba una de ellas. Fue en la segunda donde se llevó al límite la simetría de la planta, no sólo del templo sino de las dependencias circundantes. El baptisterio se situaba en un pequeño espacio situado a un lado de la entrada, mientras que su simétrico era ocupado por un trastero. En la cabecera del templo, el presbiterio era flanqueado por la sacristía y, excepcionalmente, por una capilla para la casa de Alburquerque, promotora de la obra.

trazados. Valga como anécdota la frase "A quien modula Dios le ayuda", atribuida a Sáenz de Oíza por algunos de sus antiguos colaboradores y confirmada por el hijo de Cubillo en una entrevista realizada para este trabajo. (§1.5/17)

El hecho de que en una fecha tan temprana como diciembre de 1955, en la memoria de la iglesia de San Pío X, Cubillo justificara el uso de una planta asimétrica nos hace suponer que muchos de sus primeros trabajos fueron una solución de compromiso con sus clientes¹¹⁸:

Su fundamento se encuentra en el de las Basílicas. Nave central para el culto y laterales para confesionarios, capillas y circulación. En el presente proyecto hemos quitado un lateral. La razón es que al ponerla lo único que se buscaba era simetría, lo que no nos parece en absoluto defendible desde un punto de vista funcional como tampoco desde el litúrgico pues sabido es, el origen pagano de estas plantas únicamente aceptadas porque sin duda cubrían perfectamente las necesidades del culto cristiano, y después por la tradición. (LCA/D030)

Aunque la propuesta para la iglesia de San Pío X no fue más allá de un plano a nivel de anteproyecto y una memoria explicativa, de ambos parecía deducirse que en la parte superior de la nave lateral se preveía ubicar una capilla destinada al titular del templo.

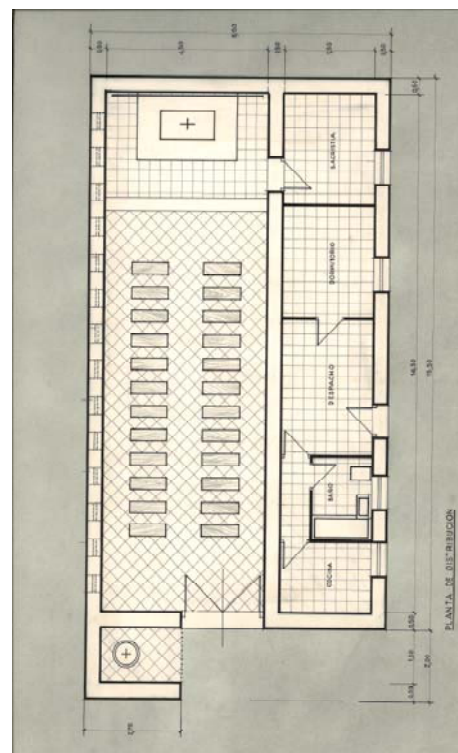
En posteriores proyectos Cubillo recurrió a la planta asimétrica con una nave lateral, tales como la iglesia de San Fernando de Henares o el proyecto de Nuestra Señora de las Victorias en Madrid. En ellos se volvió a plantear la existencia de un espacio utilizable en la parte superior de la nave lateral, si bien en ambos casos no se definió su función litúrgica dentro del templo.

El antecedente de esta solución estaba, nuevamente, en la iglesia de Cadreita. En ella Cubillo utilizó la planta superior de las naves laterales para ubicar más bancos, si bien la visibilidad del altar quedaba restringida a las crujías próximas al crucero. El hecho de que sus dos naves laterales tuvieran sus respectivas fachadas prácticamente acristaladas de suelo a techo invalidaba su uso como soporte de altares para devociones particulares¹¹⁹.

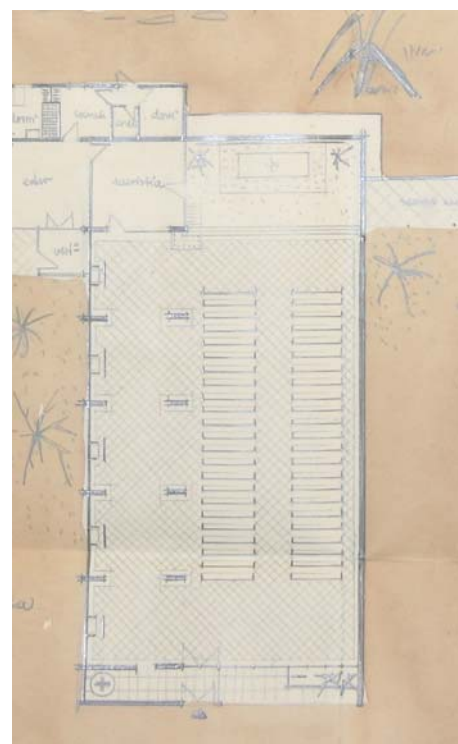
La evolución tipológica de estos ejemplos fue similar a la de las pequeñas iglesias rurales. Al eliminar el crucero, la nave lateral elevada se llevó hasta la crujía del presbiterio, planteándose diversas soluciones. En la parroquia de San Fernando de Henares se prolongó el cuerpo de ladrillo visto que en planta baja alojaba la sacristía. Aunque originalmente en los planos no aparecía dibujada ninguna comunicación visual con la zona del presbiterio, en el edificio finalmente construido se abrió un gran hueco hacia él. La simultaneidad con el proyecto de Canillas nos hace pensar en la ubicación de un posible coro elevado.

¹¹⁸ Esta hipótesis fue refrendada por Romany en la entrevista realizada para este trabajo. (§I.5/15)

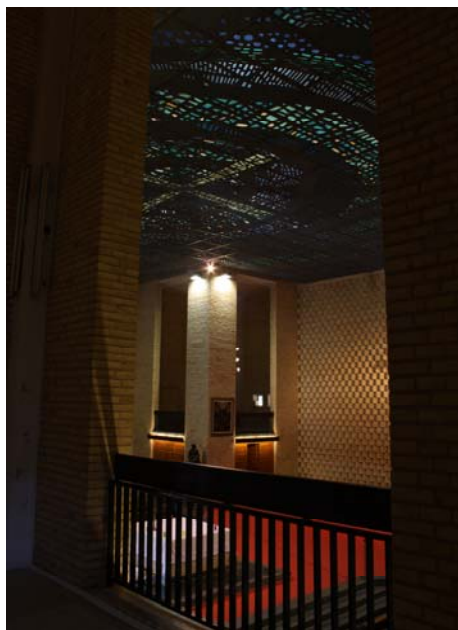
¹¹⁹ En el edificio finalmente construido se eliminaron parte de los paramentos acristalados de la nave lateral derecha, al adosarse la iglesia a una edificación perpendicular que albergaba una casona del Duque de Albuquerque, reconstruida según un proyecto de Cubillo de 1958. (LCA/P160)



L. Cubillo: Parroquia rural tipo, 1961. (LCA/P187)



L. Cubillo: Iglesia de San Pío X, La Línea de la Concepción, Cádiz, 1955. (LCA/P159)



L. Cubillo: Espacios elevados en la iglesia de San Fernando de Henares y el Seminario de Castellón.

Por el contrario, en el proyecto de Nuestra Señora de las Victorias la nave lateral elevada se detenía al llegar a la crujía del presbiterio, pues la sacristía se proyectó adosada tras él. En el otro extremo se prolongaba en un brazo perpendicular que se situaba sobre el acceso al templo y el baptisterio, quedando nuevamente sin especificar el uso de estos espacios. Esta indefinición se dio también en el posterior proyecto de Seminario de Castellón, donde los pequeños habitáculos que albergaban la sacristía, la reserva eucarística y las dos zonas de confesonarios disponían sobre ellos de sendos espacios accesibles mediante escaleras. Frente a la reducida altura de las naves laterales de Cadreita, los tres proyectos citados tenían en común que las zonas elevadas estaban integradas en el volumen de la nave. Más allá de posibles usos para estas zonas, parece que el interés de Cubillo estaba en acotar los ámbitos de la planta inferior, que contrastaran con la gran altura de la nave a la que se adosaban.

A excepción de este singular espacio elevado de la iglesia de San Pío X, y de su buscada asimetría, los primeros proyectos de Cubillo eran típicamente preconciarios, con el altar adosado al muro frontal del presbiterio. Cuando el arquitecto lo dibujaba, siempre situaba sobre él el Sagrario, flanqueado por dos grupos de tres candelabros.

La preponderancia del altar sobre el resto de los elementos del templo estaba presente en algunas memorias de estos primeros trabajos:“(…) los paramentos interiores tendrán una gran sensación de austeridad para que todo el interés de los fieles se centre en el altar” (LCA/D022).

Estas intenciones se hicieron muy evidentes en la iglesia de Cadreita, donde Cubillo eliminó cualquier tipo de decoración de la pared del presbiterio, que se pintó de un color oscuro. Éste contrastaba con los paramentos blancos y el ladrillo visto amarillento de la estructura portante y hacía resaltar el Sagrario apoyado sobre el altar.

La primacía del Sagrario sobre el altar se consideraba un error por los movimientos reformadores de la liturgia católica, alentados como se expondrá en el epígrafe siguiente por el Episcopado alemán y que acabaron cristalizando en el Concilio Vaticano II.

Pero esas eran las premisas de las que partía Cubillo en esos momentos, al igual que otros arquitectos de referencia en la arquitectura religiosa del momento. Sirva de ejemplo el diseño de José Luis Fernández del Amo para el presbiterio de Villalba de Calatrava (1955), en el que el arquitecto dibujó el Sagrario flanqueado por los seis candelabros y apoyado sobre el altar. No había duda, sin embargo, del carácter vanguardista del diseño, que iba acompañado por un retablo de Pablo Serrano. Éste consistía en un entramado metálico que soportaba dos grupos escultóricos, que hubo que desmontar por no contar con la aprobación de las autoridades eclesiásticas. (CENTELLAS SOLER, 2010a, 231)

Las plantas de estos primeros proyectos de Cubillo tenían un claro predominio longitudinal, enfatizándose la idea de *camino*. En este sentido, basta observar el pavimento de la nave principal de Cadreita, en el que la alternancia de colores claros y oscuros materializaba una serie de líneas de fuga que convergían en el altar. Era el fin de un recorrido que había comenzado en el otro extremo del eje de simetría, en unas puertas flanqueadas por salmos tallados en sus jambas: el 43 (42) en el lado izquierdo y el 100 (99) en el derecho.¹²⁰ En ambos textos se hacía patente la concepción de espacio procesional que subyacía en el diseño.



L. Cubillo: Salmo en una jamba de las puertas de la iglesia de Cadreita, Navarra, 1956.

El carácter secuencial del espacio se enfatizaba en estos primeros edificios con la manifestación interior de los machones estructurales y la sucesión entre ellos de blancos paramentos en los que se abrían pequeños huecos agrupados de tres en tres. En los proyectos de planta de cruz latina la secuencia se interrumpía al llegar al crucero, siendo reemplazada por huecos circulares o agrupaciones en forma de cruz. (§2.4.1.)

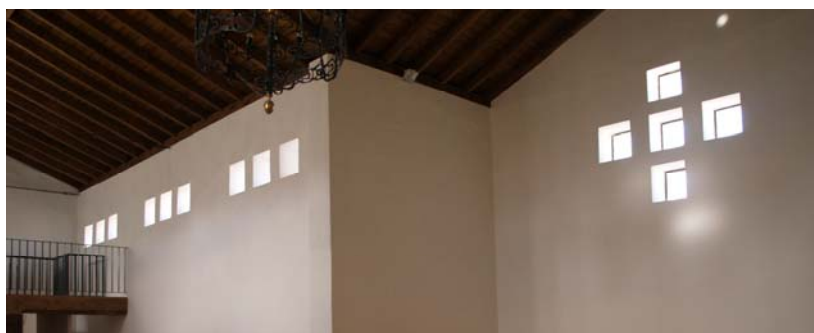


L. Cubillo: Iglesia de Cadreita, Navarra, 1956.

¹²⁰ Los números entre paréntesis corresponden a la numeración de la Vulgata, y son los que aparecen tallados a los pies de estos textos. Se transcribe a continuación el contenido literal de las jambas de la entrada, escritas allí en mayúsculas, si bien se han introducido signos de puntuación para facilitar su comprensión:

“Envíame tu Luz y tu Verdad. Ellas me guiarán y me conducirán a tu Monte Santo hasta tus tabernáculos y me acercaré al altar de Dios, al Dios que es la alegría de mi juventud. Cantaré tus alabanzas al son de la cítara. Oh Dios, Oh Dios mío. Por qué estás triste alma mía y por qué te turbas. Dentro de mi espera en Dios. Porque todavía he de cantarle alabanzas. El es la alegría de mis ojos, el es mi Dios”. (42)
Cantad al Señor toda la tierra. Servid al Señor con alegría. Venid gozosos a su presencia. Sabed que el Señor es Dios. Que El nos hizo y suyos somos su pueblo y la grey de su pastizal. Entrad por sus puertas dándole gracias en sus atrios alabándole. Dadle gracias y bendecid su nombre porque bueno es el Señor eterna es su misericordia y perpetua su fidelidad por todas sus generaciones” (99)

L. Cubillo: Iluminación de la iglesia de Pubblica de Campeán, Zamora, 1955.



Entre las soluciones del presbiterio, junto a la referida de Cadreita, hay que resaltar la de Luciana. Originalmente Cubillo dibujó un hueco circular en la parte alta, igual a los que se proyectaron para los laterales del crucero. Finalmente no se realizó, pero en su lugar el Sagrario se rodeó con una singular estructura metálica de tres anillos concéntricos que se anclaban mediante cuatro barras horizontales a dos estrechos paneles de madera. Éstos iban de suelo a techo y flanqueaban la reserva eucarística, pareciendo flotar ésta última al disponerse sobre una sencilla pared blanca. La construcción de los paneles a base de listones colocados en punta creaba un efecto de claroscuro similar a los pliegues del techo y remitía a las torres de Cadreita. Tanto en ésta como en otros proyectos tempranos, una pareja de torres flanqueaban la entrada. En la pared del presbiterio de Luciana se creó un nuevo umbral, esta vez bidimensional.¹²¹



L. Cubillo: Sagrario de la iglesia de Luciana, Ciudad Real, 1954.

El resto de elementos litúrgicos fueron los habituales en las iglesias preconciarias: el baptisterio se situaba sistemáticamente a la entrada del templo, en algún caso con doble acceso, desde el templo y desde el exterior. En otros casos flanqueaba la entrada al templo, disponiéndose en el espacio simétrico la escalera de acceso al coro.

Sólo cuando el acceso no se realizaba por el eje del templo, como en la iglesia de Vallecas o en las propuestas iniciales para Minas Peñas del Hierro y Solanilla del Tamaral, se agruparon la escalera de acceso al coro con el baptisterio, creando interesantes ámbitos como el desarrollado junto a Arcadio Blasco en Vallecas.

En las iglesias de mayor tamaño se especificaba la posición del *púlpito*, que en algunas de ellas, como en Cadreita, eran dos elementos semicirculares a ambos lados del presbiterio en los que aparecía rotulado este uso.



L. Cubillo: Baptisterio de la iglesia de Santo Domingo de la Calzada, Km 14 de la carretera de Valencia, Vallecas, Madrid, 1955. (LCA/P472)

¹²¹ Conviene matizar, sin embargo, que tanto en Luciana como en Belvís y Solanilla del Tamaral, José Antonio Castro Torres reformó sus presbiterios a finales de los años 60, introduciendo en las dos primeras los panelados de madera. Queda, por tanto, pendiente de confirmación la existencia previa de los paneles del presbiterio de Luciana. Sirva de apoyo a esta hipótesis la diferencia entre ellos, siendo el de la derecha completamente liso, mientras que el de la izquierda está realizado con listones colocados en punta. Por otro lado, las formas utilizadas para decorar la puerta del Sagrario parecen las habituales de Arcadio Blasco, artista colaborador de Cubillo.

La denominación de *púlpitos* para estos elementos denotaba una cierta falta de claridad de criterio litúrgico, similar a la que Delgado Orusco observaba en la propuesta de Corrales y Molezún para su proyecto en la diócesis de Vitoria, donde los arquitectos llamaban así a un elemento situado entre el presbiterio y la nave. (DELGADO ORUSCO, 2013, 318)

Efectivamente, tal y como exponía Plazaola, la aparición del púlpito se hizo al margen de la liturgia, propiciado por las órdenes mendicantes. La importancia de la predicación hizo que, por necesidades acústicas, el púlpito se ubicara usualmente en el centro de la nave.

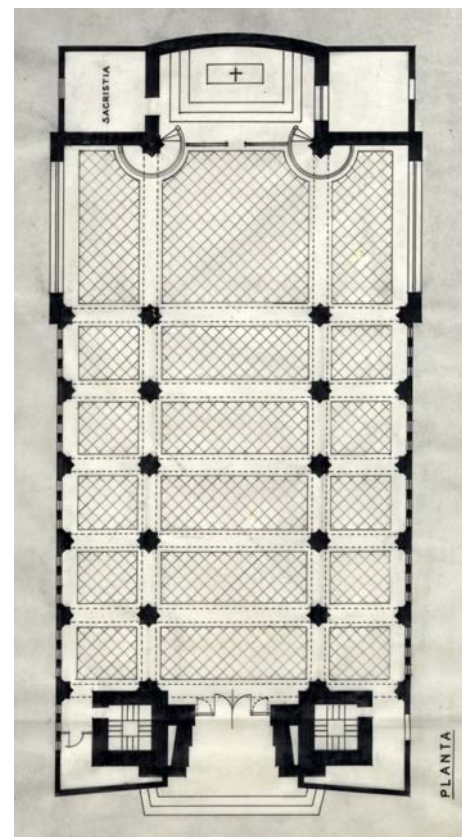
En rigor, pues, sería más correcto hablar de dos amboes, uno tradicionalmente destinado a la lectura de la Epístola (derecha del presbiterio) y otro al Evangelio (izquierda). Nótese a este respecto que existió un cambio importante entre la sección del proyecto de Cadreita (1956) y lo finalmente construido. Un ornamentado retablo situado en la pared frontal del presbiterio fue sustituido por la citada pintura oscura, mientras que los *púlpitos*, altos y con acceso por una imposible escalera de caracol, se convirtieron en unas sencillas plataformas semicirculares levemente elevadas del presbiterio y con una barandilla de delgados barrotes metálicos similar a la de las partes altas de las naves laterales.

En las iglesias de planta asimétrica, tales como la de San Pío X y la posterior de San Fernando de Henares se eliminó la nave lateral derecha, de forma que se mantuvo el ambón del lado del Evangelio. La posición, nuevamente, era el punto de confluencia de la nave lateral, la nave central y el presbiterio. En la primera se recurrió a una plataforma cuadrada elevada unos peldaños respecto al nivel del presbiterio, mientras que en la segunda, ya proyectada en 1960, se dispuso al mismo nivel que el altar. Para su cerramiento Cubillo repitió los elementos de las barandillas de la parte superior de la nave lateral, en este caso tablonos de madera atornillados a una estructura metálica.

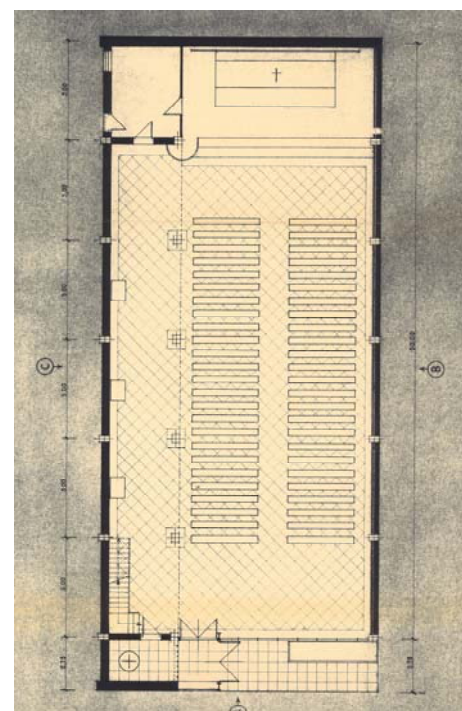
La disposición de los confesonarios era también muy tradicional. Únicamente se puede destacar, como ya se ha reseñado, una secuencia baptisterio-confesonarios en la parte inferior de la nave lateral de las iglesias de planta asimétrica. Otra disposición que pudo tener relevancia en propuestas posteriores, como la de la iglesia de Canillas, fue la del confesonario empotrado en la pared lateral del templo, ocupando parte de la vivienda del sacerdote que se le adosaba. Ejemplos de esta solución se encuentran en las iglesias de Belvis o Solanilla del Tamaral, ocupando en ambos casos la crujía más próxima a la entrada.

Por último, cuando las iglesias dispusieron de coro, éste se situó sistemáticamente en un altillo sobre la entrada.

En resumen, en esta primera etapa la arquitectura religiosa de Cubillo se caracterizó por la convergencia del espacio hacia el altar del sacrificio-tabernáculo. Salvo alguna excepción ya referida, no



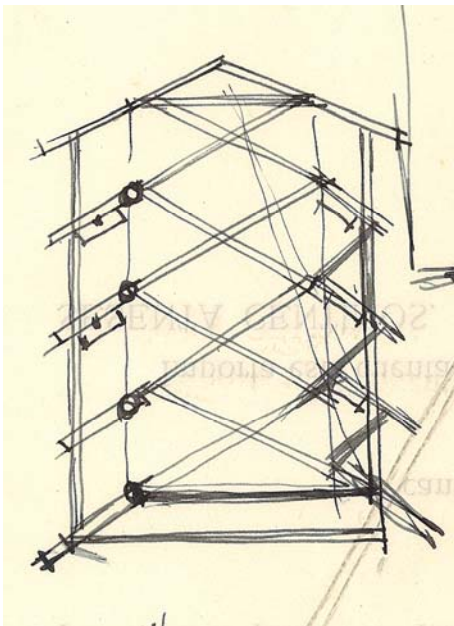
L. Cubillo: Iglesia de Cadreita, Navarra, 1956. (LCA/P472)



L. Cubillo: Iglesia de la Purificación de Nuestra Señora, San Fernando de Henares, Madrid (LCA/P161). Versión de 1959



L. Cubillo: Iglesia de Cadreita, Navarra, 1956.



L. Cubillo: Croquis de iglesias (LCA/P529)

existieron capillas devocionales y se tendió hacia la eliminación de todo elemento superfluo. Dentro de los límites impuestos por sus clientes, el arquitecto propuso una arquitectura “de una sencillez encantadora”. (LCA/D365)¹²²

Además de los espacios del templo, conviene remarcar otro aspecto, presente en la memoria de la iglesia de San Pío X y luego reutilizado sistemáticamente en otros proyectos. Se trata de la justificación de la necesidad de los espacios anexos: “Creemos de importancia que junto al templo existan edificaciones de marcado sentido social, y así se proyectan escuelas parroquiales, dispensarios y comedores”. (LCA/D030)

Interesa resaltar el paralelismo entre este texto y otro recogido en las “Directrices para la construcción de iglesias según el espíritu de la liturgia romana”, publicado en 1947 por la Conferencia Episcopal Alemana, documento del que Cubillo pudo tener conocimiento, tal y como se analizará en el siguiente epígrafe:

Es un error construir sin causa mayor en lugares separados la iglesia y la escuela, el hospital de la comunidad y el dispensario, el salón de reuniones de la parroquia y su biblioteca, la habitación del párroco y la del sacristán. Lo ideal es reunir todas estas dependencias en una “domus ecclesiae”, para formar un centro comunal unitario, de modo que se manifiesten exteriormente las estrechas relaciones que existen entre la iglesia y el sacerdote, la Eucaristía y la caridad, los sacramentos y la educación. (PLAZAOLA, 1965, 569).

En paralelo a la elaboración de estos proyectos, destinados a ser construidos, se conservan una serie de croquis sobre iglesias donde, junto a tanteos formales, aparecen propuestas tipológicas. Este conjunto de dibujos no están datados, aunque la aparición de bocetos de las fachadas de Belvís y Luciana nos permite situarlos entre 1954 y 1955.¹²³

Algunas de ellas no iban más allá de la sugerencia del contorno de una planta, cuadrada u octogonal, a la que se adosaba una fachada a uno de sus lados.

En otros dibujos se planteaba una estrecha relación entre la estructura y la forma de la planta. Tal es el caso de una propuesta de nave principal rectangular en que una cubierta plana parecía

¹²² Aurelio Gómez Rico, Vicario General del Obispado de Ciudad Real manifestaba a Mariano Puigdollers, Director General de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, la consideración que le merecía el trabajo de Cubillo en una carta fechada en noviembre de 1954: “(...) le estamos sumamente reconocidos, porque pone su inteligencia y su corazón al servicio de estas obras, y siente la misma ilusión que nosotros por hacer en cada aldea un templo Parroquial de una sencillez encantadora.”

¹²³ Además, algunos dibujos fueron realizados sobre papeles reutilizados, correspondientes a facturas de Cubillo a la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, sobre gastos de desplazamiento a Mataelpino (Madrid) y Ciudad Real, “en virtud de órdenes recibidas de fecha 12 de enero de 1954 y 1º de diciembre de 1953, respectivamente (...)” (LCA/P529)

sustentarse con vigas que se cruzaban configurando plementerías en forma de rombo.¹²⁴ De los puntos en que estas vigas se encontraban en el perímetro del rectángulo arrancaban sendos muros. Éstos, que seguían la dirección oblicua de las vigas de la cubierta y parecían soportarlas, servían además como fondo de seis altares laterales, tres a cada lado de la nave. El presbiterio de ésta se formaba por el encuentro de dos planos paralelos a los muros de sus respectivas capillas laterales.

Dentro de este grupo se incluía también una propuesta más pensada desde la volumetría que desde la planta. Consistía en la intersección de cuatro prismas de sección triangular, cuya planta parecía la de una cruz griega, si bien no se ofrecía ninguna información sobre la organización del espacio litúrgico.

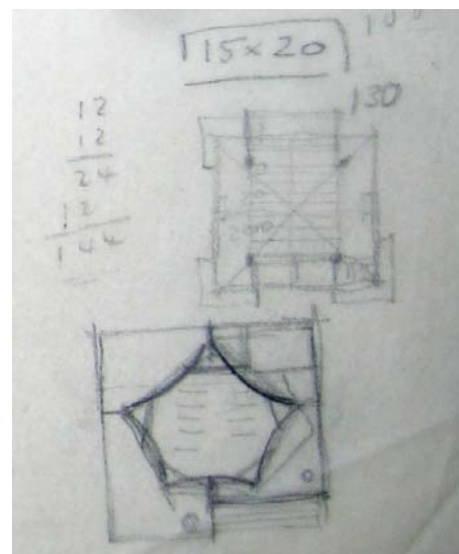
Más explícita era la serie de croquis previos de la parroquia de Santo Domingo de la Calzada, en Vallecas, (LCA/P162) también representados en el conjunto de dibujos al que nos estamos refiriendo. (LCA/P529)

En ellos se proponían plantas con un perímetro formado por una sucesión de curvas cóncavas, adoptando el conjunto formas estrelladas. En uno de estos tanteos, formado por cinco lados, Cubillo sí definió la organización del espacio interior. A pesar del carácter central de la propuesta, la distribución era direccional, con los bancos flanqueando un pasillo central. El altar se ubicaba en uno de los nichos formados por el encuentro de dos muros curvos sucesivos, enfrentado a la entrada.

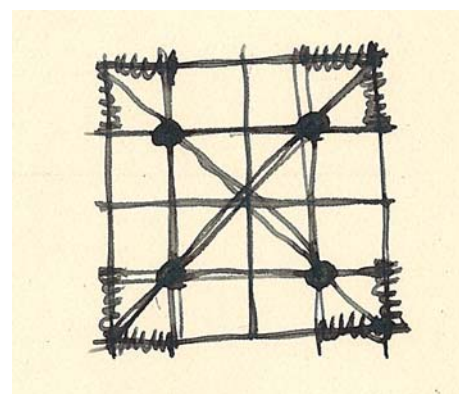
El templo aparecía rodeado por lo que parecían dependencias parroquiales y un porche de acceso, configurándose como una planta cuadrada en la que Cubillo inscribió el pentágono de lados curvos de la iglesia. En otros tanteos aparecían plantas con forma cuadrada, triangular o pentagonal. En esta última se inscribía en su interior una estrella pentagonal, probablemente tanteando la forma de cubrir el espacio. Nuevamente el altar se situaba en uno de los vértices.

El carácter preconciliar también estaba presente en otra solución tanteada para la iglesia de Vallecas, en la que se partía nuevamente de una planta cuadrada, aunque en esta ocasión se superponía a ella un rectángulo que marcaba el eje principal. En los extremos de este eje, que sobresalían del perímetro cuadrado, se dispusieron la entrada al templo y el presbiterio. Nuevamente Cubillo parecía preocupado con la resolución de la estructura que cubría el espacio, apareciendo dibujados cuatro pilares que configuraban un cuadrado central, en el que se dibujaban dos diagonales. De estos cuatro pilares partían sendos muros hacia el exterior, enfatizando las referidas zonas del presbiterio y de la entrada, al tiempo que marcaban una separación física entre la nave central y las laterales

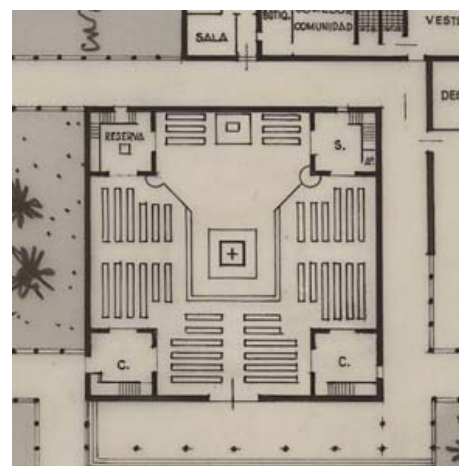
¹²⁴ Esta planta recuerda a soluciones similares planteadas por Fritz Schaller en la Diócesis de Colonia en esos años. Véase, por ejemplo, la iglesia de St. Mariä Himmelfahrt en Duisburg (WEYRES, 1957, 70)



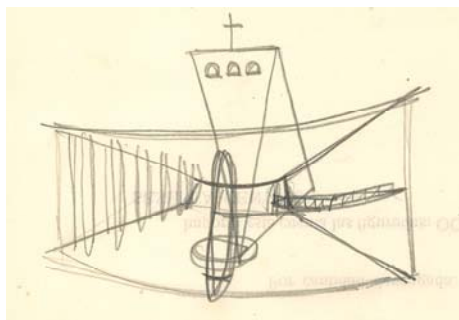
L. Cubillo: Iglesia de Santo Domingo de la Calzada, Km 14 de la carretera de Valencia, Vallecas, Madrid, 1955. (LCA/P162)



L. Cubillo: Croquis de iglesias (LCA/P529)



L. Cubillo: Iglesia del Seminario de Castellón, 1961 (LCA/P370).



L. Cubillo: Croquis de iglesias (LCA/P529)

que la flanqueaban. En ellas Cubillo dispuso sendos altares centrados en sus respectivos planos de fachada. Como se verá más adelante (§2.4.1., 372), existía incoherencia entre la propuesta tipológica y la formal, que parecía sugerir una disposición central del espacio litúrgico.

Una variación de esta propuesta fue la que dividía la planta cuadrada en una retícula de 4x4 cuadrados. Los cuatro centrales eran soportados por cuatro pilares, y aparecían dibujadas nuevamente las diagonales que los enlazaban, prolongándose hasta las esquinas de la planta cuadrada. Por su parte, en los cuatro cuadrados de las esquinas Cubillo dibujó sendos cerramientos opacos.

Nótese la gran relevancia que este sencillo dibujo tuvo en la futura propuesta para el Seminario de Castellón, proyectado seis años después. Si en el croquis descrito los cuadrados de las esquinas se definían a partir de dos cerramientos exteriores y un pilar que soportaba la parte central, en Castellón los cuatro lados eran opacos, configurándose una planta de cruz griega inscrita en un cuadrado. En cualquier caso, la proporción se mantenía exactamente igual que la del croquis original, con la referida retícula de 4x4 módulos. La solución estructural fue la misma, con sendas vigas dispuestas en las diagonales del espacio central.

De esta misma familia tipológica era otro dibujo en que las cuatro esquinas se resolvían con pirámides truncadas que albergaban sendos campanarios y sostenían la cubierta. Nuevamente se configuraba un espacio interior con planta de cruz griega, esta vez con sus cerramientos acristalados, al menos los correspondientes a la entrada y los laterales.

Una última propuesta recogida en estos croquis era la de una planta convergente hacia el presbiterio, sobre el que se situaba una torre campanario que parecía introducir una iluminación singular en la zona del altar, mientras que la nave se dibujaba acristalada en sus laterales. La cubierta, realizada con una lámina curva, parecía apoyarse sólo en dos puntos: en la referida zona del presbiterio y en un gran pilar dispuesto a la entrada del templo. En este último parecía intuirse el dibujo de una pila bautismal.

Por otro lado, en las ocasiones en que aparecía detallado el presbiterio, siempre se hacía a la manera preconiliar: un gran altar adosado a la pared, sobre el que descansaba un Sagrario flanqueado por tres candelabros a cada lado.

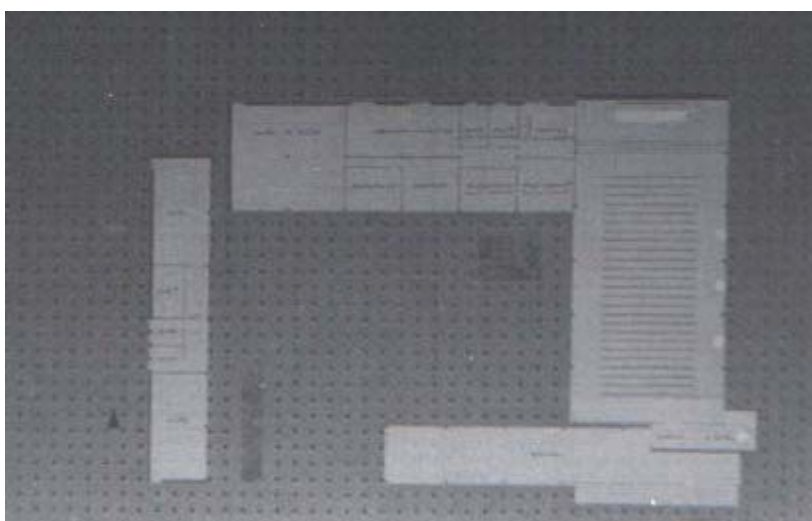
En resumen, en toda esta serie de croquis la aproximación a la concepción del templo se hizo a partir de presupuestos formales, que anticipaban soluciones tipológicas que el arquitecto desarrolló años después. Como se expondrá en el siguiente epígrafe, ese fue el proceso seguido en la iglesia de Canillas.

2.1.2. Dos hitos preconciarios: Nuestra Señora del Tránsito y el Seminario de Castellón

Previamente se ha expuesto que el anteproyecto de la iglesia de Canillas fue redactado en apenas quince días, centrándose Cubillo especialmente en la volumetría del conjunto y en la resolución del espacio del templo (§1.2.2., 109). Ambos fueron elocuentemente representados, respectivamente, con una maqueta y un collage.

Sin embargo, la planta del templo se reducía a un rectángulo que albergaba una sucesión de líneas horizontales que simulaban los bancos. No había un pasillo central entre ellos, forzándose la circulación por el perímetro. Tampoco la puerta de acceso al templo se situaba en el eje.

El presbiterio se destacaba del resto mediante cinco peldaños que ocupaban todo el ancho de la nave. Sobre él se disponía un generoso altar de aproximadamente la mitad del ancho de la nave, separado apenas un metro de una especie de retablo que a su vez se separaba unos centímetros del testero. Nótese, a este respecto, que ni en la maqueta, ni el collage, ni en los escuetos planos presentados quedaba reflejada la solución del testero correspondiente al presbiterio.



L. Cubillo: Planta del anteproyecto de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, 1958. (Archivo familia Cubillo)

Toda esta indefinición litúrgica, extensible al baptisterio, los confesonarios o el coro, quedó completamente matizada en el edificio finalmente construido¹²⁵. En una memoria redactada con fecha 24 de octubre de 1963, ya con la obra finalizada, Cubillo aclaraba la filiación del proyecto: “El templo se organizó según tendencias litúrgicas del episcopado alemán que después el Concilio

¹²⁵ Recientemente se ha localizado en el archivo de la familia Cubillo información adicional sobre el anteproyecto de la iglesia de Canillas, que incluye fotografías inéditas de la maqueta, así como de una planta y un alzado dibujados sobre un soporte del mismo tipo que el del collage citado previamente. A pesar de la escasa calidad de la imagen, se reproduce en este epígrafe la planta por su importante valor documental. En ella parece intuirse la disposición de tres confesonarios en el lateral derecho de la nave, así como una pila bautismal en la zona del acceso.

ratificó casi por entero. Los materiales que se usaron fueron de cierta calidad dentro de una rigurosa austeridad". (LCA/D342)

Según Marín Navarro la arquitectura funcional-litúrgica germana nacida en el período de entreguerras y eclosionada en las décadas de la posguerra contribuyó firmemente a la renovación de las iglesias cristianas contemporáneas:

Sus principios de sencillez, decoro y nobleza inspiraron artículos del capítulo VII de la constitución Sacrosantum Concilium. Del mismo modo, sus ensayos sobre el protagonismo del altar, la distribución del sagrario, ambón, coro, baptisterio, confesonarios y sacristía incidieron en la redacción de la instrucción Inter Oecumenici. Por tanto, las experiencias del funcionalismo litúrgico alemán, apoyadas por el episcopado alemán y por numerosas publicaciones divulgativas, precedieron y contribuyeron a gestar la nueva ordenación del templo emanada del Concilio Vaticano II (1962-1965). (MARÍN NAVARRO, 2012, 221).

De enorme transcendencia en este sentido fue el pionero documento "*Directrices para la construcción de iglesias según el espíritu de la liturgia romana*", publicado en 1947 por la Conferencia Episcopal Alemana, citado previamente. (PLAZAOLA, 1965, 569-575). Especialmente activas fueron las Diócesis de Colonia y Munich. En la primera, bajo los auspicios del cardenal Joseph Frings se construyeron 367 nuevas iglesias entre 1945 y 1955. En Munich, el cardenal Josef Wendel promovió y difundió las nuevas obras, organizando la exposición *Nuevas iglesias en Alemania*, con ocasión de Congreso Eucarístico Internacional celebrado en 1960.¹²⁶

Brevemente conviene recordar que la redefinición de la liturgia católica comenzó a principios del siglo XX, a partir de un fenómeno conocido como Movimiento Litúrgico o renovador. Se buscaban las fuentes de la liturgia en focos tan activos como el monasterio benedictino de María Laach, en Alemania. El clérigo Aloys Goergen, de Munich, que lo vivió personalmente, lo expresaba con las siguientes palabras:

En el umbral del siglo, en la grandeza de la experiencia de una vida en comunidad, se originó el paso del yo autónomo al descubrimiento del tú, del nosotros, de la comunidad, de la Iglesia. No se trataba de una protesta, ni de una rebelión, ni hubo ninguna desobediencia en ello. (ZAHNER, 2007, 43).

Algunos de los mejores constructores de iglesias alemanes, como Rudolph Schwarz y Emil Steffan, encontraron apoyo teórico en los teólogos Johannes van Acken y Romano Guardini¹²⁷. Van Acken

¹²⁶ La exposición fue itinerante y llegó a España en 1963. Previamente había estado en Holanda (1961) e Irlanda (1962).

¹²⁷ Sobre la relación entre las iglesias alemana y española, Walter Zahner abre una posible vía de investigación recordando que Romano Guardini publicó en 1918 *Vom Geist der Liturgie* (El espíritu de la Liturgia), de gran influencia en la construcción de iglesias en Alemania. Ese mismo año apareció en Barcelona el libro *El valor educativo de la Liturgia católica*, de Isidro Gomá y Tomás, futuro Primado de España. En el ámbito de la arquitectura, Silvia Blanco Agüeira ha destacado la filiación de Rodolfo García-Pablos con la arquitectura religiosa alemana, destacando su

proclamaba, ya en 1922, que una cuestión básica en el entendimiento de la construcción de iglesias era la concentración de la arquitectura y de la liturgia en el altar como centro del espacio. Escribió que “el altar como ‘Cristo místico’ debería ser el punto de partida y el punto central de la construcción y de la decoración de la iglesia”. (ZAHNER, 2007, 42)

A partir estas premisas- vivencia comunitaria de la fe y Cristocentrismo- Schwarz planteó una serie de esquemas teóricos sobre la configuración del espacio de culto, que quedaron recogidas en su libro *Vom Bau der Kirche* (1938). Junto a las de *cáliz claro* y *cáliz oscuro*, nos interesa resaltar las de *anillo abierto*, *anillo cerrado* y *camino*, por su posible asimilación por parte de Cubillo.

En la de *anillo abierto* la comunidad parroquial se colocaba en forma de herradura, según tres lados de este espacio, dirigidos hacia un centro en el que estaba situado el altar elevado sobre unos escalones, de forma que todas las miradas se dirigían hacia él, eran aglutinadas y se dirigían de esta forma fuera del espacio. En la del *anillo cerrado* se refería a la forma ideal de un círculo, en cuyo centro estaba el altar, hacia el que todo convergía:

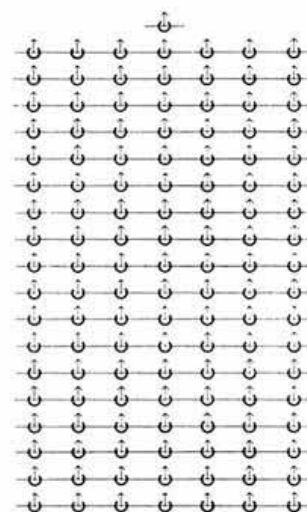
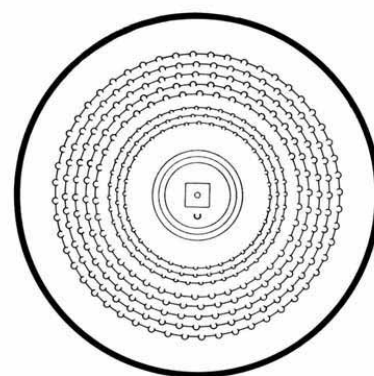
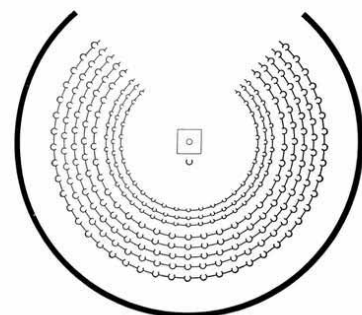
Para celebrar la eucaristía del Señor no hace falta una habitación muy grande. Sólo hace falta en el centro una mesa, y sobre ella un plato con pan y un cáliz con vino. La mesa se puede adornar con velas y rodearla con asientos para la comunidad. Esto es todo. Mesa, espacio y paredes forman la iglesia más simple. (ZAHNER, 2007, 47)

Por último, el esquema *camino* sería, según Schwarz, una transformación del anillo abierto, una posibilidad de configuración adecuada para una comunidad mayor, puesto que en la orientación común de todos se perfeccionaba la atención hacia el altar. Se podía ir al encuentro de Dios conjuntamente, y de esta manera, la procesión imaginada tenía una meta (ZAHNER, 2007, 47).

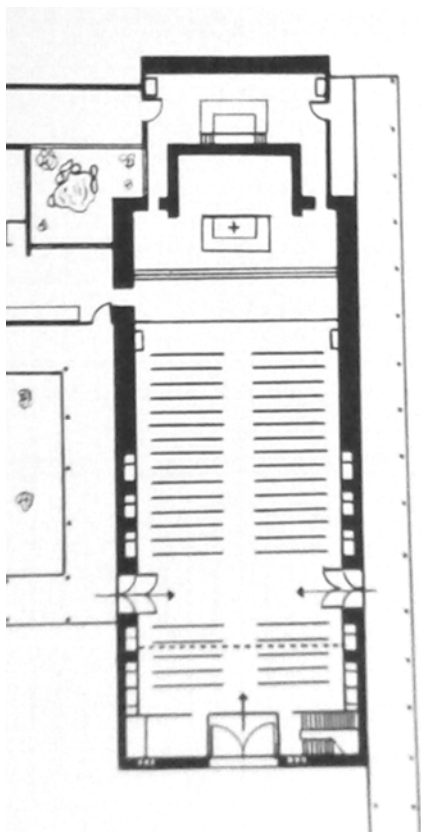
Según Plazaola, Schwarz rechazó siempre las plantas abiertas y en abanico por no ofrecer, según él, “la fuerza cósmico-simbólica que él buscaba para el objeto-espacio”. (PLAZAOLA, 1965, 318). Sin embargo, como se expondrá en el epígrafe siguiente, éstas acabaron imponiéndose en la etapa posconciliar al ser consideradas como las más aptas funcionalmente.

¿Podía, por tanto, considerarse la planta rectangular como tradicional? Delgado Orusco, al referirse al santuario de la Virgen del Camino, afirmaba que litúrgicamente su espacio resultaba relativamente tradicional. Según este autor, “el marcado sentido longitudinal, que podría explicarse atendiendo al carácter peregrinal

admiración por Otto Bartning, Rudolph Schwarz, Dominikus Bohn, Emil Steffan y Hans Schädel: “Tomando como modelo algunas de estas soluciones, García-Pablos proyectó desde finales de los años cincuenta iglesias que se caracterizaron por una progresiva abstracción formal, una creciente simplificación iconográfica, el despliegue desde dentro hacia fuera, el tratamiento de la luz, la racionalidad constructiva, la sinceridad en el empleo de los materiales y la integración de las artes, signos inequívocos de este proceso de modernización”. (BLANCO AGÜEIRA, 2010, 132)



R. Schwarz: esquemas sobre la configuración del espacio de culto: de arriba abajo, *anillo abierto*, *anillo cerrado* y *camino*. Extraídos del libro *Vom Bau der Kirche* (1938).



F. Coello de Portugal: Santuario de la Virgen del Camino, León, 1957.

del conjunto, aleja la obra de Coello de experiencias coetáneas, e incluso anteriores, que apostaban por la vanguardia". (DELGADO ORUSCO, 2013, 240)

Una vanguardia que, tal y como se expuso previamente (§1.3.2.) producía un arte inspirado en la iconografía románica, mientras que en la configuración del espacio religioso se pretendía volver a la esencia de las primeras comunidades cristianas:

(...), especialmente en los últimos años cincuenta y en los sesenta, la tesis de la domus ecclesiae como el modelo arquitectónico para la arquitectura cristiana pre-constantiniana llega a ser dominante en los círculos litúrgicos. La visión común para las nuevas parroquias construidas en los albores del Concilio Vaticano II se orientaba hacia edificios mucho más sencillos y de escala más doméstica, a imitación de la domus ecclesiae en la que supuestamente se congregaban los cristianos antes de la autorización imperial del cristianismo en el siglo IV. (SCHLOEDER, 2009, 13)

Las *Directrices* alemanas, paradigma de la nueva liturgia y muy probable fuente de inspiración de Cubillo, eran claras respecto a las diversas plantas que eran admisibles:

Es errónea la opinión muy común de que debemos tender a la colocación central del altar en medio de la comunidad de los fieles y que, por lo tanto, el edificio "centrado" es la única forma satisfactoria para una iglesia. (...) Por eso lo ideal sería una iglesia que satisficiera plenamente estos requisitos de la liturgia romana: orientación del espacio hacia el altar, colocación clara del sacerdote frente a la comunidad, posibilidad de un recorrido ordenado de las procesiones de un lado a otro sin dejar demasiada distancia entre el altar y los últimos lugares reservados a los fieles. (PLAZAOLA, 1965, 571).

Sea como fuere, el esquema *camino* fue el empleado en la iglesia de Canillas, con las franjas luminosas de techo y paredes potenciando el dinamismo del espacio y la convergencia hacia el Altar. Por otro lado, la práctica inexistencia de paredes vacías, ocupadas en su totalidad por un vía crucis de escala humana realizado por Arcadio Blasco, proscibía del templo las imágenes, a excepción del crucificado de José Luis Sánchez y una imagen de la Virgen situada a su izquierda.

Respecto al altar, en la obra finalmente realizada no se ubicó en la posición en la que aparecía dibujado en el proyecto de 1961, levemente separado del testero de la nave. Por el contrario, se adosaba a él, como en un templo preconiliar convencional, con el sagrario apoyado en él.

Nótese que, a diferencia de otros proyectos coetáneos de Cubillo, como el madrileño de Nuestra Señora de las Victorias (1959), en el de Canillas no aparecía dibujada la posición del Sagrario.

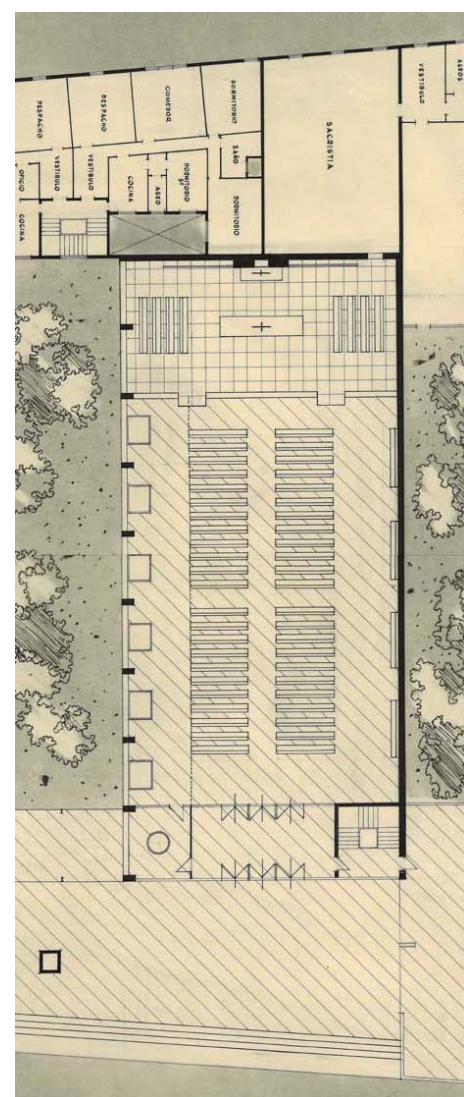
El proyecto de Nuestra Señora de las Victorias, no realizado, puede servir para detectar el nivel de conocimiento de Cubillo de las

tendencias litúrgicas renovadoras. Se trataba de un templo de planta rectangular, con un destacado eje longitudinal flanqueado por sendas filas de bancos. Como se ha expuesto anteriormente, la disposición de una galería elevada rompía la simetría de la planta, propiciando la creación de un ámbito de menor altura en el lateral izquierdo de la nave. En él se situaba una sucesión de confesonarios, uno en cada módulo estructural, adosados a un cerramiento transparente y abierto a un jardín. Rodeaban ese jardín el resto de las dependencias parroquiales, así como una pérgola de conexión con el templo. Cubillo retomaba así algunas ideas del anteproyecto de Canillas, realizado unos meses antes. En este caso, el templo era un gran contenedor paralelepédico que destacaba sobre el resto del conjunto.

La referida búsqueda de transparencia de la fachada sur del templo también se insinuaba en la fachada principal, tanto en las puertas de acceso al templo como en los dos elementos que las flanqueaban: una escalera de acceso a la galería elevada y el baptisterio. Nuevamente se ponía de manifiesto la preponderancia de los aspectos formales en la concepción del edificio. En este caso, toda la banda de acceso tenía la altura de las dependencias parroquiales y las pérgolas que las enlazaban, 3 metros. Por otro lado, la parte superior de la fachada se proyectó como un conjunto de vidrios de colores, soportada por una viga de celosía de 9 metros de canto, que apoyaba en los muros laterales. La formalización de esta idea “necesitaba” que bajo la celosía no hubiera elementos sustentantes, siendo lo más adecuado hacerla de vidrio.

En caso de que éste fuera transparente, dato no especificado en el proyecto, el baptisterio sería visible desde la plataforma de acceso al templo. Esta situación, producida por la superposición de un lenguaje moderno con la ubicación tradicional de la pila bautismal, resultaría completamente inusual en la arquitectura religiosa del momento. Su carácter abierto fue recuperado en el proyecto definitivo de Canillas, redactado en 1961, así como la disposición de los confesonarios a lo largo de una única fachada. La diferencia fundamental fue que en Canillas éstos se abrían directamente a la nave, y se situaban en el muro opuesto al que introducía luz natural en el espacio, allí a través de una vidriera de Arcadio Blasco.

El proyecto de Nuestra Señora de las Victorias presentaba incoherencias y omisiones en su documentación gráfica, pero definía perfectamente el presbiterio. En éste se planteaba claramente la posibilidad de celebrar de cara a los fieles, aunque eso obligaba a pensar qué hacer con el Sagrario. Existía una condición difícil de subsanar a partir de un Decreto promulgado el 1 de junio de 1957 por la Sagrada Congregación de Ritos, en el que se prohibía que los sagrarios estuvieran fuera del altar. Pero, por otro lado, el decreto estaba inspirado en las ideas del discurso que Pío XII había dado en septiembre de 1956 en el Congreso Internacional de Liturgia. El Papa afirmó la primacía del altar sobre el sagrario, pero sin menospreciar el segundo:



L. Cubillo: Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, Madrid, 1959 (LCA/P156).

El altar es superior al tabernáculo porque en él se ofrece el sacrificio del Señor. El tabernáculo posee ciertamente el “sacramentum permanens”; pero no es un “altare permanens” porque el Señor no se ofrece en sacrificio sino en el altar, durante la celebración de la santa misa, y no después ni fuera de la misa. (...) Sin embargo, más importante que la conciencia de esa diversidad es la de la unidad; es un solo y el mismo Señor el que es inmolado en el altar y honrado en el tabernáculo, y reparte desde él sus bendiciones. (PLAZAOLA, 1965, 155)

Como ya se ha expuesto previamente, algunos arquitectos como Fernández Alba en Mombarro, (§1.1.2., 76) propusieron encastrar el Sagrario en la parte delantera del altar, de forma que no restara protagonismo al sacerdote.

Por su parte, Cubillo dispuso en este proyecto dos altares: el primero, en la posición adosada tradicional; sobre él descansaba el Sagrario, que a su vez se empotraba en un panel ligero que sobresalía del muro posterior. El segundo altar, del doble de longitud que el primero, se situaba en una posición adelantada, permitiendo ser rodeado.

El presbiterio tenía unas dimensiones generosas, ocupando su fondo dos de los ocho módulos estructurales de los que constaba el templo. Se elevaba respecto de la nave dos peldaños, que ocupaban todo su ancho. Únicamente eran interrumpidos por dos pequeñas plataformas salientes, situadas a la misma cota que el presbiterio y que presumiblemente estarían destinadas a ambores. Por último, flanqueando el altar principal, Cubillo dibujó sendas hileras de bancos, perpendiculares a los de la nave. Las grandes dimensiones de la galería superior, que se desplegaba en dos brazos perpendiculares y adosados, respectivamente, a la fachada principal y a la lateral izquierda, nos hacen descartar su uso como coro. Este hecho, unido a la posición elevada de estas hileras de bancos respecto a los de la nave, hace factible que se tratara de un coro similar al propuesto por Fernández Alba para Mombarro.

El mero planteamiento de estas cuestiones en el proyecto confirma que Cubillo tenía conocimiento en 1959 de las tendencias litúrgicas renovadoras, hecho que volvió a hacerse patente en dos aspectos de la iglesia de Canillas: se trata de la ubicación de los confesonarios y el coro.

Plazaola recordaba en 1965 que una solución muy habitual en la arquitectura del momento era empotrar los confesonarios en los muros, si bien él proponía ubicarlos en zonas discretas, en alguna capilla lateral o un espacio reservado al efecto:

(...) convendría reservar a los confesonarios un área que, sin situarse al exterior del templo, expresara esta humilde posición de quien necesita pasar por un “sacramento de muertos”, de quien aguarda la gracia sacramental para “incorporarse” a la comunidad. (PLAZAOLA, 1965, 206)

Esta última solución fue sistemáticamente empleada por Fisac, que los situó habitualmente en zonas próximas a la entrada. Algunas

veces, como en los proyectos de iglesias de Ayamonte (1957), Vitoria (1958) o Cuenca (1960), el arquitecto los dispuso abiertos a la nave, en la pared opuesta al presbiterio. En otros casos los integró en capillas, como en las iglesias de Alcobendas (1955) o Zofío (1958). En la etapa posconciliar, optó por agruparlos con el baptisterio en espacios que aparecían rotulados en los planos como “sacramentos de muertos”. Tal es el caso de las parroquias madrileñas de Santa Ana (1965) y Santa María Magdalena (1966) o la coruñesa de Santa Cruz (1966).

Una variante interesante de esta propuesta es la que realizó el equipo Carvajal-García de Paredes en Vitoria, ya expuesta previamente, (§1.2.2., 109) en la que se planteaba una secuencia baptisterio-confesonarios y capilla del Santísimo, en un espacio único adosado al de la nave y de menor altura que ella. En este caso, los confesonarios se entendían como dos prismas que no tocaban paredes ni techo y que se disponían enfrentados, creando su propio ámbito. Completaba la citada secuencia de espacios la sacristía y una zona para el coro, adosada al altar.

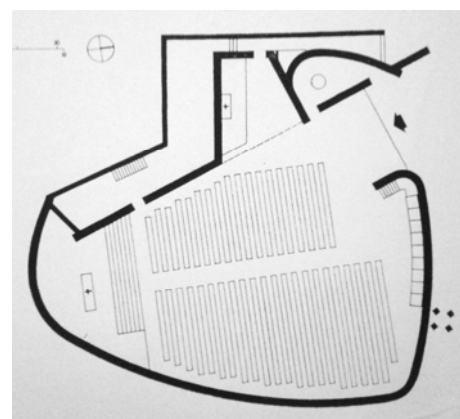
No fue tan habitual, sin embargo, la solución de los confesonarios abiertos directamente a la nave. En algún caso, como en el Santuario de la Virgen del Camino (1957), éstos se situaron empotrados en los dos muros laterales del templo, si bien es cierto que ocuparon la mitad más próxima a la entrada. Su revestimiento, realizado con el mismo enlucado que la parte baja de los muros en los que se encastraban, hacía que pasaran prácticamente desapercibidos.

Laorga propuso en la capilla de Irabiro (1955) una solución tipológicamente similar a la utilizada por Schwarz en la parroquia de Santa Ana de Duren (1951), con dos naves perpendiculares que conflúan en el presbiterio. Los confesonarios del proyecto de Laorga se ubicaban en la charnela de las dos naves. El arquitecto volvió a incorporar los confesonarios al espacio de la nave en alguna de sus propuestas posconciliares, como en la humilde parroquia de la Natividad de Nuestra Señora en Moratalaz (1967).

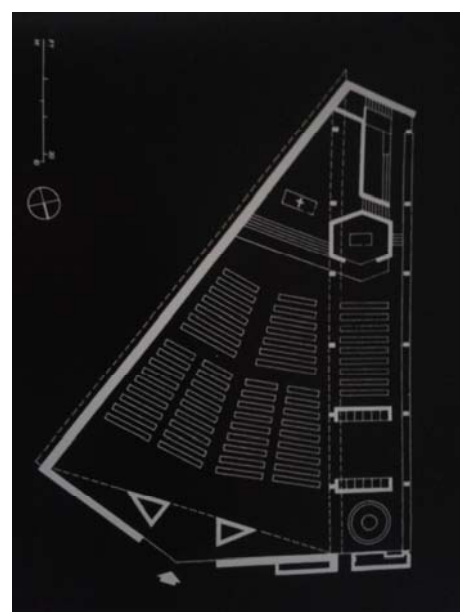
También De la Sota planteó confesonarios de este tipo en su radical propuesta para el concurso de San Esteban Protomártir, en Cuenca (1960), en una ordenación del espacio inspirada en el *anillo cerrado* de Schwarz. Previamente ya había experimentado con una planta circular en la iglesia de Entreríos (1953), en donde los confesonarios también se integraban en el espacio central.

Igualmente, Luis Moya ya planteó esta solución en la iglesia de San Agustín en Madrid (1946), aunque todavía utilizando un lenguaje clasicista. Años después dispuso los confesonarios en la serie de nichos laterales de la capilla del colegio Nuestra Señora del Pilar (1960), en las zonas de menor altura del paraboloide de su cubierta.

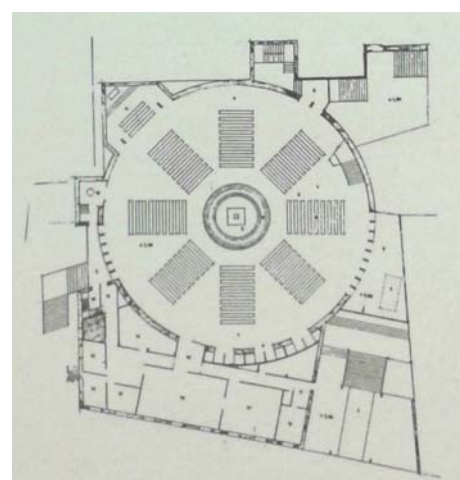
También García de Paredes los dispuso en el muro lateral de la nave de la iglesia de Santa María de Belén, en Málaga (1961-64),



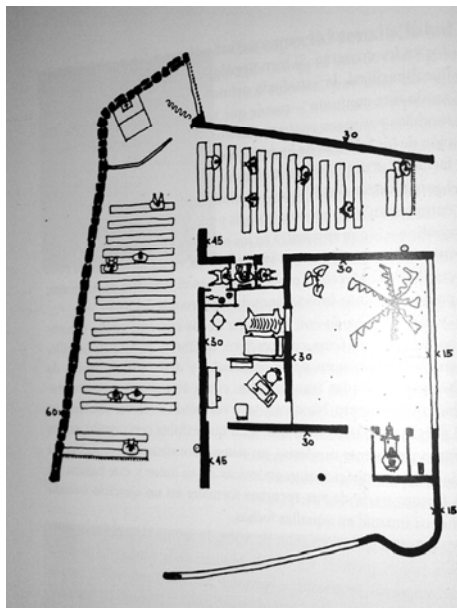
M. Fisac: Iglesia de la Coronación, Vitoria, 1958



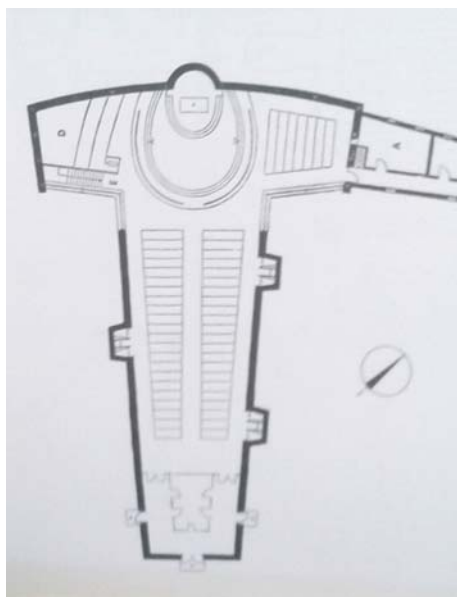
J. Carvajal - J.M. García de Paredes: Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, Vitoria, 1958.



A. de la Sota: Iglesia de San Esteban Protomártir, Cuenca, 1960.



L. Laorga: Capilla de Irabiro, Tanzania, 1955



R. Schwarz: Iglesia de Santa María Königin, Colonia, 1954.

aunque Delgado Orusco considera que en este caso el arquitecto se vio obligado por el estrecho solar.

La singularidad de esta solución en la arquitectura religiosa española de este momento, de la que hemos referido los anteriores ejemplos, contrasta con su habitual presencia en la alemana. Basta examinar el conjunto de iglesias construidas en el arzobispado de Colonia (WEYRES, 1957, 35-191) entre 1946 y 1956 para constatar que en un gran número de ellas los confesionarios se adosaban a las paredes laterales¹²⁸, manifestando ocasionalmente su volumetría al exterior del edificio.

Quizá una de las más interesantes para nuestro objeto de estudio sea la de Santa María Königin de Schwarz, donde se proyectaba una nave de marcado carácter longitudinal, flanqueada por confesionarios empotrados en los muros laterales y el coro como un cuerpo próximo a la cabeza (WEYRES, 1957, 99). La aparente arbitrariedad de la colocación de los primeros, dispuestos dos en una pared y uno en otra, parecían sugerir la idea de incorporar el sacramento de la Reconciliación dentro del *camino* hacia el Altar.

Más allá de las dudas funcionales o de privacidad que plantea Plazaola respecto a esta solución, parece cierto el interés de Cubillo por reproducirla en la iglesia de Canillas. Para avalar esta hipótesis baste recordar que el arquitecto dispuso una capilla a los pies de la nave, junto a la entrada, en la que hubiera sido muy sencillo disponer los confesionarios, tal y como se hizo en algunos proyectos coetáneos expuestos previamente.

La ubicación del coro en la iglesia de Canillas acaba de reafirmar la filiación germánica del programa litúrgico del templo. La ubicación del mismo en las proximidades del presbiterio era algo inusual en las iglesias españolas preconciarias, en las que la situación habitual era la tradicional de una tribuna sobre la entrada.

Plazaola argumentaba en 1965 que, conforme fue aumentando la participación de los fieles en la liturgia, se hizo más necesario

¹²⁸ Se citan a continuación ejemplos de iglesias con confesionarios de estas características recogidos en el libro de Weyres. Algunas todavía no estaban construidas cuando se publicó el libro en 1957, por lo que se omite la fecha. Son las parroquias de Maria Königin (B. Rotterdam, 1955), St. Marien (B. Rotterdam, 1953), St. Wendelin (F. Schaller), St. Bernhard (T. Kleefisch), St. Reinhold (J. Lehmbruck), Maria Hilfe der Christen (H. Thoma, 1955), St. Joseph (L. Kösters, 1955), St. Elizabeth (H. Thoma, 1955), Rektoratskirche in Lichtenbroich (G. Böhm), St. Franziskus (R. Schellscheidt, 1954), St. Peter und Paul (W. Seidensticker), Unbefleckten Herzen Mariä (W. M. Schneider, 1954), St. Dionysius (E. Lung, 1951), St. Franziskus (R. Schwarz), St. Bernhard (E.M. Kleffner), St. Mariä Geburt (W. Seidensticker, 1952), Heilig Geist (G. Böhm), St. Andreas (R. Schwarz), St. Maria Königin ((R. Schwarz, 1954), St. Katharina (J. W. Starck, 1956), Heilig Geist (J. Bernard), St. Servatius in Volberg (B. Rotterdam, 1956), St. Martin (w. Gilges), St. Ursula (G. Böhm, 1956), St. Johannes (K. Band), St. Anna (D. Böhm, G. Böhm), St. Elisabeth (K. Band, 1952), Göttlichen Erlöser (F. Schaller, 1954), Christ König (L. Kösters, 1955), St. Peter (J. Lehmbruck, 1952), Rektoratskirche am Brückberg (S. Leuer), St. Katharina (B. Rotterdam, 1947), St. Gerhard (H. P. Fischer), Rektoratskirche St. Paulus (G. Böhm, 1955), St. Georg (J. Bernard, 1954), Rektoratskirche St. Michael (B. Rotterdam), St. Peter (K. Band, 1955).

aproximar el coro al altar. De las cuatro posibles ubicaciones que planteaba, la tradicional de disponerlo al fondo de la nave sólo parecía adecuada para iglesias pequeñas. Detrás del presbiterio era únicamente recomendable si el altar estaba en el centro, como sucedía en la iglesia de los Dominicos de Alcobendas. Su colocación a la cabeza de la asamblea, recuperando la tradición, exigía agrupaciones de los fieles en torno al altar, distintas de la disposición “en batallón”. Por último, Plazaola planteaba la posición lateral del coro, pero contigua al presbiterio. Propugnaba, en cualquier caso, que los cantores vieran la ceremonia y estuvieran en relación con el altar y el ambón, así como que estuvieran ubicados en un espacio propio pero integrado en la asamblea.

Por su parte, el cardenal Joseph Frings, Arzobispo de Colonia, exponía en 1962 la experiencia a este respecto en las numerosas iglesias construidas en su diócesis:

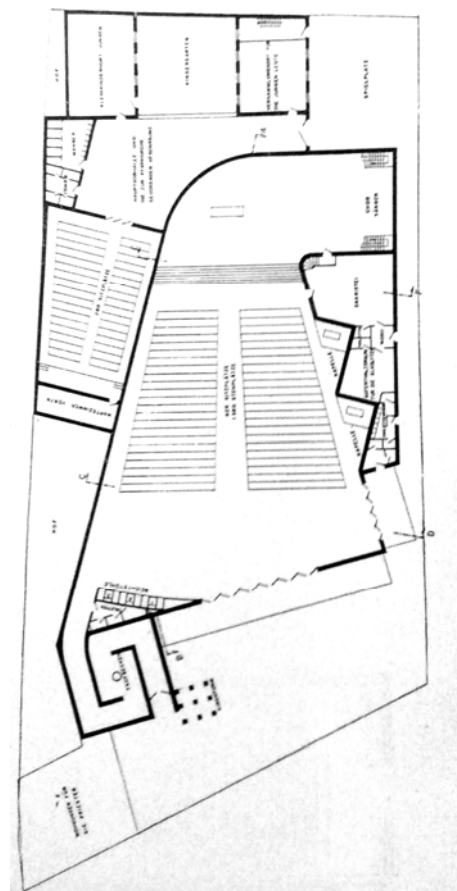
Una solución inteligente y a veces práctica ha resultado la de situar el coro a un lado del altar, en “cantoría” supraelevada, y mejor aún sin tal elevación, a condición de que los cantores y director no sean vistos por la comunidad. (PLAZAOLA, 1965, 608)

De los arquitectos que se considera que estaban en la vanguardia de la arquitectura religiosa en ese momento, destacamos las propuestas de situar el coro próximo al presbiterio realizadas por Fisac, Corrales y Molezún, García de Paredes o Fernández Alba.

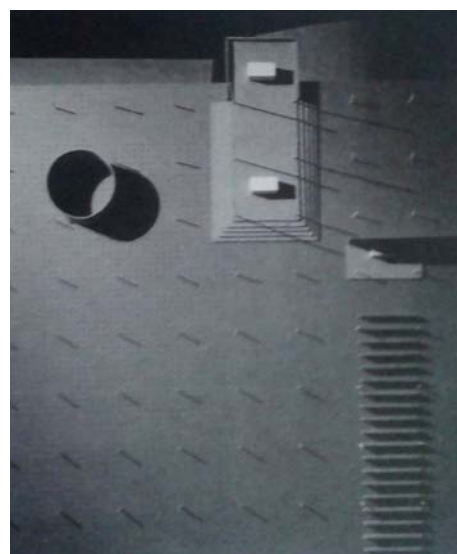
El primero únicamente ubicó el coro a la derecha del presbiterio en un edificio en el extranjero, en su propuesta para el concurso de San Florián, en Viena (1956). El edificio tenía una planta similar a la finalmente construida en la Coronación de Vitoria, si bien el gran hueco vertical que bañaba de luz el muro dinámico se retrasó ostensiblemente, propiciando la creación de un espacio que fue ocupado por el coro. Se conseguía así la proximidad con el presbiterio, aunque sus componentes no fueran vistos desde la nave.

También Corrales y Molezún ubicaron el coro próximo al presbiterio de su proyecto no construido para la diócesis de Vitoria. Se trataba en este caso de un cuerpo elevado, situado a la izquierda del altar de la nave principal y encima del púlpito.

Ya se ha mencionado que García de Paredes incluyó el coro en el proyecto de Vitoria, realizado con Carvajal. Aunque se situaba próximo al altar, la altura del espacio en la que se ubicaba era la de la nave lateral donde se situó la secuencia baptisterio, confesonarios, capilla del Sagrario y sacristía, mucho menor que la de la nave principal. También aparecía el coro en su interesante propuesta para el concurso de la iglesia de San Esteban Protomártir, en Cuenca (1960). El arquitecto definió el templo como un plano litúrgico, cubierto por otro plano calado soportado por una retícula de pilares y que propiciaba una luz homogénea, similar a la finalmente conseguida en la parroquia de Almendrales (1961). Las distintas zonas se distinguían en el citado plano litúrgico de diversas maneras: ya fuese mediante elevaciones del pavimento como la que



M. Fisac: Iglesia de San Florián, Viena, 1956.



J.M. García de Paredes: Iglesia de San Esteban Protomártir, Cuenca, 1960

se daba en el presbiterio, ya fuese mediante muros que no llegaban al techo y delimitaban zonas, como el circular del baptisterio o el recto que separaba la capilla de la zona del coro. El presbiterio quedaba así flanqueado por el coro y el cilindro que albergaba el baptisterio, propiciando una ocupación del espacio que el arquitecto no definía, a excepción de las filas de bancos de marcada direccionalidad de la capilla. En la iglesia de Almendrales García de Paredes utilizó un esquema litúrgico, ya expuesto previamente (§1.4.6.,194), que le confirmaron como uno de los expertos en arquitectura religiosa española del momento estudiado.

Por último, ya se ha citado la propuesta de Fernández Alba para Mombarro, en la que el arquitecto proponía para su capilla un espacio único con el coro flanqueando los laterales del altar.¹²⁹

En la iglesia de Canillas el coro se disponía a la misma cota que la nave, es decir algo por debajo del nivel del presbiterio, al que se adosaba por su lado derecho. Una reja garantizaba la privacidad de sus componentes, tal y como recomendaba el cardenal Frings.



L. Cubillo: Coro de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid. Proyecto de 1961

El presbiterio era mucho más reducido que el de la parroquia de Nuestra Señora de las Victorias, ocupando un único módulo estructural de 4,5 metros, de los siete de que constaba el templo.¹³⁰

Al igual que en aquella, se elevaba varios peldaños respecto de la nave, pero en este caso no iban de extremo a extremo, para no

¹²⁹ Esta disposición nos permite subrayar el origen monástico del Movimiento Litúrgico, cuna de los cambios descritos en este epígrafe. Recuérdese, a este respecto, que tanto en la tradicional configuración de los coros enfrentados, como en disposiciones anulares se recalca la idea de: "He visto a mi hermano, he visto a Dios"

¹³⁰ La distancia entre pórticos se redujo con respecto al anteproyecto de 1958, pasando de 5 a 4,5 metros, pero se añadió un módulo más, pasando de 6 a 7.



L. Cubillo: Nave de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, 1961. (LCA/F019)

Este “despilfarro” del espacio resulta especialmente sorprendente en este caso, toda vez que se incumplían los requerimientos de Julián Laguna para el anteproyecto, en el que se solicitaba “una iglesia capaz para 600 asientos”. Se pueden plantear varias hipótesis para este planteamiento: desde el énfasis en los dos extremos del esquema *camino*, hasta la coincidencia de la zona de bancos con la parte del alzado lateral ocupada por confesonarios. En el segundo caso, las zonas vacías coincidían con los respectivos accesos a la capilla bautismal (situada a los pies del templo) y la sacristía.

El acceso a la sacristía, al igual que los confesonarios, ocupaba medio módulo estructural. Se alternaban las puertas de madera de ambos con las estaciones del vía crucis dibujadas por Arcadio Blasco sobre paramentos de barro cocido. La liberación del módulo estructural donde se situaba la puerta de la sacristía permitía su diferenciación respecto a las de los confesonarios, favoreciendo además la procesión de entrada de los oficiantes.

Otra de las peticiones de Laguna fue la creación de un “ambiente que motive el contacto de los feligreses” (LCA/D375). Tanto en la iglesia de Canillas como en la de Nuestra Señora de las Victorias, Cubillo propuso sendos contenedores espaciales, en la línea de la propuesta de catedral para Madrid, planteada por Cabrero y Aburto en 1950, pero a una escala mucho más reducida. Según Delgado Orusco, la nave única de aquel proyecto buscaba la optimización

visual y acústica, favoreciendo según sus autores “la comunión espiritual de los fieles.” (DELGADO ORUSCO, 2013, 53).

Los dos proyectos de Cubillo también encajaban en el programa solicitado por el obispo Peralta para Vitoria, muy relacionado como se ha expuesto previamente (§1.2.2., 103) con el de Laguna para la periferia madrileña, especialmente en lo referente a crear un “espacio amplio y libre para que todos sean actores de la acción religiosa, que los fieles no se queden emboscados en la penumbra”.

En esa cita el obispo aludía, más o menos indirectamente, a la proliferación tan española de las capillas individuales en las iglesias. No ha de sorprender, por tanto, el relato de algunos protagonistas del proyecto de Canillas, como los artistas José Luis Sánchez y Arcadio Blasco, sobre el escándalo que provocaba en los feligreses la iglesia, tanto por su estética de hangar, como por la ausencia de capillas. La única capilla que existía en la iglesia de Canillas era realmente singular, tanto por sus dimensiones como por su transparencia hacia el exterior. El propio Cubillo, en una memoria redactada al acabar la obra (octubre de 1963), la llamaba *capilla preparatoria y bautismal*. No se trataba de una capilla para adorar al Santísimo, solución que Cubillo usaría profusamente en los años 70. Tampoco se preveía ubicar en ella, según ya se ha expuesto, ningún confesonario.

La capilla se situaba adyacente a la entrada, junto con la que configuraba un pabellón bajo que volaba sobre un muro de mampostería. Se disponía perpendicular al volumen de la nave, y todo su lateral derecho estaba acristalado, abierto al Poblado Dirigido de Canillas. Cubillo dispuso unas persianas tipo Gradulux para atenuar la luz de sur que bañaba su interior. Los únicos muros interiores eran prolongación de los del zócalo inferior, realizados con mampostería vista. En la zona más alejada de la fachada acristalada, iluminada cenitalmente y con una pequeña vidriera encastrada entre los muros de piedra, se dispuso la pila bautismal. Un altar auxiliar servía de soporte a una imagen de la Virgen.

L. Cubillo: Capilla bautismal de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, 1961. (LCA/F017)



Probablemente el origen de esta capilla respondía, nuevamente, a planteamientos formales. Sin embargo, un espacio de estas dimensiones para el baptisterio favorecía el carácter comunitario que a partir del Concilio se iba a reclamar para el sacramento.

Un último aspecto a considerar de la iglesia de Canillas es la resolución de las dependencias parroquiales, subsanando los errores de escala y circulaciones existentes en el anteproyecto de 1958.

La implantación del edificio varió sustancialmente con la sustitución de los pabellones situados a oeste del templo por un espacio abierto organizado en varios niveles descendiendo hacia el sur, en el que Cubillo dispuso algunas zonas ajardinadas. Un muro de contención chapado en piedra clara salvaba el desnivel existente con la carretera de Canillas.

Otro elemento que varió su posición respecto al concurso fue el campanario, ubicándose ahora en el extremo noroeste de la parcela, muy desligado del conjunto. Se adelantó respecto a la alineación marcada por el templo y el muro de contención del jardín, aprovechando una curva en la carretera de Canillas, de forma que resultó muy visible desde cualquier punto.

El edificio se volvió mucho más compacto y se adaptó mejor a la topografía existente. Los pabellones auxiliares quedaron en algún caso semienterrados o se retranquearon de tal modo que se cedía todo el protagonismo al volumen del templo. Las dependencias parroquiales, de una planta de altura, enlazaban la fachada este del templo con una de las torres de viviendas del Poblado Dirigido, a la que se adosaban.

Lo que sí se conservó respecto al anteproyecto fue la colocación del templo en un eje norte-sur. Resulta interesante observar que Cubillo parecía usar en el complejo parroquial el mismo criterio que utilizaba en el diseño de las viviendas, orientándolas a sur según la ortodoxia del Movimiento Moderno.

El alzado norte del conjunto, que fue revestido del mismo aplacado de piedra que el muro de contención, poseía pocos huecos en las dependencias parroquiales, ninguno en el hastial del templo.

Por el contrario, una enorme vidriera ocupaba todo el testero sur e inundaba de luz toda la nave. Previamente ya se ha descrito que el pabellón de acceso adosado a la iglesia se acristaló completamente.

El programa funcional del complejo también sufrió alguna modificación. Se eliminaron las aulas y el local para Acción Católica, conservándose el salón parroquial, el local para Adoración Nocturna y el dispensario, así como la Sacristía y el despacho del párroco. Por el contrario, se añadió una vivienda orientada a sur, hacia el Poblado.



L. Cubillo: Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, Madrid, 1961. (LCA/F018)

Todas estas dependencias ya no conservaban la retícula de 5x5 metros del anteproyecto, pues se adaptaron a la nueva distancia establecida entre los pórticos estructurales del templo, situados ahora cada 4,5 metros. En cualquier caso, ya no aparecía dibujada tan explícitamente como en el primer tanteo. Obviamente la modulación estaba en el origen del orden impuesto al proyecto, pero la arquitectura propuesta en esta fase, en general resuelta a base de muros y huecos reducidos, estaba muy alejada de la imagen sugerida por la maqueta inicial, con grandes aberturas.

Para enlazar las dependencias con el templo Cubillo recurrió a un recurso ingenioso: aprovechó la profundidad provocada por la inclinación de la estructura del templo al llegar a su apoyo para ir disponiendo módulos de 4,5x1,5 metros que albergaban alternativamente los citados confesonarios y armarios, los segundos abiertos a las dependencias parroquiales.

Del anteproyecto se conservó el patio que relacionaba las distintas dependencias, pero soslayando los defectos de escala o jerarquía que tenía. Incluso se proyectó una celosía que lo dividía en dos,

según el carácter más o menos privado de las estancias que a él abrían.

También se centralizó el acceso a las dependencias parroquiales, que se realizaría desde la carretera de Canillas. Así se consiguió ubicar la vivienda en la zona más privada y dotar de orientación sur a la mayoría de sus estancias, pero a costa de duplicar los accesos, ya que al templo se entraba por el sur.

Los espacios exteriores, en algún caso compartidos con los de la torre de viviendas a los que se adosaba el edificio, también tenían una escala más controlada que en el anteproyecto. Especialmente acertado resultaba el acceso desde el norte, o el jardín arbolado visible a través del ventanal del salón parroquial.

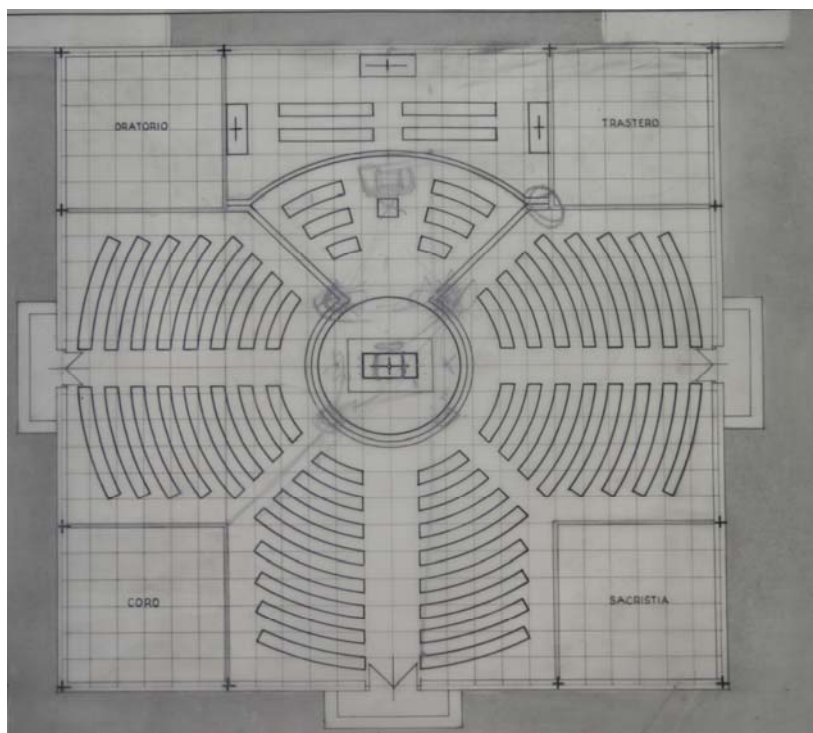
Casi al mismo tiempo que Cubillo redactaba el proyecto definitivo de la iglesia de Canillas, comenzó a diseñar otra de sus obras más destacadas dentro de la tipología religiosa: el Seminario de Castellón. Su carácter vanguardista era recogido por la revista ARA en 1967:

Bástenos recordar lo que las fechas denuncian: se trata de una experiencia pionera que se adelanta a poca distancia y como presagiando lo que después iban a ser orientaciones conciliares. No deja de ser un mérito de cuantos intervinieron en el enfoque y planificación de este seminario, cuyo proyecto y dirección arquitectónica corresponden a don Luis Cubillo de Arteaga. Varias ideas y realizaciones, y hasta el enfoque conjunto, suponen ya una adelantada evolución frente a otros ejemplos precedentes. (PERARNÁU, 1967,15)

Ya se han analizado previamente las aportaciones formales y tipológicas del Seminario de Castellón (§1.1.2., 65-72) por lo que a continuación el estudio se ceñirá a su iglesia. Interesa, por tanto, conocer el proceso por el que se llegó a la novedosa solución finalmente construida, descrita así por Delgado Orusco:

En su interior presentaba planta de cruz griega debido a la ocupación de las esquinas por las cajas de escalera para acceso a la planta superior. El altar se proyectó en el centro geométrico de la planta, reservando tres de los cuatro brazos de la planta para los fieles, y la cuarta para el presbiterio, extendido así, hasta el altar, en una solución tan generosa espacialmente como innovadora tipológicamente. Esta generosidad espacial en el presbiterio tiene que ver con el uso de la capilla para las correspondientes ordenaciones sacerdotales del seminario. (DELGADO ORUSCO, 2000, 169-170).

Como se explicó anteriormente, el origen de esta propuesta estaba en un tanteo para la iglesia de Vallecas, manifestándose la capacidad de Cubillo para reutilizar ideas propias. Se partió del módulo cuadrado utilizado para los bloques de habitaciones del Seminario, con una dimensión de 24 metros de lado, que el arquitecto dividió en una retícula de 4x4 cuadrados de 6 metros de lado cada uno.



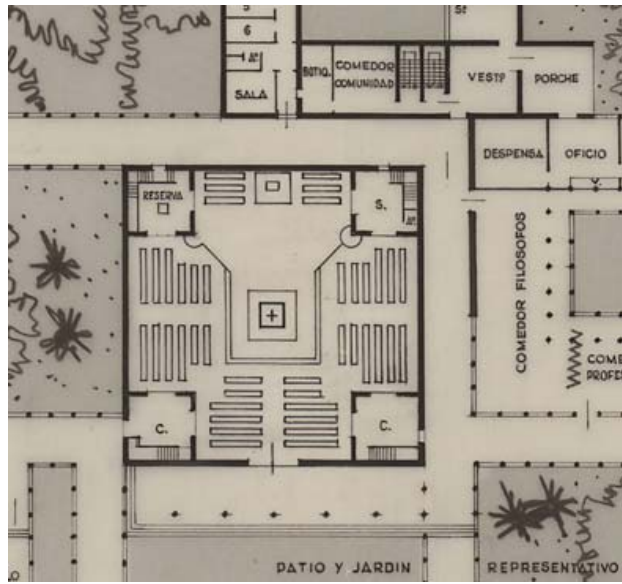
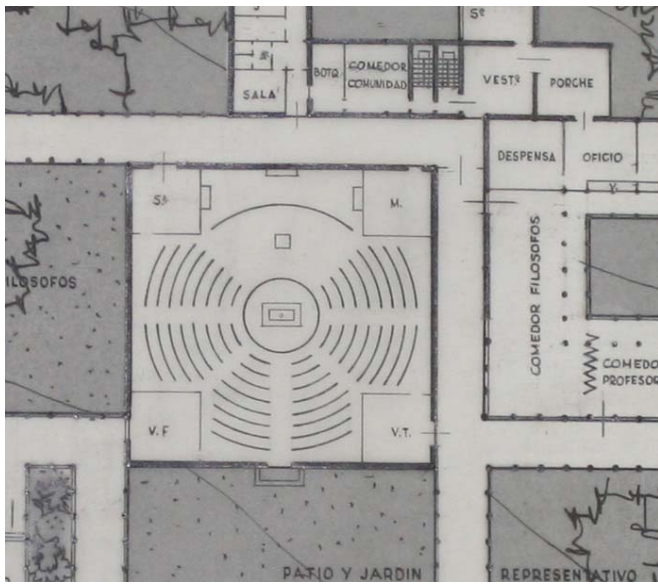
L. Cubillo: Iglesia del Seminario de Castellón.
Propuesta de planta. Septiembre de 1961
(LCA/P370/02-4-14)

En la generación de la planta de cruz griega confluyeron factores económicos y tipológicos. Por un lado, la prolongación de los cuatro módulos de las esquinas hasta la cubierta suponía reducir las luces a salvar en la cubierta al facilitar apoyos a la zona central. Por otro, en casi todas las versiones, a excepción de la penúltima, se planteó el altar en el centro geométrico de la planta del templo.

Una vez definidos los dos fundamentos de la propuesta - altar central y soportes estructurales- las diversas versiones desarrolladas matizaron los distintos usos a albergar en su interior, de cara a un correcto funcionamiento litúrgico.

La primera versión data de septiembre de 1961, aunque apareció corregida en noviembre del mismo año. Se ocupaban originalmente las esquinas con un oratorio, la sacristía, un almacén y el coro, configurando así la planta en cruz griega.

En esta versión de septiembre el edificio no se relacionaba con el resto de pabellones y disponía de tres accesos, uno por cada una de las caras, a excepción de la del presbiterio. En la versión de noviembre ya aparecían dos galerías desde las que accedían los residentes, manteniéndose la puerta desde el patio de recepción, a la que no parecía darse mucha importancia. Dos de los módulos de las esquinas se trataron como vestíbulo de filósofos y teólogos, respectivamente, mientras que los otros dos se ocupaban con una sacristía y un posible oratorio para las monjas que estaban al cuidado del Seminario. Hubo que esperar a una segunda versión de noviembre de 1961 para que apareciera el pórtico delantero y la puerta se ampliase. El pórtico servía además para comunicar las dos zonas en las que se dividió el seminario (filósofos y teólogos).



L. Cubillo: Iglesia del Seminario de Castellón. Propuestas de planta. Noviembre de 1961 (LCA/P370/02-4-09 (izqda.) y LCA/P370/02-4-11 (dcha.))

Las cotas del templo y de los corredores sufrieron varios ajustes en las distintas propuestas hasta adaptar el edificio a la topografía. Se mantuvo en todas ellas una escalinata que salvaba el desnivel respecto al patio de acceso y marcaba una cierta jerarquía.

En el proyecto finalmente construido se enfatizó esta entrada con varios recursos: desde la pavimentación del patio previo, en el que el enlosado reforzaba el eje de acceso, hasta la eliminación de un pilar del porche que estaba situado justo en este eje.

En cualquier caso lo más destacado de esta primera versión era la inclusión de la geometría curva en una planta cuadrada, con el altar situado sobre una plataforma circular. Aunque en el plano de septiembre se ligaban centro y fondo con una sucesión de plataformas, nos interesa destacar la versión en que aparece exento. Así, tanto en este aspecto como en la iluminación cenital podemos detectar la influencia de Alejandro de la Sota, arquitecto al que Cubillo "admiraba extraordinariamente" (FERNÁNDEZ GALIANO, ISASI y LOPERA, 1989, 188)

Efectivamente, la plataforma circular hacia la que convergía la asamblea ya fue planteada por de la Sota en su propuesta para la iglesia de San Esteban Protomártir en Cuenca (1959), de planta también circular. El problema que surgía era que el celebrante daba la cara a algunos fieles, y a otros la espalda. Como vimos en la descripción de Orusco, Cubillo resolvió el problema eliminando los bancos de uno de los cuadrantes, reservándolo para acoger las ordenaciones de sacerdotes. En esta primera versión, sin embargo, aparecía un único banco que arrojaba a la sede del obispo y continuaba la geometría curva propuesta, creando algunas zonas muertas en el presbiterio que aparecían ocupadas con otros altares. Por otro lado, tanto la sede del obispo como el banco de los sacerdotes estaban a la misma cota que la zona de los fieles. La preponderancia absoluta del altar y la ausencia de jerarquía en el

resto del espacio remitían a la capilla ecuménica del M.I.T. de Saarinen, autor de referencia en la obra religiosa de Cubillo.

La segunda propuesta de Noviembre de 1961 optaba ya por la geometría ortogonal para todo el conjunto. Esta versión, salvo algún pequeño cambio, fue la finalmente construida.

En la zona destinada a los fieles se abandonó la geometría curva, utilizándose en su lugar bancos de distintas longitudes que materializaban zonas de circulación coincidentes con las diagonales del cuadrado.

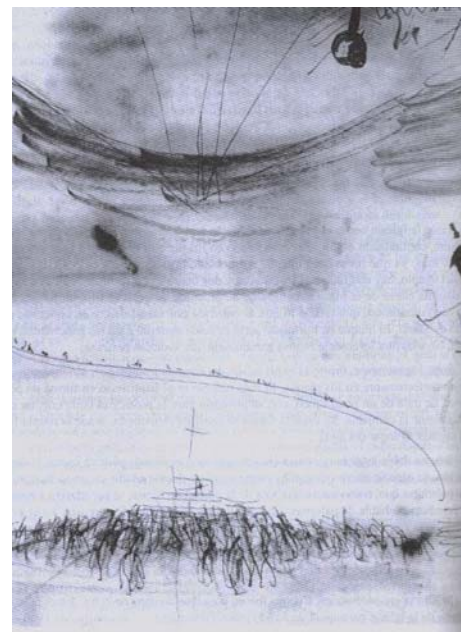
La disposición, novedosa en España, había sido ya ensayada en Alemania. El cardenal Frings hacía un balance positivo respecto a su uso en las nuevas iglesias de Colonia:

A propósito del altar en el centro existía otro temor, que después se ha visto carecer de justificación. Disponiendo a los fieles en tres lados del altar, los de los lados opuestos se hallaban mirándose de frente, y esto, se pensaba, puede resultar desagradable y acarrear molestias. (PLAZAOLA, 1965, 608)

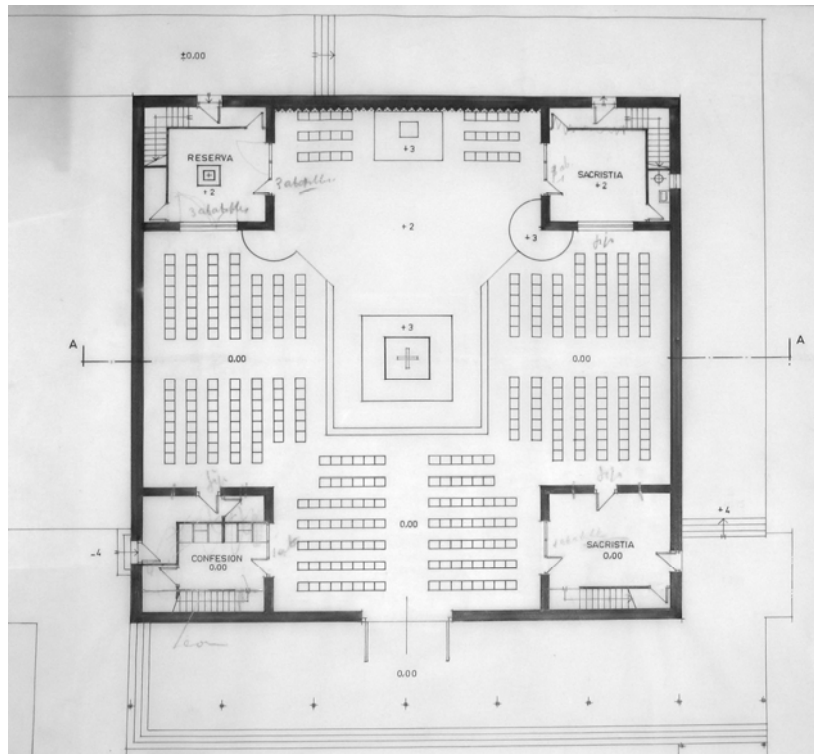
Frente a la preponderancia del altar en la versión anterior, en ésta arquitecto y cliente desarrollaron una propuesta litúrgica anticipadora de los planteamientos conciliares. Como se ha expuesto, el presbiterio se extendió desde el cuarto brazo de la cruz griega hasta su centro. Se encontraba elevado dos peldaños respecto al nivel de los fieles, siendo posible acceder a él desde los tres frentes. Dos líneas diagonales enlazaban esta plataforma central con los respectivos vértices de los núcleos de las esquinas. En sus encuentros Cubillo dispuso sendas plataformas circulares, una al mismo nivel que la cota general del presbiterio y la otra elevada un peldaño. Estas plataformas eran similares a las utilizadas por el arquitecto en la iglesia de Cadreita, donde albergaban los ambores.

Establecido este primer nivel jerárquico del presbiterio respecto de la zona de los fieles, se introdujeron tres plataformas en él, que remarcaban su principalía respecto al resto. Se trataba de uno de los ambores, presumiblemente destinado a la lectura del Evangelio, el Altar, y la Sede del Obispo, flanqueado por tres filas de bancos a un nivel ligeramente inferior. Nótese que estos serían los nuevos focos de la inminente liturgia posconciliar, anticipados así en el templo de Castellón.

Los núcleos de las esquinas, todavía esbozados en la versión de septiembre de 1961, fueron aquí plenamente desarrollados. Además de las cuatro cajas de escaleras para acceder a sendos altillos, los núcleos albergaron otros usos: los dos próximos a la entrada, dos zonas de confesonarios; los del fondo, la sacristía y una zona para la Reserva Eucarística. El hecho de que Cubillo dispusiera un espacio propio para la Reserva, nos habla de la modernidad del planteamiento litúrgico desarrollado por arquitecto y cliente. El problema que plantearía la colocación del Sagrario de espaldas al celebrante fue una de las discusiones que acarreó el cambio litúrgico propiciado por el Concilio.



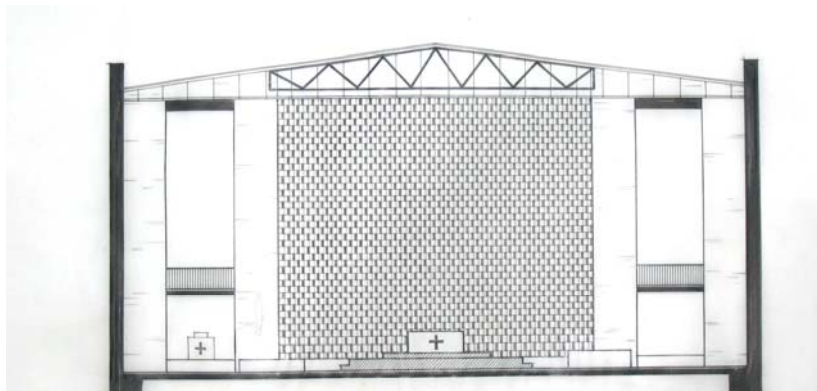
A. de la Sota: Iglesia de San Esteban Protomártir. Cuenca, 1960.



L. Cubillo: Iglesia del Seminario de Castellón.
Planta definitiva. Septiembre de 1965
(LCA/P370/02-4-72)

Ya se ha expuesto la solución desarrollada por Cubillo en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, cuando optó por disponer un doble altar para eliminar el Sagrario del altar principal. En la propuesta de Castellón se fue más allá, al crear un ámbito propio para él. Para manifestar su importancia, en el edificio finalmente construido el altar que servía de soporte al Sagrario también se elevó como los otros tres focos litúrgicos, aunque su tamaño era menor que el del altar principal.

Si se estudia la relación entre estos cuatro focos, se descubre el interesante planteamiento que subyace en la propuesta. Así, tanto el Altar como la Sede se encontraban en un eje que unía la entrada con una esbelta cruz de hierro situada en la pared del fondo del presbiterio.



L. Cubillo: Iglesia del Seminario de Castellón.
Sección con Altar y Sagrario. Septiembre de 1965 (LCA/P370/02-4-72)



L. Cubillo: Iglesia del Seminario de Castellón.

A pesar de la planta central, no se había perdido del todo el carácter procesional de las anteriores propuestas. Sin embargo, al entrar en la iglesia del Seminario, dos nuevos focos de atención flanqueaban el Altar. A la derecha, el espacio destinado a la Palabra. A la izquierda, el del Sagrario. Aunque finalmente se dispusieron unas puertas abatibles para cerrar su ámbito cuando así se deseara, en las secciones del proyecto Cubillo dibujaba los dos altares, perfectamente visibles desde la entrada.

Ambos altares tuvieron planta cuadrada, potenciando su dimensión de mesa de banquete en el que participaba toda la comunidad de forma equidistante. Esto suponía un cambio importante respecto a los proyectos anteriores, incluido la iglesia de Canillas, en los que primaba la dimensión sacrificial del Altar:

Comienza entonces la discusión al respecto de su doble dimensión teológica como mesa de banquete o altar sacrificial, ambas necesarias de ser destacadas. Pero en la práctica había que escoger entre una mesa para el banquete o un sólido bloque pétreo para el sacrificio. Sin lugar a dudas aquí pugnan dos teologías cristológicas. En efecto, en la realización concreta, en muchos casos hubo que optar. Ello ayudó a caer en la cuenta de que no bastaba utilizar nuevos materiales si la técnica no se ponía al servicio de exigencias de la liturgia comunitaria.” (GARCÍA LOZANO, 2009, 228-229)

La solución ensayada en Castellón parecía inspirada en el referido esquema de *anillo abierto* propuesto por Rudolph Schwarz: el altar central aglutinaba todas las miradas y las dirigía fuera del espacio. Lo singular del caso era el único escape visual del espacio se producía en el eje vertical del altar, origen de la espiral del techo.¹³² De esta manera se afirmaba la primacía del Altar en la concepción del templo, al ser punto de confluencia de dos ejes simbólicos, uno horizontal que culminaba en una cruz y otro vertical que lo hacía en la espiral. José Perarnáu explicaba en ARA el simbolismo perseguido, arruinado en cierta manera por la inclusión de una segunda cruz en la espiral:

Se buscó que en nuestro templo se representara aún visiblemente a la Iglesia, que es la comunidad cristiana en torno al altar presidido por el obispo; la planta de cruz griega y el altar en el centro han conseguido todo esto. Pero, además, la comunidad de la Iglesia no es algo estático, sino por definición un pueblo (el pueblo de Dios) que peregrina hacia Dios por el camino que es Jesucristo. Y también esta idea se ha procurado plasmar, por cuanto el altar debe estar presidido por la figura de Cristo crucificado y la cruz de alguna manera proyectada hacia la bóveda, como indicando que el pueblo de Dios a través de Jesucristo y de su sacrificio de la cruz repetido en el altar se dirige hacia la posesión definitiva de Dios. La bóveda de la iglesia está formada en su totalidad por una inmensa espiral de cristales de colores, símbolo de la Gloria, y en cuyo centro, según el proyecto primitivo debía estar una representación simbólica de la Santísima Trinidad, cambiada después sin previa consulta por la cruz ahora existente. (PERARNÁU, 1967, 20)



R. Schwarz: Iglesia de Heilig Kreuz, Bottrop, 1953-1957.

Todo el planteamiento hasta aquí descrito se puso en duda en la propuesta de agosto de 1964, volviéndose a esquemas preconciarios de nave longitudinal y presbiterio al fondo, aunque se añadía la singularidad de que se creaban dos gradonas flanqueando la “nave”. Desaparecieron los espacios destinados a la Reserva Eucarística y a la Palabra, mientras que el Altar recuperó su carácter sacrificial y abandonó la forma cuadrada. Fue esta versión la que utilizó Blasco para realizar su primer boceto de vidriera, con el centro de la espiral desplazada hacia un extremo del templo.

¹³² El mismo Schwarz utilizó el tema de la espiral en el templo de Heilig Kreuz, en Bottrop (1953-1957), si bien la dispuso cubriendo toda la fachada acristalada de acceso.